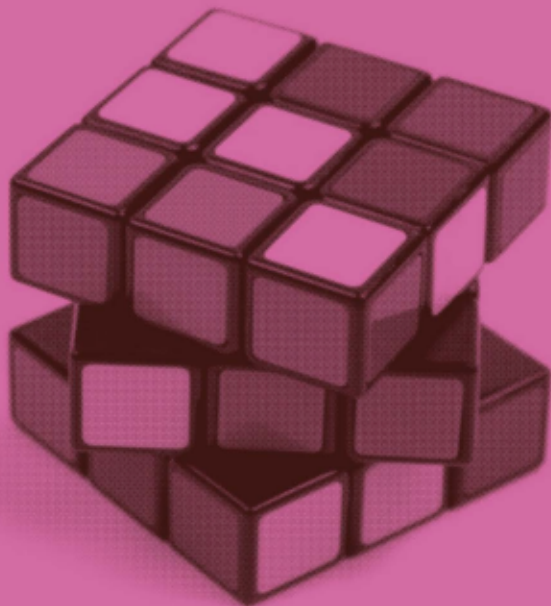


Nuevas generaciones de América Latina y el Caribe

Persistencias y emergencias de las desigualdades



Coords.


Juan Romero

José Antonio Pérez Islas

Melina Vázquez

Mónica Valdez González





Nuevas generaciones de América Latina y el Caribe

Persistencias y
emergencias de las
desigualdades



Nuevas generaciones de América Latina y el Caribe: persistencias y emergencias de las desigualdades / Silvia Borelli... [et al.]; Coordinación general de Juan Romero... [et al.]; Prólogo de Pablo Vommaro. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Manizales: CINDE; Ciudad de México: SIJ - Seminario de Investigación en Juventud, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-707-0

1. América Latina. 2. Caribe. 3. Jóvenes. I. Borelli, Silvia II. Romero, Juan, coord. III. Vommaro, Pablo, prolog.

CDD 301.072

Corrección: Carla Fumagalli

Diagramación: Santiago Basso

Diseño de tapa: Ezequiel Cafaro



Nuevas generaciones de América Latina y el Caribe

Persistencias y
emergencias de las
desigualdades

Juan Romero, José Antonio Pérez Islas,
Melina Vázquez y Mónica Valdez González
(Coordinadores)

Organizadores: Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y
juventudes | Seminario de Investigación en Juventud,
Universidad Nacional Autónoma de México | Programa
Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales,
Niñez y Juventud - CINDE, Universidad de Manizales,
Colombia | Red Iberoamericana de Posgrados en
Infancia y Juventud - RedINJU



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

COLECCIÓN FOROS

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Nuevas generaciones de América Latina y el Caribe: Persistencias y emergencias de las desigualdades (Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2024).

ISBN 978-987-813-707-0



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación Las tramas de las desigualdades generacionalmente configuradas: diálogos, debates y perspectivas	9
PABLO VOMMARO	
Introducción	19
Parte 1. Conferencias centrales	
Mundo ambiente y fractalización de la condición juvenil	25
ROSSANA REGUILLO	
Breves notas sobre el secuestro infantil en la historia de México	49
SUSANA SOSENSKI	

Parte 2. Políticas (hegemonías y contra-hegemonías, activismo, sujetos políticos, participación, Estado, desigualdades)

Adultocentrismo, posverdad y necropolítica.
Desafíos para los derechos de las infancias
en la Era COVID-19 67

JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA

Parte 3. Cultura y política (expresiones artísticas, prácticas culturales, políticas públicas, desigualdades)

Slam Resistência. Jóvenes y activismo ante
las brechas de la pandemia de COVID-19 87

SILVIA H. S. BORELLI, SIMONE L. PEREIRA,
MARIA C. S. PAIVA Y JOÃO M. BRAS

¿De qué murieron las políticas de juventud? 125

JOSÉ ANTONIO PÉREZ ISLAS Y
MÓNICA VALDEZ GONZÁLEZ

Cantar sin miedo: feminismos musicales
contra la violencia patriarcal 153


MERARIT VIERA ALCAZAR

Parte 4. Migraciones (desplazamientos, juventudes y niñeces migrantes, políticas públicas migratorias, desigualdades)

Migraciones forzadas de NNA
centroamericana, mexicana y venezolana.
De violencias y políticas 179

NOHORA NIÑO VEGA

Parte 5. Mundos sociales de las infancias y juventudes (familias, escuela, trabajo, desigualdades, políticas públicas)	
Juventudes latinoamericanas, mercado de trabajo y desigualdad social	219
JUAN ROMERO	
Estudiar fuera de la escuela. Principales retos de las familias para la permanencia escolar durante la pandemia por COVID-19 en Costa Rica	255
ANTHONY GARCÍA-MARÍN	
Parte 6. Mundos violentos y nuevas generaciones	
Mundos, violencia y nuevas juventudes	271
HUGO CÉSAR MORENO HERNÁNDEZ	
Parte 7. Culturas digitales juveniles	
Coordenadas reflexivas entre lo juvenil y lo digital. Una propuesta de esquema de investigación	301
ENRIQUE PÉREZ RESÉNDIZ	
Sobre los autores y autoras	327



Presentación | Las tramas de las desigualdades generacionalmente configuradas

Diálogos, debates y perspectivas

Pablo Vommaro

El Foro “Persistencias y emergencias de las desigualdades en las nuevas generaciones de América Latina y el Caribe” fue un espacio de diálogo, intercambio, debate y producción elaborado de manera colaborativa en el marco de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, CLACSO 2022, realizada en la Ciudad de México, Ciudad Universitaria de la UNAM, en junio de 2022. Sus organizadores fueron el Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y juventudes; el Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Programa Postdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud – RedINJU, a los que se unieron otros espacios e instituciones, como la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, que participaron y apoyaron de múltiples maneras esta iniciativa.

Como una de las maneras de comunicar los resultados del trabajo desplegado en el Foro se produjo este libro, que tengo el gusto y honor de presentar como parte del trabajo compartido con colegas, amigos y compañeros con quienes recorreremos hace casi veinte años los caminos de comprensión, escucha y empatía con y desde las niñeces y las juventudes.

Como mencioné en las palabras inaugurales del Foro, este fue un espacio que expresa y configura tramas, articulaciones, encuentros y una pluralidad de iniciativas potentes que hacen posible que nos encontremos y podamos pensar y actuar juntas y juntos, con y desde las niñeces y las juventudes, con perspectiva latinoamericana y caribeña, dialogando con la agenda global. Este Foro es también un ámbito de despliegue de diálogos transatlánticos desde el Sur global, posibilitando la articulación de una dimensión situada territorial, comunitaria y regional con un enfoque global.

El sentido de red, de trama, de articulación, de confluencia que hizo posible el Foro que dio origen a este libro fue expresión también de una vocación conceptual y práctica de construcción de lo común en la diversidad. Es decir, reconocer las diferencias como punto de partida para construir lo común. Un común no unívoco que produzca las convergencias a partir de las divergencias; un común en la diferencia que es clave para comprender los procesos generacionalmente configurados, sobre todo en las juventudes. En efecto, al acercarnos a las realidades cotidianas de las niñeces y las juventudes en América Latina y el Caribe en la actualidad, encontramos que la diferencia no aparece entre las niñas y los niños, entre las y los jóvenes en clave de fragmentación o de imposibilidad o incapacidad de estar juntos, sino más bien

como potencia o capacidad de construcción de lo común desde la diferencia. Nos referimos a la capacidad de las niñeces y las juventudes de producirse desde la diferencia sin que esto signifique obturar la potencia del estar juntos, como decía el querido Jesús Martín-Barbero.

Un segundo punto que me interesa remarcar en esta presentación es el de las desigualdades multidimensionales que signan la vida de las niñas, los niños, las y los jóvenes en nuestra región. Desigualdades no solo socio-económicas, sino también entendidas como una trama de dimensiones que se entretrejen, como múltiples seccionalidades que se entraman. Por eso, creo que una de las tareas de quienes trabajamos con y desde las niñeces y las juventudes es desentrañar, comprender e interpretar el proceso y los dispositivos de producción y reproducción de desigualdades sociales, enfatizando en la dimensión generacional. Creo que esto es muy importante porque genera dos resonancias que queremos resaltar. Por un lado, pone de relieve las múltiples dimensiones que constituyen la trama de las desigualdades sociales, además de la socio-económica o de clase, como la de género, la ético-racial, la territorial, la cultural, la laboral, la educativa, la digital o la ambiental. Por el otro, nos lleva a producir investigaciones situadas que reconozcan las voces de las niñas, los niños y las y los jóvenes. Es decir, tratar de no reproducir investigaciones adultocéntricas.

Muchas y muchos de quienes trabajamos con niñeces y juventudes decimos que estos grupos sociales son producidos a imagen y semejanza de lo que el mundo adulto quiere que sean o piensen, de lo que deberían ser. Esto lleva a comparaciones de las actuales generaciones con las de épocas anteriores en las que la visión del

mundo adulto se erige en parámetro de validación y legitimidad. En general, estas comparaciones se toman pensando en cuando el enunciador adulto/adulta era niño, niña o joven. Entre otras cosas, esto nos aleja de la necesaria empatía con la que tenemos que abordar nuestros trabajos. Empatía, reconocimiento, escucha y visibilización que propongo como puntos de partida y como camino para emprender trabajos de investigación, intervención, acompañamiento o incidencia con niñas y juventudes.

Creo que esto es parte de lo que quisimos contribuir a superar o al menos discutir en el Foro y en este libro, partiendo justamente del reconocimiento de las voces de niños niñas y jóvenes, partiendo de la visibilización, partiendo de la escucha. Desde mi experiencia de trabajo con juventudes, muchas veces me preguntan —estoy seguro que a muchos de ustedes también— cómo hacer para llegar mejor a las juventudes, cómo hablarles para que entiendan, cómo producir mensajes mejores y más efectivos. En definitiva, cómo solucionar esta suerte de incomunicación intergeneracional, esta brecha que se amplió en los últimos años. Lo que yo respondo ante estas consultas es “¿por qué no empezamos por invertir la pregunta?”. Es decir, dejar de interrogarnos acerca de cómo les hablamos a las juventudes (y también a las niñas) y pensar cómo les escuchamos, cómo generamos los espacios y los dispositivos de escucha y de protagonismo juvenil en la toma de decisiones, tanto a nivel de las políticas como de los procesos académicos y científicos y la intervención social.

Para ir cerrando esta presentación, querría señalar algunos procesos que configuran las condiciones en las que producen sus mundos de vida las juventudes latinoamericanas y caribeñas. Desde ya, muchas de estas dimensiones pueden identificarse

también entre las niñas y los niños, pero por mi experiencia concreta de trabajo me basaré en los procesos juveniles, aunque, como sostuve tantas veces junto a muchos autores, hablar de la mirada generacional es también abordar lo intergeneracional.

Por un lado, la situación de fuerte precarización, de fuerte degradación material y subjetiva, de condiciones socioeconómicas, laborales, territoriales que experimentan las juventudes en los últimos años. Deterioro subjetivo en lo referido, por ejemplo, a diferentes estigmatizaciones y discriminaciones que condicionan el lugar social de las juventudes y que, sin duda, se articulan con la degradación o la precarización material y son parte de la degradación y la precarización subjetiva, de los malestares y de las de las desazones, de las de las inconformidades, insatisfacciones y enojos que las juventudes viven en el mundo contemporáneo. Entonces pensar en precarizaciones es pensar también en degradaciones, en malestares, en desazones y en descontentos que se van expresando de diferentes maneras, también moduladas por el adultocentrismo y la falta de espacios sociales para procesar estas emociones, afectos y experiencias. Varias de las intervenciones del Foro (que se convirtieron en capítulos de este libro) abordan específicamente estos temas. Aquí solo diré que en parte el crecimiento de las llamadas nuevas derechas o de los grupos regresivos, autoritarios, anti derechos y anti igualdad puede entenderse desde la canalización de un malestar interpelado desde una perspectiva juvenil y la incapacidad de otros sectores sociales o políticos de interpelarlos, de generar cercanía y proximidad. Desde ya, no es la única explicación a estos procesos, pero tampoco podemos soslayarla no solo para comprenderlos,

sino también para generar las herramientas que hagan posible dar la disputa y contrarrestarlos.

Pensando en las desigualdades multidimensionales y en esta situación de precarización material y subjetiva que mencionamos, podemos considerar las situaciones que viven las juventudes migrantes, las juventudes de trabajos precarizados, las mujeres jóvenes campesinas, las mujeres jóvenes indígenas, las mujeres jóvenes afrodescendientes o negras, los jóvenes varones de barrios populares o de las periferias de las grandes ciudades. Entre estas diferentes dimensiones que se van entrelazando sin duda hay que visibilizar el juvenicidio. Estamos en un subcontinente que no solo es el más desigual del mundo, sino que es una de las regiones que más niega a las juventudes no solo en su dimensión subjetiva y en su dimensión material; sino también en su dimensión hasta biológica. Las desigualdades son tan profundas que, incluso, hay grupos que se creen con el derecho a eliminar físicamente a las juventudes que están subordinadas, subalternizadas, oprimidas. Pensando que la impunidad en México, en Colombia, en Brasil o en muchos países centroamericanos es creciente si nos referimos a los crímenes contra las juventudes, podemos mencionar como casos emblemáticos el de las y los 43 de Ayotzinapa o los denominados falsos positivos de Colombia o las 139 masacres ocurridas entre enero y junio de 2022 en este mismo país. Según los datos disponibles, más del 80% de los muertos en esas masacres son jóvenes generacionalmente y etariamente hablando. También los asesinatos sistemáticos de jóvenes negros y favelados en Brasil o lo que sucede con muchos jóvenes de pueblos indígenas y con los jóvenes de sectores populares en algunas ciudades de Ecuador, Chile o la Argentina, por mencionar

solo algunos ejemplos. Por lo tanto, el juvenicidio es la expresión más profunda de las desigualdades generacionales en la región. También podemos referirnos en esta línea a las y los jóvenes migrantes en Sudamérica, en Centroamérica o en México. Por cuestiones de espacio no profundizaré en estos puntos a los que además se refieren otros textos de este libro y que se discutió en el Foro de la mano de reconocidas y reconocidos investigadores como Rossana Reguillo, Alfredo Nateras, José Manuel Valenzuela, José Antonio Pérez Islas y Susana Sosenski, esta última trabajando con niños y niñas. Solo diré que se trata de una situación de la cual hay que tomar nota urgentemente para comprenderla e intervenir en su superación. La dimensión generacional de las desigualdades sociales nos ayuda a comprender y producir los insumos para contrarrestar estas situaciones que son cada vez más acuciantes y contradictorias con la convivencia social y las sociedades más justas y democráticas que buscamos.

En la misma Conferencia CLACSO en la que se realizó el Foro que motiva este libro, la intelectual feminista costarricense Montserrat Sagot decía que en Costa Rica el presidente dio un discurso a inicios de 2022 en el que dijo que bajó la tasa de homicidios y lo presentó como un éxito. Sin dudas, este puede ser un dato positivo. Lo que Montserrat remarcó es que la tasa de femicidios aumentó un 60 por ciento. Entonces desde nuestro lugar de investigadores, como productores de insumos para la política pública o como activistas sociales podemos comprar el discurso de que los homicidios en Costa Rica han bajado y hasta producir un artículo basado en estos datos oficiales. Pero esto ocultaría que los femicidios subieron un 60 por ciento. Entonces estaría sesgando la realidad si no introduzco la dimensión de género en

las violencias sociales. Estaría invisibilizando a las mujeres asesinadas. El artículo puede ser riguroso, puedo publicarlo en inglés en una revista de *Scopus* o de *Web of Science*, pero si no reconozco la realidad del incremento de los femicidios voy a estar ocultando y matando nuevamente a las mujeres costarricenses que sufrieron el femicidio. Por lo tanto, es una dimensión que hay que visibilizar, reconocer e incorporar teórica y metodológicamente a nuestras investigaciones.

Este ejemplo podría extenderse a la dimensión generacional o al cruce entre género y generación. Si no consideramos las realidades concretas que viven las y los jóvenes, nuestras producciones serán sesgadas y estaremos replicando los estigmas, segregaciones y precarizaciones (los aniquilamientos identitarios y físicos al decir de Alfredo Nateras) dominantes en la sociedad.

Por último, no puedo cerrar esta presentación sin reconocer las resistencias y las movilizaciones, la persistencia de la organización social y la asociatividad juvenil que es potente en el subcontinente. Muchos procesos sociales serían inentendibles sin esta resistencia persistente, sin la capacidad juvenil de asociarse, de estar con otros, de estar juntos en Colombia, Chile, México, Honduras, Guatemala, Brasil, Ecuador y demás países de la región. Las principales dinámicas del conflicto social no se podrían entender sin considerar la capacidad persistente de las juventudes para organizarse y movilizarse, para producir acciones concontentiosas que no son solo sectoriales, sino que proyectan sus resonancias al conjunto de la sociedad. Y que no son solo reactivas, sino que proponen alternativas y caminos emergentes desde las prácticas cotidianas.

Por lo tanto, las preexistencias y las emergencias con las que caracterizamos las desigualdades sociales multidimensionales aquí y en otros trabajos pueden extenderse a los modos de asociatividad juvenil, a los formatos de las movilizaciones, a las disputas por el territorio, a las disputas por lo público, por el territorio digital, por los sentidos, por los modos con los que habitamos, nos apropiamos y reconfiguramos las redes sociales y los territorios físicos y, también, por las disputas de las subjetividades en el sentido de contrarrestar las estigmatizaciones y las segregaciones espaciales que las juventudes viven de manera cotidiana.

Cierro esta presentación reconociendo y agradeciendo el trabajo y el apoyo de algunas personas que, sin dudas, expresan el esfuerzo colectivo que se condensa en este libro. En primer lugar, al querido José Antonio Pérez Islas y al equipo del Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México. En segundo lugar, a Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y a Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM. Destacable fue la labor en el Foro de quienes coordinan este libro: Juan Romero, José Antonio Pérez Islas, Melina Vázquez y Mónica Valdez González. Va el reconocimiento también a todo el equipo de Investigación y de Publicaciones de CLACSO. Y también a todas y todos quienes hicieron posible este Foro participando activamente en él y colaborando en la posterior publicación de esta obra.

Les dejo entonces con los once capítulos que componen este potente libro colectivo, que sin dudas constituirá un hito de referencia para seguir desplegando y profundizando estos debates con el objetivo de comprender las condiciones en las que las niñas

y las juventudes producen sus mundos de vida. De esta manera, con y desde ellas, podremos construir los caminos hacia la igualdad que partan del reconocimiento de las diversidades y que ensanchen lo público de modos cada vez más efectivos para desplegar lo común en la diferencia.

Introducción

En América Latina y el Caribe en los últimos veinte años se produjo un fuerte crecimiento económico marcado por las desigualdades y diversidades entre los diferentes países y al interior de los mismos. Estas se intensificaron recientemente por los impactos generados por la pandemia del COVSARS 2. Es decir, que tanto la mejora como el estancamiento o deterioro de los indicadores sociales no se distribuyen simétricamente para todas las sociedades latinoamericanas y sus grupos sociales.

Las desigualdades sociales no tienen que ver exclusivamente con los niveles de ingreso y afectan a poblaciones en condiciones particularmente críticas. Se destaca la situación de las mujeres — que mejoran sus niveles de vida, pero en menor medida que los varones—, los jóvenes —que lo hacen menos que los adultos— y los diversos grupos étnicos (indígenas y afrodescendientes o negros, en particular) —que, aunque tienen mejores condiciones relativas que antes, muestran indicadores considerablemente

más bajos que los de la población blanca y mestiza— (Vommaro, 2017a).

Estas tendencias se observaban antes del inicio de la pandemia en 2019 y en el actual escenario continental e insular, se ha agravado para los grupos humanos juveniles e infantiles, mientras que el énfasis en las desigualdades sociales como problema público ha retrocedido en el marco de agendas políticas de restauración conservadora. Las administraciones llevadas por paradigmas políticos basados en el relato de la igualdad de oportunidades y el progreso como responsabilidad individual han profundizado las desigualdades sociales y, especialmente, dentro y entre las diferentes generaciones.

Las discusiones sobre las múltiples desigualdades sociales en vinculación con los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes resultan, así, de una renovada urgencia tanto regional como global.

Los estudios relevados siguen mostrando un conjunto complejo y preocupante de paradojas y contrastes, junto con un profundo malestar social, evidente en las irrupciones de movimientos juveniles que, hasta no hace mucho tiempo, permanecían poco visibles en el espacio público y que en los últimos años han ocupado calles y plazas en lucha por diversos temas.


El libro presenta los resultados de trabajos presentados en el *Foro 27 Desigualdades sociales, infancias y juventudes: persistencias y emergencias de las desigualdades en las nuevas generaciones de ALyC*, en el marco de la *9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales – CLACSO 2022 “Tramas de las*

desigualdades en América Latina y el Caribe Saberes, luchas y transformaciones”.

Los textos buscan colocar en diálogo a diferentes integrantes del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes de CLACSO, del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM y de estudiantes posdoctorales del Programa Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud —CINDE— de la Universidad de Manizales, Colombia, con el fin de intercambiar enfoques analíticos que permitan enriquecer el diálogo crítico del pensamiento social latinoamericano y caribeño en la temática.

Parte 1

Conferencias centrales



Mundo ambiente y fractalización de la condición juvenil

Rossana Reguillo

¿No necesitamos acaso delimitar una temporalidad específica, una temporalidad de la “existencia de lo inexistente” para que el proceso de subjetivización política tenga sentido? Prefiero invertir el argumento y decir que el esbozo del futuro es una consecuencia de la invención política y no su condición de posibilidad.

Jacques Rancière

*En tiempos de crisis climática, el futuro es un territorio a defender
(Manifiesto)*

Red de Futuros Indígenas

¿Cuáles son hoy las preguntas urgentes, necesarias, fundamentales que hay que plantear desde el campo de estudios de la juventud en América Latina para comprender y acompañar las biografías de millones de jóvenes que en la región apenas sobreviven, resistiendo el embate de las políticas neoliberales, el incremento exponencial de las violencias, el despojo de territorios y bienes como el agua, a lo que se suman los populismos de izquierdas y de derechas que no parecen calibrar el tamaño de la catástrofe que se extiende de las ciudades al campo y viceversa

y que impacta en el crecimiento de la desigualdad y la exclusión entre los más jóvenes?

En un momento de altísima polarización social que se expresa de diferentes maneras, pero que, en el fondo, me parece, alude a la incertidumbre que nos habita y que acude al relato unívoco, a la propia razón y cerrazón frente a las razones de las y los otros, resulta urgente una academia que con voz crítica alce la voz y se implique en esta disputa por el presente en el que nos va en juego el futuro. Asumir que esta crisis no es solamente brasileña, salvadoreña, nicaragüense, cubana o mexicana, sino de alcance planetario exige problematizar algunas de las categorías que hemos venido trabajando desde el siglo pasado: una especie de continuidad espacio-temporal en el que habitan jóvenes más o menos parecidos, más o menos diferenciados, más o menos iguales o más o menos pobres.

Para problematizar estas categorías en relación con los mundos juveniles, acudo a un concepto planteado por Flavia Costa en su más reciente libro *Tecnoceno* (2021): se trata de la noción de “mundo ambiente” que Costa define como el entorno vital. Y añade lo siguiente:

Según el biólogo Jakob von Uexküll, para cada especie ese medio puede resultar diferente, ya que no denota todo lo que existe, sino la combinación entre la percepción y las formas de actuar que cada especie desarrolla. En relación con la existencia humana, es uno de los tres vértices donde ella transcurre; los otros dos son el mundo interpersonal o común y el mundo personal o propio. Hasta la primera mitad del siglo pasado, ese medio aparecía casi siempre como un telón de fondo para la

historia humana. Una de mis propuestas en este libro —y por eso uso esta traducción del término (*Umwelt*) y no otras posibles, como “medio ambiente”— es que como especie hemos producido un salto de escala, y ese salto nos ha puesto en una nueva relación con el ambiente: ya no es un telón de fondo, si es que alguna vez lo fue, sino que el medio, natural y técnico, constituye plenamente nuestro mundo.¹

Me interesa el “mundo ambiente”, en tanto considero que permite la articulación entre las formas de percepción y acción (prácticas desplegadas), que de manera inequívoca se han convertido en el centro de los posibles futuros de la humanidad. Interrogar el mundo ambiente en el que las y los jóvenes experimentan la realidad, es —propongo— una estrategia que posibilita sacudir las categorías espacio-temporales que parecerían transparentar la condición juvenil como una especie de telón de fondo, como señala Costa.

Pienso, por ejemplo, en el obsesivo ejercicio de clasificar las generaciones, las tipologías con letras de abecedario o de llegada o fin de una época, que tienden a homogenizar la experiencia, a pasteurizar el sentido y terminan como etiquetas o categorías que determinan las biografías juveniles.

1 Comunicación personal con la autora que generosamente me compartió lo que ella entiende por “mundo ambiente” que equipara a la noción alemana de “*Umwelt*”. En esta productiva conversación la autora trajo al intercambio de ideas el libro de Agamben *Lo abierto. El hombre y el animal* (2002), que ella tradujo del italiano junto con Edgardo Castro y justo en la página 43, Agamben desarrolla brevemente la noción de “mundo ambiente”, que años después Costa utilizará para su tecnoceno.

Desde otra perspectiva Mary Louis Pratt, se refiere al momento epocal, como el del giro planetario y el de la crisis de futuridad (2023). Dice Pratt que la crisis del milenio marcó el pasaje de lo global a lo planetario, y es justamente en esta idea en la que quisiera detenerme.

Propongo entonces acudir a estas dos categorías “mundo ambiente” y “giro planetario”, como estrategias para encarar la pregunta por los trayectos, las biografías y los procesos de subjetivación juvenil, un sujeto joven planetario que percibe y vive ese mundo ambiente en toda su desnuda atrocidad: los migrantes calcinados en un centro de internamiento en Ciudad Juárez, los presos de Bukele en su estado de excepción que se prolonga, la jovencita asesinando a otra jovencita en una secundaria en Teotihuacan, estado de México, las hermanas desaparecidas y ejecutadas brutalmente en una carretera en Zacatecas; pero también los jóvenes defensores mapuches, los estudiantes nicaragüenses, los manifestantes del #11J en Cuba.

Dos elementos resultan aquí centrales: el agotamiento de la noción de globalización para aludir a las dimensiones económicas de las relaciones en el mundo y la inoperancia del concepto “mundialización”, que la sociología puso a funcionar en los noventa del siglo pasado, en un intento por sacar de su registro económico esas relaciones para pensarlas en clave cultural. Sin embargo, ni la globalización ni la mundialización como categorías geopolíticas lograron hacerse cargo de lo que llamé “el reparto inequitativo” del riesgo (Reguillo, 2008). Las enormes desigualdades entre regiones, países y personas se agudizaron en la misma medida en que se incrementó la voracidad de un sistema ciego, sordo, insensible frente a un planeta al límite de sus fuerzas.

Por ello este giro planetario del que habla Pratt, resulta tan pertinente para re-pensar, re-pasar, re-trabajar lo dado por sentado. Hoy, la investigación empírica en el campo de estudios de la juventud, indica que estamos frente a un fuerte retorno de los “ismos”, pero no los que organizaron las grandes narrativas de la modernidad, como el capitalismo o el socialismo. No, lo que emerge en los territorios juveniles son los ecologismos, indigenismos, feminismos, colectivismos, activismos, hacktivismos, que organizan el sentido y definen las controversias que, desde la condición juvenil, siempre histórica y situada, se asumen como horizontes de un posible futuro planetario.

Como se afirma en el Manifiesto de Futuros Indígenas “En tiempos de exterminio, ecocidio y genocidio; pandemias, saqueos, sequías extremas, incendios masivos, contaminación del aire, guerras por el agua, hambrunas regionales, comunidades desplazadas por las catástrofes climáticas, destrucción de los ecosistemas, extinción masiva de especies, *en tiempos de muerte impuesta, nos organizamos*” (Futuros Indígenas, junio 2021, cursivas en el original).

En este punto quisiera volver a la formulación que Agamben hiciera de “*Umwelt*” y que Costa y Castro, tradujeron con agudeza como “mundo ambiente”. A partir del trabajo del biólogo alemán J. von Uexküll (1864-1944), como ya lo citó Costa, Agamben traza la diferencia entre el mundo objetivo (*Umgebung*) y el mundo ambiente (*Umwelt*). Siempre refiriéndose a Uexküll, Agamben nos dice que el mundo ambiente se distingue por estar “constituido por una serie más o menos amplia de elementos que él llama ‘portadores de significado’ (*Bedeutungsträger*) o ‘marcas’ (*Merkmalträger*)” (2002, p. 43).

En otras palabras, el mundo ambiente se configura por la relación del sujeto a partir del punto de vista; quizás valdría la pena volver aquí al concepto de mundo de la vida (*Lebenswelt*) de la fenomenología husserliana para calibrar la importancia del concepto “mundo ambiente” para comprender la reconfiguración en la percepción de la relación tiempo-espacio, colocando al centro la pregunta por el territorio y la experiencia del sujeto político y planetario, de las y los jóvenes. El mundo de la vida está formado por la capa profunda de certezas, realidades y evidencias que configuran la experiencia del sujeto.

Hoy resulta imposible o muy difícil negar la crisis socioambiental que sacude el planeta. Las agresiones, desapariciones, ejecuciones de defensores de territorio y de bienes colectivos se ha ido incrementando en la región. En el caso de México, solamente del año 2019 al 2023, han sido asesinados 58 defensores.

De la resistencia a los megaproyectos a la defensa del agua, la infravaloración de la vida es una constante. Mares, costas, humedales, bosques, biodiversidad, derechos humanos, amenazados por la voracidad del capitalismo extractivista, configuran ese mundo ambiente en que desde las diferencias en la condición juvenil se accede a la experiencia vital de la vida.

En recientes entrevistas realizadas a jóvenes activistas, ambientalistas, defensores de territorio, estudiantes en zonas indígenas, feministas y hacktivistas, que han tenido como eje narrativo central la relación de estas personas jóvenes con el territorio y con lo planetario en el sentido que lo definí arriba siguiendo a Mary Louis Pratt, todas coinciden —de diferentes maneras— con la perspectiva del mundo ambiente que aquí he propuesto.

Desde una política del nombre propio, María, una joven mujer nahua de la región cholulteca (ubicada entre el Valle de Cholula y las zonas metropolitanas de Puebla y Tlaxcala), se refiere al territorio como “eso que da sentido a mi vida, donde están las personas, los cerritos, los árboles los ríos, el pozo, la noria. Y sobre todo el agua, el territorio son los vínculos físicos, espirituales, emocionales”.

Desde hace varios años María se convirtió en una comunicadora popular y en lo que define como “hackeo cultural” para la defensa de la tierra, que entiendo como tomar espacios y generar resistencias narrativas. La conciencia le vino a los 16 años cuando a su abuelita le expropiaron la tierra para desarrollos inmobiliarios en Cholula.

En el Valle Cholulteca la represión ha sido brava. Samir Flores Soberanes, activista e indígena nahua de 36 años, fue asesinado el 20 de febrero de 2019 en la puerta de su casa en el pueblo de Amilcingo, en el Estado de Morelos, un día después de declarar las deficiencias legales y los peligros que acompañaban la creación de la planta termoeléctrica de Huexca. Además, el asesinato de Samir ocurrió tres días antes de la consulta ciudadana sobre una planta termoeléctrica, convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 23 y 24 de febrero de 2019. La propuesta de gobierno aseguraba que no habría desabastecimiento de agua, ni contaminación, aunque desde 2009 los ejidatarios, académicos y habitantes de la zona rechazaron —y denunciaron— el proyecto por su posible impacto medioambiental (SignaLab, 30 de marzo de 2022). El asesinato de Samir marcó un punto de inflexión en la lucha de los pueblos y en la organización para la resistencia.

María no ha dejado de luchar ni un solo día y dice que compartir la palabra es una forma de hackear las narrativas dominantes.

Para Dalia, una estudiante chontal-zapoteca de 22 años, el territorio es “el espacio que habitamos, lo que nos sustenta, hace la vida; es como una interdependencia entre el agua, los árboles, es un ecosistema”. Territorio y comunidad están ligados para Dalia, son dimensiones que desde el cuerpo construyen relaciones, identidad, pertenencia. Comunidad y territorio es una forma de encontrarte con otros.

José, otomí de Huitzizilapan, un bastión de la defensa del agua, el territorio y la cultura, no hay territorio si no “territorios” y acude a la metáfora del plato roto, de muchos pedacitos, un plato que no es plano, donde está la lengua, la tradición. Piensa que “la comunidad es riqueza, es el principal capital que tenemos; ahí está el tequio (el trabajo colectivo de la comunidad con un mismo objetivo)”.

María, Dalia y José, comparten una severa crítica a la concepción de desarrollo y de progreso, eso que amenaza la vida de las comunidades.

En marzo de 2022 la Caravana por el agua y la vida conformada por varios pueblos, marchó durante 34 días para visibilizar además de los problemas derivados de la explotación, la apropiación indebida de recursos, la represión, las formas de organización que se han dado para resistir:

...la Caravana visibilizará las luchas de estos nueve estados de México, así como de territorios en el resto del país, en Europa, África, Asia, Sudamérica y Norteamérica y a su paso se irán

trazando nuevos caminos de organización para resistir en conjunto los embates de este sistema capitalista y sus Estados protectores. Pero, sobre todo, se hará eco a la voz de los pueblos que han decidido ya su destino a través de sus leyes, pronunciamientos, decretos y acuerdos propios que los malos gobiernos han despreciado e ignorado (Pueblos Unidos por la Vida, 14 de marzo de 2022).

De este fragmento quiero destacar la idea de “trazar nuevos caminos de organización”, para traer el tema de las resistencias.

Presentes bajo asedio: hackear el futuro

Dice Miguel Benasayag que “resistir no es sólo oponerse, sino crear, situación por situación, otras relaciones sociales” (Fernández Savater, 24 de abril 2015); en ese sentido me interesa señalar las transformaciones en la acción colectiva juvenil en la última década, en la que han proliferado colectivos y colectivas que, impulsados por un profundo malestar frente al asociacionismo más clásico, ha configurado modos de resistencia que se alejan cada vez más de lo institucional y lo programático.

El pensamiento de Benasayag me parece clave en la medida en que parte del concepto de “situación”, lo que a su juicio permite volver a territorializar la vida, el pensamiento y la acción, desde una perspectiva del aquí y del ahora y no desde lo que él mismo denomina “universal abstracto”. La resistencia entendida desde esta perspectiva sería un “universal concreto”, en tanto actúa, opera, se despliega en una situación, en un territorio, en una

lucha que puede asumir distintas formas. Crear la situación, generar nuevas formas de vínculos sociales.

Ya el movimiento anarcopunk a mediados de los años ochenta del siglo XX, había reivindicado la autonomía y la responsabilidad de cada participante en la prefiguración del mundo imaginado y deseado. Quizás, como una hipótesis puede plantearse que el comunitarismo juvenil que hoy vemos emerger tiene como antecedente el movimiento anarcopunk, que centró sus luchas y expresiones en lo que podemos llamar —siguiendo a Agamben (2014)—, potencia destituyente que buscan desactivar o volver inoperante una relación instituida, un poder constituido.

Sin embargo, en estos comunitarismos juveniles que emergen en distintos territorios latinoamericanos, es posible encontrar tres rasgos importantes que marcan una diferencia con las luchas anarcopunks del siglo pasado: la urgencia frente a la crisis climática, la aceleración y apropiación tecnológica o, mejor, tecnopolítica (Reguillo, 2017) y el endurecimiento del proyecto neoliberal y su brazo punitivo y extractivista; en otras palabras, hay una comprensión clara y planetaria de la crisis socioambiental, hay un incremento de las competencias cognitivas y comunicativas sin precedente histórico y hay evidencias del poder avasallador de quienes se asumen dueños del planeta.

Es importante señalar que no pretendo ni romantizar, ni exaltar la tecnopolítica (dicho de manera simple: la apropiación y uso de la tecnología en clave crítica y horizontal por parte de los movimientos sociales), sino evidenciar que estamos frente a jóvenes que, pese a las desigualdades en los accesos, han

puesto a funcionar las tecnologías digitales, artísticas, performativas, narrativas para acompañar sus búsquedas, sus deseos, sus demandas.

Laura es ingeniera en sistemas computacionales, se autodefine como tecnóloga, activista y bailarina. Para ella el centro de los problemas sociales está en la desigualdad y le interesa la relación entre tecnología y feminismo. Sin nombrarlas de ese modo, Laura pone al centro de sus activismos, las políticas del cuidado. En la conversación-entrevista que sostuvimos vía Meet, la vi sonreír varias veces y ponerse extremadamente seria cuando me dijo, a pregunta expresa, que "lo que necesitamos es bajar el ritmo, detenernos, respirar, pensar de otro modo". Al escuchar esto pensé en lo que un día antes me había dicho José en su entrevista: "necesitamos una reseteada".

Desde posicionamientos distintos, desde dos lugares de enunciación diferentes, una tecnóloga y un indígena ambientalista, coinciden en "desactivar" el modelo de desarrollo, el progreso entendido como una línea de tiempo acelerada. Potencia destituyente. La desactivación como un dispositivo de resistencia en situación.

Codeando México, "es una comunidad abierta que colabora con personas (tecnólogas, activistas, periodistas, funcionarias públicas) que están interesadas en usar la tecnología como herramienta estratégica en la resolución de problemas públicos" (Codeando México, s/d), así se presenta en la web esta interesante agrupación conformada por activistas y dateros (técnicos de datos), que han participado en múltiples proyectos y prototipados de lo que se conoce como "tecnología cívica". Más allá de la agrupación que articula importantes esfuerzos por poner la tecnología y los datos

al servicio del bien común, me interesan las personas que participan de esta lógica de trabajo en clave voluntariado y su relevancia para la imaginación de futuros posibles.

Ana es filósofa y lo que ella llama su “chip activista” viene de su participación en las manifestaciones surgidas a raíz de la llamada “guerra contra el narco”, que desató el infierno en México en 2006. En su ciudad natal, participó cada semana en plantones, marchas, protestas, hasta que sintió que había que hacer algo más, ir más allá de la plaza. Así se fue acercando a los tecnólogos, aprendió a programar, se vinculó a activistas digitales y desde entonces ha participado en numerosos proyectos que desde los datos y el uso de tecnologías, buscan incidencia social.

En la conjunción entre filosofía, tecnología y activismo, Ana me dice que considera que la participación de las personas en este tipo de proyectos viene de lo que llama “incomodidad ciudadana”. Lo que significa el reconocimiento del malestar frente a un orden de cosas. Narra con emoción su propia participación y la de otras y otros, en los llamados “hackatones”, como espacio de trabajo colaborativo entre personas que no se conocen previamente unidos por un objetivo común. Los hackatones son esos espacios que congregan a personas con distintas capacidades y destrezas, programadores, desarrolladores, activistas, editores, que se reúnen para desarrollar un proyecto en común: un bot para la búsqueda de desaparecidos, un aplicación para sistema de bicicletas públicas, un mapa de tráfico en determinadas zonas.

Desde mi propia perspectiva entiendo lo hacker como una disposición-capacidad para intervenir piezas del sistema (narrativas, páginas, fotografías, imágenes), a fin de traer o producir otro

significado. Si bien lo hacker se vincula a internet, es posible ampliar su significación hacia las prácticas de resistencia que las culturas subalternizadas han generado a través de siglos de explotación y extracción por parte de las culturas metropolitanas. María me dijo en nuestra conversación que uno de los objetivos de Futuros Indígenas es hackear las narrativas dominantes.

La larga conversación con Ana, con toda su experiencia articulando tecnología y activismo, me llevó a pensar la micropolítica, que entiendo como la intervención, la incidencia acotada que busca alterar una o varias piezas del sistema, es un espacio de acción juvenil. Rancière, otro pensador de fondo, clave, sostiene que “el esbozo del futuro es una consecuencia de la invención política” (2011, p. 13), se trata entonces de un futuro que se desprende desde la lógica de la propia acción.

La administración y gestión de la vida por parte de lo que llamo “poderes propietarios” para referirme a la complicidad de los poderes fácticos, ha llevado a las resistencias (de diferente cuño y calado), a convertir estas resistencias en programas casi religiosos —tristes, dirá Benasayag—, en esta tesitura no se ven las luchas diarias, las que son aquí y ahora, sino lo que el mundo debería ser, desechando todos los esfuerzos que agentes, personas concretas, indígenas, feministas, ecologistas, ambientalistas, realizan cotidianamente.

Porque cuando hay luchas siempre aparecen esos que saben por dónde pasa la historia, con el fin de disciplinar a la gente según tal o cual programa, tal o cual estrategia de conjunto, tal o cual coyuntura electoral, descuidando la lucha a nivel

situacional, a nivel de construcción de situaciones concretas (Benasayag en Fernández Savater, 24 de abril de 2015).

¿Hay una academia, una investigación en juventud que siempre sabe por dónde pasa la historia? ¿Qué busca disciplinar el campo para exaltar o denostar a esos sujetos jóvenes y hoy, necesariamente planetarios? Mirar las luchas concretas y situadas nunca me ha parecido tan importante.

Mundo ambiente y dispositivos abismales

Así como los cerros, los árboles, los ríos, los rostros, el viento, las personas son los “portadores de significado” para el mundo ambiente que hasta aquí hemos venido analizando. Hago ahora un giro radical para hablar de otros elementos portadores de significado que conforman también un mundo ambiente para las y los jóvenes en contextos de precarización y de violencia.

El ruido de disparos, los motores de vehículos blindados, los gritos o el silencio y la soledad de una calle; o el sonido de las palas estrellándose con la dura tierra de campos desiertos, el aliento contenido que estalla en un largo suspiro, cuando un hueso, un girón de ropa, brotan de ese suelo herido. Todos estos son también elementos portadores de significado para jóvenes y para madres buscadoras.

A la degradación creciente del hábitat que evidencia la crisis climática a escala planetaria, a la que se refiere María Eugenia Sánchez (2021), se suman violencias desbordadas que se ejercen desde los estados nacionales, las corporaciones financieras y los grupos del crimen organizado. Para los fines de este ensayo voy

a detenerme en las violencias vinculadas al crimen organizado, aunque como he planteado, son el resultado de la articulación de tres poderes cómplices: el poder político/policial, el económico y el delincencial. A este entramado de poderes que en 2011 llamé “narcomáquina”, la llamo hoy “necromáquina”, que entiendo al poder de hacer morir y a la disolución de la vida en un estado de constante urgencia (2021).

Según datos oficiales entre 2019 y 2021, se registraron 108.697 muertes por homicidio, muertes violentas, cuya cifra real es una incógnita en tanto siguen apareciendo fosas clandestinas, en un país que se ha convertido en un campo de exterminio. Una investigación de Quinto Elemento Lab, un grupo de destacados periodistas de investigación, señala que la cifra de personas desaparecidas es de casi 112 mil y se registra un promedio de 32 personas desaparecidas al día. Como ya lo he dicho, esto ha vuelto al horror una categoría de análisis.

El 19 de marzo de 2018, Salomón, Daniel y Marco, estudiantes de cine en la Universidad de Medios Audiovisuales en Guadalajara, fueron secuestrados por un comando armado mientras grababan un video como trabajo estudiantil en una casa en el municipio de Tonalá. Después de tumbos y errores de las autoridades y de varios detenidos y luego liberados, el 24 de abril de ese año, la Fiscalía informó que los tres estudiantes fueron golpeados, asesinados y sus cuerpos disueltos en bidones con ácido en una finca ubicada en Tonalá. La familia no aceptó esta versión y aún hoy a varios años de estos terribles hechos, hay serias dudas sobre lo sucedido.

Sin embargo, en la medida en que avanzaron las investigaciones —y esto es especialmente relevante para este ensayo—, se hizo público que El QBA (quiubiei), un rapero que contaba con alrededor de 280 mil personas suscritas a su canal oficial de YouTube y vídeos que tienen más de un millón y medio de reproducciones, declaró que él aspiraba a pertenecer al grupo de El Cochi, uno de los responsables de lo sucedido a los tres estudiantes. Confesó que se integró a esta célula del CJNG (Cartel Jalisco Nueva Generación), uno de los más letales y brutales carteles del crimen organizado. La biografía de QBA es reveladora de la precariedad y el quiebre del pacto social en muchas de las periferias urbanas del país.

De una de sus canciones titulada “Hay voces que me dicen”, quisiera resaltar algunas oraciones: vamos sin rumbo, de seguro mi neurona se apaga, no pasa nada, me dicen voces que siga en lo mío, mi corazón engusano por la sociedad, los sentimientos rotos guardados en lleleras (sic). Esta canción ha acumulado 181 mil visualizaciones.

Lo relevante de este joven rapero —que en los brutales hechos que aquí nos ocupan tenía 24 años—, es que confesó que participó en la doble desaparición de los estudiantes. Digo doble, porque primero los sustrajeron (los levantaron, según el habla popular que se ha instalado en el lenguaje en México y que parece ya no causar sorpresa), y luego el propio QBA los disolvió en ácido o dicho también en el lenguaje colonizado por “el narco” (Reguillo, 2021), le dieron la encomienda de “pozolearlos”. Y aquí es dónde la razón colapsa.

Una de las prácticas del crimen organizado para deshacerse de los cuerpos a los que previamente han torturado es deshacerlos en ácido y, usando el nombre de una popular comida mexicana (el pozole), llaman “pozolear” al “trabajo” de disolver los cuerpos rotos. Los granos de maíz, la base del pozole, deben hervir a alta temperatura y deben ser constantemente removidos.

En 2012, familiares en busca de sus desaparecidos, encontraron un sitio conocido como La Gallera en el municipio de Maclovio Rojas en Tijuana; ahí se calcula que hay (a la fecha), 17.500 litros de cuerpos humanos disueltos en soda cáustica, 17 mil litros de “emulsión”, como la llamó en su momento la fiscalía. Santiago Meza López, al que se conoce como “El Pozolero”, confesó que había disuelto de esta forma alrededor de 300 cuerpos. Hoy “La Gallera”, es un memorial dedicado a las víctimas de desaparición y a sus familiares (Ovalle y Díaz Tovar, 2016).

El rapero QBA, recibía un pago de 300 dólares semanales por este trabajo. Y su carrera como rapero parecía ir creciendo. Según datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, en una conferencia de prensa,² el 53% de las personas desaparecidas tienen entre 15 y 34 años de edad.³

¿Cómo se reconoce un cuerpo? ¿Cómo saber cuál es el propio si bajo tierra y apilados? Si la penumbra. Si las cenizas. Si este lodo espeso va cubriéndolo todo.

2 Su página no se ha actualizado y no es posible acceder a sus bases de datos.

3 Ver Ordaz Díaz (7 de enero de 2020).

¿Cómo reclamarte, Tadeo, si aquí los cuerpos son solo escombros?
Este dolor también es mío. Este ayuno. (Uribe, 2012, p. 75)

En esta obra de ficción, Antígona busca a su hermano Tadeo, desaparecido en Tamaulipas, en el México de la “guerra contra las drogas”.

Cuando la pandemia había cedido un poco y haciendo trabajo de campo en el barrio donde nació QBA, pude constatar que las violencias latían como cuando se escucha un corazón enfermo con un estetoscopio, sincopas, silencios, sincopas. Recordé la canción de QBA, “mi corazón engusanado” y no pude evitar romper en llanto. Esa noche soñé que conversaba con Salomón, Daniel y Marco, sentados en la banqueta (acera) de la tiendita en la que me paré a comprar una botella de agua. Salomón me enseñaba en un pequeño monitor el desierto de Ciudad Juárez, cuando Marco me pregunta: “Rossana ¿el tiempo tiene orillas?” Y yo no sé qué contestarle.

¿Cómo integrar los sueños en una etnografía?, se pregunta Rodrigo Parrini (en uno de los extraordinarios capítulos de su libro *Deseografías. Una antropología del deseo*. Y continúa “¿qué hacer con los residuos psíquicos, corporales, imaginarios y materiales de un trabajo de campo?” (2018, p. 421).

En una mesa de discusión entre los argentinos José Nun y Alejandro Grimson, hace ya varios años en Buenos Aires Nun dijo (lo apunté textualmente), “Lo fundamental de Funes no es su capacidad de registro, sino que no entendía nada. Acumular y no poder pensar”. Parrini señala “Pero si alguien recordara todo como un Funes etnográfico, no podría reconstruir nada” (2018, p.

429). Frente a realidades tan brutales, el olvido ayuda en el trabajo de campo. Y me atrevo a plantear que a través del sueño repone- mos cosas que olvidamos para resistir tanto dolor: la tiendita de la esquina del barrio donde nació y vivió el victimario, el de las voces y el corazón engusanado; los tres estudiantes que me hablan como si nos hubiéramos conocido o como si fueran mis alumnos; el pequeño monitor que me muestra un desierto que conozco y que se convirtió en la primera señal de las violencias que vendrían y finalmente, la pregunta ¿el tiempo tiene orillas?

Pensar (con) los jóvenes desde esta orilla de la historia, desde este “desgarramiento civilizatorio” del que habla Sánchez (2021). Hacernos cargo del colapso, de los pactos estallados, pero también de las búsquedas y de las formas situacionales en las que las y los jóvenes están disputando el presente con imaginación del porvenir.

Historizar la mirada, pensar desde los acontecimientos que nos han traído hasta esta orilla de la historia. Interrogar las subjetividades, poner el cuerpo, la voz, la primera persona, no en el lugar de la imputación de sentido, sino desde la comprensión respetuosa e implicada.

Fractalización: prefigurar el naufragio

Paul Virilio afirmó en su libro *Un paisaje de acontecimientos* (1997), en el que el pensador busca entender el accidente contemporáneo, que “inventar el navío, es inventar el naufragio”. Al priorizar un modelo de desarrollo lineal, extractivista y predador,

esta modernidad neoliberal prefiguró los accidentes que hoy sacuden al planeta, golpeando fuerte a los más jóvenes.

Si el monitor con las imágenes en movimiento del desierto de ciudad Juárez y la pregunta por el tiempo significan algo, son, para mí, el anuncio del accidente y del naufragio.

Quiero entender aquí el accidente como irrupción, como algo que irrumpe para desgarrar el velo de lo real y no como la interrupción de los flujos y los ritmos de los que hablé y me hablaron los jóvenes entrevistados como una forma de resistencia. En esta irrupción vemos —lo que me parece muy grave— retornos a cuestiones que creímos superadas: autoritarismos de estado de distinto cuño que la democracia no logró erradicar; crecimiento de grupos antiderechos que la lucha por los derechos humanos no ha conseguido (con)vencer y elogio a las formas de control más sorprendentes como el estado de excepción de El Salvador, la militarización en México, regímenes represores como en Nicaragua, por citar algunos ejemplos.

En un intento por cuestionar ciertos determinismos, biologicismos y esencialismos en los estudios de juventud, hace ya varios años, propuse el concepto de “condición juvenil” con el que me refería al conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente “acordadas” que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de los/las jóvenes (Reguillo, 2010, p. 401). Me parecía y me sigue pareciendo fundamental elaborar un concepto y luego categoría metodológica que permitiera comprender los mecanismos y dispositivos tanto estructurales como especialmente culturales que marcan y definen los procesos de inserción de

los sujetos juveniles en una dinámica sociocultural histórica y geopolíticamente configurada.

Me interesa hoy tomar distancia crítica de esas marcas o linajes que han concebido la pertenencia como lugar de transparencia identitaria, la participación como lugar definitorio de la política; el cuerpo como lugar central de la diferencia o el consumo como lugar de identidad, por lo que retomo la noción de condición juvenil en un nuevo registro.

Sostengo que la condición juvenil ya lleva implícita la idea de fractalización, ya que alude al fragmento como una dimensión constitutiva en la configuración de la biografía social y política de la persona joven. Pero fue mi lectura y estudio de la obra de Miguel Benasayag, la que me puso sobre una interesante pista para, de un lado, conservar la metáfora “fractal” para mirar la condición juvenil como fragmentada o aparentemente irregular, repetida a diferentes escalas y, de otro, para captar con mayor profundidad las situaciones en las que esa condición se expresa y se materializa.

El pensamiento situacional permite encontrar dinámicas universales que, aquí y allá, se manifiestan de modos radicalmente distintos, incluso opuestos. Lo que podríamos llamar universales concretos. Mientras que el universal abstracto es una perspectiva “desde ninguna parte y para todas”, el universal concreto es aquello que existe aquí y ahora, aunque se reproduzca (es un universal) de modo distinto en cada aquí y ahora (Benasayag en Fernández Savater, 24 de abril de 2015).

El autor pone el ejemplo del velo islámico, que en Francia significa una expresión de identidad, de búsqueda de sentido, mientras que en Qatar o Arabia Saudi (u hoy Kabul), es la expresión de la más brutal represión sobre las mujeres. En tal sentido, mi propuesta en términos de los desafíos por venir y de las preguntas que formulo al inicio de este ensayo, es que la tarea es buscar en la fractalización, no el drama de jóvenes expoliados y expropiados de sus identidades por el capitalismo predador, sino justamente los universales concretos en que despliegan —aun en contextos de pobreza y de violencia—, las imaginaciones del porvenir.


Sanar la tierra es para María una tarea fundamental, defender el territorio, aunque ello ponga en riesgo su propia vida y la de su comunidad, que de todos modos están ya amenazadas por los megaproyectos. Para José, el planeta es como el abrazo de una madre y en su caminar busca que se entienda como un ente vivo, una cosmovisión desde lo indígena. Laura, ingeniera en la ciudad; Daniela, estudiante de una universidad indígena; Ana, filósofa y programadora, creen en el feminismo con distintas perspectivas y enuncian utopías diversas pero todas vinculadas al cuidado del planeta y alrededor de su mundo ambiente.

No pude conversar con Salomón, Daniel, ni Marco, tampoco lo he hecho con Omar (QBA), pero en la reconstrucción de sus biografías, pienso constantemente en una idea de Michel Serres, cuya escritura descubrí a través de Jesús Martín Barbero; dirá Michel Serres “pensar por todas partes”, yo añadiría, “sentir por todas partes”. Quizás esos son los mayores desafíos por venir en estos tiempos oscuros y convulsos para no perder la risa, ni el futuro que ya habitan los jóvenes.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2002). *Lo abierto. Lo abierto. El hombre y el animal*. Buenos Aires: Titivillus.
- Agamben, Giorgio (2014). Para una teoría del poder destituyente. *Revista Fractal*, 74.
- Codeando México (s/f). ¿Quiénes somos? <https://www.codeando-mexico.org/quienes-somos>
- Costa, Flavia (2021). *Tecnoceno. Igoritmos, biohackers y nuevas formas de vida.*, Madrid: Taurus.
- Fernández Savater, Amador (2015, 24 de abril). Miguel Benasayag: “Resistir no es sólo oponerse, sino crear, situación por situación, otras relaciones sociales”. *El Diario*. https://www.eldiario.es/interferencias/miguel-benasayag-resistir-situacion-relaciones_132_2703351.html
- Futuros Indígenas (2021, junio). *En tiempos de crisis climática, el futuro es un territorio a defender*. <https://futurosindigenas.org/manifiesto/>
- Ordaz Díaz, Arturo (2020, 7 de enero). Jóvenes Mexicanos, los que más han desaparecido en 6 décadas. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/jovenes-mexicanos-los-que-mas-han-desaparecido-en-6-decadas/>
- Parrini, Rodrigo (2018). *Deseografías. Una antropología del deseo*. México: UAM/UNAM.
- Pratt, Mary Louise (2023). El giro planetario y la crisis de futuros. Comentario breve al texto de Rossanna Reguillo. *Encartes*, 11, 61-66. <https://doi.org/10.29340/en.v6n11.307>.
- Pueblos Unidos por la Vida (2022, 14 de marzo). *¡Caravana por el agua y la vida!* <https://www.pueblosunidosporlavid.org/>

- Rancière, Jacques (2011). *The Thinking of Dissensus: Politics and Aesthetics*. En: Bowman, Paul y Stamp, Richard (Eds.), *Reading Rancière*. Londres y Nueva York: Continuum.
- Reguillo, Rossana (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Barcelona: Ned Ediciones.
- Reguillo, Rossana (2021). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente.*, Barcelona/Guadalajara: Ned Ediciones/ITESO.
- Sanchez Díaz de Rivera, María Eugenia (2021). *Desgarramientos civilizatorios. Símbolos, corporeidades, territorios*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla/Universidad Iberoamericana León/ITESO.
- Signalab (30 de marzo de 2022). ¡El agua no se vende, se ama y se defiende!: la Casa de los Pueblos y la lucha por la vida. *Signalab*. <https://signalab.mx/2022/03/29/caso-bonafont/>
- Uribe, Sara (2012). *Antígona González*. México: Editorial Sur
- Virilio, Paul (1997). *Un paisaje de acontecimientos*. Madrid: Paidós.



Breves notas sobre el secuestro infantil en la historia de México¹

Susana Sosenski

Llevo mucho tiempo estudiando las voces infantiles y las acciones y participación de niños y niñas en la historia mexicana. Pero un tema ha ocupado mis investigaciones en los últimos años, el de las voces infantiles silenciadas. No las que escuchamos, sino las que dejamos de escuchar. La historia del secuestro infantil es uno de los grandes dramas de México. Cada día desaparecen alrededor de 14 niñas, niños y adolescentes y hoy tenemos más de 16.000 que no están localizados.

Cuando comencé mis investigaciones para construir la historia de este tema, la primera figura que apareció fue el llamado “robachicos”. Quiero concentrarme en el análisis de esa figura para plantear cómo el miedo al secuestro se fue constituyendo en nuestro país como parte importante de las experiencias infantiles en el espacio público urbano, y cómo el riesgo del secuestro infantil contribuyó a excluir a niñas y niños del espacio público, limitando no solo su constitución como sujetos autónomos

1 Este texto retoma partes de lo planteado en mi libro *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)* (2021).

e independientes, sino también configurando el espacio público como un lugar de ocupación dominante de los adultos. Y cómo en todo ello tuvieron gran responsabilidad los medios de comunicación y las industrias culturales. Me concentraré en la primera mitad del siglo XX.

El término “robachicos” es un mexicanismo que acompaña el nacimiento del siglo XX y es quizá es el término que encarna el miedo más profundo del ser humano: la pérdida o desaparición de los hijos. A principios del siglo XX se designaba así a los secuestradores de niños y pertenecía a un conjunto de figuras similares en otras culturas. Personajes análogos como el coco, el cucui, el cuco, el hombre del costal, el hombre del saco, el sacamantecas, el *boogiemán* ya aparecían en leyendas orales y narraciones clásicas, y en una amplia literatura infantil poblada de padres devoradores, ogros, ogresas y brujas que el mundo de consumo masificaba en libros, periódicos y revistas. Decía el escritor mexicano Ignacio Padilla que los “robachicos” fueron figuras que permitieron la catarsis de las emociones asociadas al miedo de la desaparición de los más pequeños. Y lo hicieron pasando de generación en generación. Si lo pensamos, el uso de la figura del robachicos para atemorizar conllevaba prescripciones emocionales de obediencia, de comportamientos correctos y una educación sentimental en torno al miedo y a la culpa. La palabra que aún moviliza emociones ha caído en desuso, porque hoy el secuestro infantil ha cobrado una dimensión más amplia. Sin embargo, a mediados del siglo XX la palabra constituía una suerte de conjuro con el que se suponía poder disciplinar a la infancia o lograr la tan difícil obediencia infantil. Para muchos era una herramienta importante de la crianza y bastaba con aludir al miedo

a los robachicos para activar miedos y angustias y controlar ciertas prácticas infantiles.

En mi libro *Robachicos. El secuestro infantil en México (1900-1968)* señalo que la palabra “robachicos” aparece por primera vez como un término compuesto: “roba-chicos” que pronto pierde el guion. El robachicos se asocia de manera temprana con una prensa motivadora de pánicos sociales. En 1896, una de las primeras noticias al respecto hablaba ya de una frecuencia “verdaderamente alarmante” de secuestro de niños “de todas las clases sociales”. Mencionaba también la calidad camaleónica de los secuestradores, sujetos capaces de no infundir sospechas de ninguna especie, hacía una directa asociación de los robachicos con los mendigos, y narraba el caso de María de los Dolores, la hija de un acaudalado michoacano a la que una chica de 18 años vestida de mendiga había intentado secuestrar en el patio de una casa. La nota concluía con la siguiente exclamación: “Mucho cuidado con los mendigos robadores de niños”. Esta asociación entre robachicos y mendigos no era casual. Robert Castel recuerda cómo las sociedades preindustriales ubicaban el origen de los riesgos siempre en el exterior de las comunidades. Por eso la figura del vagabundo, un “desafiliado por excelencia”, movilizó, a decir de Castel, una cantidad extraordinaria de medidas predominantemente represivas. Como figura de alteridad, los vagabundos, mendigos y pobres fueron siempre percibidos como potencialmente amenazadores y como sinónimo del riesgo social (Castel 2004, p. 18). Los miedos generalmente se constituyeron alrededor de la alteridad.

Aunque, como he señalado, la aparición en la prensa de este término fue en los albores del siglo XX, el culmen de las referencias

a los robachicos en México fue en 1945. Fue ese mismo año en el que Carlos Fuentes publicó el cuento “Los robachicos”, en su libro *Zona Sagrada* donde refería que toda la gente hablaba de los robachicos, y pensaba que éstos eran gitanos, gitanas, brujas, lloronas, que les cortaban los dedos, y los envolvían en tamales, tal cual había relatado la prensa amarillista sobre un caso en ese mismo año. Fuentes aludía a que eran los cirqueros los que convertían los niños en payasos, deformándoles los rostros, poniéndoles cargas pesados para dejarlos enanos, para explotarlos también en el comercio ambulante. Los robachicos eran terror de las madres y de los hijos.

Y es que no existe sólo un término que defina la pérdida de un hijo. El secuestro, un delito definido por la apropiación del cuerpo de otro, es un acto que podríamos calificar de caníbal. Los niños son engullidos, tragados por el urbanismo, por el desmedido crecimiento de las ciudades mexicanas, que aceleran sus transformaciones y se vuelven irreconocibles. Las calles se desdibujan, los terrenos baldíos se llenan de edificios de departamentos, la gente poco ya se conoce. La ciudad de México de esos años es terreno donde se mueven nuevos protagonistas, nuevos transportes y rumbos. La ciudad, como señala Gabriela Pulido (2016), era un “mapa rojo del pecado”.

Es ese vertiginoso proceso de urbanización ocurrido entre 1940 y 1960 el que agudizó los riesgos conocidos, pero sobre todo los reconfiguró y resignificó. La urbanización trajo consigo su propio saco al que llenó de narrativas de riesgo y de miedos para las infancias. La prensa mexicana y los demás medios de comunicación y entretenimiento se ofrecieron como terreno fértil para divulgar y difundir noticias sobre el secuestro infantil a través de

producciones baratas y masivas que consolidaron no solo la gran industria cultural nacional, sino también un amplio conjunto de preocupaciones, prácticas, imaginarios y estereotipos. Si, como escribió Ignacio Padilla, “cada nación detenta y ejerce el derecho inalienable de espantar a sus hijos como mejor le plazca” (2013, p. 101), en México, las historias de secuestros infantiles fueron utilizadas por los medios de comunicación en lo que se suponía una campaña para proteger a la infancia, pero que, a la luz de las décadas, se delineó como el arranque de un proceso constante de exclusión de las infancias del uso autónomo del espacio público. Los niños y las niñas fueron quizá los principales desorientados en las cambiantes calles de las ciudades mexicanas donde transitaba cada vez más gente a la que no conocían y que tampoco identificaba a dónde pertenecían los niños. En ese contexto, varios periódicos abrieron secciones dedicadas a la denuncia de las desapariciones infantiles, aunque no todas hubieran sido ocasionadas por secuestros. Los motivos de la desaparición eran múltiples: los niños se perdían en la ciudad, decidían cambiar de rumbo, aprovechaban para ir al cine sin permiso, e incluso varios se encontraron viajando solos a otros estados para confirmar las aventuras que habían visto en algunas películas.

Sin embargo, cada caso de desaparición infantil activaba el miedo al secuestro. Sobre todo, porque si bien los robachicos podían ser sujetos cercanos a los niños o sus familias, en general eran gente desconocida y el hecho de que fuera imposible identificarlos a simple vista acrecentaba la sensación de peligro. La figura del robachicos era polifacética y no había forma de elaborar un perfil criminológico. Podían ser hombres, mujeres, niños, adolescentes, sin vínculo específico con una clase social determinada.

Aparecían en los mercados, a la salida de las escuelas, o en una vecindad o parque público. Esto dotaba de un poder mayúsculo a las noticias sobre robachicos porque la gente sentía que el peligro acechaba en cualquier parte y que era difícil protegerse si cualquiera era capaz de hacer desaparecer a sus hijos.

Me interesa destacar que, si bien los robachicos eran criminales, la difusión de las noticias sobre sus crímenes fue una práctica cultural que no apuntó siquiera a una leve denuncia de un sistema estatal incapaz de proteger a las infancias, sino más bien se concentró en una solución que consistía en la búsqueda de control del uso autónomo del espacio público en tanto este se configuraba como un lugar riesgoso. Los robachicos sirvieron como narrativas del miedo construidas para y sobre los niños que terminó integrándose a las experiencias infantiles, a las prácticas de maternidad y paternidad, a los usos de la ciudad. Como figura del miedo, el robachicos encarnaba, como lo ha estudiado Rossana Reguillo, “una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (2001). No solo incrementó la sensación de desconfianza hacia los extraños, sino también mostró la fragmentación de las relaciones y los vínculos sociales aparejados a la vida urbana, la incapacidad de los gobiernos para garantizar la seguridad de los habitantes del país, los sentimientos de vulnerabilidad de los ciudadanos y las nuevas relaciones de los niños y las niñas con el espacio público.

De tal modo, desde 1900 hasta mediados de los años veinte la preocupación por los secuestros infantiles, que en realidad eran muy esporádicos y poco frecuentes, se centró en que estos evidenciaron el uso de niños para trabajos forzados, lo cual parecía ser el móvil predominante de los criminales hasta ese momento. Hubo

entonces, casos mediáticamente llamativos, como el secuestro de alrededor de 400 niños pobres en las calles de la Ciudad de México (es la cifra que propone la prensa y no hay otra fuente con la que podamos contrastar) a quienes se envió en trenes a las haciendas henequeneras de Yucatán y de Valle Nacional, en Oaxaca, para convertirlos en mano de obra esclava. La prensa denunció tibiamente esos hechos, acompañando su narrativa de la construcción de un estereotipo clasista del robachicos a quien se representó como un hombre pobre, andrajoso y con un costal. Esa fantasía de hombres pobres que llevaban a los niños en costales era una figura literaria, pero no coincidía con los contratistas del porfiriato que habían negociado el precio de los niños para entregarlos a los empresarios henequeneros.

La prensa cuestionó poco el sistema de captura de niños y de “enganche” que utilizaban los empresarios henequeneros para nutrirse de mano de obra esclava con la venia de las autoridades porfiristas y de la Policía de la ciudad de México que ayudaba a que esos niños y niñas viajaran en trenes hasta Yucatán. Algunos periodistas incluso llegaron a escribir que las familias populares deberían estar agradecidas porque sus hijos secuestrados ahora sí tenían un trabajo, podían comer y podían tener una vida un poco más digna en las haciendas. Con excepción de alguna nota, que provino de la prensa anarquista, casi nadie fincó la responsabilidad del cuidado y la protección de la infancia en las autoridades. Nadie reclamó al Estado; por el contrario, los discursos se articularon en torno a que las madres —especialmente las madres— no estaban haciendo bien su trabajo de cuidadoras.

Las narrativas de la prensa sobre los robachicos aprovecharon también para elaborar construcciones racistas que criminalizaron

la alteridad. Muy temprano en el siglo XX se comenzó, por ejemplo, a sospechar de algunos afro-mexicanos a quienes se creía sujetos peligrosos y se vinculaba con el “robo” de niños. A eso se agregarían discursos cada vez más constantes sobre que la calle era realmente un lugar peligroso para la infancia. El periódico *El popular* sugería en 1905 que era momento de constreñir la actividad infantil en el espacio público y exigió: “No permitirles salir nunca solos a los niños, no enviarlos a la calle si no con personas de absoluta confianza. No permitirles ni aún jugar fuera del hogar y de la vigilancia paterna”.

Sin embargo, los motivos del secuestro de niñas y niños se ampliarán a medida que avanza el siglo XX. En algunos casos continúa la expectativa de poder con fines de maternidad ilegal, sobre todo en un momento en el que el mandato de maternidad se imponía a las mujeres y cuando los procesos de adopción eran un camino tortuoso. Comenzaron a aparecer cada vez más secuestros de niños con fines de extorsión o de violencia vicaria, pero predominaron los secuestros de niñas y adolescentes pobres con fines de abuso sexual y prostitución ajena. En los expedientes judiciales donde se encuentran estos casos sobresale la tolerancia, la naturalización y la legitimación del abuso sexual de niñas pobres y las formas en que los adultos transitan por los usos y abusos de los cuerpos infantiles sin que a estos se ofrezca consuelo, cuidado o sin que se lamente el dolor experimentado.

Estoy describiendo un momento de la historia de México en el que, si bien existen múltiples esfuerzos de protección a la infancia, no se reconoce todavía a los niños y niñas como sujetos de derechos (porque eso no será hasta la Convención sobre los derechos del Niño de 1989) y por ese motivo, las fuentes, los periódicos,

los expedientes judiciales, las revistas, los cómics y muy variadas producciones hablan de ellos como objetos. Los documentos difuminan sus emociones, sus angustias. Y así sólo se reconoce que se los llevan, se los roba, se los compra, se los vende. Las niñas y las adolescentes de los sectores populares constituyen, para el mundo del hampa, pero también para el imaginario de policías y autoridades, mercancías que ofrecen un valor importante en términos de capital sexual, por eso las niñas se venden, se compran, se alquilan. Lo que se encuentra es que los abusos sexuales a los cuerpos infantiles son naturalizados, legitimados y a veces casi justificados, sobre todo si las víctimas pertenecen a las clases trabajadoras. El discurso hegemónico, replicado por policías o por periodistas asume que, en la interseccionalidad de mujer, niña y pobreza, el abuso sexual es una condición cuasi natural de vida. En esa cultura patriarcal, en todo caso, lo que alarma, lo que se vulnera, es la honorabilidad familiar. El abuso sexual parece herir el honor del padre, ya que se entiende que no ha sido capaz proteger la castidad de sus hijas. Los jueces, mayoritariamente hombres, actúan en los casos de abuso sexual como casamenteros. Es preferible, para cubrir el honor familiar, que las niñas se casen con sus violadores, preservar ese valor femenino que es reconocido siempre y cuando se subraye la sumisión de la mujer frente a un hombre.

En 1945 un caso de secuestro infantil paradigmático sacudió a México y atomizó el miedo a los robachicos. Sucedió en un México que había comenzado a sentir las consecuencias del fin de la Guerra Mundial en unas tasas de crecimiento que no se conocían. Es el momento del “milagro” económico, del gran ascenso de las clases medias y de la difusión masiva de la fantasía

de la familia nuclear. Entonces la prensa mexicana se obsesiona con hacer sentir que la Ciudad de México es absolutamente moderna, pues recibe artistas de Hollywood, controla las manifestaciones de trabajadores organizados, cuenta con televisores y medios de comunicación modernos. Sin embargo, es esa misma ciudad la que amenaza con engullir a sus habitantes más pequeños. Todo parece peligroso. Los automóviles son un riesgo, los migrantes que han llegado a la ciudad también, las nuevas calles desorientan. Son tantos cambios y ocurren con tal velocidad que quizás por eso provocan temor y generan sensación de inseguridad. Y también son caldo de cultivo para el surgimiento de nuevas ansiedades paternas. No olvidemos que es el momento exponencial de creación de manuales de cuidado infantil, de recetas para la crianza, de normativas y mandatos sobre cómo deben ser los hijos y la relación familiar. Esa es la ansiedad que Peter Steans en *Anxious Parents* (2003) ha estudiado tan a detalle para el caso estadounidense, e Isabella Cosse para el caso argentino en *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires* (2010). En México las familias se empequeñecen, las mujeres salen cada vez más fuera de casa. El discurso de cuidado de la infancia se disemina por todos los medios y la familia nuclear encarna los valores que el nuevo régimen mexicano capitalista requiere: la obediencia de los hijos, la división entre lo público y lo privado, el papel de la familia como institución de realización y de felicidad, el matrimonio monogámico (Muñiz, 2002).

Es así como en 1945 acontece un gran secuestro muy particular que es el del niño Fernando Bohigas. Un niño rubio de dos años y medio es secuestrado mientras juega en el patio del edificio en

la Colonia Juárez, una colonia de clases medias bien avenidas. Entonces es un golpe. La prensa publicaba desde hacía ya varios años pequeñas notas de niños desaparecidos y extraviados pero el caso Bohigas atenta contra el ideal de clase media mexicana y recibe una atención probablemente nunca dada al secuestro de un niño en México. La secuestradora no corresponde con el estereotipo de ser una mujer pobre con un saco a la espalda. Más bien es una mujer de clase media, casada con un hombre que trabaja en una fábrica de camas. Pero sufre de infertilidad. Por tal motivo, ha ido a las instituciones de adopción, no ha tenido suerte y por eso decide secuestrar a un niño. Como no sólo respondía a una suerte de mandato de maternidad sino también al ideal racista hegemónico, quería a ese “niño bonito”, “rubio”, como Fernandito. La madre de Fernandito tenía ya otros hijos y por eso, una vez aprehendida, la secuestradora cuestionaba qué tanto podía pasar si se llevaba a uno. Se vale del secuestro de un adolescente que es quien lleva a Fernandito a un automóvil. Los seis meses que duró el secuestro, Fernandito fue tratado por su captora como un hijo propio. En todo caso, una vez que el niño fue recuperado por las autoridades, la historia quedó como memoria colectiva de los ciudadanos.

La potencia mediática de este caso habla de la diferenciación en el tratamiento del secuestro infantil que daban los medios de comunicación masivos en función de la clase social afectada. Aquí se había atentado contra el corazón de la modernidad mexicana. El caso genera la primera reforma al Código Penal para aumentar la pena contra los secuestradores. El clima de respecto a la ocupación de los niños en los espacios públicos también se incrementa. La noticia recorre periódicos estadounidenses incluso,

y la prensa mexicana no hace más que replicar estereotipos: son los gitanos, son los chinos, son los negros, son los indígenas, son las mujeres estadounidenses, replica. El público mexicano además se decanta en tratar de ayudar a los detectives en medio de un clima de xenofobia.

Los secuestros también infantiles, dice Paula Fass, se influyen unos a otros históricamente (1999, p. 6). Dejan como residuos de experiencias acerca del crimen, patrones de comportamientos. En ese sentido, el caso Bohigas fue culturalmente resonante. A partir de este caso, hoy podemos observar cómo se trató mediáticamente el lamentable y terrible secuestro de la hija de Nelson Vargas en 2007 y cómo se han expuesto de manera mucho más sucinta las desapariciones de adolescentes mujeres en Ecatepec, Estado de México. Las iniciativas tomadas por las autoridades y los medios de comunicación en torno al secuestro de una niña o un niño en México se vinculan de manera estrecha con la clase social. No ocupa el mismo espacio en la prensa el secuestro de un niño pobre que un niño de clase media o alta. Tampoco genera el mismo impacto, la misma indignación o las mismas reacciones. “Si bien el secuestro se presenta como un delito que le puede ocurrir a cualquiera en cualquier sitio, la cobertura mediática ha destacado particularmente ciertos casos que responden a una condición de clase”, explica Manuel Guerrero (1 de abril de 2010, s/p).

Luego de la alarma social generada por el caso Bohigas, aunque aún se publicaban pequeñas notas de secuestros y desaparición de niños, la prensa solo se volvió a ocupar de secuestros infantiles en 1951 cuando desapareció la hija de Samuel Granat, uno de los grandes empresarios del alemanismo. La niña fue secuestrada

afuera de su casa en la Colonia Lomas de Chapultepec y este fue un caso que al parecer tuvo fines de extorsión. Si en el de Bohigas la policía apareció como una corporación eficiente, dedicada, que al final logró encontrar al niño, en el caso de Granat la policía se mostró actuando en beneficio de los responsables del secuestro y con una actuación de dudosa ética en las oficinas del Ministerio Público.

Las narrativas mediáticas sobre los secuestros infantiles fueron convirtiendo el tema en una preocupación pública y definiéndolo como un problema social. Al mismo tiempo, en una relación muy paradójica generaron pánico en la población y fascinación por historias que se presentaban truculentas y explotaban el mundo emocional hasta el extremo. Ismael Rodríguez, por ejemplo, quien fue un cineasta muy importante de la época en México, había utilizado a Fernandito Bohigas, dos meses después de reencontrarse con su familia, para hacerlo actuar en su papel de niño secuestrado en la película *Ya tengo a mi hijo*. Años después, el cineasta reconocía que sí veía que el niño lloraba y se veía un poco traumatado, pero que por suerte habían podido terminar la película (Aviña, 2019, p. 116). En casos como los de Bohigas o luego Granat, los medios de comunicación actuaron con premura para exprimir todos los detalles posibles y así ganar más audiencias, espectacularizaron las violencias hacia las infancias. Las narrativas mediáticas lograron convertir el miedo en una forma de control y de ejercicio de poder sobre niñas y niños, invitando a no dejarlos solos en la calle, bajo el argumento de que así podrían prevenirse los riesgos. El miedo al secuestro colaboró además al reforzamiento de la (ficticia) división entre lo público y lo

privado. La casa se convirtió en el lugar “seguro” por antonomasia, frente al peligro de la calle.

Por lo menos hasta los años ochenta, a pesar de los discursos del miedo y de las prácticas de violencia hacia los niños y las niñas, estos todavía tenían circulación de manera autónoma en los entornos urbanos. Había múltiples discusiones y disputas sobre qué era el espacio público, cómo debía ser, quiénes podían utilizarlo y en qué formas. El espacio público fue objeto de disputas, no solo entre clases sociales sino también entre grupos etarios. Ni mujeres y hombres tenían experiencias similares en el espacio público, pero tampoco adultos y niños. Y la historia de la paulatina exclusión de la infancia del espacio público se remontan a varios siglos atrás. Las reformas borbónicas impulsaron redadas para eliminar a los niños que habitaban la calle, se los consideraba plagas que ensuciaban, que atentaban contra la higiene urbana, un discurso que se subrayó durante el siglo XIX.

Quizás la ciudad moderna nunca fue de los niños. Su exclusión también estuvo fuertemente determinada por las ideas hegemónicas sobre clase y género, porque la prensa reiteró la función cuidadora de las mujeres conminándolas a no perder de vista a sus hijos, la policía emitió bandos para que no se dejara a los niños solos en la calle, pero al mismo tiempo había en 1945 seis mil niños trabajando en las calles de la Ciudad de México, lo cual no causaba la alarma social. Para los periodistas los niños de los sectores populares no sufrían los mismos peligros en la calle que los niños de las clases medias y altas. En el ideal hegemónico de la inocencia infantil blanca y clasemediera, tenían más riesgo esos inocentes que no estaban permeados por la maleabilidad de las calles.

La historia del secuestro infantil en México evidencia problemas crónicos de la sociedad mexicana. No solo una inequitativa, violenta y vertical relación entre adultos y niños sino también un doloroso desdén estatal para proteger a las poblaciones infantiles. El secuestro y los delitos adyacentes, como el raptó, el estupro, la llamada corrupción de menores eran narrados como contingencias previsibles en esas vidas de niños y niñas populares. A ellos se les consideraba como sujetos predestinados a la fatalidad y el abuso. Especialmente si eran niñas y pobres. Encontramos una historia de larga duración, que ha posibilitado las condiciones para llegar al punto en el que estamos en la actualidad, la historia del secuestro infantil se explica por una larga lista de corrupción policial, impunidad, mala aplicación de la justicia, pobreza y exclusión. La vinculación de los cuerpos femeninos infantiles con el mundo de las mercancías ha sido posible por un aparato policial y judicial mermado por malas prácticas. La voz de los niños y las niñas secuestrados a veces se puede escuchar en los expedientes, pero incluso estos documentos denotan un sistema patriarcal que encubría violadores, los casaba con sus víctimas o los liberaba. Los medios de comunicación han desempeñado también su papel: críticos y denunciadores en menores ocasiones, han llenado sus páginas de justificaciones y de violencia naturalizada, particularmente si esta es cometida contra los sectores populares. Así, niñas y niños históricamente han sido víctimas constantes del delito, del sistema social y de la justicia penal y de una geografía de la exclusión.

Bibliografía

- Aviña, Rafael (2019). *Un cineasta llamado Ismael Rodríguez*. México: Cineteca Nacional.
- Castel, Robert (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Cosse, Isabella (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fass, Paula (1999). *Kidnapped: Child Abduction in America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Fuentes, Carlos (2000 [1967]). *Zona sagrada*. México: Siglo XXI.
- Guerrero, Manuel Alejandro (2010, 1 de abril). Los medios y los miedos. *Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?p=13592>
- Muñiz, Elsa (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Porrúa.
- Padilla, Ignacio (2013). *El legado de los monstruos. Tratado sobre el miedo y lo terrible*. México: Taurus.
- Pulido Llano, Gabriela (2016). *El "Mapa" rojo del pecado. Miedo y vida nocturna en la Ciudad de México, 1940-1950*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Reguillo Cruz, Rossana (2001). Imaginarios globales, miedos locales: la construcción social del miedo en la ciudad. *Estudios: revista de investigaciones literarias*, 17, 47-64.
- Sosenski, Susana (2021). *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*. México: Instituto de Investigaciones Históricas/Grano de Sal.
- Stearns, Peter (2003). *Anxious Parents*. Nueva York: NYU Press.

Parte 2.

**Políticas (hegemonías
y contra-hegemonías,
activismo, sujetos políticos,
participación, Estado,
desigualdades)**



Adultocentrismo, posverdad y necropolítica

Desafíos para los derechos de las
infancias en la Era COVID-19

Juan Martín Pérez García

Durante la práctica social y el proceso de investigación con las infancias y juventudes, resulta pertinente tener miradas de contraste que nos ayuden a reflexionar sobre cómo definimos su relación con nosotros. Aun cuando parece obvio tener una respuesta inicial, quizás no somos suficientemente autocríticos para reconocer nuestro adultocentrismo expresado en nuestra cotidianidad, que como sabemos —con o sin intención— es una forma de discriminación por edad que consiste en privilegiar la visión y los intereses de las personas adultas sobre los de los niños, niñas y jóvenes, negando o minimizando su capacidad de agencia, participación y protagonismo. Esta forma de discriminación es una de las culturas patriarcales que dominan nuestra región, y que se expresan también junto con el machismo, el clasismo, el racismo y la heteronormatividad. Estas culturas patriarcales mantienen las brechas de desigualdad y concentran el poder en los grupos hegemónicos. Así que en esta breve reflexión me referiré al adultocentrismo como una cultura patriarcal poco visible para todas y todos, la cual sigue presente —con o sin intención— incluso en

los movimientos sociales alternativos y en la investigación social. Para ilustrarlo me referiré en una primera parte al mundo digital, y en otra reflexión al impacto de la pandemia de COVID-19.

El adultocentrismo no solo afecta a las infancias y las juventudes como sujetos sociales, sino también el lugar que les otorgamos en nuestra práctica social y la investigación. Como señala el catedrático español Ferran Casas:

Los adultos de cualquier sociedad, en cualquier momento histórico, han sentido sus creencias y representaciones sobre niñas y niños como lógicas y evidentes en todos los casos en que eran colectivamente compartidas. Paradójicamente, de las cosas evidentes se habla poco, no parece necesario cuestionárselas, y se van haciendo socialmente invisibles (2006, p. 29).

Es decir, nuestras representaciones sociales adultocéntricas determinan los discursos y definiciones conceptuales de quiénes son las niñas, niños y jóvenes, así como nuestras aproximaciones metodológicas, las herramientas de investigación seleccionadas y el análisis de los resultados recolectados. Por ejemplo, muchas veces asumimos un rol paternalista o proteccionista hacia ellos y ellas, justificando que “aún están en desarrollo”, “no saben lo que quieren o necesitan” o que no es posible aplicar el principio de ajuste razonable “porque la investigación perderá rigor científico”. Otras veces, reinterpretamos sus voces y experiencias desde el paradigma adulto, sin respetar su diversidad y singularidad, por la imagen mental lógica y evidente que todos compartimos. Estas actitudes pueden limitar o vulnerar sus derechos humanos, especialmente el derecho a ser escuchados y tomados en cuenta; justificando su dominación y autolimitando desarrollo de nuevas

formas de organización social, metodologías de investigación y prácticas institucionales que renuncien intencionalmente al privilegio del poder adulto sobre los cuerpos, los pensamientos, y proyectos de futuro de las niñas y juventudes.

Es decir, una primera pregunta sobre nuestro adultocentrismo es: ¿quién es el “sujeto-niño” de nuestra práctica social o de investigación?, porque esta definición conceptual mostrará en qué medida las culturas patriarcales que nos dominan (machismo, clasismo, racismo y heteronormatividad) “edifican estructuras mentales que justifican desigualdad, injusticia, discriminación, afanes de superioridad, aceptación de la subordinación, entre otras cosas” (Rodríguez Morales, 2014, s/p). A través de la reinterpretación del “sujeto-niño” desde el paradigma adultocéntrico, un desafío en la práctica social y de la investigación está en diferenciar el enfoque de derechos de las infancias y la igualdad de género, en clara distancia con el adultocentrismo tradicional que sólo reinterpreta las voces infantiles para adaptarlas al pensamiento hegemónico.

¿Cómo problematizamos el filtro adultocéntrico? Hablando del mismo, desde nuestra vivencia personal, desde la dignidad personal de niñas y niños, desde las limitaciones institucionales para incluirlos, definiendo los posibles sesgos de la investigación para que niñas y niños acompañen todas las etapas del proceso investigativo, y buscar formas de superarlo. De manera que la invitación es a reconocer a niñas y niños con equivalencia humana; es decir, sujetos plenos con derechos propios, con capacidades, saberes, opiniones y propuestas auténticas. Esto desafía profundamente nuestra práctica social y de la investigación al transitar del discurso: “la niñez tiene saberes propios” a reconocer que

sólo será válida dicha afirmación cuando se vincule con su capacidad de agencia para transformar su entorno (incluida nuestra práctica). Esto representa una ruptura en todas las etapas de las acciones donde los/as invitamos a participar. Será indispensable generar espacios de diálogo horizontal y colaborativo con ellas y ellos, donde puedan expresarse libremente y participar activamente en la construcción del conocimiento y la transformación social. Asimismo, es necesario incorporar sus perspectivas y experiencias en el análisis e interpretación de los datos recolectados, respetando su diversidad y complejidad. Es éticamente recomendable que, en cada etapa, se socialicen los resultados de la investigación con ellas y ellos, así como con otros actores sociales relevantes, para promover su incidencia política y social en sus familias, escuelas y comunidades.

Vamos con la primera ilustración. El COVID-19 ya se anunciaba una década antes, su llegada y rápida propagación será una gran lección global para el mundo adulto en muchos sentidos. El confinamiento obligado durante la pandemia, en medio de la incertidumbre, el miedo a la muerte y los problemas relacionales entre las personas adultas dejaron a niñas, niños y adolescentes como espectadores pacientes y generosos para ayudarnos a sobrevivir conectados en la virtualidad; para la mayoría de ellas y ellos sólo fue adaptarse, porque ya estaban conectados en el mundo digital. Salvo en las infancias y juventudes no urbanas con altos niveles de exclusión social y serias limitaciones de acceso a internet y dispositivos, en México el 95% de niñas, niños y adolescentes se socializa a través de teléfonos móviles (Asociación de Internet México, 2022). Fue por ello que el confinamiento representó una ironía para la superioridad y dominio del mundo adultocéntrico,

porque el analfabetismo digital dejó en evidencia nuestra desventaja generacional frente a niñas, niños y adolescentes —nativos digitales— que terminaron salvando el sistema educativo virtual y fueron clave para arrancar con el teletrabajo de sus madres y padres, al apoyarlos/as en la configuración de equipos, compartir los elementos básicos de la vida digital y resolver emergencias de conectividad. Ayudaron a sus maestros y maestras llenos de incertidumbres y resistencias para explorar otras metodologías de aprendizajes no presenciales. Prácticamente todas las personas que se vieron beneficiadas de los saberes propios y la agencia digital de las niñas, niños y personas jóvenes de su entorno familiar y comunitario. Tristemente, el adultocentrismo se negó a agradecer, y menos aún se atrevió a cuestionar su vulnerado poder adulto en el mundo digital.

Sin embargo, ellas y ellos demostraron en el confinamiento que podían crear rápidamente redes digitales de conocimiento para “propiciar una demo-interacción equilibrada, que supera el multiculturalismo y opera en la misma línea de la evolución natural, que no sólo nos afecta biológicamente sino también en lo social, lo político, lo cultural y, desde luego, lo epistemológico” (García Gutiérrez, 2001, s/p). Precisamente en lo que toca a la generación de conocimientos debo hacer un poco el reconocimiento de mi prejuicio inicial hacia la plataforma TikTok, pensando que estaba limitada al entretenimiento, pero mi hija universitaria me mostró que la pandemia transformó rápidamente esa aplicación en un espacio de conocimiento interactivo para las y los estudiantes de la región. Es posible buscar videos cortos sobre cualquier tema, por el diseño del algoritmo se navega en un banco de información interminable, donde adolescentes y personas jóvenes son

los principales generadores de contenidos. Durante el cierre de escuelas y las clases virtuales, esta y otras redes sociales se llenaron de clases, instructivos y ejemplos de cómo lograr los aprendizajes, ahora desde el mundo virtual. Nos corresponde reconocer que niñas, niños y personas jóvenes pueden resumir y explicar sólidamente temas relevantes en tan solo tres minutos; sin esperar la validación del mundo adulto.

La pandemia también hizo evidente la ausencia de los derechos digitales a la información verificada, construcción de opinión propia, libertad de expresión y respeto a la privacidad para la mayoría de las y los usuarios. Sin respeto a sus derechos será difícil construir mecanismos de organización y protección integral. Dicho de otra manera, todas las personas analfabetas digitales, que desconocen sus derechos digitales y tienen limitadas capacidades técnicas, son más susceptibles de ser influenciadas, acosadas o explotadas por grupos de interés que puedan poner en riesgo su desarrollo integral, experiencias formativas y sesgar su participación social de forma negativa. Por ello, es necesario cuestionar nuestro adultocentrismo para permitirnos —junto con niñas, niños y personas jóvenes— generar una reflexión crítica sobre el papel del mundo digital en la Era COVID-19 y sus implicaciones en los derechos de las infancias. Asimismo, es imprescindible promover una educación digital que aporte competencias para hacer un uso responsable, ético y seguro de las tecnologías digitales, así como para defender los derechos y expresar libremente opiniones en el entorno digital.

¿Cómo acompañamos a niñas, niños y personas jóvenes en el mundo digital? Madres, padres, docentes y organizaciones suelen imponer sus miedos, prejuicios y desinformación sobre la

opinión, dignidad y necesidades digitales de niñas y niños con una fuerte tendencia a criminalizarlos o tratarles como irresponsables que necesitan vigilancia y control parental. Efectivamente, existen riesgos en la vida real que se extienden al mundo virtual, es decir, atrás de un algoritmo, una computadora y una aplicación existen personas con intereses propios. Por ello nos convendría iniciar reconociendo que el adultocentrismo nos limitará para superar el analfabetismo digital adulto; es decir, las personas nacidas el siglo pasado no contamos con modelos educativos digitales, traducido en la falta de habilidades y competencias técnicas por el acceso limitado a computadoras e internet de aquella época. Generacionalmente, nos acompaña la brecha y exclusión digital. En México el 49,2% de las personas “no conectadas” son mayores de 55 años, una tercera parte dice: “no lo sé usar”, una quinta parte porque “es cara/no me alcanza” o “no me interesa”, respectivamente (García Gutiérrez, 2001, s/p). La cultura adultocéntrica, aquí entendida como un “sistema de dominio que organiza de modo asimétrico y desigual las relaciones entre generaciones” (Duarte Quapper, 2016, p. 18) nos limita para incorporar nuevos conocimientos y habilidades considerados fuera de nuestra generación, porque son “cosas de niños”; pero, contradictoriamente, somos las personas adultas las que —con o sin conocimiento— decidimos sobre los consumos culturales, tiempos de conexión y acceso a equipos de niñas y niños. Es así que para reducir la tensión entre responsabilidad parental y acompañamiento educativo necesitamos incorporar el diálogo intergeneracional digital en las familias, en nuestra práctica social y en la investigación

La mayoría de las personas en internet estamos atrapadas por las tendencias del mundo virtual y del aparentemente carácter gratuito, lo que crea dependencia a los servicios y productos digitales que recopilan y analizan nuestros comportamientos, preferencias y hábitos digitales, con nuestro “consentimiento legal” en contratos que nadie revisa. Es así que la frase: “si es gratis, el producto eres tú” adquiere todo el sentido porque permitimos el control y la vigilancia mediante el uso de algoritmos, entrega de datos personales y tecnologías de reconocimiento facial o biométrico, lo que vulnera nuestros derechos humanos y la privacidad de las personas. La industria cumple con el objetivo de expandir el extractivismo económico denominado “capitalismo de la vigilancia” al convertirse en un modelo financiero basado en la explotación de los datos generados por los usuarios en el mundo digital para obtener beneficios y ventajas competitivas (Zuboff, 2019).

Entre los grandes beneficiados del capitalismo de la vigilancia están personajes como Donald Trump, que con apoyo de empresas como Analytica Cambridge pueden mejorar la eficacia de su discurso basado en posverdad -propia de las élites de poder- colocando en riesgo las democracias (Haewood, 2018, p. 429). Aun cuando está más cercano a ser una caricatura política que llegó accidentalmente a la presidencia de los Estados Unidos, con el discurso de posverdad continúa usando miles de mentiras para alimentar a fanáticos armados y a sus seguidores virtuales ratificando que es posible lograr distorsionar deliberadamente la realidad mediante el uso de mentiras, manipulación digital de las emociones básicas para influir en la opinión pública y las decisiones políticas de amplios segmentos de la población (Mbebmé,

2010). La posverdad se beneficia del analfabetismo político y digital cuando facilita la difusión de información falsa o sesgada a través de redes sociales, medios digitales y plataformas de comunicación instantánea, lo que dificulta el ejercicio del pensamiento crítico, la verificación de fuentes y el diálogo respetuoso.

Los derechos humanos de las generaciones más jóvenes se enfrentan también a gigantes de la posverdad en el mundo digital. En el caso mexicano el presidente López Obrador, ha logrado mantener el dominio de la narrativa pública usando el mismo método sistemático de posverdad en su conferencia diaria, transmitida a través de plataformas virtuales y replicada por una gran red de *bots* oficialistas para influir desde el mundo digital la narrativa cotidiana del país, arrastrando a los medios de comunicación y a sus opositores políticos. Según el análisis de la Consultora SPIN que realiza un seguimiento estadístico de las conferencias matutinas, el presidente llegó en 2021 a su tercer año de gobierno con más de 61.000 mentiras transmitidas en canales oficiales y redes sociales oficialistas. “En promedio hay 89 imprecisiones o mentiras en cada una de las 684 conferencias dadas” (EFE, 1 de septiembre 2021). López Obrador, como Trump, Bukele, Bolsonaro y Ortega usan la posverdad para polarizar el debate, rechazar los datos públicos y concentrar el poder político de la mano de las élites militares.

La posverdad (McIntyre, 2018) es una linda cubierta de emociones coloridas para instrumentar la expansión de “Regímenes de verdad” basados en la necropolítica (Mbembe, 2003) y el capitalismo de la vigilancia (Zuboff, 2019) que impactan directamente a niñas, niños y personas jóvenes por sus altos niveles de conectividad, consumos culturales rápidos y escaso diálogo

intergeneracional. Diversas voces han alertado del incremento de discursos de odio, teorías conspirativas y radicalización neofascista de jóvenes en las redes sociales, destacando que “la pandemia ha acelerado este proceso, que amenaza las posibilidades de construir salidas democráticas a la crisis múltiple y civilizatoria que están viviendo las sociedades humanas” (Lander y Lang, 2022, 1). La complejidad del tema vuelve a colocarnos interrogantes sobre cómo aproximarnos a las infancias y juventudes desde la práctica social y la investigación; idealmente lejos de la superioridad adulta experta que busca “poner orden” y “enseñar la verdad” para desde el reconocimiento humilde de nuestras limitadas habilidades digitales y el escaso conocimiento de los derechos digitales, esforzarnos para superar nuestras resistencias adultocéntricas al diálogo intergeneracional que nos lleve a construir junto con ellas y ellos pensamiento crítico, recuperar los derechos humanos y los principios esenciales de la democracia en la vida real y digital.

Otra ilustración durante la Era COVID-19. La *fake news* adultocéntrica más difundida fue que “el nuevo coronavirus no infecta a los niños”, ante ello la Organización Mundial de la Salud informó que “El nuevo coronavirus (2019-nCoV) puede infectar a personas de todas las edades” y “además de infectarse con el virus los niños también pueden transmitirlo” (BBC News Mundo, 9 de marzo 2020). Sin embargo, esta desinformación justificó nuevamente el patrón histórico de invisibilidad de las infancias hasta ser personas productivas y adultas con poder político-electoral. El presidente mexicano decidió negar la vacunación a personas menores de edad, 38.2 millones de habitantes, que representan la tercera parte de la población nacional; bajo un cálculo

adultocéntrico y económico para ahorrar presupuesto público, ignorando las evidencias epidemiológicas y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los riesgos a la salud en niñas y niños contagiados en la pandemia. La decisión gubernamental de discriminar a niñas, niños y adolescentes es violatoria a los derechos humanos y al marco normativo nacional; sin embargo fue poco cuestionada por el público y los medios de comunicación; por madres y padres de familia, que desde el paradigma adultocéntrico consideraron menos importante el contagio de COVID-19 en niños que en personas adultas, ratificando cómo operan las estructuras mentales del patriarcado adultocéntrico que justifican la desigualdad y discriminación a niñas, niños y personas jóvenes.

En la mayoría de los países latinoamericanos con menos ingresos nacionales, comparados con México —la economía número 14 del mundo— realizaron vacunación universal para COVID-19 incluyendo a niñas y niños. Y en el caso mexicano fue la presión político-electoral respecto del posible “voto de castigo” de los adolescentes enojados que para el 2024 ya tendrían edad para votar, lo que obligó a reconsiderar y autorizar la vacunación para adolescentes de 15 a 17 años a finales del 2021 (Suárez, 16 de noviembre 2021). Solo algunas organizaciones sociales y activistas realizaron movilizaciones, amparos jurídicos (Sin Embargo, 27 de agosto 2021) y denuncias internacionales, por la discriminación a las infancias de 6 a 14 años de edad; sin lograr que el presidente cambie de opinión, hasta dos años después del inicio de la pandemia, autorizando una primera dosis, en junio del 2022 (Contreras, 23 de junio 2022).

Distintos medios de comunicación documentaron la negativa a vacunar a niñas y niños y la manipulación de cifras oficiales de personas muertas por COVID-19.

La OMS cree que muchos países subestimaron el número de muertos por COVID-19. Según los datos revelados este jueves, en 2020 y 2021 hubo en México un exceso de mortalidad ligado a la COVID-19 de 626.000 personas, lo que incluye personas que fallecieron directamente por la enfermedad, por otros problemas médicos e interrupciones de la atención médica derivados de la pandemia. La cifra casi dobla las 324.000 muertes por COVID reconocidas por la red sanitaria mexicana desde el inicio de la pandemia, según se desprende del informe sobre exceso de mortalidad global presentado por expertos de la OMS (BBC News Mundo, 5 de mayo 2022).

Es decir, miles de personas no tendrían que haber muerto si el Estado mexicano hubiera cumplido con su propia normativa de garantizar el derecho a la salud con el máximo de los recursos posibles. El presidente, junto al grupo gobernante, decidió intencionalmente quién vivía y quién moría en México, a través de la omisión de sus obligaciones legales frente a las muertes evitables y naturalizando su negligencia con posverdad. Otra expresión más de cómo, desde hace más de tres lustros, el Estado mexicano institucionalizó la necropolítica como práctica social cotidiana, cuando inició la guerra contra el crimen organizado en 2006. Desde entonces el “éxito de las estrategias” del gobierno se calculan con la estadística de muertes al alza o a la baja. Homicidios, feminicidios, muertes por COVID19, entre otros decesos, son la danza de la muerte hecha noticia y política nacional. “Lamentablemente, —como dirían dos activistas afrobrasileñas— el coronavirus no

escoge a quien va a matar, pero los Estados escogen quién puede morir”, marcando así la tónica de una necropolítica [clasista] racista y xenófoba en buena parte de los países del continente americano” (Hernández Reyes, 2020, s/p).

Continúo con la reflexión sobre la necropolítica como herramienta del patriarcado adultocéntrico en las decisiones de la élite política mexicana en contra de la niñez y las juventudes, y que alcanza a la práctica social de los movimientos sociales y la investigación académica. Hasta el momento, las autoridades se han negado a realizar un censo nacional de niñas y niños en orfandad por COVID-19, lo que obligaría al Estado a realizar planes de restitución de derechos a la educación, salud, registro de nacimiento, vivir en familia, protección frente a las violencias, entre otras acciones públicas e institucionales para reducir los impactos negativos de las muertes adultas de cuidadores primarios en los proyectos de vida de sus hijas e hijos. Como no hay datos oficiales en México, es posible recurrir a los cálculos de instituciones internacionales sobre orfandad por COVID-19 que al 31 de diciembre del 2022 se estiman en México aproximadamente a 215.300 niños y niñas que han enfrentado la muerte de uno o ambos padres, y podría crecer la cifra a 318.100 en orfandad si se incluye la muerte de abuelos con custodia y/o muerte de otros abuelos coresidentes.¹ El Estado mexicano no sabe quiénes son, dónde están. Sin embargo, la evidencia científica ya conoce el impacto

1 Cálculo hecho con la calculadora de orfandad por COVID-19 del Imperial College London. Estimaciones en México al 31 de diciembre 2022. https://imperialcollegelondon.github.io/orphanhood_calculator/#/country/Mexico

negativo esperado para estas infancias si no existen respuestas institucionales. De acuerdo con un estudio internacional sobre orfandad por COVID-19,

cuando uno de los padres muere, un niño a menudo experimenta problemas de salud mental, que incluyen síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático, así como la deserción escolar, baja autoestima y aumento de conductas sexuales de riesgo. La muerte de uno de los padres a menudo reduce los ingresos de una familia, lo que dificulta la provisión para satisfacer sus necesidades básicas. [...] Estos tipos de vulnerabilidades a menudo colocan a los niños en la necesidad de alternativas o cuidados complementarios, tales como parentesco o acogimiento familiar (Hillis et al, 2021, s/p).

Con frecuencia se menciona que los escenarios distópicos de la década de los ochentas en la literatura y el cine occidental ya fueron superados en gran medida dejando una sensación de indefensión o resistencia según el paradigma desde el cual se mire. Así que para cerrar esta breve reflexión, optaré por la resistencia radical que ahora significa promover y defender los derechos de niñas, niños y personas jóvenes en la Era COVID-19 porque tenemos la oportunidad de transitar del típico adultocentrismo patriarcal hacia el uso de nuestro poder adulto a favor de sus derechos a través del diálogo intergeneracional.

Diversas organizaciones sociales y activistas estamos acompañando a niñas activistas y organizaciones juveniles que durante el confinamiento se organizaron desde las redes de conocimiento digital para avanzar a la generación de análisis político y el desarrollo de propuestas de política pública

en materia educativa. Quiero agradecer a nuestro colega, José Antonio Pérez Islas (UNAM) por abrir espacios académicos a las adolescentes del colectivo Evaluación Justa para reflexionar y debatir junto a otras personas expertas. Entre los temas que están trabajando, existe una reforma constitucional al artículo 34 para reconocer la ciudadanía desde el nacimiento y diferenciar las responsabilidades adultas que acompañan la mayoría de edad al cumplir los 18 años de edad. Otra iniciativa de reforma es a la Ley general de educación para garantizar el derecho a la participación en los comités escolares, que ahora sólo integran autoridades, docencia, asociaciones de familias y ex alumnas, violando claramente la Constitución, la ley general y la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989). Las iniciativas ya fueron presentadas en el Senado de la República el 27 de abril del 2022 en espera de lograr la incidencia política necesaria para que sea relevante y motivo de consenso entre los partidos políticos, ahora inmersos en su batalla electoral rumbo a las elecciones presidenciales del 2024. Más allá que sus propuestas de reforma sean discutidas y aprobadas en estos años, es un ejemplo de cómo el diálogo intergeneracional y el poder adulto dispuesto a favor de sus derechos puede empezar a realizar rupturas en los espacios dominados por las culturas patriarcales. Animaría a que todas y todos asumamos el compromiso ético de abrir más espacios de diálogo intergeneracional en las familias, comunidades, instituciones, y ojalá también en el ámbito de la investigación para contribuir a una práctica social más democrática, inclusiva y transformadora con las infancias y las juventudes de América Latina y el Caribe.

Bibliografía

- Antonio García-Gutiérrez (2001). Redes digitales y exomemoria. *Binaria: Revista de comunicación, cultura y tecnología*, 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=826553>
- Asociación de Internet México (2022). *18° Estudio sobre los Hábitos de Personas Usuaris de Internet en México, mayo 2022*. <https://irp.cdn-website.com/81280eda/files/uploaded/18%C2%B0%20Estudio%20sobre%20los%20Habitos%20de%20Personas%20Usuaris%20de%20Internet%20en%20Mexico%202022%20%28Socios%29%20v2.pdf>
- BBC News Mundo (2022, 5 de mayo). Covid: el número real de muertes por la pandemia en todo el mundo es de casi 15 millones (y que países de América Latina tienen mayor exceso de mortalidad). *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-61333739>
- BBC News Mundo (2020, 9 de marzo). Coronavirus: 10 mitos y consejos falsos que debes ignorar sobre el COVID-19. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51794632>
- Casas, Ferrán (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, 43 (1), 2742.
- Contreras, Erwin (2022, 23 de junio). Anuncia Hugo López-Gatell vacunación contra COVID-19 a niños de 5 a 11 años. *Posta*. <https://www.posta.com.mx/mexico/cdmx/anuncia-hugo-lopez-gatell-vacunacion-contr-a-COVID-19-a-ninos-de-5-a-11-anos/589645>
- Duarte Quapper, Klaudio (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico. En Klaudio Duarte, Carolina Álvarez (eds.), *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan* (pp. 17-47). Santiago de Chile: Edición de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

- EFE (2021, 1 de septiembre). Informe: presidente de México miente más de 61,000 veces en sus conferencias. *Telemundo*. <https://www.telemundo52.com/noticias/mexico/informe-presidente-de-mexico-miente-mas-de-61000-veces-en-sus-conferencias/2214628/>
- Heawood, Jonathan (2018). Pseudo-public political speech: Democratic implications of the Cambridge Analytica scandal. *Information Polity*, 23, 429-434 DOI 10.3233/IP-180009
- Hernández Reyes, Antonio (2020, 8 de septiembre). COVID-19, nuevas fronteras y la profundización de la biomedicalización de las migraciones. *Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus*. CLACSO.org. <https://www.clacso.org/COVID-19-nuevas-fronteras-y-la-profundizacion-de-la-biomedicalizacion-de-las-migraciones/>
- Hillis, Susan et al. (2021). Global Minimum Estimates for COVID-19-associated orphanhood and death among Caregivers: a modelling study. *The Lancet*, 398 (10298), 391-402. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)01253-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)01253-8).
- Lander, Edgardo y Miriam Lang (2022). Redes digitales, conocimiento y postverdad: Los desafíos para la democracia en tiempos de pandemia. *Liinc em Revista*, 18 (1), e5910. <https://doi.org/10.18617/liinc.v18i1.5910>
- Mbembe, Achille (2003). *Necropolítica*. Seguido de *sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- Rodríguez Morales, Zeyda (2014). Machos y machistas. Historia de los estereotipos mexicanos. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5 (39). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000100012
- Sin Embargo (2021, 27 de agosto). La batalla legal por vacunas para niños en México: padres piden amparos. *Periódico Central*.

<https://www.periodicocentral.mx/2021/nacional-seccion/item/15226-batalla-legal-vacunas-ninos-mexico-padres-amparos>

Suárez, Karol (2021, 16 de noviembre). México inicia vacunación contra el COVID-19 para menores de 15 a 17 años. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/16/mexico-vacuna-COVID-19-ninos-menores-15-17-trax/>

Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Paidós.

Parte 3.

**Cultura y política
(expresiones artísticas,
prácticas culturales,
políticas públicas,
desigualdades)**



Slam Resistência

Jóvenes y activismo ante las brechas de la pandemia de COVID-19¹

Silvia H. S. Borelli, Simone L. Pereira,
Maria C. S. Paiva y João M. Bras

Introducción

Los resultados que aquí se presentan son fruto de una investigación vinculada a la red internacional de investigación conformada con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO (GT Infancias y Juventudes, 2019-2022 y 2023-2025, y la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud - RedINJU).

El alcance central de esta investigación más amplia se concentró en mapear y problematizar las percepciones que poseen los jóvenes y colectivos juveniles (ubicados en la ciudad de São Paulo)

1 Una versión preliminar de este texto fue publicada en portugués como artículo: Borelli, Pereira, Paiva, y Bras (2023). Se han incluido cambios y adiciones al texto original para esta versión que ahora se presenta.

acerca de la subalternización, las vulnerabilidades y la violencia que vivieron, la posibilidad de hacer frente a tales limitaciones a través de acciones político-culturales y de comunicación, y las acciones de resistencia desarrolladas en el contexto de la pandemia de COVID-19 (2020-2021), que en un comienzo tuvo carácter de contingencia, pero luego se entendió como un acontecimiento estructural y de larga duración (Abrasco, 2022).

La base teórica se ancló en las perspectivas y tradiciones de los estudios culturales ingleses y latinoamericanos, tales como: articulaciones entre cultura y política (Williams, 1979; Hall, 2003; Garcia Canclini, 2004, 2004); concepción de la tecnicidad y las redes como mediaciones comunicativas (Martín-Barbero, 1999, 2000, 2004, 2006; Martín-Barbero y Rincón, 2019); *performance* y ritualidad (Zumthor, 1997; Taylor, 2013).

Históricamente, las investigaciones realizadas hasta el momento por este grupo de investigación² privilegiaron las narrativas como un locus metodológico significativo y como una “apuesta metodológica para la construcción social del conocimiento científico” (Arias y Alvarado, 2015). Los resultados aquí presentados están comprometidos con esa perspectiva, pero las narrativas no fueron buscadas de manera presencial en las calles y plazas, sino en los entornos digitales a los que se desplazaron las acciones de

2 Grupo de investigación “Imágenes, metrópolis y culturas juveniles” (Jovens Urbanos), registrado en el Directorio de Grupos de Investigación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq. Brasil): dgp.cnpq.br/dgp/espelhogrupo/13547.

estos jóvenes y colectivos juveniles debido al aislamiento y distanciamiento físico que resultó de la pandemia de COVID-19.³

Se agregaron repertorios de los ámbitos de la antropología y la comunicación, y se priorizó un protocolo metodológico compuesto por una investigación teórica, documental y de campo, así como una dimensión de reflexividad (Cubides y Guerrero, 2012) en cuanto a la relación entre investigadoras/es y activistas. En particular, se contó con una perspectiva de producción intelectual que garantizó el diálogo y la producción colectiva (docentes investigadores, doctorandas/os, estudiantes de maestría, *slammasters* y activistas), la horizontalidad de la investigación y la organización de encuentros de sistematización e intercambios colaborativos e integradores orientados a la coproducción de conocimiento, capaces de articular tanto vivencias como experiencias cotidianas, como perspectivas teórico-conceptuales privilegiadas.

3 El distanciamiento social decretado en São Paulo, a partir de marzo de 2020 en forma de cuarentena, fue un hecho histórico en el escenario local, pero también a nivel mundial. Al comienzo, se presentó como una medida de emergencia (y temporal) para contener el virus. Lo que sucedió, sin embargo, fue el manejo público contradictorio, ineficaz e irresponsable de una situación de crisis sanitaria, social, económica y política; la difusión de *fake news*; la afirmación de políticas negacionistas de inducción institucional degenerativa a favor de la economía, no de la vida; la consolidación nacional de una grave situación de hambre e inseguridad alimentaria, entre otras consecuencias que aún persisten, con secuelas imborrables producto de un proceso políticamente desastroso, implementado por el presidente en funciones, Jair Messias Bolsonaro.

A partir de este contexto y, sobre todo, debido al período atípico e inesperado derivado de la pandemia de COVID-19, los colectivos juveniles y las/os investigadoras/es, interpeladas/os por las condiciones inherentes al contexto de la pandemia, desarrollaron otras “maneras de hacer” y “reinventar la vida cotidiana” (Certeau, 1994). Cabe señalar, en este sentido, que la “investigación de campo” se desarrolló a través de una textura construida de manera conjunta, basada en cruces y aprendizajes mutuos.

Anclado en estos principios epistemológicos y metodológicos más amplios, el objetivo de este artículo es analizar las experiencias culturales, políticas y comunicacionales desarrolladas por el colectivo juvenil Slam Resistência entre 2020 y 2021.⁴ Cabe destacar la existencia de una asociación constituida en 2017 entre el colectivo y este grupo de investigación. En ese momento, se realizaron algunas acciones conjuntas y puntuales, articuladas por la *slammaster* Eliane Rosa da Silva (Lika Rosa) y por el *slammaster* Charles Monteiro de Jesus (Charles, el matemático). Entre ellas, encuentros conjuntos y actividades presenciales en la Praça Roosevelt (región central de la ciudad de São Paulo y sede de los eventos mensuales del colectivo Slam). La asociación se consolidó, sin embargo, entre 2019 y 2022, con la propuesta colectiva/colaborativa desarrollada en torno a tres proyectos, que se vieron afectados en 2020 por la pandemia de COVID-19. En esta última etapa de la asociación, se destaca la presencia notable de Carol Vidal (Carolina Vidal Ferreira) y Eliane Rosa da Silva (Lika Rosa), participantes y protagonistas de los proyectos

4 Se los puede hallar en redes como Facebook, Instagram o YouTube bajo el nombre de Slam Resistência

aquí analizados: Slam Resistência, Slam Interuni y Copa das Favelas Slam.

Tres preguntas guiaron la reflexión desarrollada en este artículo: a) ¿cómo respondió el colectivo Slam Resistência a los desafíos derivados de la expansión de las desigualdades (Campelo, 2017; Vommaro, 2017) durante la pandemia de COVID-19?; b) ¿qué actividades consolidaron sus acciones político-culturales y comunicativas tanto en el ámbito digital como en la vida cotidiana?; c) ¿cuáles son las estrategias de resistencia que construyó el colectivo en el contexto de la pandemia?

El protocolo metodológico adoptado se limitó al período comprendido entre marzo de 2020 (acciones exclusivamente en línea) y noviembre de 2021 (reanudación parcial de actividades presenciales, debido a la flexibilización de las políticas de distanciamiento social). Se basó, en un principio, en la observación de las publicaciones de Slam Resistência en sus perfiles de Facebook e Instagram y, posteriormente, en el canal de YouTube. Este procedimiento permitió la elaboración de un mapeo preliminar de la agenda de programación del colectivo y, entre las publicaciones, videos y *memes* compartidos en dichas plataformas, se privilegió a YouTube para el análisis de las producciones. Se debe a que se observó que las/os propias/os jóvenes priorizaron YouTube para el reinicio de sus actividades durante la pandemia, lo que disponibilizó un volumen importante de material audiovisual producido.

Cabe aclarar que la asociación de largo plazo establecida entre este grupo de investigación y el colectivo Slam Resistência permitió que los intercambios y el seguimiento de las acciones

persistieran, a pesar del distanciamiento físico. En ese sentido, más que una simple observación y análisis de los contenidos puestos a disposición en las redes digitales, la reflexión que aquí se presenta incluye información (no necesariamente formalizada por las reglas de un trabajo etnográfico) también provenientes de la interacción entre grupos y las experiencias acumuladas y permeadas por dimensiones afectivas.

Para definir la selección y organizar las opciones para la constitución del universo de la investigación, algunas preguntas orientaron la recopilación y el proceso analítico: ¿cómo y con qué herramientas es posible analizar la producción en el entorno digital? ¿Cuáles son las estrategias que halló Slam Resistência para crear alternativas con el fin de “estar juntos”, aunque estuvieran reclusos en sus casas? ¿Cuáles son las formas, en el contexto digital, de hacer, producir y difundir acciones político-culturales y comunicacionales?

Los resultados presentados permiten comprender las estrategias encontradas por estas/os jóvenes para existir y resistir en el período pandémico de aislamiento/distanciamiento físico, violencia múltiple, exclusiones y aumento de las desigualdades. También revelan el proceso a través del que el colectivo Slam Resistência enfrentó las barreras impuestas por el contexto, reinventó formas de producción y difusión de sus acciones político-culturales y comunicacionales, mediante actuaciones en redes digitales, y finalmente impulsó el desarrollo de acciones y nuevos proyectos, como Slam Interuni y Copa das Favelas Slam.

Este artículo propone, por lo tanto, la descripción y el análisis de los siguientes temas: a) un análisis del contexto en el que las

prácticas de *slams* y *slammers* emergen como brechas y alternativas de negociación y resistencia; y qué son los *slams* y las/os *slammers*, y cómo se configuran, con un enfoque en Slam Resistência; b) un análisis de las actividades del colectivo Slam Resistência en el período comprendido entre 2020 y 2021, incluido el seguimiento de la migración del evento de las calles a las redes digitales (del Slam Resistência al Slam Resistência-Online), así como una evaluación del desarrollo de las acciones que llevaron a la producción del proyecto Copa das Favelas (Copa das Favelas Slam, 2022) que, a su vez, permitió la formación del Slam Interuni; y, reiterando el enfoque, una comprensión del accionar político, cultural y comunicacional, y de las articulaciones en la búsqueda de alternativas de negociación y resistencia durante la pandemia.

En busca de las brechas: slams y Slam Resistência

Se observa que, en los últimos años, el crecimiento de perspectivas y acciones conservadoras en Brasil impulsó exclusiones y violencias, así como el aumento de la desigualdad social en el escenario político, cultural y económico brasileño, y la pandemia de COVID-19 acentuó y agravó este contexto. Se legitimaron las más variadas formas de opresión y la población joven del país fue una de las afectadas de forma más directa por estas condiciones: "...violencias resultantes de múltiples estigmatizaciones, racismos, feminicidios, juvenicidios, etnocidios y el asesinato de líderes sociales; estos se han convertido en las víctimas preferidas de un sistema clasista, racista, patriarcal, sexista y homofóbico" (Alvarado, Vommaro, Patiño y Borelli, 2021, p. 18).

Cabe señalar que este contexto se agravó en 2020, con la pandemia provocada por el COVID-19 y las omisiones, el “negacionismo”, la ineficiencia y la falta de acciones efectivas por parte del gobierno federal brasileño. De hecho, más que ineficiencia e inoperancia, se observó la implementación de acciones ineficaces y nocivas que impidieron la contención de la escalada de muertes y el flujo necesario para hacer frente a la contaminación.⁵

La reproducción de la desigualdad está anclada, en particular, en las condiciones de subordinación vividas de manera interseccional (Collins, 2017; Akotirene, 2019) por segmentos poblacionales de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores; por mujeres sometidas al régimen patriarcal y machista; por mujeres negras e indígenas, estigmatizadas y excluidas por diferentes racismos; por personas LGBTQIA+ segregadas y amenazadas; por inmigrantes y refugiadas/os provenientes de los múltiples desplazamientos y que atraviesan continentes; por las/os habitantes de las grandes ciudades que subsisten en conflicto con las múltiples urbanidades; por las/os residentes y ocupantes que viven en la confrontación entre la metrópolis planificada, higienizada, mercantilizada y los lugares/territorios usurpados en la vida cotidiana; y por la ausencia de políticas públicas capaces de responder a los desafíos estructurales y contingentes.

5 Según el Ministerio de Salud de Brasil (Painel Coronavírus), al 15/12/2022 se registraron 691.652 mil muertes desde el inicio de la pandemia. Consultado el 15 de diciembre de 2022 en <https://covid.saude.gov.br/>. Se sabe, sin embargo, que se trata de datos subestimados (Abrasco, 2022).

De este escenario de violencias, vulnerabilidades y desigualdades, consecuencia de un modelo neoliberal de disolución de derechos y políticas públicas (en particular las que apuntan a la juventud, la salud, la cultura, los derechos humanos y la educación) emergen acciones de jóvenes y colectivos juveniles, que van a contrapelo, articulan cultura y política, ocupan espacios públicos y proponen alternativas de existencia y resistencia. Es en este contexto que los *slams* emergen cada vez más en el país, lo que reitera la consolidación de colectivos y prácticas político-culturales y comunicacionales diversas en las ciudades y redes:

Los *slams* se han utilizado como una herramienta para unir a las comunidades y crear oportunidades centradas en la formación, la educación, el entretenimiento y la expresión intelectual y artística. A medida que surgen, se diferencian unos de otros, y sus características se definen de acuerdo con las necesidades de cada grupo involucrado. Además de los *slams* de formato “tradicional”, surgen algunos con configuraciones particulares [...] (Estrela D’Alva, 2019, p. 272).

Para la autora, es destacable que los *slams*, tanto en formaciones “tradicionales” como en configuraciones más “particulares”, promuevan espacios de creación conjunta y posibilidades de existencias múltiples, en los que las/os participantes traducen, reelaboran y tensionan fragmentos y eventos significativos de lo que fue y es la formación histórico-cultural del Brasil patriarcal, racista y colonialista. Como afirma Lélia Gonzalez (2020), una historia marcada por la explotación, la marginación y el silenciamiento de las personas racializadas que, sin embargo, encuentran en la “fuerza de lo cultural” (Gonzalez, 2020, p. 133) alternativas de resistencia. Acciones como los *slams* recrean y reinventan las luchas de los

movimientos sociopolíticos ancestrales (Walsh, 2012) de negros y otras existencias disidentes en la resignificación y ocupación de los espacios de la ciudad con sus cuerpos, presencias, temporalidades y acciones estético, culturales, comunicacionales y políticas.

Vale la pena recordar la reflexión propuesta por Milton Santos (2017) sobre las ciudades y la naturaleza de los espacios. El autor define “zonas luminosas” y “zonas opacas” (Santos, 2017) teniendo en cuenta aquellos espacios urbanos con mayor o menor densidad técnica, financiera e informacional, con el fin de indicar la mayor o menor capacidad de atraer capital, actividades económicas y visibilidad. Los espacios turísticos y de negocios, por ejemplo, son zonas luminosas y, las áreas degradadas o denominadas violentas, por su parte, zonas opacas. La ciudad de São Paulo, en este contexto, caracterizada por la expulsión de personas marginalizadas (pobres, negros, disidencias sexuales y de género) de las áreas centrales hacia los bordes y periferias, reforzaría la existencia de esta lógica capitalista de expansión de las zonas opacas como un modelo hegemónico de planificación urbana. En este escenario, se destacan la ocupación y apropiación de zonas luminosas en el centro de la ciudad por parte de los jóvenes de Slam Resistência, quienes, con sus manifestaciones, atribuyen diferentes significados a las plazas y calles. Esta resignificación ocurre ya que, según Santos, las zonas luminosas hacen referencia a los “espacios de precisión” (2017, p. 325) de la racionalidad capitalista y del tiempo rápido. Sin embargo, los “hombres lentos” (y sus temporalidades alternativas) que habitan las zonas opacas elaboran “espacios de fabulación y creatividad”, y posibilitan la construcción de territorios del arte, la resistencia y lo sensible a través de la poesía y los encuentros que se dan en los *slams*.

Los *slams* demostraron ser formas culturales de expresión juvenil potentes, ya que articulan otras maneras de elaboración de la vida urbana, de expresión de identidades y disidencias en la ciudad a partir de los cuerpos, la ocupación de espacios, poesías en tono crítico, entre otros aspectos (Fernandes e Herschmann, 2020; Veloso et al., 2021). Slam Resistência es un colectivo que, según su sitio en Facebook, “nace en sintonía con las protestas, los movimientos sociales y la confrontación política activa en defensa de lo cultural/social y socioambiental, y contra la truculencia del Estado hacia los manifestantes”. Según la autodenominación que hacen de sus prácticas en esa red social, declaran que “además de la poesía, discutiremos formas de intervención sociocultural en medio de la Babilonia de concreto”. Con el grito de apertura “*Sabotage sem Massage na mensage!!!*” construyen formas poéticas y performativas de estar en el mundo.

Para Slam Resistência, el *poetry slam* es un concurso de *spoken word* (poesía hablada) en el que las poetisas y los poetas deben presentar sus textos en hasta tres minutos, sin el uso de objetos, recursos escénicos ni acompañamiento musical, pero prevé la grabación mediante varias cámaras ubicadas en esquinas opuestas al escenario. Las poetisas y los poetas actúan para el público en general, así como para un jurado integrado por cinco personas entre los presentes en el evento, quienes evalúan y otorgan calificaciones a los *slammers* participantes por sus “*performances*”.⁶ En cada presentación, los participantes reciben una puntuación y la suma del puntaje define una ganadora o un ganador al

6 El concepto de “*performance*” es fundamental para esta reflexión y será aclarado a lo largo del texto.

concluir la edición. Al final de cada año, entre las/os vencedoras/es de cada *slam* de la ciudad de São Paulo, se elige a la campeona o el campeón, que participará en la versión estatal de la competencia de poesía hablada (SlamSP). En esta edición, a su vez, clasificarán las/os mejores *slammers*, quienes participarán en la edición nacional (SlamBR), en la que se seleccionará a la mejor o el mejor *slammer*, quien competirá en la edición mundial.

El *slam poetry* surgió en los ochenta en Estados Unidos (Estrela D'Alva, 2019; Somers-Willett, 2009), como contrapunto a la idea de que la poesía, como género literario, estaba restringida únicamente a círculos académicos y, sobre todo, a los grupos sociales con alto capital cultural. Para Somers-Willett (2009), el *slam*, desde el comienzo, tiene una política de “puertas abiertas”, ya que cualquier persona del público puede inscribirse en las batallas y, al mismo tiempo, puede juzgar. En esta relación radica una de las facetas que más difiere de lo que tradicionalmente se encuentra en las veladas o en los circuitos de poesía más tradicionales, ya que el énfasis está en el público, y no en autoras/es que se definen de manera previa como “autoridades” en el tema o en el género literario. En el *slam*, existen formas y contenidos de expresión autónomos, y en ocasiones aleatorios, que se regulan en función de las posibilidades, repertorios y potencialidades de las personas que desean rimar, actuar, juzgar o presenciar, con el fin de garantizar la atención e interacción del público como elemento privilegiado del acto performativo (Somers-Willett, 2009).

El *poetry slam*, en este sentido, es una modalidad cultural relacionada con la poesía performativa e íntimamente articulada al cuerpo, la voz y el territorio. En Brasil, el *slam* llegó en 2008 a través de ZAP! *Zona autônoma da Palavra* (Estrela D'Alva, 2019) y, a

lo largo de los años, se extendió con fuerte expresividad a lo largo y ancho del país, siguiendo también las producciones poéticas de las veladas aquí existentes:

Como en las veladas de poesía que se extendieron por las periferias de Brasil a principios de la década del 2000, que recuperaron y resignificaron el término “poesía marginal”, la idea del formato del *poetry slam* es democratizar el acceso a la poesía y devolverles a las personas, una vez más, un juego escénico en el que, como en todo juego, el público, la emoción y el sentido de participación forman parte del encuentro (Estrela D’Alva, 2019, p. 270).

La colectividad, la “comunidad”, el sentido de pertenencia (Williams, 2015; Sodr , 2014), es fundamental para la existencia del *slam*, ya que los colectivos se organizan en torno a un inter s com n, manifestado por el respeto a un conjunto de reglas y normas m nima-mente organizadas, en el que no se fomenta la consagraci n de una poetisa o un poeta sobre otra/o, as  como la “creaci n” de poetas “superestrellas”. As , la finalidad del *slam* es “la celebraci n de la comunidad a la que pertenece” (Estrela D’Alva, 2011, p. 121).

El sentido de comunidad tan presente en el *slam*, ligado a las dimensiones afectivas inherentes a su constituci n y realizaci n, propicia la construcci n de espacios pol tico-culturales que no se restringen  nicamente a las esferas art sticas, cultas y oficiales. Estas relaciones incentivan la creaci n de espacios propios para hablar y escuchar, tan urgentes en la escena social brasile a. El *slam* gan  visibilidad y legitimidad, y se volvi  capaz de expandir las acciones de estos y otros colectivos por todo el pa s. Se extendieron m s all  de las calles y ocuparon escuelas y universidades,

como Slam Interescolar y Slam Interuni.⁷ Estas actuaciones en el ámbito educativo se volvieron importantes herramientas pedagógicas para la incorporación de temas relevantes presentes en la vida cotidiana de las/os *slammers*, así como de las/os colegas que comparten los circuitos de batalla.

También se observa que la movilidad, el tránsito y la circulación forman parte de las agendas cotidianas de los *slams* y las/os *slammers*. Poetisas y poetas actúan en diferentes ediciones, y el público y el jurado también rotan. Estas y otras características presentadas permiten la articulación de redes que pueden ser vecinales, regionales, nacionales e internacionales. En este sentido, se puede afirmar que la ocupación de calles, plazas, callejones y espacios públicos es parte fundamental de la realización de estas acciones. Sin embargo, durante la pandemia, estas prácticas y formas de actuar y socializar tuvieron que reinventarse y recrearse según las limitaciones impuestas por la pandemia y el distanciamiento social.

“*Ficar em casa*”⁸ (“Quedarse en casa”), como estrategia presente en la gestión de riesgos e incertidumbres relacionados con

7 Las redes sociales de Slam Interescolar son, en Facebook, Slam Interescolar SP y, en Instagram, Slam Interescolar.

8 La expresión está entre comillas porque se refiere a la campaña “*Fique em casa*” (“Quédate en casa”) impulsada por varios medios de comunicación como una forma de reiterar la importancia de mantener el distanciamiento social. Tras el agravamiento de la crisis económica en Brasil y el paulatino retorno de algunas actividades o la imposibilidad que, debido a la desigualdad social en el país, tuvieron algunos sectores de la población de respetarla, la campaña pasó a ser difundida como “quédate en casa, si puedes”.

el coronavirus, se volvió imprescindible en 2020 y 2021. De esta manera, la transmisión de eventos, actuaciones, conversaciones y debates, así como la producción de *lives* en plataformas en línea, posibilitaron la existencia de los colectivos. El uso y la apropiación de las redes y plataformas digitales, así como el uso prioritario de los teléfonos inteligentes, se volvieron imprescindibles. Estos teléfonos móviles ofrecieron la posibilidad de producción, transmisión y distribución audiovisual, muchas veces con una calidad precaria, según el equipamiento, la captación, recepción y calidad de la conexión disponible, que se debilitó debido al aumento del tráfico y la falta de infraestructura de los operadores.

Para Slam Resistência, no fue diferente. Las presentaciones y batallas migraron del entorno presencial al digital. Fue necesario reinventar y resignificar las formas de ser y estar juntos. Ya no era posible estar en la calle, entonces ¿cómo se podía llevar la calle al interior de las casas? ¿Cómo podrían adaptarse a ese otro espacio-tiempo que se estaba configurando?

Se observa que este escenario demandó transformaciones tanto en los usos y las apropiaciones de las herramientas digitales, como en la habilidad y capacidad organizativa de estos colectivos para construir puentes, alianzas y mediaciones. Son las que permitieron la consolidación y ampliación de redes de personas, colectivos, formas de actuación y colaboración. Redes capaces de activar y avivar el sentido de pertenencia, la solidaridad y acciones colectivas que, muchas veces en ausencia del Estado, aseguraron la supervivencia y existencia de las personas en su entorno.

Slam Resistência: entre las calles y las redes

Slam Resistência logró, en cierta medida y con adaptaciones, continuar sus actividades durante la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2021. Tradicionalmente, las reuniones presenciales del colectivo se realizaban en la Praça Roosevelt, ubicada en el centro de São Paulo, el primer lunes de cada mes a partir de las 18 hs.. Son innumerables las experiencias compartidas en estos eventos y son diversas las expresiones poéticas habladas y ejecutadas en este espacio ocupado, resignificado, vivido y entendido como territorio (Haesbaert, 2014; Santos, 2006).

El espíritu de colaboración y sostenibilidad de la política de contención de la pandemia (para preservar vidas y no colapsar el sistema de salud) fue reiterado por las/os organizadoras/es de los *slams*, quienes rápidamente se dieron cuenta de que la situación de precariedad de las comunidades sería un contexto crítico para el impacto de la enfermedad. Adoptaron, cuando y como les fue posible, la política de migración del entorno presencial al digital.

El confinamiento, entendido en esta investigación como un privilegio, tiene un rostro de exclusión y agudización de la desigualdad, lo que contribuyó al aumento de la incidencia de problemas de salud mental y física, además del agravamiento de las vulnerabilidades y la precariedad de las familias que obtenían el sustento gracias a la circulación del gran flujo de personas en la ciudad:

Durante la pandemia nuestros estados psíquicos estuvieron en estado de *shock* y anestesiados a nivel global. En la escena del *slam*, se paralizaron las actividades durante 12 meses.

Aproximadamente 46 *slams* en el municipio suspendieron sus acciones y solo uno realizaba actividades y era promovido (Copa das Favelas Slam, 2022, p. 8).

Sin una conexión a Internet técnicamente adecuada, sin lugares abiertos para acceder a redes de Wi-Fi gratuitas, sin recursos económicos para comprar créditos a las operadoras de telefonía celular o incluso sin los propios celulares, se hizo imposible garantizar la comunicación, la continuidad del proceso educativo y la integración de una parte significativa de estas juventudes: por lo tanto, el confinamiento no significó una alternativa de protección y prevención para ellas ni para las personas con las que se relacionaban.

Según los propios relatos de las/os participantes, 2020 fue un año de priorizar actividades más internas: planificar, solucionar y ordenar la “casa”. Facebook resultó ser la plataforma más utilizada por el colectivo, centrada en ese momento en el intercambio y la publicación de información relevante para el período de la pandemia, como informes de salud, política y homenajes; la publicación de videos de otras ediciones que de alguna manera traían mensajes “actuales” sobre desigualdad, prejuicio, racismo, entre otros temas; la divulgación de la participación de las/os integrantes en *lives* y eventos en línea producidos por otros colectivos que compartían los mismos desafíos y buscaban soluciones para enfrentar las condiciones impuestas por el contexto y la ausencia de políticas públicas que debieron haber sido impulsadas por el Estado.

Por otro lado, la publicación de videos en el canal de YouTube del colectivo en 2020 fue muy inferior a la de años anteriores

y los videos publicados se centraron en actividades realizadas anteriormente en ediciones de Slam Resistência en la Praça Roosevelt.⁹

El cambio que se produjo en el año 2021 fue notable. En enero de ese año, el colectivo publicó en Facebook la convocatoria para la primera edición del Slam Resistência-Online, una actividad propuesta como parte del programa específico del colectivo que reproduciría, de alguna manera, el modelo de *slam* de las calles, pero con la mediación de las pantallas y del entorno digital. En la descripción del evento, se anunciaron las reglas:

Todo aquel que quiera participar en la edición deberá registrarse mediante el formulario. Los seleccionados serán asesorados/ orientados acerca de todos los aspectos técnicos necesarios para participar en la actividad. Habrá 16 poetas seleccionados... Esta es una gran oportunidad para ampliar una característica destacada de Slam Resistência: la participación amplia, general y sin restricciones. Poetas de varias edades y lugares, ¡solo tienen que inscribirse en el formulario! (Slam Resistência, 1 de febrero 2021).

El poder de invocación y la energía contenida en la realización de los *slams* pudo ocurrir gracias a la experiencia de los organizadores del colectivo, quienes demostraron habilidad en el formateo de los programas, el manejo de eventuales problemas técnicos

9 Slam Resistência siempre tuvo la práctica de registrar los poemas presentados en ediciones realizadas de manera presencial en la Praça Roosevelt; no es, por lo tanto, una práctica “adquirida” durante la pandemia.

relacionados con la calidad de la conexión de las poetisas y los poetas, que ahora participaban en vivo desde diferentes puntos del país.

La “reanudación” de los *slams* orientó el análisis hacia la reflexión sobre la articulación que establecen las juventudes con las tecnologías, concebidas por Martín-Barbero (2006; 2017) como “tecnicidades” y planteadas en un comienzo como una de las mediaciones sociocomunicativas de la cultura y, posteriormente, como eje estructurador del mapa nocturno.

Para Martín-Barbero (2000), la tecnicidad no es algo que pueda concebirse desde la noción reduccionista de instrumento, sino que se trata de “reorganizaciones perceptivas” y “competencias lingüísticas”. Más allá de la noción de aparatos (maquínicos e ideológicos) y del dominio de la naturaleza/sociedad, la tecnicidad remite hoy a la “comunicación del mundo como imagen”. La discursividad constitutiva de la “visibilidad” permite el surgimiento de otra “figura de la razón”: la mediación cognitiva de una nueva mezcla cerebro/información y de un nuevo escenario de “batalla de imágenes”. Si ya no se escribe ni se lee como antes, es porque tampoco se puede ver ni representar las cosas como antes.

Retomando la descripción y el análisis del Slam Resistência-Online, en febrero de 2021 se llevó a cabo la segunda edición del evento. En un acto simbólico de resistencia, todas/os aparecieron en la pantalla usando barbijos, en contraposición al mensaje difundido por el entonces presidente de Brasil, Jair Messias Bolsonaro, quien, desde una perspectiva negacionista, minimizó los riesgos de la enfermedad. También se incorporaron varios

elementos performativos a la composición de la escenografía, por ejemplo, una conga (instrumento de percusión similar al atabaque), de la que se apropiaron las/os conductoras/es del *slam* como complemento a las presentaciones de las poetisas y los poetas. La presencia de la conga llamó la atención, ya que el *slam poetry* en su forma “tradicional” no permitía el uso de objetos y este en particular estuvo presente en todas las demás ediciones en línea.

La *performance* de *slams* (Zumthor, 1997; Taylor, 2013) tiene una temporalidad que se define por la apreciación de la poesía, la votación y la interacción con el público y el jurado, y todos estos elementos son importantes para quien realiza y para quien observa el *slam*. El concepto de “performance”, según Zumthor (1997), se define como un “drama para tres” que involucra emisor, receptor y mensaje, y abarca también la atmósfera y el ambiente del entorno. La “performance” se define como una acción compleja en la que el mensaje se produce en el “aquí y ahora”, transmitido y percibido de manera simultánea, y en ella el gesto y el cuerpo juegan un papel preponderante en una suerte de teatralidad. La *performance* se configura cuando la emisión y la recepción coinciden en el tiempo. De esta manera, los gestos, la entonación de la voz, la mirada, la respiración y demás elementos del escenario establecen una situación comunicativa.

¿Es posible lograr una *performance* divulgada a través de plataformas digitales como en el caso de los *slams* en línea? Según Zumthor (1997), puede darse una situación en la que no necesariamente haya coincidencia entre espacio y tiempo, ni siquiera la presencia física de los cuerpos. Como afirma el autor, la *performance* tiene un “aquí y ahora” que puede ser transformado por la mediación de dispositivos (micrófono, parlante o plataformas

digitales), porque, aunque el cuerpo no esté allí de forma material, aún existe la voz, la gestualidad, la respiración, las pulsaciones y pasiones, lo que proporciona una “*performance* mediática” (Pereira, 2003).

En la Praça Roosevelt o en la plaza virtual constituida, estas voces, que emanan de cuerpos que “están en la actividad”, tienen historicidad, ancestralidad y una herencia cultural diversa, restaurada y actualizada. Cuerpos y voces que son capaces de trascender la materialidad corporal y articular la oralidad y la vocalidad a través de la poesía hablada. En estas actuaciones, se construyen significados que, de manera simultánea, desencadenan el pasado y el presente, y miran hacia el futuro.

Nuevos órdenes sensibles organizan y reordenan las posibilidades en una opción que reconfigura los encuentros y el estar juntos en los *slams*, y el propio colectivo tuvo que reestructurar las formas de ese hacer performativo y poético. La presencia de la conga, por ejemplo, como instrumento mediador, es un ejemplo de las reinvenções de las “performances” en el entorno digital y en la distancia que inevitablemente impone la pantalla. La conga allí juega el “papel” de las manos, de los gritos, es una forma de “organizar” al espectador cuyo límite es la pantalla; hace “ruido”, en el momento adecuado, promueve la interacción, es un instrumento que permite a las/os mediadoras/es motivar la participación del público.

En la frontera entre la presencia física y la experiencia mediada, como se observa en los videos del período analizado, la interactividad durante el evento es clara. Se observó que un número significativo de jóvenes enviaba mensajes, apoyaba a sus poetas

favoritos, se quejaba y mostraba repudio cuando se asignaban notas bajas. Puede entenderse como un ejemplo de posibilidad conectiva e interactiva en el contexto digital (Martín-Barbero y Rincón, 2019).

Los videos, en su mayoría, respetaron la duración del *slam* presencial y sus rituales, por lo que son de tres o cuatro horas al igual que el *slam* que se llevaba a cabo en las calles. No podía ser de otra manera, ya que se mantuvo la regla de que cada participante dispusiera de hasta tres minutos para su presentación. La interacción entre el público y las/os *slammers*, crucial para la actividad, se produjo a través del chat disponible y grabado en el canal de YouTube. Llama la atención que estas formas de interacción se mantuvieran en el entorno digital, y ello indica la existencia de una intencionalidad por parte de las/os *slammers*, capaz de garantizar, incluso en este otro entorno, una experiencia muy cercana al *slam* presencial. De alguna manera, es posible ver la calle en lo digital. Los elementos que allí se componen, la energía y la interacción entre participantes siguieron una forma y un contenido propios del colectivo.

Slam Resistência ofreció en la descripción de los videos de larga duración disponibles en la plataforma de YouTube una especie de “minuta” de cada actividad ocurrida en esa edición, para que la audiencia “tardía” que llegaba al canal para acceder a la grabación del evento pudiera localizar y elegir los fragmentos que quería ver. En este sentido, las poetisas y los poetas adoptaron otras herramientas e instrumentos basados en una temporalidad y una ritualidad adaptadas a las construidas en la plaza donde suelen tener lugar los *slams*.

Surgieron otras estrategias de comunicación, capaces de desencadenar nuevas *performances*, mediadas por la tecnología, pero que también generaron sistematizaciones y organizaciones muy desafiantes para los colectivos y *slammers*. Al analizar los videos disponibles, se observa tanto en la programación mensual de la Copa das Favelas Slam como en los dos videos de Slams Resistência-Online, que gran parte de la producción de este material audiovisual está compuesta por una especie de “mezcla” que reúne la invocación de la memoria y la sinergia de los encuentros presenciales, así como nuevas y posibles estrategias para mantener el atractivo, la sociabilidad y el acercamiento entre poetisas y poetas en el entorno digital.

Las *performances* necesitaban encontrar otras formas de existir en el entorno digital y en la mediación de las pantallas. El cuerpo que habla, se mueve y es territorio en disputa es fundamental para que el *slam* se realice en este nuevo formato; sin embargo, tuvo que encontrar nuevas formas de “encajar” en el espacio de las pantallas, a menudo de un teléfono celular.

En el análisis de los videos, se evidencia que muchas/os participantes no utilizaron cámaras profesionales, computadoras o incluso otras herramientas, y participaron (actuando o juzgando) con lo que les fue posible y de la forma que encontraron. Las imágenes suelen estar pixeladas, las voces salen con ruido y el cuerpo apenas aparece en la transmisión, ya que el foco estaba puesto en los rostros de las/os participantes. La *performance* se centró más en las/os conductoras/es de cada edición que, a través de diversos recursos de palabra y movimiento, interactuaban con el espacio y las personas presentes.

Además de los temas ya frecuentes en los *slams* presenciales (violencia, racismo, feminicidio, juvenicidio, entre otros), las grabaciones audiovisuales del Slam Resistência en formato en línea se configuraron como un espacio capaz de suscitar otros significados del encuentro: entre recuerdos de colegas fallecidos, homenajes, relatos de vida en la pandemia, también se presentaron fragmentos de videos grabados en las ediciones presenciales en la Praça Roosevelt con el fin de reavivar los eventos en la calle y evocar la memoria.

De esta manera, al comparar, por ejemplo, los encuentros presenciales en la plaza y los mediados por pantallas, la espacialidad y la temporalidad se desplazan y se entienden como experiencias que emergen en ese intersticio entre la realidad presente, de distanciamiento, y el deseo del encuentro presencial: se intercambian añoranzas, tristezas y otros sentimientos, por la ansiedad y urgencia de superar la pandemia.

Aquí podría incorporarse otra lectura. Como sugiere Taylor (2013), las nociones de archivo y repertorio, entendidas de manera complementaria, son útiles para pensar las acciones performativas, corporales, memoriales y políticas que están en juego en América Latina. Mientras que el repertorio se refiere a la presencia del cuerpo, del conocimiento encarnado, de la oralidad y de una especie de “aquí y ahora” irrepetible, dinámico y efímero, el archivo remite a la posibilidad de registrar y almacenar estos repertorios vitales y corporales de la *performance*, lo que facilita el acceso en otro tiempo y espacio. El acceso a las grabaciones de los *slams* favoreció la observación de los acontecimientos en una temporalidad posterior a los mismos, lo que permitió percibir aspectos más sutiles de las actuaciones y de la oralidad que en el

evento en directo podían pasar desapercibidos, y posibilitó además que fueran reelaborados en nuevas y posteriores experiencias performativas, en la temporalidad de la audiencia, aunque se presentaran a través de pantallas virtuales.

En este sentido, el canal de YouTube opera como una “nube de almacenamiento” de eventos y *slams* (que ocurrieron de manera sincrónica con otras plataformas digitales), como un facilitador para que los seguidores del canal accedan a los contenidos producidos, como una biblioteca para compartir los recuerdos del colectivo. Esta perspectiva se ve reforzada por el bajo número de comentarios, me gusta y compartidos que tiene el contenido disponible en la plataforma, contrario a las numerosas interacciones que se produjeron durante las transmisiones “en vivo”. Esto refuerza la cultura construida por la presencia en los eventos mensuales, en momentos de disponibilidad para la interacción y los flujos entre los artistas y el público que los seguía.

Es posible verificar que, al mismo tiempo que las juventudes estaban atravesadas por el imperativo de la separación física de los cuerpos, también podían estar mediadas de manera subjetiva por las tecnologías en sus más variadas formas. Esta interactividad/interacción produce formas distintivas de tecnicidad. Estamos, por lo tanto, ante un nuevo orden visual y sensorial, tanto en el saber como en la estética del sentido y de la expresión, en el que las tradiciones se desvían, pero no se abandonan y cuya potencia remite a la (des)razón de una modernidad tardía, del imaginario y las nuevas relaciones que se entrelazan con los recuerdos, entre palimpsestos e hipertextos (Martín-Barbero, 2017).

Volviendo a la cronología de las actividades de Slam Resistência, se observa que, a partir de marzo de 2021, los eventos en línea comenzaron a realizarse y a estar disponibles también dentro del programa de la Copa das Favelas Slam, proyecto propuesto por el propio colectivo y contemplado, aún en 2020, por la política pública “5ª Edición del Programa de Fomento a la Cultura da Periferia de la ciudad de São Paulo de la Secretaría Municipal de Cultura”. El colectivo fue el impulsor del proyecto, que no se restringía a acciones exclusivas del propio *slam*, sino que su concepción y alcance de promoción contemplaba la formación de nuevos colectivos y su constitución en una red de *slams*.

El proyecto Copa das Favelas Slam es un campeonato municipal de poesía hablada que recibió representantes de todo el país y movilizó a un gran número de poetisas, poetas y miembros del público. Este proyecto tuvo muchos frentes de acción, entre ellos la promoción del apoyo necesario para la creación de tres *slams*: Slam Interuni, Slam Parem de nos Matar e Slam Fecha com as Sistahs.

Cabe señalar que este proyecto tuvo una duración de dos años (2020-2022) y contempló algunas actividades que fueron más allá del momento específico de la batalla de *spoken word*. Se ofrecieron capacitaciones, debates, encuentros y acciones para mapear los colectivos existentes en São Paulo y sus condiciones de actividad o inactividad. Las/os organizadoras/es destacaron lo siguiente:

Decidimos entonces reflexionar sobre las nuevas formas de organizar la literatura; las transformaciones en lo audiovisual y las plataformas digitales; la gestión de la comunicación

organizacional con un enfoque en el trabajo en red; la comprensión de nuestro alcance en los medios de comunicación sociales, posibilitar un sustento, economía creativa; solidificar el liderazgo sociocultural, en específico en relación con el analfabetismo funcional a través de la literatura, *lives* de lectura, capacitaciones... (Copa das Favelas Slam, 2022, p. 8).

Esta narrativa hace explícita tanto la articulación entre cultura y política, como la operacionalización de un conjunto de estrategias comunicacionales y organizacionales reiteradas en los contextos mediáticos digitales hegemónicos, así como otras estrategias “inventadas” según demandas contingentes impulsadas por el contexto. El proyecto Copa das Favelas Slam se ancló en algunos supuestos: el entrelazamiento de un “nosotros” capaz de potenciar a las/os “otras/os”; incentivar el crecimiento personal y colectivo de las/os participantes; la construcción conjunta de algo posible dentro de los límites impuestos por el contexto, pero de un posible construido a contrapelo de los modelos desiguales vigentes antes de la pandemia. A partir de este proyecto, propuesto en un comienzo por Slam Resistência, pero tejido y mantenido en red, fue posible observar la creación y reactivación de *slams* esparcidos por todo Brasil. En este artículo, como se explicó, el análisis se centra en la producción del *poetry slam* en formato en línea. Sin embargo, se reitera la relevancia de las demás producciones incluidas en el proyecto Copa das Favelas, entre ellas, formaciones, *lives*, encuentros.

El hecho de ser contemplado para recibir financiación pública posibilitó que Slam Resistência y quienes “se sumaron” (principalmente las juventudes, que son el público más frecuente de este circuito cultural) tuvieran la oportunidad de seguir existiendo,

creando y produciendo contenido en un contexto marcado por el agravamiento de las desigualdades. El proyecto Copa das Favelas Slam, por lo tanto, pudo garantizar no solo la permanencia de las batallas existentes, sino que también fomentó el surgimiento de nuevos *slams*, además de proporcionar intercambios y actuaciones en red.

Se destaca que la noción de red (concebida en un sentido amplio, y no solo ligada a Internet o al mundo digital) es estratégica en esta reflexión porque se ha vuelto constitutiva de las actuaciones de Slam Resistência, así como de otros colectivos juveniles contemporáneos. Entendidas como una organización social reticular en el mundo contemporáneo (Brignol, Cogo y Martínez, 2019), trayectorias de distintos sujetos en redes de capilaridad complejas y multicéntricas, las redes operan en la interacción de flujos y nodos variados; así, destacan las articulaciones entre “actores y organizaciones sociales, e implican una mirada epistemológica que permite reconocer las aproximaciones y superposiciones entre lo local y lo global, lo particular y lo universal, lo *online* y lo *offline*, como ambiciones no disociadas” (Brignol, Cogo y Martínez, 2019, p. 199).

La lógica de formación, expansión y despliegue de colectivos juveniles en formas reticulares y rizomáticas potencia espacios materiales y simbólicos de acción y alianzas en red (Butler, 2018), y es apropiada para comprender las estrategias utilizadas por Slam Resistência en tiempos de pandemia. En los *slams* en línea y en el propio proyecto Copa das Favelas Slam es posible observar lo que Martín-Barbero identificó como un modelo de comunicabilidad en red, interactivo y conectivo (Brignol, Cogo y Martínez, 2019), que produce proximidad y presencia a la

distancia, y permite ver la sinergia que existe entre muchos pequeños proyectos (aparentemente fragmentados) que se pueden articular y fortalecer.

El uso de las plataformas digitales en la producción de un *slam* en línea y en vivo, capaz de integrar a jóvenes poetisas y poetas de diversos puntos de la ciudad y del país, destaca el potencial de las tecnologías y las redes como formas de concebir resistencias y expresiones creativas. Ampliar el alcance y ámbito de los *slams* se volvió el eje central del proyecto Copa das Favelas. Entre los muchos objetivos establecidos, la creación, la expansión y el incentivo de la formación reticular fue importante para la propuesta e implementación del proyecto-acción que resultó en el Copa das Favelas Slam. Esta realidad se está volviendo cada vez más fuerte y consolidada y, según las/os organizadoras/es, el resultado del proyecto es una asociación entre veinte *slams* de todo Brasil.

Si bien se trató de una experiencia de distanciamiento, las diversas apropiaciones de las mediaciones tecnológicas y las posibilidades interactivas y conectivas de las redes (Martín-Barbero y Rincón, 2019) constituyeron otras formas de estar juntos, así como otras prácticas colaborativas entre los colectivos, aunque no sustituyeran la presencia física de los cuerpos y la potencia de los encuentros. El proyecto Copa das Favelas Slam produjo renovadas dimensiones afectivas y solidarias, ya que los *slams* que se articularon en esta red pudieron contar con: financiación para premiar a las/os vencedoras/es de las etapas finales del *slam*, así como financiar a artistas, mediadoras/es y talleristas, que impartieron cursos y capacitaciones, y colaboraron para la sostenibilidad financiera de “las quebradas”; la mayor visibilidad y el

alcance mediático de esos *slams* que estaban comenzando; una articulación más amplia entre los 20 *slams* participantes a través de la creación del “colectivo Copa Slam”; y la producción de un libro que reúne la experiencia y los resultados del proyecto. Eliane Rosa da Silva (Lika Rosa), una de las impulsoras del proyecto, comentó lo siguiente:

Entendemos que con la tecnología nuestros intercambios no tienen fronteras, las conexiones, los intercambios y sobre todo la presencia de lideresas femeninas, negras, personas LGBTQIA+ que se representan a ellas mismas. En total, hicimos aproximadamente 500 pagos a artistas residentes de la periferia, líderes y lideresas, emprendedoras/es, lo que refuerza que es posible construir puentes con sostenibilidad financiera en las quebradas. Luego de dos años de realizar nuestras tareas, entendemos que somos un catálogo literario importante y queremos continuar como colectivo Copa Slam, con el fin de ampliar nuestro alcance y mantener nuestros logros para los *slams* actuales y venideros (Copa de favelas Slam, 2022, p. 9).

Puede retomarse aquí la noción de tecnicidad. Se articula, en el cuarto y último mapa de mediaciones construido por Martín-Barbero (Martín-Barbero y Rincón, 2019), como eje estructurante al que se suman la temporalidad, la sensorialidad y la espacialidad. En el proyecto Copa das Favelas Slam, se evidencia la relevancia de la relación entre estos ejes barberianos, ya que estas cuatro dimensiones, de alguna manera, se articulan para la existencia y sobrevivencia de las acciones en red formuladas por el colectivo. Los ejes barberianos también se pueden observar en las actividades y asociaciones propuestas en los últimos dos años, que, como destaca Eliane Rosa da Silva (Lika Rosa) (Copa das

Favelas Slam, 2022), pueden extenderse más allá de la duración específica del proyecto.

Se advierte que en este nuevo mapa es aún más evidente la “escala que tiene hoy la tecnicidad, ya no como instrumento, sino incrustada en la estructura misma de cognición/logos y de la vida cotidiana” (Lopes, 2018, p. 58). La tecnicidad, así entendida, concierne a las diferentes formas de acceso y manejo de los operadores perceptivos y estéticos, así como a las habilidades discursivas y potencialidades reticulares, algo que Slam Resistência desarrolló en el período analizado.

Martín-Barbero y Rincón (2019) actualizan el mapa nocturno y, en el cuarto mapa, insertan como mediaciones comunicativas de la cultura, redes/flujos, narrativas/relatos y ciudadanías/urbanidades, aliadas a las identidades ya presentes en mapas anteriores. Dada la imposibilidad de, en el espacio de este artículo, profundizar en los diversos elementos del citado cuarto mapa, se priorizó la noción de redes propuesta por los autores. Estas redes (pensadas no solo como vinculadas al mundo digital o Internet, sino como una forma de organización social) ganan protagonismo para el análisis de las mutaciones culturales y comunicativas contemporáneas, como se puede ver en las múltiples actividades realizadas por Slam Resistência y sus socios.

Consideraciones finales

Slam Resistência es un colectivo que resiste y sobrevive a diario, como dicen los propios integrantes: “*Sabotage, sem massage na mensage*”. A lo largo del camino seguido y recorrido junto a estos

jóvenes, se constató que sus acciones se hacen eco de las innumerables desigualdades y violencias que sufre gran parte de la población brasileña, especialmente la juventud, y las denuncian. Con estrategias, luchas y resistencias, sus acciones amplifican voces y temas relevantes y urgentes en el debate actual, y constituyen formas de acción colectiva.

La negociación, el conflicto y la lucha siempre han sido imperativos en la actuación de este colectivo y, en el período de la pandemia, no fue diferente. En un gran esfuerzo, mantuvieron los flujos, los intercambios y las interacciones entre sujetos. Estas *performances* (Zumthor, 1997) y constituciones de presencia a través de lo digital consolidaron dinámicas sociales. El *slam* en formato digital se convirtió en una extensión de la Praça Roosevelt, una actividad que necesitaba materializarse debido a un contexto específico de pandemia y distanciamiento social. Incluso frente a las numerosas barreras impuestas para hacer posible este proyecto, Slam Resistência-Online se convirtió en una acción político-cultural y comunicacional relevante, en el contexto más amplio de los movimientos socioculturales en la ciudad de São Paulo, al garantizar la construcción de un espacio simbólico resignificado y potente.

En medio de la pandemia, marcada por barreras y, al mismo tiempo, por reinventiones y reformulaciones cotidianas, la búsqueda de alguna “normalidad” medió en el hacer y el existir frente a la muerte de tantas personas. Las artes de hacer (Certeau, 1994) migraron (en cierta medida y de la manera que les fue posible) a las plataformas digitales, y crearon alternativas (innumerables veces desiguales) para renombrar y traducir experiencias vividas y compartidas en el territorio de las calles. Estos entornos

digitales fueron ocupados, hackeados, promocionados (como en el caso del proyecto Copa das Favelas) y mediatizados. En ellos se (re)elaboraron las maneras de “estar juntos” y las dimensiones afectivas y corporales (Rocha, 2012; Reguillo, 2017).

En el traspaso de las acciones a lo digital, se recrearon las propuestas del colectivo y surgieron otras posibilidades, ya que estas acciones debían adaptarse a las nuevas condiciones impuestas. Cabe señalar que mantuvieron muchas de las características definitorias de su *ethos*, incluido el poder de “estar juntos”, de crear proximidad incluso a distancia. Se destaca la interactividad construida “en vivo” con el público del *slam*, participantes activos a través del chat, entre aclamaciones, abucheos y manifestaciones enfáticas; una multitud ferviente por las poetisas y los poetas predilectas/os caracterizada por agravios y celebraciones al final, con la valoración del jurado transformada en una nota capaz de apalancar o descalificar a los competidores.

La noción de tecnicidad sirvió como un importante marcador conceptual. Fue fundamental para comprender su anclaje como aparato tecnológico y, además, como “competencias lingüísticas” (Martín-Barbero, 2004: 237). A través de los usos y las apropiaciones simbólicas, materiales y comunicativas resultantes, fue posible construir significados comunes (Martín-Barbero, 2004). Tecnicidades concebidas en relación con las/os organizadoras/es de los *slams*, las poetisas y los poetas, y el público. Esta noción permite comprender las apropiaciones de los medios, las interacciones entre espacios y tiempos de la vida cotidiana, y las espacialidades y temporalidades mediáticas (Martín-Barbero, 1997) en sus manifestaciones rituales. Rituales que evocan la noción de *performance* capaz de actualizar el tiempo y el espacio original,

presencial, anterior a la pandemia, para restaurar fragmentos de las experiencias materiales, simbólicas e imaginarias.

También se observan rituales en los saludos y las reverencias durante las transmisiones, que apuntan a posibles experiencias colectivas, invenciones de otras formas de sentir en común, interacciones con el público, a través de evocadoras llamadas de bienvenida y acogida: “*Sabotage, sem massage, na mensage! Slam Resistência!*”, “*Pow, pow, pow*”, “credo” entre otros coreados por el público en diferentes momentos del ritual del *slam*.

Las posibilidades que abren los “usos de la tecnicidad, que hoy implica en gran medida la capacidad de innovar y crear” (Lopes, 2018, p. 58), están vinculadas a la capacidad de crear y desplegar redes de acción y colaboración; esta habilidad se configura a través de las brechas que trascienden no solo las distancias, sino que potencializan otras formas creativas abiertas a futuras acciones de Slam Resistência.

Bibliografía

- Abrasco (2022). *Dossiê Pandemia de COVID-19*. https://ss-usa.s3.amazonaws.com/c/308481554/media/1824637bb-2d1e9e9d74927413860285/Abrasco_Dossie_Pademia_de_COVID-19_versao2.pdf.
- Akotirene, Carla (2019). *Interseccionalidade*. São Paulo: Sueli Carneiro/Pólen.
- Alvarado, Sara Victoria; Vommaro, Pablo; Patiño, Jhoana y Borelli, Silvia Helena Simões (2021). Estudios de juventudes: una revisión de investigaciones en Argentina, Brasil y Colombia,

- 2011-2019. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19 (2), 1-25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4545>
- Arias Cardona, Ana Maria y Alvarado y Sara Victoria (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología* 8 (2), 171-181.
- Borelli, Silvia Helena Simões y Soares, Rosana (2023, en prensa). Trajetos metodológicos: experiências com coletivos juvenis na cidade de São Paulo (Brasil). En Alvarado, Sara Victoria y Jaramillo, Oscar (comp.). *Violencias, contra-hegemonías y re(ex)istencias en clave de niñeces y juventudes latinoamericanas*. Manizales: CINDE/CLACSO.
- Brignol, Liliane; Cogo, Denise y Martínez, Silvia (2019). Redes - dimensión epistemológica y mediación constitutiva de las mutaciones comunicacionales y culturales de nuestro tiempo. En Jacks, Nilda et al. (orgs.), *Un nuevo mapa para investigar la mutación cultural - diálogo con la propuesta de Jesús Martín-Barbero* (pp. 187-214). Quito: CIESPAL.
- Butler, Judith (2018). *Corpos em aliança nas ruas*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Campelo, Tereza (org.) (2017). *Faces da Desigualdade no Brasil. Um olhar sobre os que ficam para trás*. Río de Janeiro: CLACSO-FLACSO-BRASIL. www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1318ycampo=tituloystexto=desigualdade
- Certeau, Michel de (1994). *A invenção do cotidiano: Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.
- Collins, Patricia Hill (2017). Se perdeu na tradução? Feminismo negro, interseccionalidade e política emancipatória. *Parágrafo*, 5 (1), 6-17.

- Cubides, Humberto y Guerrero, Patricia (2012). *Trazos e itinerarios políticos de jóvenes*. Bogotá: Universidad Central.
- Copa das Favelas Slam (2022). São Paulo: 5ª edição do Programa de Fomento à Cultura da Periferia da cidade de São Paulo da Secretaria Municipal de Cultura.
- Estrela D'Alva, Roberta (2011). Um microfone na mão e uma ideia na cabeça — o poetry slam entra em cena. *Synergies Brésil*, 9, 119-126.
- Estrela D'Alva, Roberta (2019). Slam: Voz de Levante. *Rebento*, 10, 268-286.
- Fernandes, Cíntia Sanmartin y Herschmann, Michael (2020). Música, sons e dissensos: a potência poética feminina nas ruas do Rio. *Matrizes*, 14 (2), 163-179.
- García Canclini, Néstor (2000). *Cultura híbrida. Estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo: EDUSP.
- Gonzalez, Lélia (2020). *Por um feminismo afro-latino-americano: ensaios, intervenções e diálogos*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Haesbaert, Rogerio (2014). *Viver no limite: território e multi/trans-territorialidade em tempos de insegurança e contenção*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Hall, Stuart (2003). *Da diáspora: identidades e mediações culturais* (org. Liv Sovik). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Lopes, Maria Immacolata Vassallo de (2018). A teoria barberiana da comunicação. *Matrizes*, 12 (1), 39-63.
- Martín-Barbero, Jesús (1997). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Martín-Barbero, Jesús (1999). Arte, comunicação e tecnicidade no final do século. *Margem - Tecnologia e Cultura*, 8, 6-20.

- Martín-Barbero, Jesús (2000). *Tecnicidades: transformações da sensibilidade e novos registros da visualidade*. En *Seminário Mediações Comunicativas da Cultura*. São Paulo: Pontificia Universidad Católica de São Paulo.
- Martín-Barbero, Jesús (2004). *Ofício de cartógrafo: travessias latino-americanas da comunicação na cultura*. São Paulo: Loyola.
- Martín-Barbero, Jesús (2006). *Tecnicidades, identidades, alteridades: mudanças e opacidades da comunicação no novo século*. En Moraes, Denis de (org). *Sociedade midiaticizada* (pp. 51-79). Rio de Janeiro: Mauad.
- Martín-Barbero, Jesús (2017). *Jóvenes entre el palimpsesto y el hipertexto*. Barcelona: NED Ediciones.
- Martín-Barbero, Jesús y Rincon, Omar (2019). *Mapa insomne - ensayos sobre el sensorium contemporáneo, un mapa para investigar la mutación cultural*. En Jacks, Nilda et al. (orgs.). *Un nuevo mapa para investigar la mutación cultural - diálogo con la propuesta de Jesús Martín-Barbero* (pp. 17-24). Quito: CIESPAL.
- Pereira, Simone Luci (2003). *Sons, vozes e corpos na comunicação: contribuições de Paul Zumthor ao estudo das mídias sonoras*. *Anais do XXVI Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação – INTERCOM 2003* (Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação). Belo Horizonte: Intercom.
- Reguillo, Rossana (2017). *Paisajes insurrectos: jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Barcelona: NED Ediciones.
- Rocha, Rose de Melo (2012). *Corpos significantes na metrópole discursiva: ensaio sobre fetichismo visual e ativismo juvenil*. *Significação – Revista de cultura audiovisual*, 39 (37), 126-146.
- Santos, Milton et al. (orgs) (2006). *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial*. Rio de Janeiro: DPyA.

- Santos, Milton (2017). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: EDUSP.
- Slam Resistência (1de febrero 2021). Slam Resistência ONLINE (01/02/2021). Video de YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2tjuLJS4F6E>
- Sodré, Muniz (2014). *A ciência do comum: notas para o método comunicacional*. Petrópolis: Vozes.
- Somers-Willett, Susan (2009). *The cultural politics of slam poetry*. Michigan: University of Michigan Press.
- Taylor, Diana (2013). *O arquivo e o repertório: performance e memória cultural nas Américas*. Belo Horizonte: UFMG.
- Veloso, Ana Clara et al. (2021). Slam das Minas RJ: a articulação das mulheres pela poesia e pelo território. En Pereira, Simone Luci et al. (orgs.). *Comunicação e Culturas urbanas: temas, debates e perspectivas* (pp. 531-551). São Paulo: Ed. Intercom.
- Vommaro, Pablo (2017). Presentación. En Tejidos del Viento et al. (orgs.). *Juventud y desigualdades en América Latina y el Caribe* (pp. 9-20). Buenos Aires: CLACSO. www.clacso.org.ar/librería-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1255ycampo=tituloytexto=desigual
- Walsh, Catherine (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global*, 15 (1-2), 61-74. <http://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/issue/view/123>
- Williams, Raymond (1979). *Marxismo e literatura*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Williams, Raymond (2015). *Recursos da esperança*. São Paulo: Unesp.
- Zumthor, Paul (1997). *Introdução à poesia oral*. São Paulo: Hucitec/Educ.



¿De qué murieron las políticas de juventud?

José Antonio Pérez Islas
y Mónica Valdez González

Al igual que cuando se encuentra un cadáver, las más de las veces se ignora cómo se produjo la muerte, quién lo hizo e incluso en dónde se produjeron los hechos. Esta metáfora, drástica, fuerte y radical, sirve para acercarnos a un proceso que tiene que ver con un campo de estudio que se construyó, quizá idealmente, y que fue alimentado durante décadas: hablamos de las políticas públicas de juventud. Tuvieron su auge y después, a nuestra forma de ver, perecieron; no sabemos si lentamente y entonces su deceso fue de muerte natural, o definitivamente hubo (hay) algunas condiciones y actores vinculados que ocasionaron su defunción explícita o implícitamente.

Como en cualquier indagación de este tipo, primero tenemos que investigar de quién son los restos, que todavía hallamos en algunas partes, por lo que, de inicio, haremos un rápido recorrido sobre cómo se instituyeron y construyeron eso que llamamos políticas públicas de juventud, y qué tipo de sujeto “buscaban atender” (pocas veces involucrar); posteriormente, revisaremos a los distintos agentes involucrados en las diversas etapas de la construcción de políticas públicas de juventud, como los propios

institutos y las legislaciones; para continuar con otros agentes si bien externos al proceso, pero con una relevancia en el avance o en la morbilidad de las políticas: los organismos internacionales, los expertos o académicos y los otros temas cercanos a lo juvenil como los niños, niñas y adolescentes. Terminamos con un diagnóstico y, como somos optimistas, con la propuesta de un tratamiento de recuperación.

La trayectoria de las políticas de juventud

Las políticas nacionales de juventud se desarrollan básicamente en nuestro continente entre finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado; esto no quiere decir que antes no hubiera existido acciones estatales; en países como México, la constitución de los institutos de juventud data de la década de los cincuenta con acciones vinculadas básicamente al deporte y a la capacitación de los jóvenes como extensionistas de la educación formal; eran acciones dentro de una política más general, en este caso, la educativa. Era el Estado todo poderoso el que les otorgaba múltiples gracias a los jóvenes (siempre masculinizados), mientras estos no lo cuestionaran —o de lo contrario se los castigaba—.

Como ya se ha dicho en otras ocasiones (Pérez Islas, 2006) el Año Internacional de la Juventud fue un detonante de diversos procesos en la región latinoamericana, entre ellos, empezar los debates y el uso de un concepto más integral de políticas de juventud, sobre todo frente a un muro que siempre las avasallaba: las políticas sectoriales, que desde las secretarías y ministerios siempre las subordinaba y sobre todo parcializaba las problemáticas que

afectaban a las y los jóvenes (Pérez Islas, 2000). Sin embargo, el contexto era muy adverso, América Latina salía de la famosa década perdida de los años ochenta (que insistimos, todavía no la encontramos), con altos niveles de desigualdad y con gobiernos plagados de problemas financieros.

Se alcanzó la cumbre de este ideal en construir políticas integrales que fueran transversales a las desarrolladas por otras dependencias de los gobiernos; en la última década del siglo pasado, hubo una gran producción conceptual y múltiples intentos de ponerlas en prácticas (planes nacionales de juventud, metas internacionales, planes de trabajo regionales, etc.); es más, se apostó a que el nuevo siglo sería un nuevo estadio en el campo de lo juvenil, dado que las economías de la región mostraban algunas mejoras (Rodríguez, 2002a), pero apareció el modelo neoliberal que proponía la apertura de las fronteras nacionales para dejar pasar todo, menos la fuerza de los trabajadores y los programas sociales universales, que se hicieron chiquitos, pero eso sí, muy locales. Lo cual implicó para el caso de las y los jóvenes, que sólo se les ofreciera mecanismos de primer empleo, que eran todo menos empleo, pues sólo los capacitaban. Eso sí, como suele suceder cuando las cosas están difíciles y se ponen violentas, aparecieron (¿alguna vez se fueron?) las políticas de mano dura, o súper-dura, contra todo(a)s aquellos(as) que portaran cara de pobres.

La crisis mundial financiera de 2008, vino a complicar las cosas, los estados latinoamericanos tiraron la toalla y abandonaron en la mayoría de los casos el campo de los programas sociales de integración para jóvenes, y como se sabe, en lo social no hay espacios vacíos, así que cuando un agente lo abandona, otro ocupa su lugar (como la canción de Miguel Gallardo), en este caso, el

crimen organizado. La especificidad de lo juvenil en los programas gubernamentales fue perdiendo peso (y pesos), se acabaron haciendo acciones anecdóticas, sin diseño informado y sin evaluaciones de ningún tipo, menos de impacto. Las instancias administrativas se han estado perdiendo en la bruma burocrática, sin interlocución con otras instancias internas y externas a los gobiernos.

Los enfoques conceptuales

La breve historia descrita arriba tiene en la base una serie de presupuestos al momento de la toma de decisiones en la construcción de las políticas públicas de juventud. La primera etapa está prácticamente dominada por programas de tinte paternalista y patriarcal: cursos, eventos, becas, donde las jóvenes aparecen poco en su especificidad. El sujeto juvenil se concibe como algo a moldear, al que se le tiene que enseñar cosas, se le debe entretener cuando salga de la escuela (presupone que todos van a la escuela) para que no caiga en los pecados del ocio; Ernesto Rodríguez (2002b) ha llamado a estas las políticas de educación y tiempo libre de jóvenes integrados.

La imagen de los jóvenes en este periodo siempre está vinculada a una institución que los convierte, en la mayoría de los casos, en “contenedores”, donde se “depositan” las enseñanzas, los valores, los códigos necesarios para volverse ciudadanos (¿recuerdan a Paulo Freire y sus críticas a la educación bancaria?) con el fin de reproducir a esa sociedad que los socializa sólo para recibir los beneficios del Estado paternal y patriarcal, limitando su participación hasta que alcancen “la madurez”. Es el paradigma

de la transición a la adultez (Krauskopf, 2005), muy vinculada a la moratoria (Margulis, 1996) que pensaba que “el tiempo de los jóvenes” era el futuro, no el presente. Poco se consideraba la diversidad de vivir la condición juvenil en los diferentes estratos y regiones. Así comenzábamos el nuevo siglo donde las políticas de juventud eran sectoriales, universales, centralizadas, burocráticas, paternalistas (Rodríguez, 2002a). En otras palabras, a cualquier cosa se le llamaba políticas, por mínimas que fueran las acciones, pero donde predominaban las políticas omisas como las de salud, en las que nunca ha existido una política dirigida a las/los jóvenes (excepto en el caso del mal llamado “embarazo adolescente”), pues se les trata como niños o como adultos; o las de educación, que los consideran como alumnos pero no como sujetos juveniles (Krauskopf, 2005).

Hasta aquí en nuestra indagación no hay delito que perseguir, porque todavía no había ni siquiera cuerpo que identificar.

La apertura al comercio internacional en un momento en el que la deuda externa ahogaba a múltiples estados nacionales, generó una serie de reformas que cambió la perspectiva de las políticas sociales, entre ellas las de jóvenes, que se centraron en los programas de empleo para los sectores más empobrecidos, “los inempleables”, y si bien en algunos casos significó inversiones considerables (como el famoso Chile Joven), terminaron siendo acciones de capacitación que no tuvieron impactos memorables en las tasas de ocupación juvenil (SNCE-MTPS, 1997). En paralelo, los programas que significaron un real impacto para los derechos humanos fueron los programas contra la delincuencia juvenil que en las décadas de los ochenta y noventa se extendieron a muchas naciones del continente.

Se puso el ojo en los jóvenes de los estratos urbanos pauperizados por las mismas políticas neoliberales que se estaban instrumentando, lo focal predominó sobre lo regional y la intención explícita o no, fue la de establecer un muro de contención al estallido de las múltiples violencias que se detonaban en los círculos excluidos de las ciudades. Es el paradigma de los jóvenes problema (Krauskopf, 2005) que, como se sabe, se vuelven visibles cuando toman la calle, sean estudiantes o “chavos banda” como se le denominó en México.

Para responder a estas concepciones tan adultocéntricas inyectadas hasta los huesos de los programas de juventud, desde el mundo académico, vinculado con la política pública, se empezó a discutir un planteamiento que enfrentara a aquellas concepciones, generándose el que se convirtió en *leitmotiv* de muchas iniciativas: *jóvenes, actores estratégicos del desarrollo* (Rodríguez, 2002b). Con lo cual por una parte se buscaba reconocer la agencia juvenil como elemento central de toda política, superando la visión tutelar que se tenía hasta el momento; en segundo lugar, centrar la atención sobre la importancia que tenían estos sectores de la población para lograr un adecuado desarrollo, no sólo de ellas/os, sino de la misma sociedad que los producía. Bajo esta concepción se desarrollaron varias acciones de planeación gubernamental, como el primer *Programa Nacional de Juventud 2002-2006*, que se diseñó en México por primera vez e independiente del *Programa Nacional de Educación*, en el que tradicionalmente se incluía como un apéndice. Bajo este esquema se desarrollaron documentos similares en Perú, que justo el inicio del 2000 fueron decantando una serie de documentos normativos, cuatro leyes y decretos: la Ley del Consejo Nacional de la Juventud (Ley

N° 27802), los Lineamientos de Política Nacional de Juventudes: una apuesta para transformar el futuro (DS N° 061-2005-PCM), las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (DS N° 027-2007-PCM) y, el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU (DS N° 001-2015-MINEDU) (OCDE, 2017). De igual manera en República Dominicana, el mismo año 2000, se promulga la Ley General de Juventud No. 49-00 que abre la puerta no solo a hablar por primera vez de políticas públicas para jóvenes, sino a nombrar la institucionalidad responsable de ellas (Red Nacional de Acción Juvenil, 2011).

A partir de aquí se construyó una perspectiva alternativa: el enfoque generacional (Rodríguez, 2002a), intentando aprender del trabajo que las mujeres habían construido respecto del enfoque de género. Por fin se tenía un cuerpo (todavía no del delito) estructurado, que buscaba articular acciones y actores, ideas y proyectos, instituciones y organizaciones; no obstante, la realidad se encargó de mostrar cuán lejos se estaba de tener un elemento central para alcanzar esos objetivos: la falta de poder de las instancias de juventud; obviamente, no se contaba con la fuerza y la permanencia de algo similar a la presión femenina que empujó la perspectiva de género en búsqueda por la equidad, pero tampoco se tenía acceso a la voluntad política para que las secretarías y/o ministerios compartieran “sus territorios”, tampoco se tenía la disposición de las organizaciones de la sociedad civil para compartir los escasos recursos por los que competían día a día.

La segunda parte de la década de los noventa trajo nuevos aires de optimismo (después del “efecto tequila”); algunos indicadores económicos empezaron a mejorar cuando ya caminaba el nuevo siglo, tendencia que siguió hasta el año 2008, cuando se desató

la crisis financiera en Estados Unidos, debido a las carteras vendidas de las llamadas hipotecas “basura”, por impagables, que hicieron quebrar a uno de los bancos más importantes de ese país. En la nación más neoliberal, el gobierno tuvo que intervenir para comprar la deuda de esos bonos hipotecarios y evitar que la crisis avanzara. Como diría Joseph Stiglitz, fue el fin de la ideología de que el mercado se autorregula, el neoliberalismo tuvo que modificarse, aunque no sus consecuencias, (Gardels, 20 de septiembre 2008).

En América Latina, aunque con mejores elementos para resistir esa crisis (Ocampo, 2019), impactó a los planes a mediano y a largo plazo como los Objetivos del Milenio (ODM) que no lograron alcanzarse en el 2015 como se esperaba; sobre todo esto se reflejó en la caída del rendimiento de los mercados de trabajo, que significó una mayor precariedad laboral y el aumento de los índices de pobreza de la región (Quitral, 2012); lo que cumplió el adagio de que en épocas de crisis los jóvenes son los primeros en ser expulsados y los últimos en ser reintegrados cuando las condiciones mejoran.

Un tercer momento es el surgimiento de un nuevo esfuerzo por alcanzar la integralidad de las acciones en juventud que no lograba instalarse en la operatividad de los programas gubernamentales. En el escenario de las políticas públicas, de nueva cuenta los estudios de género lograron catapultar un concepto que parecía amalgamar de mejor forma el sentido de la acción pública en torno a los grandes temas que interpelaran las necesidades de bienestar de la población joven: la transversalidad. Como una corriente metodológica que concibe los asuntos públicos en tanto un conjunto complejo, que requiere de la atención de diversos

actores públicos y privados para la solución de un problema o la provisión de un bien público a una población definida (Alfama y Cruells, 2011).

En este escenario, las necesidades de la población joven, como demandas que rebasan las fronteras administrativas, políticas y geográficas, requieren de una atención integral y coordinada de diversas dependencias y organismos de la administración pública. El enfoque transversal supera las limitantes de la acción unilateral y sectorial, conjuntando los esfuerzos aislados de políticas sectoriales. Además, en teoría, se podían recuperar las bases de la división de poderes, dejando atrás las políticas verticales desde el centro hacia los niveles subnacionales, al promover un modelo basado en el respeto de ámbitos y competencias y en la cooperación.

De igual forma, con transversalidad se aludía a la organización horizontal orientada a la participación activa y colaboración entre órganos del gobierno y actores de la sociedad civil, como instituciones educativas, medios de comunicación, empresarios, organizaciones no gubernamentales y, sobre todo, se reconocía la participación y agencia de las y los jóvenes.

Al igual que los intentos de modelar agendas integrales, el proceso de transversalizar tampoco ha llegado a buen puerto. Las políticas públicas de juventud siguen teniendo su énfasis en lo sectorial, se siguen tratando temas, no sujetos, se distribuyen recursos para que se apliquen programas nacionales, pero no se apoyan las acciones concretas de los municipios; es decir, la inercia administrativa es cuasi imposible de verse perturbada por más que

los problemas públicos específicos hagan eco de la necesidad de coordinación y articulación.

Como hemos visto hasta aquí, por construcciones conceptuales no hemos parado, pero quizá ese afán, sobre todo de ciertos núcleos académicos y de asesoría, nunca se ha podido transmitir a los tomadores de decisiones de la *realpolitik*. Por lo tanto, el cuerpo (ahora sí, del delito) de las políticas de juventud ¿sólo han sido representaciones ideales? ¿Alguna vez han existido en lo concreto? Intentaremos responder estas preguntas al final de nuestra exposición.

Las invisibles instancias nacionales de juventud

En su momento contar con una institución que fuera la encargada específica de las cuestiones juveniles dejó muchos dividendos, por una parte, demostraba que los gobiernos nacionales tenían interés en su población joven; por otra, se utilizaba en la mayoría de los casos (obvio, con sus muy respetables excepciones) “como capacitación” a jóvenes promesas de políticos. Sin embargo, en muy contadas ocasiones, la presencia de estas instancias impactó en la vida de amplios sectores juveniles. En 2006 se constituyó el último organismo de juventud que faltaba en el continente de habla hispana (CEPAL-OIJ, 2007), con el cual se alcanzaba la meta idealizada de la consolidación de las políticas públicas según lo creíamos; sin embargo, 17 años después, las instituciones permanecen, pero no han cambiado nada las condiciones de vida de las y los jóvenes.

Las instituciones de juventud (como quiera que se les denomine, desde oficinas hasta ministerios) han tenido poca capacidad de incidir en la toma de decisiones sobre los asuntos centrales que afectan a las/os jóvenes como salud, seguridad, educación, empleo, seguridad social, impuestos, participación y vivienda por poner algunos ejemplos. Tampoco han logrado incidir e innovar en áreas que son relevantes en las nuevas condiciones donde se desarrolla la práctica juvenil, como derechos humanos, medio ambiente, consumo o vida digital y tecnología (Pérez Islas, 1995).

Es cierto que el presupuesto que reciben estas instituciones de juventud en América Latina es reducido, y ha venido disminuyendo de forma sistemática a lo largo de estos últimos años. Si a esto se añade una desarticulación de las políticas de juventud, lo único que consiguen estas instituciones con intervenciones públicas de este tipo es la duplicidad de esfuerzos, o bien, programas de corto alcance, centradas más en resultados inmediatistas, o en esfuerzos de buena voluntad (OIJ-UNFPA-CEPAL-UNESCO-PNUD-AECID, 2012); en lugar de políticas y programas orientados a desarrollar estrategias de mediano y largo plazos que permitan cambios en los problemas estructurales que afectan a la población joven (nuestras soñadas políticas de Estado).

Durante la segunda parte de la década de los años 90 y principios de los años 2000 se dio un fuerte impulso al ejercicio de la descentralización administrativa, con lo cual, se podrían corregir muchos errores de los modelos centralizados; con base en la premisa de que la cercanía y el contacto directo con los problemas que afectan a la población joven podrían mejorar el ejercicio del gobierno, las administraciones municipales se erigieron como la

panacea que podría resolver los problemas heredados de la concentración del poder (Balardini, 2009).

Lo cierto es que la descentralización administrativa hacia los gobiernos estatales y municipales trajo consigo deficiencias organizativas añejas, como la profesionalización deficiente de funcionarios públicos, la ausencia de un ejercicio real y confiable en la rendición de cuentas, el dispendio administrativo y la ausencia de canales de comunicación eficientes entre población y gobierno. Por lo que concierne a las instituciones especializadas en juventud locales el ejercicio de descentralización no fue diferente —como siempre con sus excepciones como el gobierno municipal de Medellín (Leyva, 2015)—, la formación deficiente de las capacidades organizativas y administrativas en los ámbitos municipales o locales ha complicado o impedido que estas instituciones asuman sus nuevas responsabilidades de manera eficiente.

Oscar Dávila sugería que las instituciones municipales de juventud deberán consolidarse como organismos técnico-operativos, capaces de diseñar y evaluar intervenciones de mediano y largo plazo en temáticas y necesidades juveniles locales, de esta manera podrán adquirir un rango al interior de sus respectivos municipios (Dávila y Silva, 1999). En América Latina lo que más se ha promovido desde estas oficinas municipales de juventud son actividades recreativas o deportivas, basadas en las tendencias políticas que procuran conducir el tiempo libre del que dispone la población joven, obteniendo como resultado impactos marginales para la población destinataria (Rodríguez, 2002b).

Pero por un lado, los desafíos en el caso de instituciones de juventud municipales son muy parecidos a los que enfrentan las

instituciones nacionales especializadas en juventud; por otro, se han topado con tendencias de otras dependencias municipales dirigidas por adultos que consideran a los jóvenes como mano de obra barata y los usan en programas o acciones que tienen que ver con otros sectores de población.

En síntesis, las instancias especializadas en juventud gubernamentales (nacionales y subnacionales) están en vías de extinción o viviendo una larga enfermedad terminal con magros presupuestos y nulo impacto. Los programas importantes ya no pasan por ellos —nunca lo han hecho— y son conducidos con criterios adultocéntricos y patriarcales por otras dependencias. En este sentido, son quizá la verdadera evidencia de que hay un cuerpo moribundo; y si bien, en las causales están involucrados lo poco estratégicos que han sido los funcionarios en su actuar (salvo, insistimos, casos excepcionales, pero poco duraderos) y el escaso interés que tienen más allá de sus agendas personales, el verdadero origen de esta masacre creemos está en otra parte.

Los efectos no logrados de las legislaciones juveniles

Un elemento adicional que debía apoyar las políticas públicas es la legislación que se construye en torno a temas juveniles, problemáticos o no. Lo más usual de finales de los 90 para acá, es que se construyan leyes específicas para la juventud; las más de las veces repitiendo lo que otras legislaciones constitucionales o aledañas ya dicen con efecto para todos los habitantes, por ejemplo, el derecho a la identidad que la mayoría de las constituciones nacionales otorgan por el sólo hecho de haber nacido en su territorio; no obstante, muchas legislaciones de juventud lo vuelven a

proponer sin ninguna particularidad. Este no es el único problema. La aplicabilidad es otra, porque una vez que se promulgan no se crean instancias *ad hoc* para llevarlas a cabo, volviéndose inoperantes al momento de publicarse.

Quizá el mayor de todos los problemas es que prácticamente son leyes que nadie toma en cuenta pues rara vez son vinculantes, es decir, no son obligatorias y su incumplimiento no va acompañado de sanciones o, en el otro extremo, de estímulos que ayuden a mejorar la vida de las y los jóvenes. Por ejemplo, el derecho a la educación: si algún/a joven se desafilia de la escuela no hay ningún mecanismo de sanción y/o de apoyo para reintegrarlo/a a los estudios, y así podríamos seguir, pero lo peor es que ni los mismos gobiernos que promueven las leyes las cumplen, como es el caso de México, donde se elaboró una ley para armar, desde el legislativo, el Instituto Mexicano de la Juventud, con el fin de darle estabilidad y sistematicidad a sus acciones y que no sufriera los vaivenes de los cambios de gobierno, con lo cual, cualquier cambio tendría que ser aprobado por el Congreso. No obstante, a la fecha ha sufrido dos modificaciones de adscripción dentro de la estructura gubernamental sin pasar por la autorización de las cámaras legislativas, y en la actualidad está a punto de desaparecer, sin el menor asomo de consulta y menos de vergüenza.

Por todo esto, excepto algunas leyes delimitadas sobre participación ciudadana juvenil que proponen mecanismos concretos (como en Colombia: Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018), las legislaciones específicas sobre juventud quedan en buenas intenciones. Por el contrario, otras legislaciones que

tienen un carácter punitivo se aplican de inmediato y con toda la fuerza del Estado como en El Salvador.

La opción que se ha propuesto es insertar la perspectiva de juventud en las leyes ya existentes; así en las legislaciones de trabajo, de salud, penales, administrativas, etc., se deberían construir apartados y representaciones que le dieran relevancia a elementos novedosos que combatieran el adultocentrismo y el patriarcalismo que son inherentes a muchas disposiciones legales; esto sería un trabajo de armonización de las leyes que pocos legisladores o ninguno estarían dispuestos a promover.

Como se ve, poco han ayudado las legislaciones a estabilizar o apuntalar los procesos de institucionalización y menos de generación de políticas, por lo tanto, han contribuido a que este cuerpo vaya muriendo poco a poco, sin un pilar básico que es una ley constituyente, vinculante y aplicable; es decir, las leyes *per se* no han contribuido a casi nada.

El abandono de los organismos internacionales

Hay que reconocer que los organismos internacionales tuvieron mucho que ver con abrir el campo de los estudios y de las políticas de juventud, empezando con las iniciativas que tuvieron su origen en los años 60 en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica (ILPES) que, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef,) construye un plan para realizar investigaciones sobre los jóvenes latinoamericanos que incluye un proyecto para impulsar políticas en el continente que identifique sectores específicos como los estudiantes, los

obreros, así como los que se encuentran en los sectores rurales y en el que por primera vez se mencionan las particularidades de las mujeres jóvenes (Medina Echavarría, 1967; Gurrieri, Torres-Rivas et al, 1971).

Sin embargo, el aporte central de las instancias internacionales se encuentra en la promoción y realización desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de 1985, como *Año Internacional de la Juventud*, a partir del cual se detonan procesos de institucionalización y de generación de investigaciones sobre las/os jóvenes. En esos años se generan informes sobre la condición juvenil del continente a granel, gracias a los trabajos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que, con un enfoque demográfico, abordaba los tradicionales problemas de inserción de los jóvenes al mercado de trabajo, la marginalidad de los jóvenes de los sectores urbanos y de los sectores rurales, así como la participación estudiantil, los asuntos de sexualidad y el consumo de sustancias tóxicas (Pérez Islas, 2022).

Un intento menor de esfuerzo regional de las instancias de gobierno, fue la constitución del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud (CLACJ) que fue impulsado por México y Venezuela en su periodo de bonanza petrolera y que murió cuando esta se acabó.

El tercer momento de incidencia de organismos internacionales en la región es la constitución de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ, hoy Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica), impulsada por España en torno al quinto centenario de 1992 que llamó Encuentro de dos Mundos. Esta instancia conformada por los propios organismos nacionales de

juventud tuvo en su mejor momento acciones que vinculaban la investigación, la participación juvenil y la acción gubernamental a partir del *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina 1995-2000* (OIJ, 2001). Lo más importantes fueron los informes que generó junto con la CEPAL y otras instancias internacionales sobre el estado de la cuestión en políticas de juventud entre 2007 y 2014. Su última acción relevante quizá fue la *Encuesta Iberoamericana de Juventudes* que se aplicó en 2013 (OIJ, BID, CAF et al, 2012), a partir de la cual comenzó su decadencia hasta convertirse en una especie de organización empresarial o de mercadotecnia, sin incidencia en la generación de conocimiento, en la participación juvenil, y menos en el impulso de políticas de juventud.

A partir de aquí parece que los organismos internacionales abandonaron el interés en el tema. Después del *Primer Foro Mundial sobre Políticas para la Juventud*, celebrado en la ciudad de Bakú en Azerbaiyán, en octubre de 2014 (que, por cierto, no tuvo ningún impacto en América Latina) en el que se volvió a subrayar la necesidad de generar políticas basadas en derechos, ser inclusivas, participativas, integrales, responsables, tener perspectiva de género, basarse en el conocimiento y en la evidencia y contar con recursos suficientes (CEPAL, 2015), no se volvieron a realizar informes regionales, ni estudios sobre la población joven de manera sistemática a nivel continental; pero lo más relevante fue que dejaron de presionar/articular a los gobiernos nacionales para coordinar acciones e impulsar políticas conjuntas. Se convirtieron en testigos mudos de su agonía a nivel de la región latinoamericana.

Dos mundos incommunicados

El mundo académico y el mundo de la administración pública se han llevado poco y mal, podríamos afirmar como un principio, aunque, como siempre, han existido de nueva cuenta sus excepciones. En un estudio de David Arellano y Jesús Hernández (2014) se exploraron algunas de las razones que contribuyen a mantener la brecha entre servidores públicos y académicos. Los primeros expresaron que no existe una agenda común entre academia y gobierno; que no hay un esfuerzo evidente para incidir en las decisiones desde la academia; que los funcionarios de más alto nivel tampoco miran relevante apoyar sus decisiones desde las propuestas académicas; y, por último, que las investigaciones utilizan un lenguaje muy rebuscado y son complejas.

En este sentido, conviene diferenciar los objetivos y la dinámica de trabajo entre la administración pública y la academia. Sobre la primera se sabe que las limitaciones de tiempo y recursos obligan a los servidores públicos a tomar decisiones rápidas y con poca información, mientras en la academia se dispone de metodologías rigurosas y análisis de información densos que procuran la producción de conocimientos certeros a mediano y largo plazos (Arellano y Hernández, 2014).

En términos de políticas públicas de juventud, esta relación se ha caracterizado por tiempos de amor y otras de odio, a veces por las mismas orientaciones políticas de unos y otros que no concuerdan, pero quizá, las más de las veces, ha estado marcada por la indiferencia entre ambos. De hecho, tenemos la hipótesis, como ya lo habíamos adelantado más arriba, de que parte de las conceptualizaciones elaboradas han sido desarrolladas por algunos

expertos y académicos, sin mucho interés de los funcionarios, que en el mejor de los casos se han acomodado a ciertas elaboraciones, pero sin mucha decisión y participación.

Durante las últimas cuatro décadas se ha intentado analizar, proponer y profundizar desde la academia, la necesidad de gestar un modelo altamente especializado de articulación en los planes y programas; sin embargo, hemos de reconocer, que esto ha sido más una necesidad construida desde los estudios de juventud y no una realidad palpable en la gestión pública, pues lo que en la teoría funciona, sin duda genera un sinnúmero de retos al momento de su instrumentación, que enfrentan a la cultura administrativa de los guetos territoriales y temáticos. Así, por ejemplo, los problemas del empleo juvenil se pueden ver desde el punto de vista económico, pero no desde la cultura; o la educación no se puede pensar desde la inserción laboral porque ya no es campo de aquélla.

Quizá el mejor momento de colaboración entre estos dos mundos ha sido el periodo de generación de encuestas nacionales sobre juventud que se dio fundamentalmente a principios de este siglo. Dichas encuestas tuvieron su auge como instrumentos de información que permiten un diagnóstico de la situación de la población joven en un momento determinado. De esta manera, se dejó de depender exclusivamente de los censos y encuestas en hogares como fuentes secundarias, para apropiarse de un instrumento que brindaba información específica sobre población joven. Además, se consiguió trascender los estudios particulares acotados que analizaban ciertas características, generalmente de los sectores más visibles de la juventud, sin tomar en cuenta a grupos de jóvenes no institucionalizados, o bien sectores juveniles

medios y altos (Pérez Islas, 2006). Con excepción de Chile que sigue aplicando periódicamente su encuesta de juventud, el resto de los gobiernos en América Latina perdió pronto el interés y sólo esporádicamente se replican.

Estamos ante dos mundos que desconfían permanentemente uno del otro, y hay cada vez más gobiernos a lo que no les gusta que sus decisiones estén basadas en evidencias, sino que se quedan atados a sus propias ideologías y visiones del mundo; por lo tanto, la muerte de una institución de juventud o la desaparición de políticas específicas no serán defendidas desde el espacio académico, que quizá fue desde donde el término se acuñó y tal vez ¿se inventó?

Una carrera que siempre ha perdido el ámbito juvenil

Siempre las temáticas de juventud han competido con las de niñez... y han perdido. No decimos con esto que las acciones en favor de niñas y niños son poco importantes, sino al contrario, su relevancia no tiene la menor duda. Sí hay que mencionar que la mayor empatía que logran, siempre las coloca en lugares centrales de todo tipo de instituciones; por ejemplo, nunca ha desaparecido una instancia que atienda a la niñez, mientras que en el caso de la institución de juventud es muy frecuente.

Los amplios consensos logrados en la firma y ratificación de la *Convención de los Derechos del Niño* por parte de los gobiernos del mundo junto con sus protocolos facultativos, comparados con la pobre ratificación de la *Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes* —firmada únicamente por 16 países de la

región (de 22), y en 2008 (tres años después de su publicación) ratificada solo por cinco gobiernos— es otra muestra de la falta de relevancia de los derechos juveniles.

En los presupuestos públicos se ven dos elementos: por una parte, los recursos que se asignan directamente a niños y niñas son mayores comparativamente que los que se destinan a las y los jóvenes, fundamentalmente en educación, crianza y salud. Sin embargo, cuando se integran ambos sectores, jóvenes y niños, estos presupuestos son menores a los que se asignan a las personas de la tercera edad. A esto último se le llama “desbalance etario”, que significa que cuando hay disminución de sectores en la línea de la pobreza, las edades más jóvenes son más resistentes a estos descensos ya que los recursos se destinan a otras edades (Rosell, 2013).

En el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil sucede lo mismo. En temas de niñez abundan en número estructuras poderosas e influyentes a nivel internacional y nacional, independientemente que muchas de ellas no hayan superado la perspectiva paternalista de tutelaje. No sucede lo mismo en temas de juventud, y las organizaciones que existen están ligadas a los temas más tradicionales de adicciones o el llamado “embarazo adolescente”; es más, las más interesantes (es decir, la formadas por las/los propias/os jóvenes) no tienen una larga duración, debido, precisamente, a la característica transitoria del periodo juvenil.

Algo similar, pero en un sentido diferente ha sucedido con el trabajo de las mujeres y su lucha por la igualdad, las nuevas generaciones que se van sumando a esta lucha lo hacen como mujeres y pocas veces como jóvenes. Se ha intentado aprender de muchas

estrategias construidas desde el ámbito feminista, por parte de los promotores de políticas de juventud, como hemos señalado más arriba, pero el impulso logrado por ellas tiene como base la permanencia del interés por esas causas, mientras que desde el ámbito de lo juvenil nunca se ha tenido esa sistematicidad.

¿Muerte natural o asesinato?

Hemos ido apuntando a lo largo de nuestro texto una pregunta central: ¿han existido políticas de juventud en América Latina?, cuando menos para saber si estamos velando un cuerpo o solo es un ataúd vacío. La realidad es que no hemos parado, se ha producido mucho y variado y, a la fecha, se siguen produciendo nuevas teorizaciones y propuestas. La realidad, sin embargo, es que no han podido ser concretadas en la operación de las diferentes instancias de juventud. Quienes esto escriben hemos estado en áreas y responsabilidades de diseño de políticas y los logros han sido muy magros, si no es que nulos.

Pero desde otras esferas gubernamentales sí se han generado dos grandes vertientes: las educativas y las de control. Si uno revisa la historia (Pérez Islas y Mata, 2020), el ámbito educativo siempre ha proclamado que su población objetivo son las y los jóvenes, aunque en la práctica, la mayoría de las veces, la realice sin ellas/os. La otra política se entrecruza con la anterior, pero logra su especificidad en los programas punitivos que persiguen supuestamente la delincuencia, pero que se ensañan con todas aquellas manifestaciones juveniles que buscan tomar la calle para hacerse oír (sean manifestaciones, expresiones culturales o

simplemente el acuerpamiento en las esquinas, parques o lugares de diversión).

Fuera de estas dos, lo demás han sido sueños vanos, las buenas intenciones han quedado en eso, y lo que hay son programas o acciones menores, no por sus objetivos sino por sus alcances, su permanencia y su relevancia política. En esto hay una culpa compartida entre las instancias específicas de juventud y sus gobiernos, los primeros por no atreverse a ir más allá de los lineamientos que sus partidos o sus autoridades les imponen y acercarse más a las demandas juveniles. Los gobiernos por no pensar más allá de convertirse en apaga fuegos de los problemas que enfrentan; las visiones estratégicas se han ido perdiendo, sobre todo con aquellos neopopulismos voluntaristas que están predominando y que solo piensan en las próximas elecciones.

Ante sociedades cada vez más fragmentadas y polarizadas, la incapacidad de las administraciones para hacer frente a las demandas y necesidades de la ciudadanía habría que intentar otros caminos de lo ya recorridos sobre todo ante los efectos de la pandemia del coronavirus covid19, que desnudó la serie de desigualdades que nuestras sociedades han estado alimentando a lo largo de los últimos 50 años mediante el modelo neoliberal que se ha implementado.

En los años ochenta y noventa este reto se abordó mediante los planteamientos de la nueva gestión pública y la introducción de instrumentos del sector privado en busca de mayor eficiencia (Brugué, 2008), pronto se vio que esto no era la panacea para resolver todos los problemas. Con el nuevo siglo se fueron desarrollando progresivamente otros enfoques más centrados en la

consolidación de la capacidad estratégica de las administraciones y en la búsqueda de una mayor eficacia de las políticas públicas (Alfama y Cruells, 2011). Pero lo revisado hasta aquí nos muestra que el diseño de políticas nacionales de arriba para abajo, sobre todo en el campo de lo juvenil, no han funcionado, ni aún aquellas que pretendieron seguir el curso de vida de los sujetos, porque acabaron apoyando un enfoque biográfico individual, de “hágalo usted mismo”.

Para intentar reanimar ese cuerpo moribundo tendremos que buscar otros caminos. Empezando porque nadie se salva solo, la comunidad es central para sobrevivir, lo saben los sectores populares urbanos y rurales, así como los migrantes; si se está acompañado los obstáculos se vuelven menos infranqueables. Esto no es nada nuevo, la misma experiencia juvenil lo practica, las bandas se basan en este principio para sobrevivir, ¿por qué no aprender de ellos? Hay toda una producción conceptual al respecto, la han llamado “acción pública” (Lascoumes y Le Galés, 2014), en la que instituciones y actores involucrados trabajan con sus propias estrategias, intereses y recursos para generar procesos y representaciones que busquen los puntos de concordancia para obtener resultados; que esto implica practicar la política, claro; que implica mucho tiempo y dedicación, por supuesto, pero las bases que se generarán serán más sólidas y permanentes quien quiera que esté en el gobierno.

Lo anterior también implica un rediseño de las instancias gubernamentales, en las que los institutos de juventud han mostrado su ineficacia e ineficiencia; si bien la acción está anclada en el territorio, en lo local, desde ahí debe subir a instancias municipales, estatales y nacionales mediante sistemas articuladores

como ya hemos propuesto en otra parte (Narro, Pérez Islas et al, 2012) donde confluyan diversas instituciones y temáticas con una participación e interlocución con organizaciones de la sociedad civil, con expertos y académicos y, sobre todo, con las/os propios jóvenes mediante diversos sistemas de representación y consulta. Somos conscientes de que el gobierno no puede solo, por eso debe dejarse ayudar, de lo contrario seguiremos velando las políticas de juventud como un enfermo terminal, y lo peor, nosotros seremos cómplices de su muerte.


Bibliografía

- Alfama, Eva y Cruells, Marta (2011). Evaluación y políticas transversales: el caso de las políticas de género. X *Congreso de AECPA*, Barcelona. https://www.academia.edu/2096222/Evaluaci%C3%B3n_y_pol%C3%ADticas_transversales_el_caso_de_las_pol%C3%ADticas_de_g%C3%A9nero
- Arellano, David y Hernández, Jesús (2014). De la Torre de Marfil a la pertinencia ¿La investigación académica en administración pública es útil para la toma de decisiones gubernamental? Un estudio exploratorio del caso mexicano. *CIDE, Dossier académico*, 1.
- Balardini, Sergio (2009). *El Gabinete Joven. Una política innovadora del Gobierno de Santa Fe*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Brugué, Quim (2008). *Transversalidad: del concepto a la práctica, de las ideas a los resultados*. Madrid: Fundación Kaleidos Red.
- CEPAL (2015). *Herramientas para el análisis y el diseño de políticas. Hacia la inclusión social juvenil*. Santiago de Chile: CEPAL.

- CEPAL-OIJ (2007). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Dávila, Oscar y Silva, Claudio (1999). Políticas de Juventud y su expresión en lo local. *Última Década*, 7 (11), 101-132.
- Gardels, [Nathan](#) (20 de septiembre 2008). La crisis de Wall Street es para el mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo. Entrevista con Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía. *El País*. https://elpais.com/diario/2008/09/21/negocio/1222002874_850215.html
- Gurrieri, Adolfo, Torres-Rivas, EEdelberto, González, Janette y De la Vega, Elio (1971). *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*. México: Siglo XXI.
- Krauskopf, Dina (2005). Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina. *Nueva Sociedad*, 200, 141-152. <https://nuso.org/revista/200/el-futuro-ya-no-es-como-antes-ser-joven-en-america-latina/>
- Lascoumes, Pierre y Le Galés, Patrick (2014). *Sociología de la acción pública*. México: El Colegio de México.
- Leyva, Santiago (ed. académico) (2015). *Análisis de política pública poblacional. La juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT/Secretaría de la Juventud, Alcaldía de Medellín.
- Margulis, Mario (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Medina Echavarría, José (1967). *La juventud latinoamericana como campo de investigación social*. México: Siglo XXI.
- Narro, José; Pérez Islas, José Antonio; Moctezuma, David y Muñoz, Humberto (2012) *Políticas de Juventud, Una propuesta para el México del Siglo XXI*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

- Ocampo, José Antonio (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista de la CEPAL*, 97, 9-32.
- OCDE, Centro de Desarrollo (2017). *Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú*. París: Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil.
- OIJ (2001). *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina 1995-2000. Informe Final*. Madrid.
- OIJ-UNFPA-CEPAL-UNESCO-PNUD-AECID (2012). *20 buenas prácticas en Políticas Públicas de Juventud*. Madrid.
- OIJ-BID-CAF-PNUD-CEPAL-UNAM (2013). *El Futuro Ya Llegó. 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes: Informe Ejecutivo*. Madrid.
- Pérez Islas, José Antonio (1995). Análisis comparativo de las políticas de juventud. En: *Políticas de Juventud en América Latina: Evaluación y diseño, Subdirección regional de México y el Caribe*. Ottawa: IDRC.
- Pérez Islas, José Antonio (2000). Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud. En: Gabriel Medina (comp.) *Aproximaciones a la diversidad juvenil* (pp. 311-441). México: El Colegio de México.
- Pérez Islas, José Antonio (2006). Trazos para un mapa de la investigación de juventud en América Latina. *Papers*, 79, 145-170.
- Pérez Islas, José Antonio (2022). Game of Glances. Review of Youth Research in Latin America. En Jorge Benedicto et al., *Young People in Complex and Unequal Societies* (pp. 24-59). Leiden-Boston: Brill.
- Pérez Islas, José Antonio y Mata, Luis Antonio (2020). The Social Pedagogy of Youth Policies in Latin America. En Úcar, Xavier; Soler-Masó, Pere y Planas-Lladó, Anna, *Working with Young People. A social Pedagogy Perspective from Europe and Latin America* (pp. 82-95). Nueva York: Oxford University Press.

- Quitral Rojas, Máximo (2012). La crisis *subprime* y los Objetivos del Milenio en América Latina. *Política y cultura*, 37, 11-33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100002&lng=es&tlng=es.
- Red Nacional de Acción Juvenil (2011). *Informe sobre políticas públicas de juventud*. Monitoreo al Ministerio de Juventud. República Dominicana.
- Rodríguez, Ernesto (2002a). Políticas públicas de juventud en América latina: De la construcción de espacios específicos, al desarrollo de una perspectiva generacional. *Primer Congreso Nacional de Políticas Públicas de Juventud*. México: Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).
- Rodríguez, Ernesto (2002b). *Actores estratégicos para el desarrollo. Políticas de juventud para el siglo XXI*. México: SEP-Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rossel, Cecilia (2013). *Desbalance etario del bienestar El lugar de la infancia en la protección social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL-UNICEF.
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo-Ministerio de Trabajo y Previsión Social (1997). Chile Joven: una experiencia pionera revisada. *Boletín CINTERFOR*, 139/140, 143-165.



Cantar sin miedo: feminismos musicales contra la violencia patriarcal

Merarit Viera Alcazar

*Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Que resuene fuerte: ¡Nos queremos vivas!
¡Que caiga con fuerza el feminicida!...
Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo
Si un día algún fulano te apaga los ojos
Ya nada me calla, ya todo me sobra
Si tocan a una, respondemos todas*
Vivir Quintana (2020)¹

Este escrito nace desde la inspiración de músicas² con un sentido político feminista. Surge desde líricas que enchinan la piel, que

1 Fragmento de Vivir Quintana (2020) “Canción sin Miedo”. Presentada por primera vez el 7 de marzo del 2020 en el marco del *Festival Tiempo de Mujeres*. Véase: https://youtu.be/_J_V4WFPTzo

2 De manera intencional hablo de “músicas” de manera polisémica. Por un lado, haciendo referencia a la música como expresión estética y práctica artística, pero también haciendo alusión a las mujeres instrumentistas, compositoras y cantantes que llevan a cabo la práctica musical. En este texto haré referencia de su ser en femenino, también

nos recuerdan la realidad que las mujeres viven cotidianamente en un país como México, donde en cualquier espacio privado o público el riesgo de experimentar algún tipo de violencia se ha convertido en una constante. Es un texto que reconoce la música como una posibilidad de acción política para demandar y exigir otras maneras de ser y hacer acciones de transformación. Inicio de manera intencional con el fragmento de una canción escrita por Vivir Quintana³ ya que concentraré mi reflexión en su experiencia como mujer música feminista, haciendo énfasis en lo que su “Canción sin miedo” ha representado para el movimiento feminista protagonizado por mujeres jóvenes actualmente.

He tomado esta decisión no sólo por el contenido de la lírica, sino por lo que la canción provoca de manera colectiva en jóvenes feministas. El pasado 8 de marzo, a propósito del Día Internacional de las Mujeres, en la universidad en la que trabajo como profesora investigadora, las colectivas feministas integradas por mujeres jóvenes decidieron organizar un contingente para salir a las calles de la Ciudad de México a marchar, en conmemoración de la lucha de las mujeres trabajadoras, y también por la exigencia y

con una intención política. Son músicas y no músicos.

3 Viviana Montserrat Quintana Rodríguez, conocida por su nombre artístico como Vivir Quintana, es compositora, música y feminista mexicana. Nació en Francisco I. Madero, Coahuila en 1985. Actualmente tiene 39 años. Su estilo es considerado música regional con lírica popular de México. Ha sobresalido en los últimos tres años por su famosa composición “Canción sin miedo”, la cual se ha convertido en un himno feminista en el país y ha contribuido a generar una conciencia de manera intergeneracional para darle significado a las luchas de los feminismos, en especial de las mujeres jóvenes.

demanda de justicia por los altos índices de feminicidios, mujeres desaparecidas y violencias en el país. Como parte de su proceso de organización, las jóvenes indicaron a quienes nos unimos a su contingente que comenzaríamos la travesía de la marcha cantando “Canción sin miedo” de Vivir Quintana. Así fue.

No es la primera vez que se retoma esta canción como un himno en eventos feministas, ya que el contenido de la misma representa mucho de lo que las mujeres vivimos en este país. Debo de confesar que mi acercamiento con el movimiento feminista y con las expresiones musicales siempre han estado imbricados; así que es imposible que dentro de mi activismo y mi práctica académica no preste atención a los usos musicales que generan formas de subjetivación política (De la Peza, 2014), particularmente feminista en tiempos actuales.

En los últimos 15 años aproximadamente, de manera muy notoria, diversas artistas han manifestado una práctica musical que se articula con un posicionamiento- conciencia política feminista, lo cual me ha dado la posibilidad de ahondar de manera reflexiva y analítica en este campo. Así pues, además de Vivir Quintana, mujeres cantautoras como Nidia Barajas, Raysa Morales, Dementia Sinner, Leticia Servín, Julia González, Leiden, Geor Equihua, Lea Shico; raperas como La Cuervo, La Obeja Negra, Fémina Fatal; bandas rockeras integradas por mujeres como Las Fokin Bitches, Las Blody Benders, Las Devil’s Sisters entre muchas más, son la fuente de inspiración para este y otros textos que he escrito y pienso seguir escribiendo.

De esta manera, concentrar mi análisis en una mujer música, y particularmente en el proceso creativo de una canción, no fue

una tarea fácil; sin embargo, considero que para los fines de este escrito será suficiente para “lanzar” una primera reflexión sobre lo que entiendo por “feminismos musicales”. Así pues, el abordaje que aquí se presenta tiene algunas bases que son fundamentales: la primera, mencionar que la metodología feminista es el eje teórico epistémico fundamental en la producción de este trabajo, y con esto me refiero a que la teoría y análisis del proceso de investigación en el que me inscribo tiene un objetivo político de reconocimiento de las experiencias y capacidad de generar saberes principalmente de mujeres (Harding, 1998; Bartra, 2008), y las disidencias sexo genéricas. La segunda, advertir que no me centro en hablar de la música y de las canciones solamente como una mera expresión estética, sino que la entiendo como una práctica artística que produce experiencias políticas, y específicamente en este caso experiencias feministas (Viera, 2018).

Los “feminismos musicales” a los que me refiero entonces, se materializan, al menos en este trabajo, en el ejemplo de la “Canción sin miedo”, en su proceso creativo y en la experiencia de Vivir Quintana que en este texto se analiza. De ahí que la música adquiriera, en este caso, efectos en el uso social (De Nora, 2000), que produce una serie de mediaciones, relaciones y vínculos (Semán, 2015; Henniñón, 2002), y genera la posibilidad de producir subjetividades políticas (De la Peza, 2014). Entiendo entonces a la música como una herramienta, un medio y una expresión política que permite de manera contextualizada a generar “potencias” feministas que contribuyen a una agenda con demandas y exigencias en pro de los derechos y de vidas dignas, principalmente de las mujeres.

Siguiendo a Verónica Gago, entiendo la potencia desde la noción de Spinoza y Marx que se materializa en un cuerpo, la potencia es cuerpo de acción deseante que que posibilita cambios y transformaciones:

...potencia feminista es potencia del cuerpo, como cuerpo siempre individual y colectivo y en variación: es decir, singularizado. Pero, además, la potencia feminista expande el cuerpo gracias a los modos en que es reinventado por las luchas de mujeres, por las luchas feministas y por las luchas de las disidencias sexuales que una y otra vez actualizan esa noción de potencia, reescribiendo a Spinoza y a Marx. No existe la potencia en abstracto (no es lo potencial en términos aristotélicos). La potencia feminista es capacidad deseante. Esto implica que el deseo no es lo contrario de lo posible, sino la fuerza que empuja lo que es percibido colectivamente y en cada cuerpo como posible (2019, p. 14).

Entiendo, pues a los “feminismos musicales” como potencia feminista, en los que el cuerpo, la acción y el deseo se ponen de manifiesto en una expresión artística que es individual y colectiva. Considero fundamental que para que la expresión de feminismos musicales pueda identificarse es necesario que quien genera la creación artística se inscriba como feminista y que su proceso creativo tenga una intención política y activista. De ahí que retome la experiencia de Vivir Quintana para este texto. Entrevisté a Vivir en junio del 2021,⁴ tuve la posibilidad de contactarla gracias

4 En la entrevista realizada vía remota, por la plataforma Zoom el 17 de junio del 2021, Quintana comparte un poco de su vida, de su experiencia y del proceso creativo que le permitió dar a conocer sus

a que Nidia Barajas⁵ me presentó con ella en algunos espacios feministas y desde entonces tuve la oportunidad de conocer no solo su trabajo musical, sino su sensibilidad humana, su postura política, así como su constante compañerismo con otras mujeres músicas.

La “Canción sin miedo” es la excusa para ahondar en la experiencia de Vivir Quintana como mujer, joven, música y feminista. Ella es el caso y ejemplo en este escrito. Dicho lo anterior, considero enunciar los dos momentos que componen este trabajo. El primero contextualiza los feminismos en México y América Latina, así como el abordaje del principal problema que las mujeres experimentan de manera cotidiana: la violencia patriarcal. El segundo, se concentra en la música como una herramienta política que permite generar demandas y exigencias feministas de manera colectiva que promueven transformaciones a través de la expresión y práctica musical.

De alguna manera, desde la experiencia creativa y musical de Vivir Quintana busco expresar el movimiento y pluralización de lo que los feminismos significan actualmente, pero que de forma simultánea se articulan de manera colectiva bajo la exigencia de

sentires, emociones y pensamiento sobre el contexto de violencia y los altos índices de feminicidios que se viven en México. Véase Viera (2021).

5 Nidia Barajas es una cantautora originaria de Tijuana, Baja California. Describe su música como *RabiaFolk*. Se describe como “feminista aferrada”, ya que reconoce desacuerdos y acuerdos con las diversas posturas feministas que actualmente existen en México, y América Latina.

una vida libre de violencia, donde la noción y condición de género es un eje transversal.

“Nos sembraron miedo nos crecieron alas”: activismos feministas juveniles

*Que tiemble el Estado, los cielos, las calles
Que tiemblen los jueces y los judiciales
Hoy a las mujeres nos quitan la calma
Nos sembraron miedo, nos crecieron alas*
(Vivir Quintana, 2020)

Los feminismos en México y América Latina tienen una historia, una genealogía. Desde las epistemologías feministas ha sido crucial el reconocimiento diverso y en constante movimiento que los feminismos como movimiento social, político y activista han representado para las mujeres y las diversidades sexo-genéricas, con tensiones, pero también con grandes encuentros. En ese sentido, la pluralización y diversidad de los feminismos en el contexto actual es innegable, y es que el mismo responde a momentos y contextos situados que demarcan experiencias y necesidades específicas principalmente asociadas a formas de discriminación, exclusión y violencia contra con las mujeres. Así, es fundamental reconocer que:

Una de las principales tareas de las feministas académicas ha sido historizar las prácticas políticas que han generado diversas mujeres en diversos las prácticas políticas que han generado diversas mujeres en diferentes momentos, contextos, situaciones. Un intento de ello fue pensar a los feminismos a través de la

metáfora de las olas, la cual nos puede servir para pensar en los cambios generacionales relacionados con prácticas sociales y culturales de jóvenes (Lau y Viera, 2021, p. 92)

Si bien en los últimos años los feminismos protagonizados por jóvenes se han dejado ver de forma masiva, no podemos negar que en su historicidad deviene desde los años setenta en México con el llamado feminismo de la “segunda ola” o “neofeminismo” (Lau y Viera, 2021). Las olas como metáfora han permitido comprender los cambios y transformaciones de lucha que de manera intergeneracional manifiestan exigencias y demandas en continuidad. En ese sentido, es importante comprender que los feminismos actuales son protagonizados principalmente por mujeres jóvenes, pero no necesariamente son jóvenes, ya que sostienen de manera general demandas en pro de vidas dignas para las mujeres, pero con claros efectos en las vidas de toda la humanidad (sí, también para los hombres).

Como parte de un ejercicio de diálogo, desde hace unos cuatro años de manera constante he reflexionado de manera conjunta con la Dra. Ana Lau Jaiven,⁶ con el fin de comprender las distintas y similares prácticas activistas feminista en distintas etapas y momentos de los feminismos en México y América Latina.

6 Ana Lau Jaiven es profesora investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Xochimilco. Es actualmente —2023— coordinadora del Doctorado en Estudios Feministas. Su trabajo en la visibilización e historización de movimiento feminista en México ha sido crucial para comprender distintos momentos/etapas/olas de los feminismos en México. Vease Lau (2016).

Ambas, desde nuestras propias experiencias como académicas y activistas feministas expresamos nuestra emoción al estallido masivo de jóvenes feministas que, de manera más fuerte, desde el 2016 hasta hoy, 2023, han vestido a las calles de brillantina rosa, violeta, verde en diferentes fechas emblemáticas para la lucha feminista. Es así que, mediante nuestro ejercicio dialógico nos fue posible identificar, en primer momento algunas máximas que a lo largo de la historia del movimiento feminista dejan ver puntos de encuentro importantes:

- Las mujeres históricamente somos el sujeto político del(los) feminismo(s); sin embargo, reconocemos que los sujetos disidentes a la norma de género se suman a esta lucha que cada vez es más plural y responde a distintos objetivos políticos.
- El diálogo intergeneracional es una estrategia que permite, en la práctica política feminista, establecer puentes de lucha, reconociendo nuestras contradicciones y diferencias, para así visibilizar su *praxis*.
- Las experiencias de las mujeres y de las disidencias sexo-génericas son un eje nodal en la lucha feminista para comprender las problemáticas específicas y las demandas que han protagonizado la historia y la genealogía de los feminismos mexicanos.
- El feminismo y su pluralización de propuestas o de modos de pensar es vital, emergente y necesario, con el fin de abrazar nuestras diferencias y construir objetivos políticos de manera colectiva (Lau y Viera, 2021, p. 92).

El reconocimiento expresado en la pluralización del feminismo me ha llevado a comprender que, en congruencia con la propia epistemología y metodología feminista, es importante enunciarlo de manera plural: feminismos. Bajo el entendido que no solo en la actualidad sino de manera histórica esta lucha y activismo no ha sido sólo uno, sino que se ha alimentado de diversos objetivos políticos y se ha materializado de manera interseccional y compleja con condicionamientos de género, raza/etnicidad, clase, edad/juventud/adulthood etc.. Sumado a ello, es importante mencionar que cada contexto, cada generación presenta exigencias apegadas a la violencia, exclusión y discriminación que se viven por razones de género, y que se manifiestan principalmente contra las mujeres y las disidencias sexo généricas.

En este sentido, los feminismos actuales no son jóvenes (Lau y Viera, 2021), pero sí son protagonizados por una generación joven que presenta cansancio, rabia y desilusión ante discursos institucionalizados que hablan constantemente de una perspectiva de género vacía de sentido político y de transformación. Es innegable que en México, el movimiento feminista actual ha salido a las calles, se ha manifestado mediante “pintas y *grafittis*” en monumentos históricos, prendiendo fuego en medio de marchas, que de manera simbólica y material representan un hartazgo de la violencia, las desapariciones y feminicidios que son una noticia cotidiana en el país. Un *continuum* que se enmarca en la pluralidad de los feminismos, en México y América Latina es la lucha contra la violencia patriarcal. Es innegable que las violaciones a los derechos de las mujeres y las diversidades sexo-généricas como “el acoso sexual, el femicidio, las violaciones sexuales, el filtraje de la información de víctimas, entre otros, son

una constante” (Viera y Salas, 2020, s/p). El feminicidio como la última expresión de violencia ha sido un problema también para el gobierno actual y, con ello, la exigencia de justicia de los movimientos feministas se ha instaurado como parte de la agenda principal de su lucha.

En México, hasta el año 2022, 11 mujeres al día se reportaban como víctimas de feminicidio y/o desapariciones, sin resolución por parte de las autoridades correspondientes a la atención y seguimiento de dichos delitos. El registro de las cifras no miente, hasta el año 2022, “...el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) recupera que cada dos mexicanas mayores de 15 años ha sufrido violencia psicológica y el mismo porcentaje ha vivido algún ataque sexual” (Guillén, 2022). Hasta enero del año 2023, “México sumó 2.654 homicidios dolosos y feminicidios, lo que representa un alza de 5,8% respecto de mismo mes del 2022, de acuerdo con datos de Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública” (Animal Político, 2023, s/p). Ante una realidad apabullante para las mujeres en México, los activismos feministas son en este momento un halo de esperanza hacia la transformación de vidas dignas.

Desde ese lugar, la música, como otras expresiones artísticas, se ha presentado como una herramienta política que deja ver una generación consciente de la necesidad de cantar, gritar, denunciar y exigir. En este contexto, “Canción sin miedo” de Vivir Quintana es compuesta en respuesta a las experiencias que nos atraviesan el cuerpo frente a la violencia patriarcal. La exposición de las cifras y los índices de violencia, y más alarmante aún de los feminicidios diarios ocurridos en el país, son una muestra

de un problema cotidiano. La intención política del origen de esta canción se manifiesta cuando la autora expresa:

Yo quería una canción que conectara con las compañeras y que se unieran más a la lucha, y creo que funcionó porque cuando haces algo con toda la sinceridad y la honestidad, conecta. Creo que eso fue algo que me ayudó, ser súper sincera y honesta; decir: “bueno, sí me siento así” y creo que, así como yo me siento, se sienten muchas compañeras que han sido víctimas de violencia, y también se sienten así las familiares y los familiares de las que han sido asesinadas. De ahí nace “Canción sin miedo” (Vivir Quintana, 2021).

El sentir y honestidad de la que hablar Vivir Quintana tiene objetivos en la intención que impulsa a la creación musical de “Canción sin miedo”, entre los más importantes: hacer visible la violencia patriarcal; reconocer que dicha violencia tiene efectos en la vida de las mujeres que las vulnera por su condición de género (por ser mujeres); manifestar la rabia e impotencia por las injusticias de mujeres víctimas de feminicidios y desaparecidas. En el proceso de creación musical la autora reconoce su intención política, sensible y consciente de las emociones que provoca la impotencia de la injusticia de un Estado que no reconoce un sistema estructural y normalizado desde el machismo. Un sistema que no solo justifica, sino normaliza la violencia por razones de género, que no logra identificarla, y por ello, tampoco implementa mecanismos para erradicarla. La música como expresión artística es su medio, pero su fin es político.

“Cantamos sin miedo, pedimos justicia”: música y feminismos

*Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Qué resuene fuerte, ¡nos queremos vivas!
Qué caiga con fuerza el feminicida*
(Vivir Quintana, 2020)

La música pensada como herramienta política se expresa en sonidos y líricas. En ese sentido, el mensaje a través de la palabra se manifiesta en canciones que, junto con una intención llevan en sí un mensaje para un público que inevitablemente puede ser incognoscible. Si bien el canto es la enunciación de una artista —en este caso de Vivir Quintana— no es individual. Aunque su proceso de creación sí lo sea, su propia experiencia está vinculada de forma colectiva con lxs otrxs sujetos con los que comparte un contexto. De ahí que su experiencia e intención en la composición de “Canción sin miedo” sea relevante y cobre mayor significación social y política en su lírica-letra, es decir, en su potencia discursiva. Estoy de acuerdo en que “el acto de enunciación que realiza un sujeto cuando canta es un acontecimiento singular e irrepitable mediante el cual se establece necesariamente, una determinación mutua entre el texto de la canción y el contexto en el que se realiza” (De la Peza, 2001, p. 31).

Como hasta ahora he venido explicando, esta canción tiene un origen político e intención de denuncia feminista. En mi conversación-entrevista con Vivir, ella narra cómo al componer esta canción, su objetivo fue expresar el sentir colectivo y personal

ante la lucha de las mujeres frente una realidad que atraviesa todo el país, y que, de manera casi inevitable, nos ha tocado de cerca a muchas mujeres. “Canción sin miedo” tiene su origen con una intención clara: hablar del feminicidio en México. La artista explica cómo la inspiración de esta canción nace ante la solicitud de Mon Laferte⁷ para hacer una presentación musical en zócalo de la Ciudad de México, el 7 de marzo del 2020, en el marco de los eventos de conmemoración del Día Internacional de las Mujeres correspondiente al 8 de marzo:

Entonces, Mon me dice: “traigo una rabia adentro y te quiero preguntar si tú no tienes una canción que hable de feminicidio”; le dije: “no tengo, pero la puedo hacer”; y me dijo: “bueno, entonces, ¿cómo ves? ¿Te haces una canción? Es que creo que tu manera de escribir y de cantar conectarían mucho porque tú sí eres mexicana. Tú conoces más cómo está la situación en México. ¿Cómo ves, la cantamos el 7 marzo?”; y yo le dije: “sí”. Faltaban como dos semanas, y le digo: “¿para cuándo necesitas la rola?”; y me dice: “para hoy en la noche porque se la tengo que mandar al equipo, se la tengo que mandar a quien hace los visuales, se la tengo que mandar al Palomar,⁸ porque quiero que

7 Norma Monserrat Bustamante Laferte, nacida en el año de 1983, de nacionalidad chilena y nacionalizada como mexicana, es cantante, instrumentista y compositora. Sus estilos musicales son múltiples, se inscriben en el pop, rock, reggae y heavy metal.

8 El coro El Palomar está integrado por un grupo itinerante de mujeres músicas y compositoras mexicanas y latinoamericanas, más de 60. Es un colectivo que se formó con la misión de hacer visibles las obras musicales de las mujeres en la industria de la música. Surge en el 2020.

la acompañe”. Entonces, eran como las 11 de la mañana, yo estaba en casa de mis papás, los había ido a visitar y le dije: “¡wow, es súper rápido!”; y me dice: “¿cómo ves, mi amor, puedes?”; y le dije: “sí, como a las siete de la tarde te mando un avance”; y me dijo: “va”. A las 7:05 de la tarde me escribió: “¿cómo vas?”. Ya llevaba mucho de la canción, me había súper metido en su creación, además, ya había tenido un tema muy cercano al feminicidio con una compañera de la Escuela Normal, que fue víctima de feminicidio años atrás; entonces fue como una herida que yo no había querido abrir, que había estado muy marcada, que nos había dolido mucho a mis compañeros y a mí. Desde entonces, no hablé del tema hasta que hice “Canción sin miedo”, no caí en la cuenta de que lo que había pasado con mi amiga había sido feminicidio. Fue abrir un detonante con esta canción: pensar en ella (Vivir Quintana, 2021).

De alguna manera, la solicitud de Mon Laferte a Vivir Quintana, la lleva a reconocer que el tema del feminicidio en México es un problema latente que quiere visibilizar. En el proceso de creación de la canción se conecta con el recuerdo asociado al asesinato de una amiga, en el “pensar en ella” reconoce que fue víctima de feminicidio y que, mediante la solicitud de una compañera artista, era posible expresar y hacer visible mediante la música y de manera activa una denuncia que representa el principal problema en la agenda de lucha feminista en el país. En su proceso de creación musical, de manera intencionada recordó la importancia de no centralizar el problema en la Ciudad de México, sino de explicar cómo la lucha de las mujeres contra la violencia patriarcal se ha dejado ver en diferente estado del país. Nos cuenta que,

como estrategia, incluso se informó y sensibilizó para provocar una inspiración en la elaboración de la canción:

... también me puse a ver un micro documental que hay en *YouTube*, creo que es de *Vice*,⁹ no me acuerdo de quién es, que es sobre feminicidios de Ecatepec,¹⁰ del Estado de México y dura 20 minutos. Lo vi y me acordé de mi amiga; fue ver las noticias y entonces ver que estaba pasando todo eso. Creo que también ser del norte del país me ayudó a no tener esta centralización de que el movimiento pasa solo aquí en la Ciudad de México. Yo quería hablar de todas las mujeres que luchan, de todas las mujeres, porque hay muchas mujeres a las que les debemos tanto, que están buscando justicia, que están buscando que tengamos derechos y que están buscando que tengamos visibilidad. Creo que desde todos los puntos hay tantas mujeres, no es algo imposible realmente retratarlo en la canción, por eso: “por todas las compas marchando en Reforma, por las morras de Sonora, por las de Tijuana, por las comandantas de Chiapas, por todas las madres que buscan a sus hijas y a sus hijos” (Vivir Quintana, 2021).

El origen y proceso de creativo de “Canción sin miedo” es político, es feminista. Para Vivir Quintana, la solicitud expresada por

9 *Vice* es una revista internacional fundada en Montreal y Quebec, Canadá, actualmente instalada en Nueva York. Trata temas de interés internacional sociales, políticos y culturales, juveniles principalmente. Además, produce videos o cortos sobre los mismos en distintos idiomas.

10 Ecatepec es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México, es considerado uno de los más violentos de este estado. Cuenta con 1.687.549 habitantes, según el censo de población del 2020.

Mon La Ferte fue una oportunidad de hacer una denuncia, de generar una estrategia de activismo a través de su práctica musical. De esta manera, ella reconoce en este proceso la oportunidad de exigir justicia por todas las muertas y desaparecidas víctimas del patriarcado en el país. Vivir Quintana comparte en nuestro diálogo que lo que impulsa la creación y composición de la canción es la participación con otras mujeres en un evento público en el Zócalo de la Ciudad de México. La invitación a componer y cantar esta canción en *Tiempo de Mujeres. Festival por la equidad de género 2020* representó una oportunidad para exigir justicia.¹¹

La artista narra que la primera versión de uno de los fragmentos de la lírica de la “Canción sin miedo” tenía la intención de hacer evidente que frente al problema de violencia patriarcal, específicamente la relacionada con las mujeres víctimas de feminicidios y desaparecidas en el país, el presidente como representante del Estado mexicano no estaba haciendo “nada”, ella narra que buscaba: “también hacer un llamado al gobierno, yo realmente quería hacer algo más duro, porque la canción dice: ‘no olvides sus nombres, por favor, señor presidente’; y yo quería ponerle a la canción: ‘y nadie hace nada, ni el buen presidente’. Quería ser más fuerte” (Vivir Quintana, 2021).

11 Festival organizado por el gobierno de la Ciudad de México en el mes de marzo. En el año 2020 se llevó a cabo la segunda edición del mismo. Mon Laferte fue una de las protagonistas del cartel en ese año, se presentó el 7 de marzo en el escenario del Zócalo de la Ciudad de México, donde incluyó en su participación la “Canción sin Miedo” con Vivir Quintana y el coro el Palomar.

De alguna manera, Vivir Quintana con “Canción sin miedo” se da la posibilidad de sumar voces de mujeres en un contexto público, en un escenario que permite amplificar un mensaje que ella misma consideraba urgente: exigir justicia. La música es la herramienta que potencializa la lírica y un mensaje político feminista. El sentido y significación que ha logrado que esta canción sea considerada incluso como un himno feminista está vinculado con el momento histórico, con la lucha feminista actual y con una exigencia colectiva protagonizada por la lucha, principalmente del dolor de las mujeres. Así “Canción sin miedo” es un ejemplo de “feminismos musicales”, por tanto, es potencia y cuerpo. Estoy de acuerdo en que “si algo nos ha enseñado la historia de las rebeldías, de sus conquistas y fracasos, es que la potencia del pensamiento siempre tiene cuerpo. Y que ese cuerpo ensambla experiencias, expectativas, recursos, trayectorias y memorias” (Gago, 2019, p.15).

Es importante reconocer que mucho de la potencia política de “Canción sin miedo” de Vivir Quintana está asociado a una memoria colectiva no sólo de lucha, sino de supervivencia en un país como el mexicano, donde el “vivir sin miedo” es un acto en sí mismo no solo de valentía, sino de rebeldía. La cantante y compositora me explicó que al pensar en el nombre de la canción solicitada por Mon Laferte ella pensó en la importancia de vencer el miedo como un llamado a otras:

Me acuerdo que Mon me dijo: “¿cómo se llama la canción?”; le dije: “no sé, todavía no sé”. Leyéndola mucho, leyéndola, dije: “bueno, pues esta es una canción sin miedo, porque nos han dicho cómo hacer las cosas y nos cuidamos tanto de qué decir, qué no decir, a quién no hablarle y a quien sí hablarle; esta es

una canción sin miedo, realmente, es un llamado a las demás compañeras” (Vivir Quintana, 2021).

El llamado a las compañeras es un acto de conciencia que recae en una enunciación individual con fines colectivos. En la canción se expresa mediante quien interpreta y compone con fines de colectividad, pues como asegura Carmen de la Peza “la canción está constituida por códigos culturales diversos, voces múltiples que provienen de distintos ámbitos del saber” (2001, p. 36). El llamado a las demás compañeras es una manera de promover también la transformación de una realidad que no es digna para la vida de las mujeres y que está basada en el saber-experiencia que se materializa en el cuerpo de las mujeres, en la experiencia cotidiana de vivir sin miedo.

Considero fundamental terminar este escrito con la importancia que los feminismos protagonizados por jóvenes han detonado actualmente en el significado de la colectividad. Comencé asegurando que el feminismo no es uno, sino plural, y es que justamente esa pluralidad se traduce en lo que representa como movimiento. Coincido con Sara Ahmend cuando afirma:

un colectivo es lo que no permanece quieto, sino crea movimiento y es creado por él. Imagino la acción feminista como ondas de agua: una pequeña ola, posiblemente creada por los rigores del clima, aquí y allá, cada movimiento posibilitando otro, otra onda, hacia afuera, expansiva. Feminismo: el dinamismo de crear conexiones” (2017, p. 15).

Ante esto, la artista narra:

Soy muy feliz, te soy sincera, de que me escriban mensajes diciendo: “gracias a la canción, yo salí a marchar”; “gracias a la canción, pude denunciar a mi agresor”; “gracias a la canción, mi papá entendió el feminismo”. Esas cosas me han pasado tres veces, de *morras*¹² que me han escrito diciéndome: “mi papá se burla de mí porque me decía que ya van a rayar y ya van a hacer no sé qué y gracias a la Canción sin miedo, mi papá acabó de entenderlo todo por medio de la música”. Entonces me dicen: “ahora me lleva a la marcha, me espera”. Me han pasado muchos mensajes. Una chica que me dio mucha ternura, incluso, responsabilidad; su mensaje fue: “oye, gracias a Canción sin miedo pude salirme de mi casa y denunciar a mi agresor que es mi esposo”, dice: “hace dos años hizo que perdiera a mi primer bebé porque me golpeó estando embarazada y tuve mucho miedo de dejarlo, y no sé qué tanto, y ahora estaba embarazada también; acabo de dar a luz y solamente quiero decirte que es una niña y que le puse Vivir Azucena porque gracias a tu canción y gracias a ti, pude buscar ese apoyo que necesitaba para dejarlo, para salirme de la casa”. Entonces, eso es lo que hace la música, sabes... (Vivir Quitana, 2021).

La consciencia feminista de crear conexiones, vínculos y generar movimiento está presente no sólo en la intención del proceso creativo de la “Canción sin miedo” compuesta por Vivir Quintana, sino también en quienes, mediante la escucha, se identifican con la exigencia de justicia a la que hace alusión la lírica de la canción. De la misma manera, como explica con emotividad Vivir, su

12 “Morras” es un modismo que se utiliza en el norte de México para referirse a mujeres, generalmente consideradas jóvenes.

canción ha logrado que también quienes no se adscriben como feministas, reconozcan la violencia patriarcal como un problema y una causa de lucha legítima de los feminismos protagonizados por jóvenes.

El uso político y social de la música es una herramienta de cambio y transformación. El ejemplo de “Canción sin miedo” en este trabajo ha tenido la finalidad de reconocer que en la actualidad es imposible negar que existe una generación de mujeres que sale a las calles, que lucha por tener vidas dignas, por mujeres que reconocen la necesidad de colectivizar y hacer consciencia.

Su llamado, su canto y su exigencia de justicia tienen fines de transformación para el presente, por la generación actual, pero también por la generación de niñas que merecen vivir en un mundo mejor, en otro mundo posible:

Creo que tenemos que voltear y decirles a las que vienen atrás: “te estoy dejando esto, un poquito mejorcito de cómo lo encontré”, para que ellas también lo hagan. Y que un día, tal vez no muy lejano, porque merecemos la paz y la justicia, las mujeres podamos verlo. Tal vez no nos toque verlo a nosotras, pero ojalá que a nuestras sobrinas o a las hijas de las personas que más amamos sí les toque verlo. Entonces, pues a seguirle, a seguir haciendo lo que más nos sale mejor. A mí lo que mejor me sale es hacer canciones y eso es lo que puedo ponerle al mundo [...] cuando te das cuenta de que todas podemos, entonces se hace una sinergia maravillosa, porque le hablas a tus otras compas y creo que eso es algo que hace la música también, hace un llamado. Creo que la música es el arte por el que más inconscientemente se nos queda guardado en el cuerpo y en la piel; entonces, a mí me gusta

mucho poder hacer esos llamados por medio de la música (Vivir Quintana, 2021).

Los “feminismos musicales” como el que se expresa en “Canción sin miedo” son la potencia de transformación generacional que desde un presente tiene objetivos de acción claros, vidas dignas para las mujeres.

Bibliografía

Animal Político (21 de febrero del 2023). Total de homicidios y feminicidios en enero de 2023 subió 5.8% en comparación con 2022. <https://www.animalpolitico.com/seguridad/mexico-homicidios-feminicidios-enero-2023>

Ahmed, Sara (2017). *Vivir una vida feminista*. Barcelona: Bellaterra.

Bartra, Eli (2008) Acerca de la Investigación y la metodología feminista. En Norma Blaquez (coord.) *El retorno de las brujas. Incorporación, aportación y crítica de las mujeres en la ciencia* (pp. 67-77). México. CEIICH- UNAM.

De la Peza, Carmen (2014). *El rock en México: un espacio en disputa*. México. Editorial Tintable, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

De la Peza, Carmen (2001). *El bolero y la educación sentimental*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.

De Nora, Tia (2000). *Music in Everyday Life*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gago, Verónica (2019) *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Tinta Limón y Traficantes de sueños.

- Guillén, Beatriz (25 de noviembre del 2022). Radiografía de un país que mata a sus mujeres. *El país*. <https://elpais.com/mexico/2022-11-25/radiografia-de-un-pais-que-mata-a-sus-mujeres-17776-asesinadas-en-cinco-anos.html>.
- Harding, Sandra (1998). ¿Existe un método feminista?. En Eli Bartra (comp.), *Debate en torno a una metodología feminista* (pp. 9 - 34). México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM; Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Hennion, Antoine (2002). *La pasión musical*. Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós.
- Lau, Ana (2016). Una historia de Irreverencia: el feminismo en México. En Mónica Cejas (comp.) *Feminismos, cultura y política. Prácticas Irreverentes* (pp. 25-54). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Itaca.
- Lau, Ana y Viera Merarit (2021). Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres. En Eli, Bartra, Ana Lau y Merarit Viera (coords.) *Feminismo en Acción* (pp. 89-112). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Semán, Pablo (2015). Introducción. En Guadalupe Gallo y Pablo Semán (comps.), *Gestionar, mezclar y habitar. Claves en los emprendimientos musicales contemporáneos* (pp. 7-14.). Buenos Aires: Gorla/EPC.
- Viera, Merarit (2018). Música, Juventud y Feminismos: Dime quién canta y te diré lo que pienso. En Teresa Garzón (ed.), *En tiempos de furia. Ser, hacer, sentir feminismo* (pp. 119-136) San Cristóbal de las Casas: CESMECA-UNICACH.
- Viera, Merarit y Salas, Kenia (18 de febrero del 2020). ¿Por qué las jóvenes feministas quieren quemarlo y romperlo todo? *Latfem*. <https://latfem.org/por-que-en-mexico-las-jovenes-feministas-quieren-quemarlo-y-romperlo-todo/>

Viera, Merarit (2021). Cantar y vivir sin miedo en México: entrevista a Vivir Quintana. *Polémicas Feministas*, 2 (5), 1-14. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicafeminista/article/view/35723>

Parte 4.

**Migraciones
(desplazamientos,
juventudes y niñeces
migrantes, políticas públicas
migratorias, desigualdades)**



Migraciones forzadas de NNA centroamericana, mexicana y venezolana

De violencias y políticas

Nohora Niño Vega¹

América Latina: territorio de expulsión, tránsito, destino y tapón

En la actualidad, las cifras reportadas sobre la movilidad de personas en América Latina indican un movimiento sostenido y en aumento en la región. Cada vez más, las familias se mueven a lo ancho y largo del continente huyendo de las dinámicas políticas, sociales y económicas de sus países de origen en su deseo por encontrar lugares seguros para vivir. En este sentido, toda América se ha transformado en un importante corredor migratorio (Álvarez Velasco, 2022), en el que el movimiento tanto hacia

1 Este artículo se ha realizado gracias al apoyo del CONACYT a través del proyecto de Ciencia de Frontera Convocatoria 2019 “Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora” #56848.

el norte como hacia el sur se convierte en formas de lucha por la sobrevivencia que miles de familias despliegan ante sus desalentadoras circunstancias.

Detrás de estas dinámicas de movilidad, es importante señalar el papel que juega la acumulación por desposesión (Harvey, 2005) que configura unas geografías de la explotación, despojo y expulsión (Sassen, 2021) tanto en América Latina como en el sur global, impulsadas por actores del mercado legalizado, a través de lo negocios entre gobiernos y poderosos enclaves mineros, energéticos, agroindustriales (Guzmán, 2015; Navarro, 2021; Vallejo, Zamora, y Sacher, 2019), así como también la connivencia de estos con actores del orden ilegal para beneficio de sus proyectos económicos, ocasionando muchas veces dinámicas de desplazamiento forzado interno (Giménez Delgado, 2021) que suceden previas a la migración forzada internacional.

De acuerdo con la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA por sus siglas en inglés— durante el 2019 se experimentó un aumento en el número de personas migrantes que viajaban hacia Estados Unidos a través de unidades familiares así como de niños, niñas y adolescentes –en adelante NNA— no acompañados, situación que se mantiene hasta la actualidad (Washington office of Latin American, 2022).

De un lado, el éxodo centroamericano, que en el 2018 tuvo su mayor representación mediática, hizo visible una movilidad histórica de personas centroamericanas –particularmente provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador—, que han partido hacia Estados Unidos por razones de violencias políticas, guerras, la profundización de las desigualdades, desastres naturales,

despojo, la violencia criminal y recientemente la pandemia por COVID-19. Todas ellas, condiciones que han imposibilitado una vida segura en sus lugares de residencia.

En el último año, la migración irregularizada de personas provenientes de estos tres países centroamericanos llegó a las 142.051 detenciones² en México, en comparación con las 75.399 detenidas en el 2020 y las 152.138 del 2019. En relación con la migración de NNA, durante el año 2021, un total de 40.845 niños entre los 0-11 años fueron detenidos de los cuales el 97,3% se encontraban acompañados. El número de adolescentes entre los 12-17 años fue de 20.074 y un 65,2% se encontraban no acompañados (Unidad de Política Migratoria, 2022).

Asimismo, al revisar las cifras de la U.S. Custom Border Protection para el año fiscal 2021, un total de 505.408 personas de Guatemala, Honduras y El Salvador fueron detenidas en la frontera sur estadounidense. De esta población, el 26% migraron en unidades familiares y un 21% eran NNA no acompañados o solos (U.S. Customs and Border Protection, 2022). En relación con el refugio a nivel mundial, el Portal de Datos sobre las Migraciones indica que a finales del 2020, alrededor de 517.032 personas refugiadas y solicitantes de refugio venían de estos tres países centroamericanos, concentrados especialmente en Norteamérica (Organización Internacional para las Migraciones, 2021).

2 Hacemos referencia aquí a las detenciones, que eufemísticamente el gobierno les llama “presentaciones”, como un indicativo de la magnitud de la movilidad de estas personas, teniendo en cuenta que son muchos más los que se movilizan buscando llegar hacia Estados Unidos.

Por su parte, la migración mexicana, también histórica en su rumbo hacia Estados Unidos, se ha mantenido al alta luego de un año de inmovilización como consecuencia de la pandemia. Para el año fiscal 2022, han sido detenidas en Estados Unidos 744.341 personas mexicanas, de las cuales el 4% viajaron en unidades familiares y el 3,4% fueron NNA no acompañados (U.S. Customs and Border Protection, 2022). Además, el aumento del desplazamiento forzado al interior de México debido a las múltiples violencias que se despliegan sobre la vida de los y las mexicanas (Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2019; Ernst, 2020) y la búsqueda de protección internacional, ha implicado la migración de cientos de familias ubicadas a lo largo de la frontera norte mexicana esperando solicitar asilo ante las autoridades estadounidenses. Esta migración ha contado con una presencia importante de niños, niñas y adolescentes (Pérez y Castillo, 2016; Niño Vega, 2022a).

Adicional a esta migración forzada centroamericana y mexicana, se suma el éxodo venezolano que, desde el 2015 hasta la actualidad, ha alcanzado la cifra de 5.960.000 personas refugiadas y migrantes en América Latina y el Caribe (R4V, 2022). La mayoría se ha concentrado en los países suramericanos, particularmente en Colombia y Perú, que agrupan el 67% de la población que ha salido de Venezuela. Es una migración forzada producto de la crisis económica, política y social que expuso a la sociedad venezolana al padecimiento de hambre, enfermedades y la acentuación de la violencia criminal y política haciendo difícil la posibilidad de una vida vivible.

Bajo estas condiciones, primero personas solas y posteriormente familias enteras han salido del país. En el año 2019, UNICEF

calculaba alrededor de 1.1 millones de niños, niñas y adolescentes que habían sido forzados a abandonar Venezuela (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019). En el caso de la población migrante venezolana en Colombia, la encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Proyecto Migración Venezuela Semana, s/f) encontró que el 38% de la población migrante eran NNA distribuidos de la siguiente manera: de los 0-5 años, 36,5%; de los 6 a los 11 años, un 38,7% y de los 12 a los 17 años, 24,8%.

En el marco de esta movilidad en América Latina, tanto México en el norte como Colombia en el sur, se han convertido en territorios bisagras que conectan esta movilidad con los territorios anhelados para la salvaguarda de quien migra. También son lugares de destino, marcados por violencias cruentas que los convierte en contextos hostiles dentro de estas trayectorias y, al mismo tiempo son transformados por las prácticas de movilidad de quienes migran. Los asesinatos, desapariciones, secuestros y extorsiones que suceden durante su travesía, los convierten en corredores de violencia que hace más compleja la movilidad como experiencia. Adicional a este contexto violento, la pandemia por COVID-19, los convirtió en espacios de confinamiento, lugares tapón (Varela, 2019) que inmovilizaron estas migraciones. Sin embargo, esta dinámica ya venía sucediendo a través de la verticalización de la frontera estadounidense que aceleró la contención de estas movilidades. Así, el escenario pandémico profundizó estas lógicas de in-movilidad, dinamizando la securitización a través de la “sanitización” de la frontera, haciendo visible la politización y securitización de la migración (De Haas, Castles, y Miller, 2020).

En este escenario, este artículo presenta las dinámicas de movilidad de los niños, niñas y adolescentes migrantes centroamericanos, mexicanos y venezolanos que, acompañados de sus familiares, amigos o viajando solos, atraviesan Latinoamérica buscando territorios que les ofrezcan condiciones de seguridad para sus vidas y las de sus familias. Los análisis aquí realizados se basan en el trabajo desarrollado desde el año 2017 en la frontera norte mexicana —Tijuana y Nogales— y la frontera colombo/venezolana —Cúcuta, Villa del Rosario y la ruta de los caminantes— con NNA y sus familias, particularmente lideradas por mujeres. A partir de talleres lúdicos con niños, niñas y adolescentes y las madres, así como el desarrollo de entrevistas, se abordaron diferentes tópicos acerca de su experiencia migratoria, los impactos en sus vidas de la decisión de migrar, su trayecto migratorio y los contextos donde se encontraban.

A partir de estos diálogos, el presente documento se organiza en dos secciones. La primera señala los elementos de tensión que la visibilidad y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos migrantes ejercen sobre las políticas de protección que se desprenden del marco de los derechos de los niños y niñas. Su presencia dentro del fenómeno migratorio global trae consigo la tensión y colonización que la política migratoria ejerce sobre el marco de protección. En la segunda parte, se ofrece un panorama de las violencias identificadas tanto en los lugares de origen que expulsan a la población, aquellas propias de las rutas migratorias y las violencias que se experimentan en sus lugares de destino, resaltando en particular cómo se ven producidas o acentuadas a partir del régimen punitivo que sustenta la política migratoria.

NNA como sujetos migrantes: entre lógicas de protección y restricción.

Las migraciones forzadas en América Latina han visibilizado la presencia de mujeres que viajan junto con sus hijos e hijas o niños, niñas y adolescentes que son familiares o amistades cercanas. También se observa la presencia de adolescentes que viajan sin la compañía de padres o madres como sus principales cuidadores. Esta participación de los NNA plantea el reto de asumirlos como sujetos migrantes, ya sea que la experiencia migratoria sea junto a sus familias o no acompañados,³ sujetos que cuentan con sus propias historias, decisiones y afectaciones y no sólo como epifenómeno de las migraciones adultas, contrastando con la forma en que eran retratados hasta hace poco: niños, niñas y adolescentes “apéndices” de la migración adulta (Bhabha, 2014a).

Sin embargo, como lo plantea Bhabha, para los años noventa, su inclusión en el marco de la regulación de la migración deviene del movimiento mismo de los niños y niñas migrantes no acompañados quienes demandaron una mirada en perspectiva de protección. Esta mirada se vió favorecida por un escenario de amplia divulgación y aceptación del marco jurídico internacional de protección a los niños y niñas a través de la Convención y el informe de Graca Machel. Al mismo tiempo que se desarrollaba

3 Asumimos que la categoría “no acompañados” se refiere a la presencia con ellos de los tutores legales, puesto que la experiencia indica que generalmente no viajan solos, se encuentran acompañados de otros familiares u amistades ya sea desde el origen o en el trayecto que van recorriendo.

una perspectiva punitiva en vista de la marca como sujeto sospechoso y criminal.

En este sentido, reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos migrantes plantea retos a las formas en que la protección, el cuidado y la atención son posicionadas desde la respuesta gubernamental y de las organizaciones de la sociedad civil. Como bien señala Bhabha (2019b), los niños, niñas y adolescentes migrantes se encuentran en medio de dos regímenes: el migratorio y el de derechos. En el marco del régimen migratorio, estos son sometidos a las dinámicas de poder estatal que reafirman permanentemente su experiencia migratoria, reforzando las fronteras territoriales y recreando otras, como aquellas entre la política de soberanía estatal, que se ve materializada en la política migratoria, y la política de protección; entre el control gubernamental sobre el sujeto infantil migrante, que suele recaer particularmente en los actores gubernamentales que regulan la movilidad, y el cuidado, que implica la participación de otras instancias.

En el espacio de ambos regímenes, tanto los NNA acompañados como los no acompañados centroamericanos y mexicanos, han perdido el carácter de sujetos protegidos para ser observados como sujetos “irregulares”, ilegales y criminales,⁴ que irrumpen la soberanía estatal o son utilizados por sus familias para favorecer este cruce de fronteras.⁵ En este sentido, hasta hace muy

4 Expresiones hostiles desarrolladas durante el gobierno de Donald Trump, quien se ha referido hacia los NNA de Centroamérica como miembros potenciales de las maras (Min Kim, 2018), poniendo en duda sus condiciones como sujetos con necesidad de protección.

5 Parte del discurso antiinmigrante de Trump quien calificó de

poco siguen siendo sometidos a las lógicas de encarcelamiento —centros de detención, estaciones migratorias y deportaciones aplicadas a los adultos— bajo una forma adecuada y “amigable” a los niños y niñas. Mientras tanto, los niños, niñas y adolescentes acompañados siguieron siendo sujetos a las lógicas de encarcelamiento junto con sus cuidadores y tratados como adultos en esta práctica de detención.

Por otro lado, bajo el régimen de derechos los NNA son asumidos como sujetos de protección, con quienes los Estados tienen obligaciones que se sustentan en el principio del interés superior. Desde esta perspectiva se han motivado campañas como la de *Ante todo son niños* (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017) con el fin de no perder de vista estas obligaciones estatales e internacionales de protección. Sin embargo, en muchos de los casos de los NNA centroamericanos y mexicanos, bajo la figura del interés superior, el régimen migratorio coloniza el régimen de derechos y protección, aplicando figuras como la llamada “repatriación”, que no es otra cosa que la forma amigable de la deportación. El interés superior, es decir, el régimen de protección ha servido de sustento para señalar que las mejores opciones para quienes son considerados como no acompañados será retornar junto a sus familiares en el origen, haciendo caso omiso a las condiciones de expulsión que les llevaron a recorrer estos largos y peligrosos trayectos, o a la necesidad de

criminales a las madres extranjeras que intentaron cruzar la frontera sur estadounidense junto con sus hijos e hijas considerando que ellas se estaban aprovechando de su condición infantil para buscar el paso y el proceso de asilo (Niño Vega, 2022).

reunificación familiar con sus padres, madres o familiares que se encuentran en países como Estados Unidos y que implicarían ingentes esfuerzos para superar las barreras fronterizas con el fin de que dichas reunificaciones tuvieran lugar.

Por su parte, el caso venezolano ha permitido observar otra dinámica en relación con estos regímenes. Los países suramericanos en su mayoría tuvieron una primera respuesta de hospitalidad. La preocupación por la atención de los niños, niñas y adolescentes se desplegó un tiempo después de los primeros años de este éxodo, debido al rápido movimiento de esta población. Bajo esta idea de hospitalidad inicial, los NNA se fueron enmarcando en el régimen de protección y su mirada en tanto niños, con lo cual también su carácter como sujeto migrante fue poco considerado. Dadas las condiciones de Colombia como país expulsor debido a las condiciones de conflicto armado interno, no se había visto a sí misma como un país de tránsito y destino hasta la presencia de este éxodo venezolano. La rapidez con la cual esta movilidad se convirtió en éxodo presionó las condiciones de atención así como la lenta identificación de dinámicas y sujetos como los niños niñas y adolescentes migrantes. En este contexto, los NNA no acompañados tuvieron dificultades para ser atendidos inicialmente en los centros y albergues debido a las estrictas normas dentro del sistema de protección que obliga a estos espacios a contar con los recursos humanos e infraestructura específica. De cara al cumplimiento de estas normas, los niños, niñas y adolescentes que se movilizaban solos no estaban siendo atendidos y obligados a resolver por su cuenta sus necesidades humanitarias.

En este sentido, se identificó cómo la burocracia del cuidado tuvo dificultades en comprender el carácter migratorio de los NNA y

sus necesidades de protección en el marco de esta experiencia. En una marcha acelerada, las instituciones en Colombia y las organizaciones de la sociedad civil fueron identificando estas necesidades y desarrollaron rutas de atención específica que fueron construidas bajo la idea de protección e interés superior. No obstante, esta dinámica de protección se mantenía distante de los proyectos migratorios de los NNA, en particular de los adolescentes. Muchos de ellos emprendieron el viaje hacia Colombia y otros países como parte de los arreglos familiares o el ejercicio de su agencia para conseguir ingresos que posibiliten mantener a la familia que se queda o buscando la reunificación familiar (Niño Vega, 2023b). De tal forma que, acciones de cuidado que se orienten hacia el resguardo en albergues o procesos formativos que no les permita producir ingresos de inmediato, agudizan su situación, dado que su proyecto migratorio se ve truncado.

La experiencia de los NNA centroamericanos, mexicanos y venezolanos muestran cómo la tensión entre estos regímenes no se resuelve fácilmente y señala la complejidad del abordaje de la atención basada en el marco de protección, dado que, por ejemplo, posturas como la de la campaña “Ante todo son niños”, que busca impulsar políticas que los protejan de la exposición a los abusos, la violencia y la explotación, si bien invita a que el enfoque de derechos prime sobre el régimen migratorio, al mismo tiempo puede convertirse en formas de cuidado limitadas en la comprensión de la condición del sujeto migrante, particularmente en términos de las razones de la expulsión y de los deseos y metas que han elaborado solos, con familias o amistades. Por esta razón, los niños, niñas y adolescentes que migran quedan

atrapados bajo estas dos lógicas que mantienen una relación asimétrica en detrimento de sus necesidades y deseos.

Los encadenamientos de las violencias en la experiencia migratoria de NNA

El corredor migratorio que se ha conformado en América Latina sostiene unas duras condiciones para quienes transitan por él. Los procesos de externalización de la frontera estadounidense que han endurecido las medidas migratorias de los gobiernos latinoamericanos convirtiéndolos en lugares de contención, al mismo tiempo produce o acentúa la industria de la migración —centros de detención, traficantes de personas, albergues— y el mercado criminal que se aprovecha de esta movilidad para la explotación de mano de obra dentro de sus acciones locales de operación. Los niños, niñas y adolescentes no escapan de estas condiciones violentas que se encadenan y refuerzan.

La expansión de la política restrictiva, criminalizante y de contención

En las últimas décadas, el control migratorio de Estados Unidos ha devenido en políticas más restrictivas, racistas y xenófobas anteriores a Trump, pero profundizadas durante su mandato (Heyman, 2021). Durante décadas se ha producido una externalización de la frontera estadounidense que se ha invisibilizado a través de apoyos de cooperación en materia de seguridad y desarrollo, tales como la Iniciativa Mérida en el caso mexicano y el

programa integral para la frontera sur que involucraba a México y los países centroamericanos (Paris Pombo, 2022).

Los refuerzos militares y la alta tecnificación que se ha desarrollado en la frontera sur estadounidense para hacer mucho más difícil el cruce irregular de personas, se implementaron en el marco de políticas que, sustentados en el discurso de la seguridad nacional y la lucha contra el narcotráfico, permitieron la militarización de sus fronteras. Así, estas políticas han convertido a los países en extensas fronteras a ser cruzadas. Las imposiciones de visas en México para países que no son deseados en Estados Unidos y la implementación de acciones administrativas durante el gobierno de Trump para detener a los solicitantes de asilo: las listas de espera, el aumento en los tiempos de espera, los Protocolos de Protección al Migrante —MPP—, la gestión del tercer país seguro (Niño Vega, 2022a; Paris Pombo, 2022) se convirtieron en actos violentos institucionales que significaron tortura emocional para las familias solicitantes, además de dejarlas confinadas y expuestas en contextos fronterizos caracterizados por una violencia cruenta perpetrada por actores criminales.

Las amenazas económicas proferidas por el gobierno de Trump al gobierno mexicano para obligarlo a frenar la migración de miles de personas centroamericanas, conllevó a la detención y deportación de miles de NNA acompañados y no acompañados. Es así como durante el 2019, el 90% de los NNA no acompañados fueron deportados, es decir, 12 mil en total y durante el 2020, el 70 % de los detenidos, unos 3300 NNA (Amnistía internacional, 2021, p. 9).

Adicionalmente, el contexto pandémico que trajo consigo la aplicación del Título 42⁶ durante el gobierno de Trump, logró durante dos años la expulsión inmediata de más de un millón de personas en la frontera sur estadounidense. Bajo su aplicación, se cerraron los puertos de entrada para solicitantes de asilo durante aproximadamente dos años, cuando expulsaron 16 mil NNA no acompañados. Sin embargo, la decisión de un tribunal federal en noviembre del 2020 para eximir a los NNA no acompañados de las expulsiones bajo el Título 42 y la posterior expedición de una orden ejecutiva en enero del 2021 por el presidente Biden —la exención de expulsión bajo el Título 42 a los NNA no acompañados—, favoreció la entrada de 186 mil de ellos (Sullivan, 2021; Amnistía internacional, 2021).

Esta decisión supuso para las madres solicitantes de asilo que llevaban una larga espera en la frontera norte mexicana, tomar decisiones dolorosas de separación para facilitar el cruce de sus hijos e hijas. Por esta razón, algunas intentaron negociar el pago de guías para que los NNA fueran entregados a la patrulla fronteriza y con ello facilitar su internamiento, particularmente en los casos en que sus hijos e hijas adolescentes estaban a punto de cumplir la mayoría de edad, dado que esto suponía el riesgo de que su solicitud de asilo se procesara de manera individual y no como unidad familiar, lo que significaría una separación del proceso y el envío a centros de detención.

6 Es una orden de salud pública de emergencia, establecida desde 1944 que prohíbe la entrada a Estados Unidos a personas migrantes si se consideran que personas riesgosas en la introducción de enfermedades.

Es el caso de Manuel, un joven salvadoreño de 17 años que había arribado a la frontera con su madre y dos hermanos de 7 y 9 años. Llevaban más de 6 meses esperando en Nogales, debido al cierre de la frontera por la pandemia. En abril del 2021, su madre, desesperada porque no había señales de poder ingresar para solicitar asilo, estaba buscando la manera de que su hijo pudiese entregarse debido a que en junio cumpliría los 18 años. La mañana del domingo de ramos en plena semana santa, ella, acompañada de otra madre solicitante de asilo y su hijo, se acercaron a la zona fronteriza porque buscaban negociar con un guía el cruce de Manuel. Mientras se encontraban en la negociación, su madre de repente vio cómo Manuel salió corriendo en medio de los carros que esperaban la entrada hacia Estados Unidos y saltó la valla logrando caer del lado estadounidense. Manuel fue aprehendido por los oficiales y procesado para la solicitud de asilo, tuvo que pasar por un centro de detención para menores de 18 años y un mes después se reunió con su hermana en Estados Unidos quien también estaba allí por asilo.

Por otro lado, como lo señala Amnistía Internacional (2021), se ha mantenido la deportación inmediata —llamada repatriación— de NNA mexicanos no acompañados que han ingresado a Estados Unidos. Alrededor de 10.270 NNA mexicanos no acompañados fueron devueltos entre noviembre de 2020 y abril de 2021. Sustentados bajo el discurso de la protección y haciendo uso de la legislación contra la trata de personas relacionada con los NNA que se aplica a los países fronterizos,⁷ las autoridades

7 Ley de Reautorización de la Protección de las Víctimas de Trata de Personas.

estadounidenses suprimen su tarea de evaluar los riesgos de seguridad y las condiciones que han impulsado la huida. Durante el trabajo de campo realizado en un albergue de NNA mexicanos repatriados en el norte de México en el año 2021, de cada 10 adolescentes con los que sostenía diálogo semanalmente, en promedio la mitad fue preguntada sobre su temor de regresar a México por parte de algún oficial fronterizo en Estados Unidos, sin mayor indagación sobre sus condiciones de la huida. A quienes plantearon dicho temor se les decía que iban a durar detenidos entre dos a tres meses, razón por la cual los adolescentes preferían desistir de este proceso.

Frente al éxodo venezolano, si bien los países del sur habían mostrado una apertura desde un horizonte humanitario que planteaba la idea de la acogida como una respuesta ante las “víctimas del régimen de Maduro”, estas actuaciones se fueron desdibujando a lo largo del tiempo. Es así que, países como Ecuador, Perú y Chile, impusieron el pasaporte como un requerimiento para el ingreso a su territorio (León Rojas, 2020), decisión que provocó una gran dificultad, dado que la obtención del pasaporte resultaba extremadamente difícil debido a los problemas de emisión por parte del gobierno venezolano así como los altos costos que este trámite implicaba.

En el caso colombiano, el no contar con una Ley en materia de migración ha dejado su control a través de decretos reglamentarios que dan pie a procesos discrecionales por parte de las autoridades migratorias (CODHES et al., 2018). La expedición de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza para quienes se mueven constantemente en la frontera, si bien se planteó como una solución con el ánimo de hacer un proceso de ordenamiento de la

movilidad en ese espacio, se ha convertido, en la práctica, en un requerimiento que obliga a familias al cruce por las diferentes trochas y con ello, la negociación con los actores legales e ilegales que cobran por estos pasos.

Estos requerimientos han hecho más difíciles el tránsito hacia estos países, y por tanto, echar mano de traficantes de personas ha sido parte de la solución para garantizar la continuidad de su migración. En la frontera colombo-venezolana, la exigencia de la Tarjeta Fronteriza a partir de mayo del 2017 trajo problemas a las familias, debido a que la expedición del documento fue detenida en febrero del 2018. Este hecho afectó a Luis, un niño venezolano, y su familia, quienes en el 2018 tuvieron que ingresar a Colombia a través de las trochas y ser expuestos al contexto de violencia que rodea estos trayectos, dado que sólo su padrastro contaba con este documento,.

Se observa también que la política de respuesta a estos distintos éxodos en América Latina partió desde dos perspectivas diferentes: por un lado, una postura criminalizante, racista y punitiva hacia la migración forzada de centroamericanos y mexicanos, y de otro lado, una política de atención humanitaria y hospitalidad hacia el éxodo venezolano, particularmente en Suramérica. Una geopolítica de la atención y el cuidado (Niño Vega, 2023b) que deja en evidencia de qué manera lo humanitario es supeditado a las lógicas y estrategias políticas de los Estados. Adicionalmente, consideramos que promover desde Estados Unidos políticas de ayuda humanitaria y hospitalidad a la población venezolana también han sido formas invisibles de contener el movimiento de este éxodo fuera de sus fronteras a través de una retórica de

carácter humanitario.⁸ Con ello se puede dar cuenta de que el gobierno y control de la migración forzada en América Latina se ha realizado de manera diversificada.

Por último, es importante señalar que dentro de esta política hostil también se ha incorporado y producido el paisaje geográfico como espacio de sufrimiento, castigo y muerte. Las densas zonas selváticas —el caso más reciente, el Tapón del Darién, frontera entre Colombia y Panamá y punto terrestre de conexión entre las Américas—, los extensos y profundos ríos, los desiertos, las rutas extenuantes y marcadas por climas extremos —como el páramo de Berlín en Colombia o el desierto de Sonora-Arizona— han sido incorporados como peligrosos muros naturales de contención de las personas migrantes, que han cobrado la vida de quienes migran, niñas, niños y adolescentes.

Crecimiento de la industria de la migración

La respuesta ante este devenir restrictivo en materia de política migratoria en los países de América Latina ha ocasionado el afianzamiento de la industria de la migración que se mueve tanto en el ámbito legal como ilegal. Por una parte, como lo indica Paris Pombo, las medidas adelantadas por el gobierno de Trump, las expulsiones bajo el Título 42 en el contexto de la pandemia y

8 En la actualidad, la respuesta del gobierno Biden ante el inminente movimiento de personas y familias venezolanas hacia la frontera sur de su país, evidencia que de la posición de ayuda fraterna ahora se transita a una acción restrictiva y punitiva a quienes llegan a pedir asilo en su frontera.

el mantenimiento de esta medida durante el gobierno de Biden ha expuesto la frontera norte mexicana como lugar de confinamiento de familias, niños, niñas y adolescentes que esperan para poder cruzar y solicitar el asilo. Esto ha traído consigo esfuerzos binacionales que han permitido la ayuda y la proliferación de albergues y la presencia de organizaciones internacionales humanitarias para la atención de esta población (Paris Pombo, 2022).

A su vez, el endurecimiento de las políticas que implementan la práctica de hacer esperar en la frontera propiciaron una modalidad dentro del mercado del tráfico de personas a través de promesas para la obtención del asilo. En entrevistas durante el período 2018-2021 realizadas con mujeres en dos albergues en la frontera Baja California-California y Sonora-Arizona, las mujeres mexicanas y centroamericanas refirieron la desesperación ante la inmovilización que ocasionaba esta larga espera. Razón por la cual, ellas se encontraban negociando con guías —coyotes— para acortar los tiempos, porque ya se habían presentado algunos casos de personas que habían de manera irregularizada y se entregaron a la patrulla fronteriza para solicitar el asilo y fueron procesados.

Estos casos, que circularon a través del rumor y la comunicación por redes sociales entre la población solicitante, brindaba la ilusión de que el cruce con guías podría garantizarles acortar los tiempos de espera. Los cobros oscilaban entre los 500 y los 1000 dólares por persona para quienes ya se encontraban confinados en la frontera norte. Recientemente, se identificó que las redes de traficantes de personas promocionan la posibilidad de consecución del asilo tanto en Guatemala como en Chiapas, a través de estos actos de entrega ante la patrulla fronteriza. De tal

forma que, negocian paquetes que incluyen la llegada a la frontera norte, el pago de cuota —el llamado pago de piso— para cruzar el muro, y de ahí en adelante, las familias y NNA no acompañados debían buscar a la patrulla para entregarse. Por este tipo de acción cobraban alrededor de cinco mil dólares. Transportes locales —particularmente los taxis—, transportes interestatales, vuelos comerciales, todos ellos se han lucrado con esta dinámica. Adicionalmente, los cobros para el cruce de quienes no son solicitantes de asilo han llegado hasta los diez mil dólares.

Asimismo, durante la transición del gobierno de Trump a Biden, algunas prácticas implementadas en la frontera del lado estadounidense que recibieron a madres con niños y niñas menores de 6 años, alentó a mujeres con sus hijos para buscar ser procesadas para el asilo. Una madre indígena mexicana ubicada en Nogales, quien llevaba un tiempo de espera en el albergue, en febrero del 2021 decidió moverse hacia otra ciudad de la frontera norte con sus hijos, motivada por madres guatemaltecas que se irían para intentar entregarse. Hicieron los pagos correspondientes con los guías que les ayudarían a cruzar para posteriormente entregarse a la patrulla fronteriza. Así lo hicieron, estas madres cruzaron con sus hijos, algunos menores de 6 años y otros mayores y se entregaron mencionando que estaban pidiendo asilo. Las madres guatemaltecas fueron procesadas pero la madre mexicana y sus hijos fueron devueltos bajo el título 42 hacia México. Cuando se le preguntó a su hijo de 8 años por esta experiencia, él decepcionado mencionó que no podía entender por qué las otras madres habían podido pasar con sus hijos y en cambio a ellos se les había negado. Para él, no había justificación alguna, dijo: “no entiendo por qué por ser mexicanos nos han devuelto”, dado que esta era

la razón que le habían transmitido a su mamá. El paso de mujeres con NN menores de 6 años excluía a las familias mexicanas.

De esta manera, durante los primeros meses de la administración Biden, la falta de claridad respecto del mantenimiento del Título 42 y sobre cómo se asumiría el procesamiento de las solicitudes de asilo en la frontera sur de Estados Unidos, además de las actuaciones de la patrulla fronteriza en algunas ciudades, crearon incertidumbre y confusión que fue aprovechada por los traficantes para negociar con las familias solicitantes ante su desesperación por la espera.

El endurecimiento de las políticas migratorias previas y durante la pandemia, lejos de cumplir con su objetivo de disminuir la migración, elevó los costos económicos y de seguridad para las personas que migran. Tan sólo en el 2019 se estimó que la ganancia derivada del tráfico de personas migrantes fue de 615 millones de dólares, según reporte de la titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (Secretaría de Gobernación de México, 2022). De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], se registró que los costos de los honorarios de los traficantes en México se habían cuadruplicado desde el comienzo de la pandemia, “debido a las restricciones a la movilidad, la persistencia de la demanda y el aumento de los riesgos a los que se enfrentan las redes delictivas” (2021, p. 11).

Algunas ciudades de la frontera norte mexicana se han convertido en complejos urbanos que se sustentan en el mercado ilegal del tráfico de migrantes en una relación de venta de servicios tanto lícitos como ilícitos: la codificación y el cobro para garantizar

la seguridad y permanencia en el territorio, por un valor de 300 USD per cápita mientras se espera el cruce, pago de habitaciones en hoteles y cuartos de renta, supermercados para la compra de los alimentos diarios, transporte de taxi o intermunicipal para el movimiento de las personas migrantes que adelantarán el cruce.

En el caso de la frontera colombo-venezolana, una serie de negocios proliferaron a raíz de la dinámica de este éxodo. Desde la creación de rutas formales de transporte desde Villa del Rosario hasta el Cono Sur, supermercados formales e informales —debido la escasez de alimentos—, ventas informales de minutos de telefonía móvil y mensajes de *Whatsapp* para quienes cruzaban la frontera y empresas de giros internacionales. También han proliferado, como lo indica Mayra Bonilla de *Insight Crime* (2019), agencias de turismo y cooperativas de taxis que, de acuerdo a su reportaje, han servido como fachada para el negocio que organizaciones ilegales —y la corrupción de las autoridades de ambos países— han hecho de este éxodo venezolano. Estos planes ofrecían al interior de Venezuela el acercamiento hasta la frontera con Colombia y en el lado colombiano, el tránsito hacia el interior del país así como rutas que conectan con el resto de Suramérica a través de la frontera con Ecuador.

El cierre de la frontera desde el año 2015 como parte del conflicto diplomático entre los gobiernos venezolano y colombiano, dejó en indefensión e inseguridad a familias y adolescentes que viajan solos exponiéndolos al control fronterizo que ejercen los actores armados, quienes realizan cobros para permitir el cruce

por las trochas⁹. De esta manera, estos actores criminales que se lucraban históricamente con el negocio del contrabando de gasolina y de sustancias de uso ilícito, han diversificado su fuente de ingresos a partir de este éxodo.

Adicionalmente, las trochas y los pagos que deben efectuar para su cruce tienen una presencia paradójica en la vida de las familias migrantes venezolanas. Al tiempo que les permite seguir con su proyecto migratorio, también se convierte en uno de los momentos más acuciantes y temerosos. Las mujeres migrantes entrevistadas con sus hijos e hijas, señalaron cómo tuvieron que pasar por los caminos verdes —trochas— ubicadas a lado y lado de los puentes internacionales. Estos caminos que, desde hace mucho tiempo han fungido como espacios de contrabando entre ambos países, se convirtieron a partir del 2015 en el mecanismo regulador del tránsito de las personas y familias venezolanas para poder cruzar hacia Colombia. Allí se han visto enfrentados con actores armados ilegales que ejercen el control de estas trochas, así como el pago por permitir los cruces que exigen estos actores ilegales como también las autoridades de ambos países. Algunas de ellas prefieren guardar silencio al hablar respecto de este cruce y sólo mencionar que les produce mucho miedo, así que durante su travesía, evitan desviar la mirada del camino porque la información que les han transmitido familiares y amistades que ya han migrado es que en estos lugares suceden hechos atroces ejecutados por estos actores ilegales.

9 Caminos verdes irregulares que no se corresponden con pasos oficiales pero que han sido históricamente utilizados por la enérgica actividad de contrabando que ha existido entre los dos países.

La criminalidad y explotación en los países de origen, tránsito y destino

México y Colombia se han reconocido recientemente como países de tránsito y destino forzado, tanto de las migraciones de personas y familias centroamericanas como venezolanas respectivamente. Sabemos también que ambos países han estado sumidos en las últimas décadas en guerras internas, reconocidas o no, que tienen serios impactos sobre la vida de quienes viven y transitan por estos territorios. Asesinatos, secuestros, extorsiones, explotación sexual, desapariciones, reclutamiento forzado son parte de la cotidianidad a la que se ven enfrentados quienes migran buscando un lugar que les permita una vida vivible.

En el marco de este contexto, se ha documentado a través del trabajo de campo tanto en la frontera norte mexicana como en la frontera colombo-venezolana, casos de violencia que han sido ejercidos contra NNA, así como sus familias, particularmente conformadas por mujeres jefas de familia. Por un lado, las violencias que se identifican en las expulsiones de las familias y NNA centroamericanos están referidas a lógicas criminales que se han asentado en los poblados urbanos de las ciudades donde viven. Pandillas que acechan y controlan la vida particularmente de los y las adolescentes centroamericanos, violencias de género, amenaza de reclutamiento forzado en el caso de los adolescentes, mientras las niñas y adolescentes mujeres son acechadas para ser obligadas a mantener relaciones con miembros de estos grupos. Durante su tránsito, han tenido que soportar la violencia de actores legales como ilegales. Extorsiones y amenazas por parte de autoridades policiales, amenazas de grupos del crimen

organizado, secuestro y trata de personas con fines de esclavitud sexual, reclutamiento forzado, todas estas violencias vinculadas al mundo criminal que busca en la población migrante más joven su mano de obra barata para explotar y esclavizar.

Fernanda, de 29 años proveniente de El Salvador, tuvo que huir de su residencia con sus hijas de 10 y 4 años debido al asesinato de un hermano por no lograr pagar la extorsión que sufrían por el negocio que tenían como herencia familiar. Este quedaba en el centro de la ciudad, justo en la frontera entre el control de la Mara Salvatrucha y la 18. Ella huyó en el 2018. En su recorrido, sufrió extorsión por parte de la policía en Guatemala llegando a la frontera con México, dado que no tenía el permiso para movilizar a sus hijas. Tuvo que pagar 20 dólares por cada una de ellas.

Logró cruzar a México y en la carretera vía Tapachula fue interceptada por los “federales” que al pedirles documentación y no contar con ella le exigieron el pago de cinco mil pesos mexicanos. Ella sólo pudo darles cien dólares que era lo que traía consigo. Al llegar a Tapachula, se puso en contacto con el amigo de una amiga, quien le hizo la promesa de que le ayudaría a conseguir un trabajo. Este hombre la llevó a un club nocturno en el que le aseguró que trabajaría en la limpieza. Sin embargo, al llegar allí junto con sus hijas, todo fue distinto, la obligaron a prostituirse y a consumir drogas. A sus hijas las mantenían en un pequeño cuarto encerradas y a ella la amenazaron con asesinar a sus hijas si no se prostituía.

Ella duró dos años encerrada junto con sus hijas cuando por alguna razón que no logra entender, el club se quedó sin las dos personas que lo manejaban. De esta manera pudo huir de ese

lugar junto con sus dos hijas ahora de 12 y 6 años, además de su hijo de 6 meses que nació durante su estadía allí. Isabela, la niña de 12 años ahora habla de la felicidad de estar libre y poder jugar y correr luego de haber tenido que vivir encerrada dos años de su vida, protegiendo a su hermanita menor para que no tuviese que ver a su madre prostituirse. Están en la frontera norte esperando para poder solicitar asilo, además de la huida de su país de origen por el asesinato de su hermano y la extorsión, ahora por haber sido víctima de esclavitud sexual en México.

Por otro lado, la mayoría de la población mexicana asentada en el albergue en Sonora son provenientes de Guerrero, un estado con una historia de violencias cruentas que han producido el desplazamiento de cientos de familias, también conformadas por madres y sus hijos e hijas, que han tenido que vivir experiencias de asesinatos, desapariciones de familiares, extorsiones, amenazas de reclutamiento hacia sus hijos adolescentes o el peligro de que sus hijas sean secuestradas o apropiadas por miembros de los grupos que controlan los poblados donde viven. Durante el año 2021 y 2022, las familias provenientes de esta zona señalaban cada vez más el reclutamiento forzado como una de las razones de la búsqueda de asilo. Al llegar a la frontera y, pese a provenir de espacios extremadamente violentos, las familias y en especial los NNA se sienten inseguros debido a la amenaza latente que se cierne sobre ellos también por ser víctimas de extorsión, secuestro, desaparición o reclutamiento.

En el caso venezolano, las historias de expulsión también refieren la violencia criminal de las pandillas particularmente en zonas provenientes o aledañas a Caracas, la capital del país o el estado de Aragua, de donde surgió hace más de una década la

organización criminal El Tren de Aragua que, en la actualidad, las autoridades policiales en Colombia y otros países andinos mencionan que han establecido nodos de actuación. Otros tantos identifican la violencia política, debido a la persecución por parte de grupos afines al gobierno de Maduro. Una gran mayoría sostiene que la grave crisis económica, de salud y alimentación que experimentan en el país ha propiciado buscar fuera de sus fronteras un horizonte de vida mejor.

Quienes provienen de la zona fronteriza con Colombia mencionan dinámicas de violencia propias de la regionalización del conflicto armado colombiano que ha tenido repercusiones en el lado venezolano. Es el caso de Carolina, una joven madre que se encontraba en Cúcuta durante el 2018, tuvo que huir junto con su hija de 10 años debido a que su pequeña fue abusada sexualmente por un hombre cercano al grupo guerrillero que se movía en la zona fronteriza con Arauca. Carolina decidió denunciar el hecho y por tal razón, recibió la amenaza de un líder del grupo guerrillero que la obligó a salir de la zona y buscar refugio en Cúcuta. Allí se encontraba esperando el proceso de refugio solicitado ante las autoridades colombianas.

Lamentablemente, quienes han salido buscando una mejor oportunidad y han escogido Colombia como su lugar de destino y, particularmente la frontera debido a las facilidades para moverse entre los dos países, tienen que lidiar con un contexto adverso de violencias que amenazan la seguridad de sus hijos e hijas. En la frontera colombo-venezolana que une a Norte de Santander (Colombia) con el Táchira (Venezuela), se convive en un circuito de criminalidad que se ha sustentado particularmente en el cultivo y comercialización de la coca. En esta región se encuentra la

zona del Catatumbo, que durante el 2020 fue identificado como el lugar de mayor producción, procesamiento y comercialización de la hoja de coca (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos [SIMCI], 2022). Este mercado ilícito se encuentra controlado por cinco frentes de la guerrilla el ELN y el Grupo Armado PostFarc, Frente 33 (Fundación PARES, 2022) y se extiende a lo largo del corredor fronterizo, dado que Venezuela se ha convertido en ruta del tráfico de sustancias de uso ilícito hacia el Caribe y Centroamérica.

El negocio del cultivo y la producción de coca en el Catatumbo se vio beneficiado con el uso de mano de obra abaratada con la participación de personas migrantes venezolanas. Alrededor de 13 mil migrantes venezolanos han cruzado la frontera y han trabajado como raspachines de la hoja de coca en zonas fronterizas de Norte de Santander (Forero Rueda y Morales López, 2022). De esta manera, la población migrante venezolana ha quedado involucrada en la cadena de mercado del tráfico de estupefacientes.

Dos lugares se reconocen actualmente como zonas peligrosas para la vida de las familias y en especial para los NNA migrantes venezolanos. Por un lado, El Catatumbo, dado que el negocio de la coca ha convocado una presencia importante de migrantes venezolanos que llegan para fungir como raspachines de la hoja. Además del control de este negocio, los grupos armados ilegales que allí operan también ejercen un control social a través de las armas, y despliegan lógicas de ejecución a quienes se salen del orden establecido. Es así como un niño de 12 años y un joven de 18 años, venezolanos, acusados de hurto, fueron víctimas de

asesinato como castigo ejemplarizante dentro de la administración de justicia que imparten.

El otro lugar, La Parada en Villa del Rosario, el último territorio colombiano en la frontera antes de ingresar a Venezuela, se ha catalogado como un lugar donde el Estado colombiano no ejerce su soberanía dado que se encuentra controlado por actores ilegales, como lo indicaba Mario, un líder que ha realizado trabajo social en este espacio con niños, niñas y jóvenes migrantes y que conocí en mis visitas a la frontera desde el año 2018 y que a inicios del 2022 señalaba que la situación no había mejorado. Las niñas y adolescentes, particularmente, están expuestas a altos riesgos de trata con fines de explotación sexual. Existen zonas de La Parada en las que sus calles son espacios de prostitución de adolescentes y jóvenes (Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander, 2021), pero allí, las autoridades tienen poca presencia. Incluso, vecinos que viven en el lugar¹⁰ se han quejado a través de las emisoras radiales llegando a pedir la militarización con el ánimo de garantizar condiciones de seguridad, debido a que hoy día, se reconoce que en este lugar hay una disputa entre la banda criminal venezolana Tren de Aragua y la guerrilla del ELN. Al igual que en el Catatumbo, en este lugar, las reglas y el control de la sociedad lo imponen estos grupos bajo la fuerza

10 Mario me contó en mi última visita que el espacio vecinal se ha transformado. Muchas familias de antaño decidieron vender y salir del lugar. Sus casas se han transformado en centros de hospedaje precarios. En una casa donde solían vivir 5 miembros de una familia, ahora ingresan hasta 50 personas migrantes.

del fusil. De esta manera, el riesgo de los adolescentes de ser reclutados por parte de estos actores es permanente.

Mario nos cuenta de la historia de Emilio, un chico de 12 años no acompañado que estuvo participando en las actividades lúdicas que su organización desarrollaba en La Parada. Emilio fue dirigido a la ruta de atención, pero, como lo plantea Mario, “no es suficiente dado que, consistió en un mes de estadía en un albergue y luego volví a verlo en la calle”. Durante un mes, Mario no volvió a ver a Emilio hasta que se enteró que había sido reclutado por uno de los grupos ilegales que operan en la zona. De esta manera, el contexto colombiano y, en particular, el espacio fronterizo es un lugar con difíciles condiciones para la seguridad de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos.

Algunas consideraciones finales

Como se ha podido revisar aquí brevemente, el contexto de las expulsiones en América Latina pone de manifiesto por un lado, la profundización de las lógicas de despojo en las que proliferan alianzas entre lo lícito e ilícito que cada vez más encierra y dificulta la vida de quienes habitan estos territorios. En este sentido, la movilidad de las familias y de los niños, niñas y adolescentes pueden ser vista por un lado, como consecuencia de esta lógica de despojo y al mismo tiempo, como respuesta de quienes migran, tomando decisiones sobre sus vidas, buscando en otros lugares, posibilidades de una vida vivible. Por otro lado, las políticas migratorias, contrarias a responder en perspectiva de derechos y protección de los niños, niñas y adolescentes, se han orientado hacia la lógica hostil, punitiva y restrictiva que ayuda a

profundizar una industria criminal de la migración cada vez más depredadora de la vida de las personas migrantes.

En la actualidad, muchas personas y familias venezolanas han migrado también hacia Estados Unidos buscando superar las condiciones de violencia y crisis de su país, bajo la promesa de ser recibidos de manera diferenciada debido a las disputas ideológicas y políticas de ambos gobiernos que parecían favorecer su recibimiento. De esta manera, familias enteras se han arriesgado a realizar esta difícil travesía que implica el paso por el Tapón del Darién, geográficamente difícil y atravesado por la presencia de actores armados ilegales. Pese a esta esperanza, las recientes decisiones por parte del gobierno Biden dejan en el limbo e imponen sobre México la acción de cuidado y atención de este grupo. Si bien dentro de la experiencia del éxodo venezolano inicialmente se plantearon respuestas de atención y cuidado encaminadas hacia la hospitalidad, también es necesario indicar que esto también pudo hacer parte del marco de externalización de la frontera estadounidense que buscó contenerla lejos bajo un discurso humanitario que trasladó a los países suramericanos la atención de este éxodo, pero que, en la medida en que este se ha expandido hacia el sur de su frontera, no han dudado en dar un giro más restrictivo a las posibilidades de brindarles asilo.

Bajo las lógicas de la expulsión que está viviendo la región y las afectaciones en la vida de niños, niñas y adolescentes, se requieren procesos regionales que ayuden a responder a estas dinámicas violentas que reclutan, expulsan y explotan sus vidas. Las políticas de protección requieren ser pensadas en el marco de esta lógica de colonización del régimen migratorio actual, con el fin de advertir las formas en que está siendo utilizada para beneficiar

dicho régimen. Al mismo tiempo, requiere operar en una lógica honesta y directa de conversación sobre las demandas y sueños concretos de los niños, niñas y adolescentes que migran, más allá de la idea de niño, niña y joven reificada que sostiene este marco de protección.

Bibliografía

Álvarez Velasco, Soledad (2022). En movimiento, luchando por sus vidas. Movimientos migratorios Sur-Sur: fronteras, trayectorias y desigualdades: resistencias móviles en tiempos convulsos Boletín N° 2 (pp. 8-14). Buenos Aires: CLACSO.

Amnistía internacional (2021). Empujados al peligro. London: Amnesty International Ltd. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/4200/2021/es/>

Bhabha, Jacqueline (2014a). Child Migration y Human Rights in a Global Age. Oxford: Princeton University Press.

Bhabha, Jacqueline (2019b). Governing adolscent mobility: The elusive role of children's rights principlesin contemporarie migration practice. *Childhood*, 26(3), 369-385. doi:10.1177/090756821985266

Bonilla, Mayra (14 de Enero de 2019). La nueva fachada del tráfico de migrantes entre Colombia y Venezuela. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/la-nueva-fachada-del-trafico-de-migrantes-entre-colombia-y-venezuela/>

CODHES, Servicio Jesuita a Refugiados Colombia-SJR Colombia-, Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica -SJR LAC-, Pastoral Social -Caritas Colombia-, Corporación Opción Legal, Observatorio de Migraciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia-UEC, Grupo Migraciones y Desplazamientos de

- la Universidad Nacional de Colombia y Fundacolven (2018). Necesidades de porteción de las personas venezolanas forzadas a migrar, refugiadas y en riesgo de apatridia en Colombia. Bogotá.
- Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (2019). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Ciudad de México: CMDPDH.
- De Haas, Hein; Castles, Stephen; y Miller, Mark (2020). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. Londres: Red Globe Press.
- Ernst, Falko (24 de Abril de 2020). El conflicto letal mexicano, revisitado desde lo local. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/justicia-transicional-en-mexico/el-conflicto-letal-mexicano-revisitado-desde-lo-local>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017a). Ante todo son niños: Proteger a los niños y las niñas en tránsito contra la violencia, el abuso y la explotación. UNICEF. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ante_todo_son_ninos.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019b). Crisis migratoria en Venezuela: 1,1 millones de niños y niñas de toda la región necesitarán asistencia en 2019, según UNICEF. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/crisis-migratoria-en-venezuela-1.1-millones-de-ninos-y-ninas-de-toda-la-region>
- Forero Rueda, Sebastián; y Morales López, María Camila (4 de Septiembre de 2022). Migrantes de la coca: la crisis de los raspachines venezolanos en la frontera. El Espectador. <https://reportajes.elespectador.com/arc/migrantes-de-la-coca/>
- Fundación PARES (2022, 27 de mayo). Entre la espada y la pared: Conflicto y coca en el Catatumbo. Pares. <https://www.pares.com.co/post/entre-la-espada-y-la-pared-conflicto-y-coca-en-el-catatumbo>

- Giménez Delgado, Inés M. (2021). Desplazamiento forzado como arma de guerra y despojo en la Sierra de Guerrero, México. *Revista de Paz y Conflictos*, 14(1), 107-131. doi:<http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v14i1.15646>
- Guzmán, Federico (2015). El Despojo territorial por megaproyectos de minería y agricultura por contrato en Zacatecas, México. *Geografía agrícola*, 55, 111-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75749286008>
- Harvey, David (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Heyman, Josiah (2021). The U.S.-Mexico border since 2014: overt migration contention and normalized violence. En Natalia Ribas-Mateos, y Timothy Dunn, *Handbook on Human Security, Borders and Migration* (pp. 54-70). Edward Elgar Publishing.
- León Rojas, Alejandra (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿Reforzando el modelo de securitización en Suramérica? *Estudios Políticos*, 57, 210-228. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a10>
- Min Kim, Seung (23 de mayo de 2018). Trump warns against admitting unaccompanied migrant children: “they’re not innocent”. *The Washington Post*. https://www.washingtonpost.com/politics/trump-warns-against-admitting-unaccompanied-migrant-children-theyre-not-innocent/2018/05/23/e4b24a68-5ec2-11e8-8c93-8cf33c21da8d_story.html
- Navarro, Miguel (2021). Estrategias y resistencias ante el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas en honduras. El caso de la bahía de Trujillo. *Revista de Estudios Sociales*, 76. <https://doi.org/10.7440/res76.2021.05>

- Niño Vega, Nohora (2022a). El asilo en disputa: estrategias violentas de sujeción durante el gobierno de Donald Trump. *Frontera Norte*, 1-21. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2277>
- Niño Vega, Nohora (2023b). The exodus of Venezuelan children and Youth: geopolitics of care and protection. En Rachel Rosen, Elaine. Chase, Sarah Crafter, Valentina. Glockner, y Sayani Mitra (comps.), *Crisis for whom? Critica global perspective on childhood, care and migration*. Londres: UCL Press.
- Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander. (2021). Boletín N°3 Violencia de Género y Paralelismo estatal: ¡por una política migratoria feminista ya!. <https://www.oagnds.org/wp-content/uploads/2021/03/BOLETI%CC%81N-N3-POLITICA-MIGRATORIA-FEMINISTA-YA.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2021). COVID-19 y el tráfico ilícito de Migrantes. Viena: Naciones Unidas. https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2021/UNODC_COVID-19_and_SOM_ES.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]- Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos [SIMCI]. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. Bogotá: UNODC-SIMCI. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITOREO_COL_2021.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (2021). Portal de Datos sobre Migración. <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-norte#tendencias-recientes>
- Paris Pombo, María Dolores (2022). Externalización de las fronteras y el bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México. *REMHU revista interdisciplinari da Moblidade Humana*, 30 (64), 106-116. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>

- Pérez, Brenda; y Castillo, Montserrat (31 de octubre de 2016). La crisis (No Contada) de los desplazados en Tijuana. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/verdad-justicia-y-reparacion/la-crisis-no-contada-las-los-desplazados-tijuana/>
- Proyecto Migración Venezuela Semana (s/f). Caracterización de la niñez y adolescencia migrante en Colombia. Venezuela: Proyecto Migración Venezuela Semana. https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1619180458_informeninezmigrante.pdf
- R4V Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2022). R4V Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Sassen, Saskia (2021). Border regions, migrations and the proliferation of violent expulsions. En Natalia Ribas Mateos, y Timothy Dunn, Handbook on Human Security, Borders and Migration (pp. 285-300). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Secretaría de Gobernación de México (6 de julio de 2022). Tráfico de personas migrantes dejó ganancias de 615 mdd en 2019. Prensa. <https://www.gob.mx/segob/prensa/233391>
- Sullivan, Eileen (2021). El Título 42 ha permitido que muchos migrantes sean expulsados con rapidez y otros se queden. New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2021/12/06/espanol/titulo-42-migracion-quedate-en-mexico.html>
- U.S. Customs and Border Protection (2022). U.S. Border Patrol Southwest order Apprehensions by Sector Fiscal Year. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>
- Unidad de Política Migratoria (2022). Boletines estadísticos. <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021&Secc=3>

- Vallejo, Ivette; Zamora, Giannina; y Sacher, William (2019). Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina. *Iconos*, 64, 11-32. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3695>
- Varela, Amarela (2019). México, de “frontera vertical” a país tapón. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México. *Iberoforum. Revista De Ciencias Sociales*, 14 (27), 49-76. <https://iberoforum.iberomx.com/index.php/iberoforum/article/view/124>
- Washington Office of Latin American (2022). *Tres consecuencias de mantener el título 42 en la frontera entre México y Estados Unidos*. <https://www.wola.org/es/analisis/tres-consecuencias-de-mantener-el-titulo-42-en-la-frontera-entre-mexico-y-estados-unidos/>

Parte 5.

**Mundos sociales de las
infancias y juventudes
(familias, escuela, trabajo,
desigualdades, políticas
públicas)**



Juventudes latinoamericanas, mercado de trabajo y desigualdad social

Juan Romero

Introducción

América Latina y el Caribe siguen mostrando desigualdades sociales que no tienen que ver exclusivamente con los niveles de ingreso y que afectan a poblaciones en condiciones particularmente críticas, se destacan la situación de las mujeres —que mejoran sus niveles de vida, pero en menor medida que los varones—, los jóvenes —que lo hacen menos que los adultos— y los diversos grupos étnicos (indígenas y afrodescendientes o negros, en particular) que tienen mejores condiciones relativas que antes, pero muestran indicadores más bajos que los de la población blanca y mestiza.

El mercado de trabajo con empleos formales o informales es uno de los factores generadores de las desigualdades sociales del continente, también entre las diferentes generaciones de ocupados. El desempleo no se distribuye al azar, por ejemplo.

En los últimos años y el proceso pandémico ha acelerado las transformaciones tecnológicas en la producción de mercancías,

entre las cuales el trabajo no se escapa y quienes lo desarrollan: los/as trabajadores. Ante lo cual, las generaciones se integran y desintegran en el mismo, habrá empleo de calidad para algunos/as según esta nueva configuración y probablemente una porción cada vez mayor sin empleos de calidad, consolidándose el proceso de precarización laboral. Una hipótesis de fuerte perfil latinoamericano.

El presente trabajo presenta una selección de indicadores de las juventudes en el mercado de trabajo y desigualdad social en el continente latinoamericano y caribeño. El mismo se fundamentó en la aplicación de un diseño metodológico exploratorio de carácter cuantitativo, considerando como fuente de datos la plataforma de CEPAL Stats.

Contexto

Para iniciar la reflexión que convoca este texto, se vuelve necesario retomar la noción de juventudes de la cual se parte. El concepto afronta diversas concepciones, algunas relacionadas con una etapa o momento, parte del ciclo de vida que presenta rasgos y atributos específicos a la juventud. Retomando a Mannheim (1993), pensar el fenómeno generacional desde las teorías naturalistas, consideradas desde lo cronológico/tiempo reducen lo sociológico en el análisis de dicho fenómeno.

La juventud refiere a una vivencia común, dinámica, histórica y socioculturalmente construida, situada y relacional que se configura en tanto presenta problemas en común, es decir, se determina históricamente por lo que acontece a su alrededor. Hablar

de juventudes —de la y el sujeto joven— no puede hacerse en singular, requiere de la pluralidad al igual que de la multiplicidad que los/as identifica y representa, al mismo tiempo, la producción contextualizada que corresponde.

En palabras de Ghiardo (2004 en Vommaro, 2015), en un mismo momento histórico pueden coexistir muchas y diferentes maneras de producir juventudes y ser joven. Los jóvenes (en tanto término que define un momento o etapa de la vida) existen hace siglos con diversas resignificaciones. La juventud (en tanto expresión de esos jóvenes como grupo social con características más o menos singulares) es algo más contemporáneo, propio de los siglos XIX y XX (Vommaro, 2015, p. 14).

Las juventudes han ocupado cada vez más lugar en las sociedades de la región latinoamericana, en las diversas esferas de la vida social, en los procesos de desigualdad social de los que son parte.

En tales procesos, el mercado laboral es un factor de importancia, lo que refiere a las dinámicas acontecidas en el mercado de trabajo del continente entre mediados de los 80 y 90, se adoptó el concepto de reestructuración productiva para englobar fenómenos que iban desde la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización y gestión de la mano de obra, flexibilidad en las relaciones laborales e industriales, nuevas calificaciones y cambio en la sociodemografía de la mano de obra, nuevas culturas laborales, gerenciales y empresariales, nuevas relaciones entre clientes y proveedores; en consonancia con la apertura de las economías, la retirada de las protecciones estatales a la industria nacional y el incremento de la competencia en el mercado mundial (de la Garza Toledo, 2018, pp. 176-177).

En los últimos 40 años, se profundiza todavía más, dado que el trabajo contratado y regulado por diferentes leyes de protección social por parte del Estado, ha ido perdiendo predominio a diferencia de lo ocurrido en la mayor parte del siglo pasado en un contexto de la matriz de producción fordista-taylorista. Orientado por la subsunción real del trabajo (Marx, 1978 en Antunes, 2011, pp. 406-407) el tipo de empleo generado por el proceso de producción dominado por la máquina herramienta, autómatas o digital de características formales y regulado ha ido perdiendo espacio por aquellos diferentes y diversificados de carácter informal y precarizado. Ejemplo de ello son los empleos denominados terciarizados de amplia gama y variedad, bajo el título de trabajo voluntario, emprendedurismo, cooperativismo, unipersonales, independientes, etc., etc..

Estas diferentes modalidades de trabajo configuran las diferentes y diferenciadas formas de precarización del trabajo y expansión de la informalidad, lo que amplía las formas generadoras de valor e intensificación del trabajo.

Como bien señala Antunes (2011), en San Pablo las jornadas de trabajo llegan a las 17 horas diarias en la industria de la confección realizadas por trabajadores inmigrantes, en su mayoría ilegales de Bolivia y Perú, por parte de patrones coreanos o chinos, lo que muestra la otra cara de la denominada globalización y diseña un formato de trabajo para los inmigrantes que llegan a sobrepasar la frontera de la dignidad del ser humano (Antunes, 2011, p. 407).

Ahora, no hay solamente ejemplos en la industria textil, sino también en la producción agropecuaria: por ejemplo los cortadores

de caña en el nordeste de Brasil o en el norte de Argentina y Uruguay; los trabajadores de la fase primaria de la cadena de la forestación sea en el sur de Brasil, Argentina, Uruguay o Chile; y no solamente en el sector agropecuario, en el de servicios se aprecian trabajadoras domésticas con jornadas semanales de 90 horas de trabajo y 1 día libre al mes (Davis, 2006). Pero no solamente en Latinoamérica se observan ejemplos como los señalados: en Japón los jóvenes obreros de diferentes lugares del país, e inclusive de fuera, emigran en la búsqueda de mejores condiciones laborales a la ciudad y duermen en lugares similares a cajas de vidrio del tamaño de un cajón funerario, por lo tanto el empleo regulado y estable por medio del contrato ha ido perdiendo peso en el proceso de producción capitalista del siglo XXI (Antunes, 2011).

Se aprecia entonces un proceso de destrucción de un modelo de práctica del trabajo y empleo, que vuelve más superflua a una parcela de la fuerza de trabajo mundial cada vez mayor, la cual procura subsistir por medio de empleos parciales, precarios, informales o sin poder trabajar. Es decir, el capital elimina, utiliza trabajo descartado o genera desempleo de aquellos puestos estables y regulados, para substituirlos por trabajos precarizados que aumentan, tanto en la esfera de la producción agraria, industrial y servicios, como también en sus múltiples interconexiones entre tales sectores productivos, por citar algunos ejemplos de la integración y multifuncionalidad de los mercados de trabajo. Es una aparición generalizada del desempleo estructural a escala global, es la expresión límite del proceso de transformación del presente de un modelo de práctica del trabajo.

En el medio de este proceso, el capital no puede generar más valor sin poder hacer interactuar al trabajo vivo con el trabajo muerto, buscando incesantemente aumentar la productividad, profundizando los mecanismos de extracción de sobre trabajo en tiempos más reducidos, por medio de la ampliación del trabajo muerto expresado en el modelo máquina, tecno-científico, informático-algorítmico.

Ante este escenario emergente y cada vez más consolidado, la informalidad y precariedad del trabajo se vuelve una huella por la cual analizar la acumulación del capital contemporáneo. Conocer su configuración, características e interconexiones posibilitarán comprender más y mejor el nuevo modelo del trabajo emergente. En este sentido, la informalidad, precariedad y estabilidad en el tiempo se los considera elementos constitutivos para analizar la “trazabilidad” del mismo.

En este trabajo, se parte de un enfoque generacional para profundizar el análisis de las relaciones entre juventudes, mercado de trabajo y desigualdad social.

Metodología

La estrategia metodológica empleada fue de base cuantitativa dada la posibilidad de acceder a fuentes secundarias de información: de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de Naciones Unidas), Stats entre los años 2001 y 2019, PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y el Informe IDH 2019 (Índice de Desarrollo Humano). Para analizar el mercado de trabajo, se consideró la

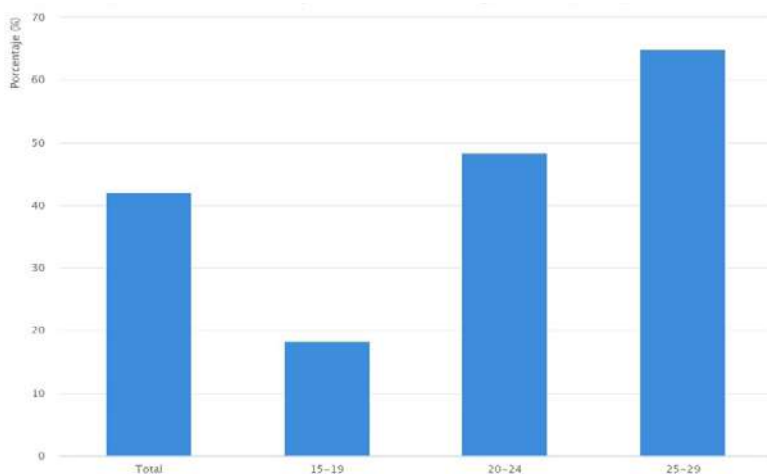
población empleada, desempleada, informalidad laboral, según grupos de edades, sexo, territorio, quintiles de ingreso, índice de desarrollo humano para posteriormente analizar las características sociales y laborales de acuerdo a los datos que se presentan.

En lo que refiere a la informalidad del empleo, se seleccionó la variable aporte a la seguridad social como indicador del empleo formal/informal, criterio que ha posibilitado la comparación entre países. Para realizar el análisis estadístico se aplicó técnicas de análisis exploratorio con estadísticos descriptivos univariantes, distribución de frecuencias y las gráficas correspondientes. Dado el carácter exploratorio, los datos que se presentan, se aproximan a las principales características estructurales de los/as jóvenes latinoamericanos y caribeños en el mercado de trabajo y desigualdad social en el continente latinoamericano y caribeño.

Discusión

La información que sigue a continuación procura presentar de forma descriptiva las principales tendencias estructurales arriba mencionadas.

Gráfico 1. Jóvenes que sólo trabajan

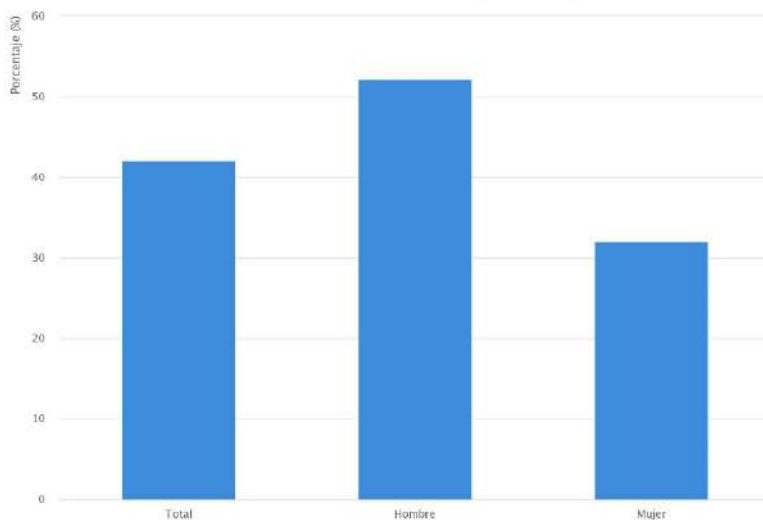


Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

En nuestro continente, aproximadamente 4 de cada 10 jóvenes sólo trabajan, pero cuando se analiza por diferentes grupos de edades, se aprecia que dos tercios trabajan entre los/as jóvenes de 25 a 29 años, 5 de cada 10, entre 20 y 24 años y un quinto trabaja entre 15 y 19 años.

En definitiva, a medida que aumenta el tramo de edad aumenta la participación en el mercado de trabajo por parte de los/as jóvenes.

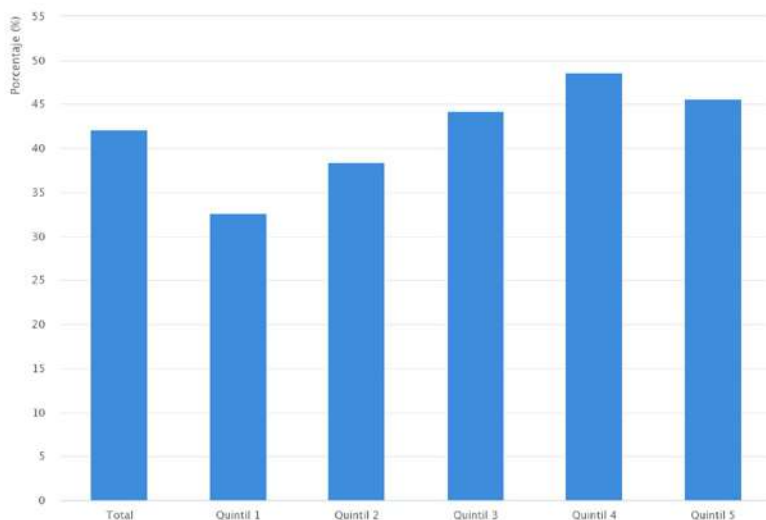
Gráfico 2. Jóvenes que solo trabajan según sexo



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Al analizar por sexos, son los hombres quienes trabajan en mayor proporción en relación a las mujeres jóvenes, aproximadamente un 30% más. El dato hace referencia a solo trabajar, lo que no indica actitudes, sino el hecho de estar en el mercado de trabajo. Por lo cual se plantean varias posibilidades en relación a dicho hecho: las mujeres podrían estar estudiando más que los hombres y no se considera el trabajo de cuidados especialmente en el hogar como un factor que inhibe el ingreso al mercado de trabajo. Lo concreto es que los hombres trabajan más que las mujeres en el mercado laboral.

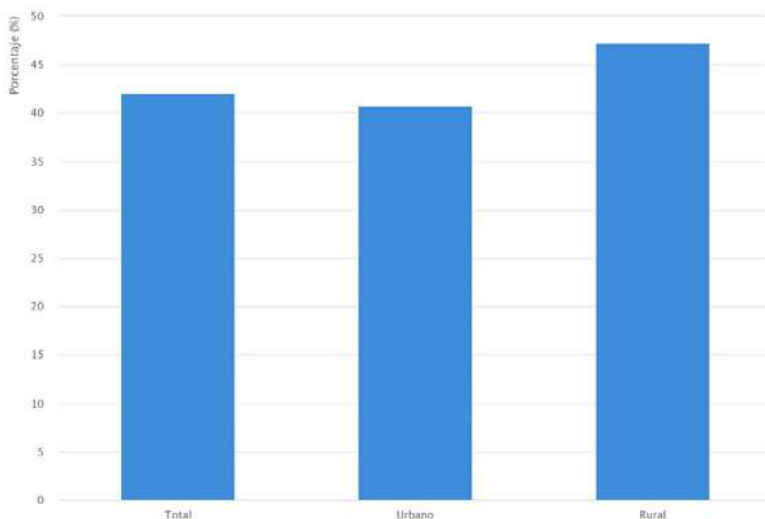
Gráfico 3. Jóvenes que sólo trabajan según quintiles de ingreso



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Al analizar por quintiles de ingreso, se aprecia que los/as jóvenes de los quintiles 1 y 2 son los que presentan tasas de ocupación menores al promedio, mientras que del quintil 3 y más, tasas superiores al promedio, especialmente del quintil 4. En resumen, las mayores tasas de ocupación con relación al promedio las presentan los/as jóvenes de mayores ingresos, mientras que los/as jóvenes con menores ingresos presentan menores tasas de ocupación.

Gráfico 4. Jóvenes que sólo trabajan según área geográfica

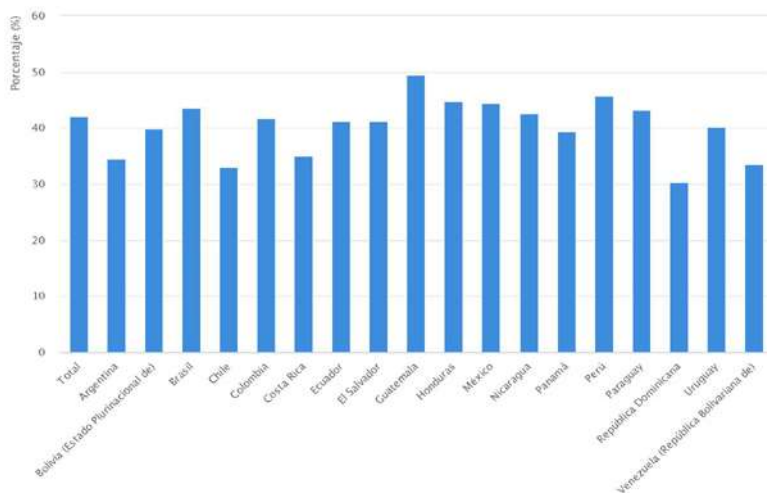


Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

El análisis por área geográfica indica que los/as jóvenes de la ruralidad presentan mayores tasas de ocupación en relación al promedio del continente y también de sus pares urbanos.

En definitiva, no sería aleatoria la distribución de la ocupación de los/as jóvenes, sino que en la ruralidad latinoamericana y caribeña comienzan a trabajar antes y más, que sus congéneres urbanos.

Gráfico 5. Jóvenes que sólo trabajan según país



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

En lo que refiere a la ocupación de los/as jóvenes según los países del continente, los datos de CEPAL Stats indican tres grandes grupos: aquellos por encima, por debajo y similar al promedio continental.

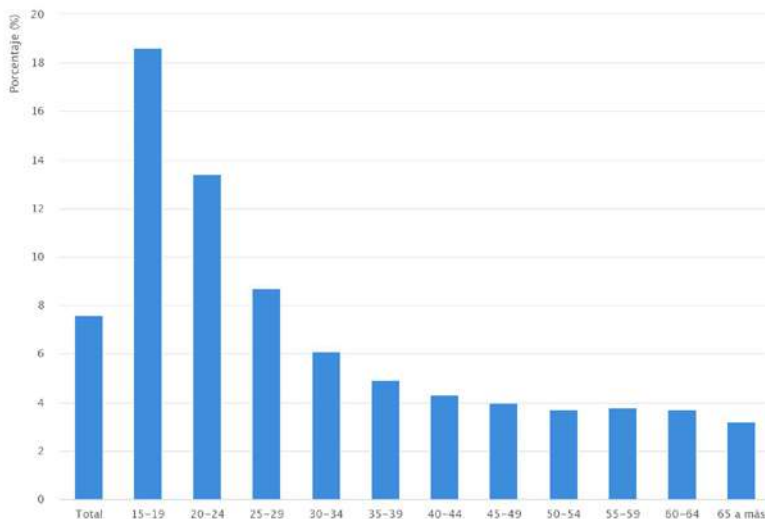
Por encima se encuentran Brasil, Guatemala, Honduras, México, Perú y Paraguay. Por debajo, Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Similar al promedio continental, Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua,

Se aprecia que son más los países por debajo del promedio que por encima y similar como primer dato, de tal grupo la mayoría serían de América del Sur, mientras que por encima y

similar al promedio, la distribución es equitativa entre países de Centroamérica y América del Sur.

En resumen, en América del Sur se agrupan la mayoría de los países con tasas de ocupación por debajo del promedio continental, lo que indicaría que existirían condiciones sociales, económicas y políticas que lo posibilitan. Es decir, sería un conjunto de factores que influyen en dicho comportamiento de la ocupación generacional

Gráfico 6. Tasa desempleo según grupos de edades



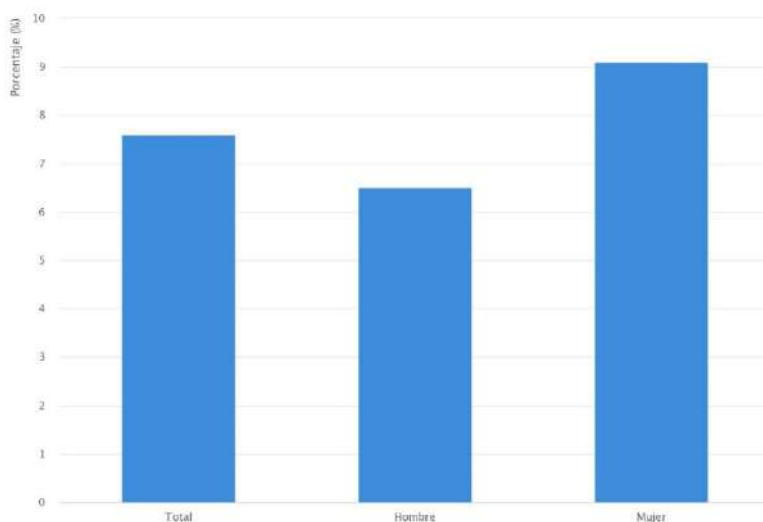
Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Cuando se analiza la tasa de desempleo, entre los 15 y 29 años, esta supera al promedio latinoamericano y caribeño, pero se aprecia que entre los 15 y 19 años llega duplicar a dicho promedio. A

partir de los 30 años comienza a disminuir y en todos los tramos de edades se comporta por debajo del promedio continental.

En resumen, los/as jóvenes son quiénes se encuentran más desempleados y especialmente los tramos más juveniles de 15 a 19 años, es decir, el desempleo tiene un sesgo juvenil en el continente latinoamericano y caribeño.

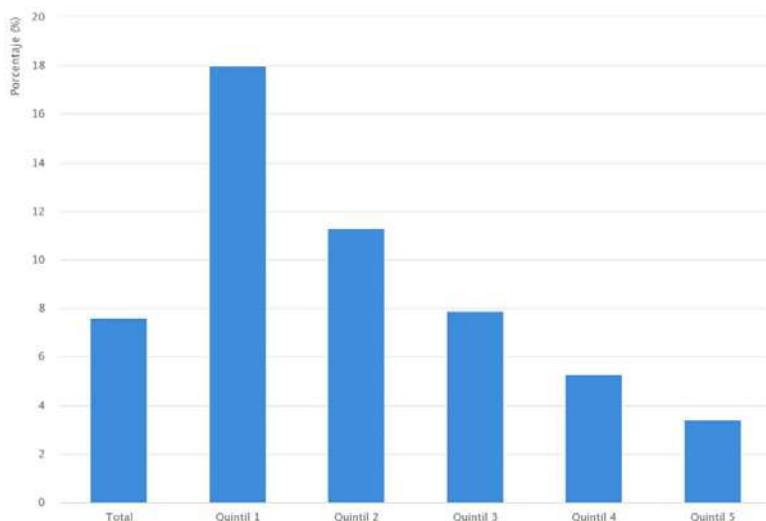
Gráfico 7. Tasa de desempleo según sexo



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Al analizar por sexos a la tasa de desempleo, la misma presenta un sesgo femenino, dado que presenta un valor por encima del promedio mientras que ocurre lo contrario en los varones. En definitiva, las mujeres presentan una carga mayor al momento de buscar emplearse.

Gráfico 8. Tasa desempleo según quintiles de ingreso

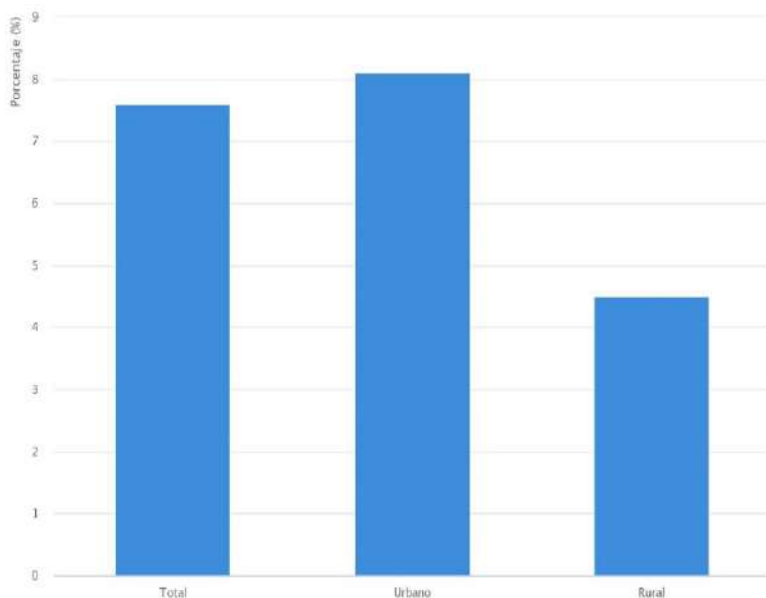


Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

En este caso, se aprecia el comportamiento del desempleo según los quintiles de ingreso. Se observa un primer grupo con valores superiores al promedio, los/as jóvenes de los quintiles 1 y 2, similar al promedio los del quintil 3 y por debajo, los quintiles 4 y 5.

En definitiva, se aprecia un sesgo en la tasa de desempleo juvenil en el continente latinoamericano y caribeño según los quintiles de ingreso, especialmente en los quintiles 1 y 2. Es decir que son aquellos/as jóvenes con mayores problemas socioeconómicos los que no consiguen acceder al mercado de trabajo, lo que refuerza el proceso social de pobreza.

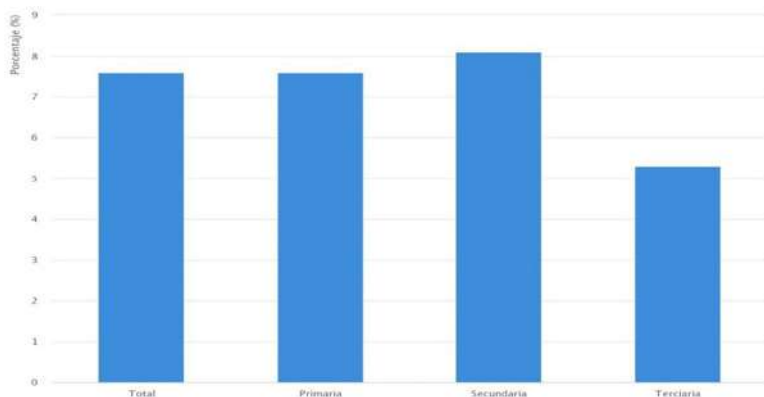
Gráfico 9. Tasa desempleo según área geográfica



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

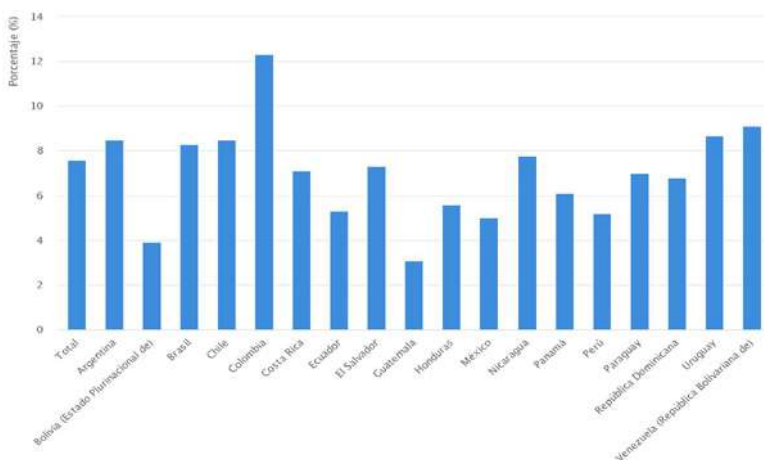
Al considerar el área geográfica con relación a la tasa de desempleo, se aprecia un fuerte sesgo urbano en la conformación de la misma, los/as jóvenes de la urbanidad presentan mayor tasa de desempleo con relación a sus pares de la ruralidad. En resumen, los/as jóvenes urbanos se encuentran con mayores problemas de acceso a un empleo.

Gráfico 10. Tasa desempleo según nivel educativo



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Gráfico 11. Tasa desempleo según país



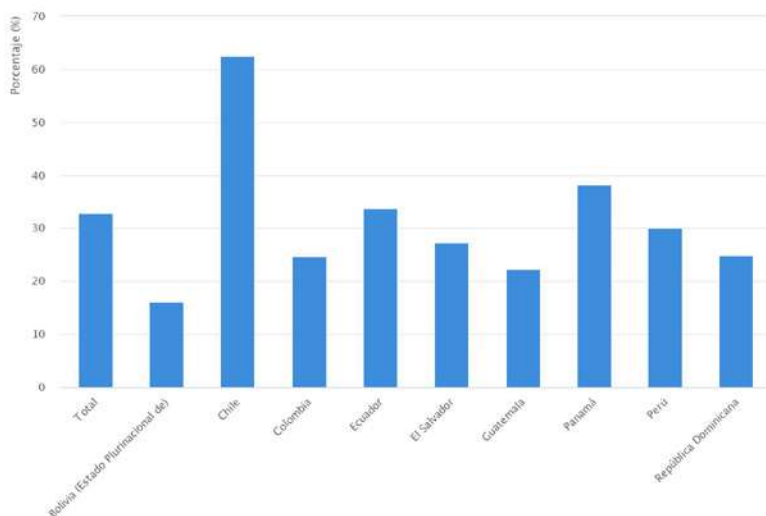
Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Por países se observan diferentes comportamientos. Un primer grupo que mide en semejanza con el promedio continental de desempleo total se integra por: Costa Rica, El Salvador y Paraguay. Por encima del promedio: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Por debajo: Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

Estos datos permiten realizar un rápido mapeo del comportamiento del desempleo total en el continente latinoamericano y caribeño, en el que los países se distribuyen por encima y debajo del promedio general de desempleo en partes muy similares. Considerando esta realidad, se conoce que el desempleo juvenil es mayor al total del país, por lo tanto, en aquellos con desempleo mayor al promedio es muy probable que también lo sea el juvenil. Como se puede apreciar, esta realidad tiende a concentrarse en países de América del Sur, mientras que el comportamiento contrario tiende a concentrarse mayoritariamente en países de Centro América y el Caribe.

En definitiva, en América del Sur tienden a concentrarse los países con tasas de desempleo mayores al promedio del continente con el impacto esperado de mayor desempleo juvenil, específicamente.

Gráfico 12. Informalidad/formalidad laboral según países



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

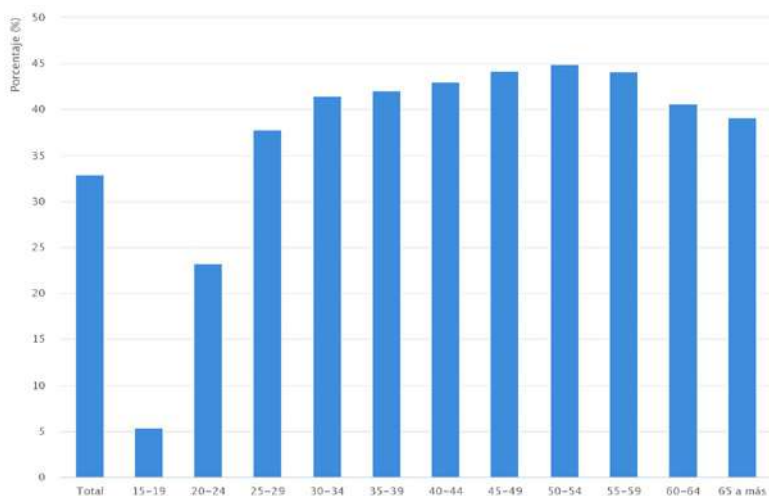
El gráfico 12 hace referencia a la precariedad laboral, la cual refiere a una situación en la que los trabajadores tienen empleos inseguros e inestables, con baja remuneración y poca o ninguna protección social. Esto incluye trabajos a tiempo parcial, trabajos temporales, contratos de corta duración y trabajos mal remunerados. Precariedad que, como categoría conceptual, indica las características de un proceso de transformación de la organización laboral, de nuevos procesos productivos que configuran empleos nuevos en su estructura y dinámica laboral.

Por lo cual, la precariedad laboral no es la única categoría, pero, en este caso, se la considera en función de la evidencia empírica

con la que se cuenta, la protección social de los trabajadores. Es decir, el acceso a un empleo que aporta a la seguridad social.

Como se aprecia, en América Latina y el Caribe aproximadamente un tercio de los empleados asalariados aportan a la seguridad social, pero el comportamiento es disímil, dado que algunos países se encuentra sobre dicho promedio, como Chile y Panamá, y el resto de los analizados por debajo y cercanos al promedio: Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú y República Dominicana. En definitiva, la falta de protección social a los empleados asalariados latinoamericanos y del caribe es una característica de la mayoría de dichos trabajadores.

Gráfico 13. Precariedad laboral según grupos de edades

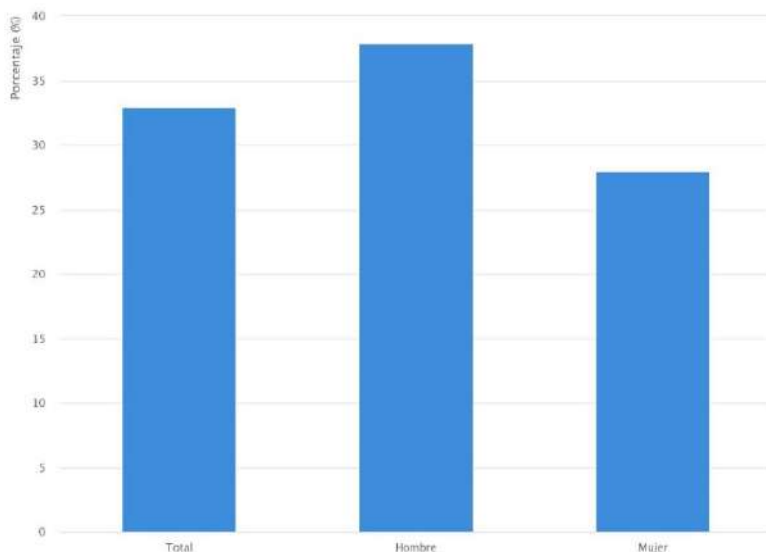


Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Al analizar por grupos de edades, queda claro que entre los 15 y 24 años los/as jóvenes son los más desprotegidos socialmente al momento de realizar sus trabajos. A partir de los 25 años, dicha protección comienza a elevarse en un máximo entre los 50 y 54 años para luego decaer dado que se inicia el proceso de retiro del mercado de trabajo.

Resumiendo, en el continente latinoamericano y caribeño los/as trabajadores entre los 15 y 24 años son los más desprotegidos de los trabajadores en general presentando una diferencia general al acceso a empleos con protección social.

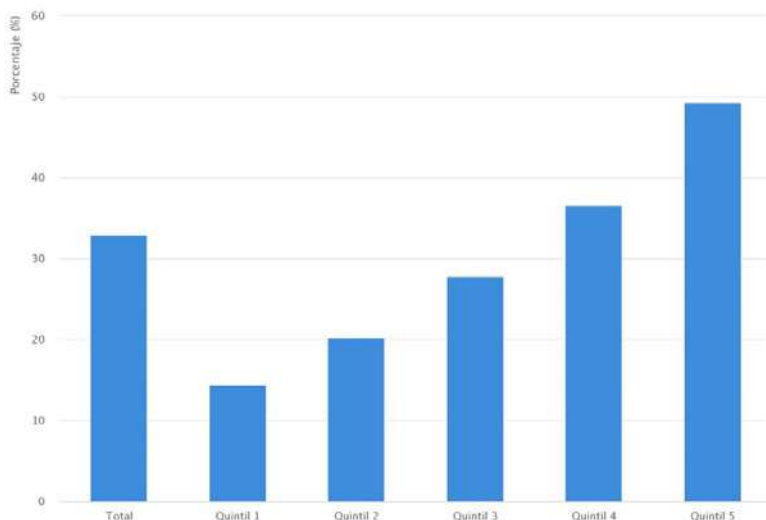
Gráfico 14. Precariedad laboral según sexos



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Al analizar por sexos el acceso a empleos protegidos socialmente, se aprecia que los hombres se encuentran en una situación de mayor desprotección en relación a las mujeres asalariadas.

Gráfico 15. Precariedad laboral según quintiles de ingreso

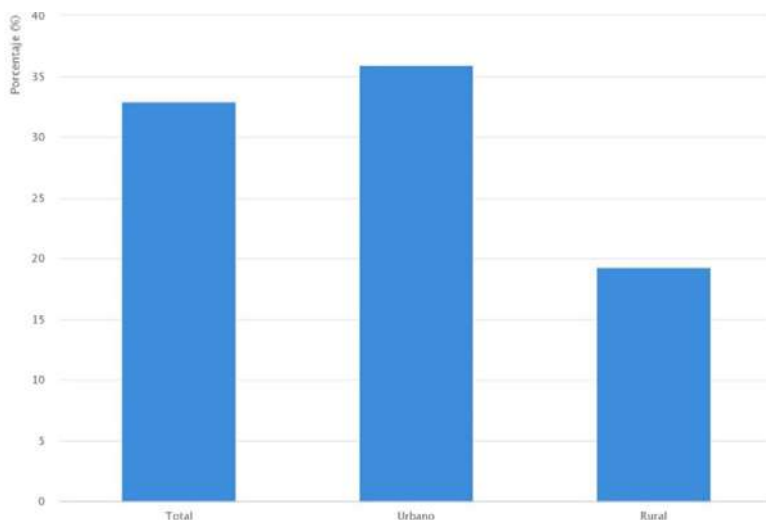


Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

En este caso, el análisis de la precariedad laboral según la protección social de los/as trabajadores asalariados indica que aquellos que reciben remuneraciones superiores al quintil 3 de ingresos se encuentran por encima del promedio general de protección social. Aquellos/as por debajo del quintil 3 y a medida que disminuyen los ingresos de los trabajadores asalariados aumenta la desprotección social. En definitiva, la protección/desprotección

social presenta un sesgo por ingresos: a medida que aumentan, mayor protección y a medida que disminuyen, menor.

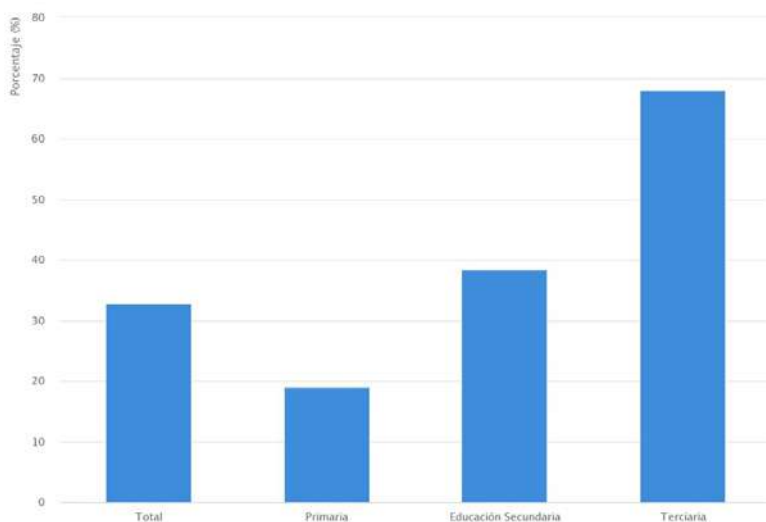
Gráfico 16. Precariedad laboral según área geográfica



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

Cuando se analiza por área geográfica de pertenencia en la cual los/as trabajadores asalariados desarrollan sus trabajos, se observa que en la ruralidad la desprotección social es mayor en relación a los/as asalariados urbanos. En resumen, los/as trabajadores de la ruralidad presentan mayor desprotección social en sus empleos.

Gráfico 17. Precariedad laboral según nivel educativo



Fuente: Cepal Stats 2001-2019.

La situación de la precariedad laboral se “segmenta” con mayor evidencia a analizar por nivel educativo, los/as jóvenes con nivel de educación primaria presentan un porcentaje de precariedad mayor que aquellos con nivel de educación secundaria y terciaria. Estos últimos cuentan con tres veces y medio, aproximadamente, menos protección social en sus empleos.

En definitiva, los empleos con mayor protección social son de aquellos con los niveles educativos más altos, especialmente terciario, mientras que los más desprotegidos son de quienes cuentan con niveles de educación de primaria.

A continuación, se presentan datos acerca de la desigualdad social latinoamericana y caribeña de acuerdo al índice de desarrollo humano del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).





















El IDH se basa en tres dimensiones principales:

- a. Educación: medida por el índice de educación, que tiene en cuenta la tasa de alfabetización y la tasa de matrícula escolar.
- b. Nivel de vida: medida por el ingreso per cápita ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses.
- c. Salud: medida por la esperanza de vida al nacer.

Es un índice de tipo compuesto que combina estos tres indicadores para proporcionar una visión general del nivel de desarrollo humano en un país. El índice varía entre 0 y 1, siendo 1 la puntuación máxima posible, lo que indica un alto nivel de desarrollo humano.

Los datos a continuación procuran evidenciar la situación contextual en la cual las juventudes del continente desarrollan sus vidas y posibilita enmarcar los datos presentados hasta el momento.

Tabla 1. Desigualdad social: contexto latinoamericano y caribeño

IDH Muy alto				
Puesto	País	IDH según datos del 2019	Puesto	Diferencia con datos del 2018
1	 Chile	▲ 0,851	43	▲ 0,004
2	 Argentina	▲ 0,845	46	▲ 0,015
3	 Uruguay	▲ 0,817	55	▲ 0,009
4	 Panamá	▲ 0,815	57	▲ 0,020
5	 Costa Rica	▲ 0,810	62	▲ 0,016
IDH Alto				
6	 Cuba	▲ 0,783	70	▲ 0,005
7	 México	▲ 0,779	74	▲ 0,012
8	 Perú	▲ 0,777	79	▲ 0,018
9	 Colombia	▲ 0,767	83	▲ 0,006
10	 Brasil	▲ 0,765	84	▲ 0,004
11	 Ecuador	▲ 0,759	86	▲ 0,001
12	 República Dominicana	▲ 0,756	88	▲ 0,011
13	 Paraguay	▲ 0,728	103	▲ 0,004
14	 Bolivia	▲ 0,718	107	▲ 0,015
15	 Venezuela	▼ 0,711	113	▼ 0,015
IDH Medio				
16	 El Salvador	▲ 0,673	124	▲ 0,006
17	 Guatemala	▲ 0,663	127	▲ 0,012
18	 Nicaragua	▲ 0,660	128	▲ 0,009
19	 Honduras	▲ 0,634	132	▲ 0,011
IDH Bajo				
20	 Haití	▲ 0,510	170	▲ 0,007

Pais	2018	2015	2010	2005	2000	1995	1990	Cambio	Porcentaje
 Chile	0,847	0,839	0,800	0,788	0,753	0,726	0,703	0,144	20.48%
 Argentina	0,830	0,828	0,818	0,777	0,770	0,731	0,707	0,123	17.39%
 Uruguay	0,808	0,802	0,774	0,756	0,742	0,710	0,692	0,116	16.76%
 Costa Rica	0,795	0,782	0,758	0,739	0,719	0,688	0,659	0,136	20.63%
 Cuba	0,794	0,786	0,754	0,727	0,711	0,686	0,655	0,139	21.22%
 Panamá	0,779	0,768	0,777	0,730	0,686	0,654	0,676	0,102	15.08%
 México	0,767	0,759	0,739	0,729	0,705	0,672	0,652	0,115	17.63%
 Brasil	0,761	0,755	0,726	0,699	0,684	0,650	0,613	0,148	24.14%
 Colombia	0,761	0,753	0,729	0,692	0,662	0,633	0,599	0,162	27.04%
 Guatemala	0,745	0,733	0,700	0,675	0,653	0,624	0,593	0,152	25.63%
 República Dominicana	0,726	0,763	0,753	0,714	0,672	0,661	0,638	0,088	13.79%
 Paraguay	0,730	0,718	0,692	0,667	0,640	0,622	0,588	0,136	23.12%
 Bolivia	0,703	0,685	0,656	0,632	0,616	0,578	0,540	0,163	30.18%
 Venezuela	0,667	0,660	0,659	0,638	0,608	0,573	0,529	0,138	26.08%
 El Salvador	0,651	0,646	0,602	0,571	0,546	0,507	0,478	0,173	36.19%
 Nicaragua	0,651	0,644	0,614	0,593	0,568	0,523	0,494	0,157	31.78%
 Honduras	0,623	0,613	0,598	0,581	-0,555	0,530	0,508	0,115	22.63%
 Haití	0,503	0,493	0,467	0,451	0,440	0,421	0,412	0,091	22.08%
Latinoamérica	0,731	0,725	0,701	0,676	0,653	0,622	0,597	0,134	22.44%

Fuente: PNUD Informe IDH 2019

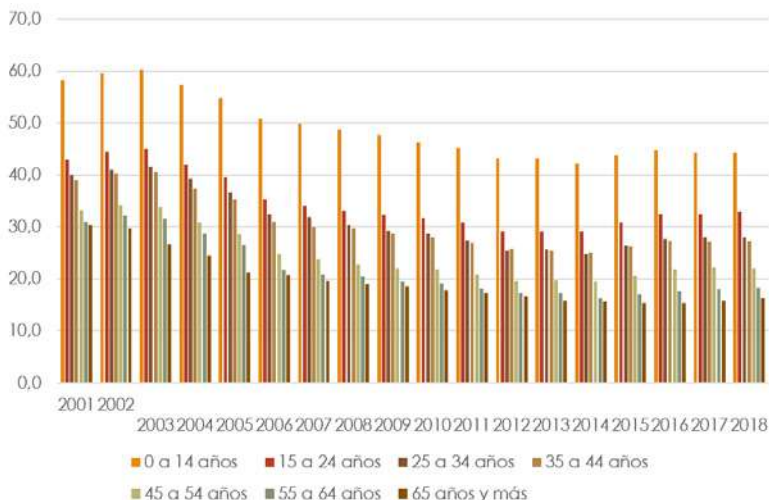
Los datos indican la evolución del mencionado índice entre 1990 y 2018, a fines de dicho período se observan cinco países conformando el grupo con índice de desarrollo humano (IDH en adelante) muy alto. Ellos son: Chile, Argentina, Uruguay, Panamá y Costa Rica, la mayoría de ellos de América del Sur.

Un segundo grupo de países con alto IDH también con mayoría de países sudamericanos y finalmente, un tercer grupo con medio y bajo IDH conformado por países centro americanos en su mayoría.

Al analizar la evolución a lo largo del tiempo analizado, se advierte que, entre los cinco países de mayor IDH, Cuba, Costa Rica y Chile son los que más han aumentado en su porcentaje de crecimiento. Mientras que entre los países de un IDH intermedio, los que más han crecido fueron Colombia y Guatemala; finalmente los últimos cinco países, es decir, los de menor IDH, El Salvador y Nicaragua han sido los que más evolucionaron en la mejora de sus respectivos IDH y el crecimiento latinoamericano del IDH en dicho período ha sido del 22%.

En resumen, los países de América del Sur, en su mayoría, son los que se ubican en los niveles de IDH más elevados en el ranking del continente, mientras que en la posición opuesta del mismo se integra en su mayoría por países de Centroamérica.

Gráfico 18. Evolución de la Pobreza por Grupos de Edades en América Latina: 2001-2018



Fuente: PNUD Informe IDH 2019

El último gráfico refiere a la evolución de la pobreza entre 2001 y 2018 en el continente latinoamericano, según los diferentes grupos de edades. Como tendencia se aprecia una disminución gradual de la pobreza en líneas generales, pero que mantiene la configuración inicial del período de estudio.

Hasta los 24 años, tanto al inicio como al final de los casi 20 años analizados, son los grupos de edades más pobres del continente, al principio casi 6 de cada 10 niños/as en pobreza para 2018, 4 de cada 10. Mientras que los/as adolescentes y jóvenes, 4 de cada 10 en 2001 y 3 de cada 10 en 2018.

En resumen, en casi 20 años, el continente pasó por momentos de crisis económica, especialmente al principio, y los/as niños/as, adolescentes y jóvenes fueron los más afectados. En momentos de crecimiento económico entre 2006 y 2016 aproximadamente, a pesar de la reducción de la pobreza, niños/as, adolescentes y jóvenes siguieron siendo los/as más pobres de la sociedad latinoamericana y caribeña, lo que indica un proceso socioeconómico y cultural generador y reproductor de las condiciones de pobreza para tales grupos de edades.

Conclusiones

Los datos analizados han dado cuenta de la población empleada, desempleada, informalidad laboral, según grupos de edades, sexo, territorio, quintiles de ingreso, índice de desarrollo humano para posteriormente analizar las características sociales y laborales. En lo que refiere a la informalidad del empleo, se seleccionó la variable “aporte a la seguridad social” como indicador del empleo formal/informal, criterio que ha posibilitado la comparación entre países.

Se apreció que a medida que aumenta el tramo de edad, aumenta la participación en el mercado de trabajo por parte de los/as jóvenes, los hombres trabajan más que las mujeres, las mayores tasas de ocupación con relación al promedio las presentan los/as jóvenes de mayores ingresos. Por otra parte, los jóvenes de la ruralidad presentan mayor tasa de ocupación que sus pares de la urbanidad. En materia ocupacional juvenil, en América del Sur se agrupan la mayoría de los países con tasas de ocupación por

debajo del promedio continental, lo que indicaría que existirían condiciones sociales, económicas y políticas que lo posibilitan.

Al analizar el desempleo juvenil, la mayor tasa se encuentra entre los 15 y 19 años, y son las mujeres las que presentan mayor tasa, los/as jóvenes urbanos se encuentran con mayores problemas de acceso a un empleo y aquellos/as jóvenes con mayores problemas socioeconómicos no consiguen acceder al mercado de trabajo reforzando el proceso social de pobreza. Al considerar el nivel educativo, se aprecia que aquellos con mayor nivel de estudio presentarían una tasa de desempleo menor al promedio, quiénes presentan el menor nivel educativo tendrían mayor tasa de desempleo pero no así aquellos con un nivel de estudios secundarios. Estos últimos presentan una tasa de desempleo mayor al promedio, lo que estaría cuestionando la linealidad supuesta de que al aumentar el nivel de estudios disminuye el desempleo y, por otra parte, indicaría una estructura socioproductiva que no demandaría una formación de tal grado. El desempleo en América del Sur tiende a concentrarse en los países con las mayores tasas de desempleo juvenil, específicamente.

Al analizar la informalidad laboral, la falta de protección social a los empleados asalariados latinoamericanos y del Caribe es una característica de la mayoría de los trabajadores. Por otra parte, entre los 15 y 24 años son los trabajadores más desprotegidos socialmente en general y se aprecia que los hombres se encuentran en una situación de mayor desprotección en relación a las mujeres asalariadas. La protección/desprotección social presenta un sesgo por ingresos: a medida que aumentan, mayor protección y a medida que disminuyen, menor. Por otro lado, los/as trabajadores de la ruralidad presentan mayores tasas en este ítem.

Finalmente, en materia de desempleo se observa que los empleos con mayor protección social son de aquellos con los niveles educativos más altos especialmente terciario, y los más desprotegidos aquellos/as con niveles de educación primaria.

Al considerar el contexto social, económico, cultural y del desarrollo humano en el cual los/as jóvenes se emplean o no, en las condiciones de tales empleos se aprecia que los países de América del Sur en su mayoría son los que se ubican en los niveles de IDH más elevados en el ranking del continente, mientras que la posición opuesta se integra en su mayoría por países de Centroamérica. Es decir, en el marco de estas sociedades los/as jóvenes desarrollan sus vidas trabajando, como se analizó, en los países de América del Sur existen mejores condiciones laborales en relación a Centroamérica, lo que posibilita (no determina) que los esfuerzos personales y/o organizados de los/as jóvenes generen proyectos de vida que desarrollan, amplían capacidades y libertades del ser humano.

Por último, se analizaron las condiciones de pobreza. En tal sentido se observó que en casi 20 años el continente pasó por momentos de crisis económica especialmente al principio, y los/as niños/as como también adolescentes y jóvenes fueron los más afectados; en momentos de crecimiento económico entre 2006 y 2016 aproximadamente, y a pesar de la reducción de la pobreza, niños/as, adolescentes y jóvenes siguieron siendo los/as más pobres de la sociedad latinoamericana y caribeña, lo que indica un proceso socioeconómico y cultural generador y reproductor de las condiciones de pobreza para tales grupos de edades y, por otra parte, mecanismos sociales de apropiación de los beneficios del crecimiento económico por parte de las generaciones adultas

como ser por la vía de ingresos laborales por quintiles según generaciones, en los cuales “pesa” más la generación del trabajador que la formación educativa formal adquirida.

La información analizada brinda datos sobre las condiciones de empleo y desarrollo humano de los/as jóvenes latinoamericanos y caribeños entre principios del siglo XXI y fin de su segunda década. Considerando a los/as jóvenes como parte de un proceso social y tiempo histórico singular, estos son parte del proceso de desigualdad social latinoamericano y caribeño, por lo tanto, al hacer referencia a ellos, es en relación a condiciones precarias de empleo y vida para grandes mayorías.

Estos jóvenes de este tiempo histórico y espacio social en particular se configuran como tales en el marco de un proceso de destrucción de un modelo de práctica del trabajo y empleo que vuelve más superflua a una cada vez mayor parcela de la fuerza de trabajo del continente, la cual procura subsistir por medio de empleos parciales, precarios, informales o sin poder trabajar.

El modelo de trabajo emergente aumenta la productividad de las mercaderías intercambiadas a escala global, profundizando la reducción de los tiempos de trabajo por medio de la ampliación del trabajo muerto expresado en el modelo máquina, tecno-científico, informático-algorítmico. En este escenario de crisis, la informalidad y precariedad del empleo forma parte del modelo de trabajo emergente del cual los/as jóvenes forman parte. Los datos evidencian que no basta con estudiar, siguen teniendo tasas de desempleo mayores que las de los/as adultos, menor protección social en los empleos que desarrollan y conforman el proceso de pobreza estructural del continente.

Finalmente, los/as jóvenes no son desempleados ni más pobres por falta de preparación, sino porque se configura un modelo de trabajo que los necesita en condiciones precarias, informales, con menores niveles de desarrollo humano para generar la productividad de las mercaderías que se intercambian en el mercado global de origen latinoamericano y caribeño.

Bibliografía

- Antunes, Ricardo (2011). Os modos de ser da informalidade: rumo a uma nova era da precarização estrutural do trabalho? *Revista Serviço Social. Soc.*, 107, 405-419.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2011). *Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011, Invertir en Juventud*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. <http://www.relajur.org/tema%20del%20mes/Invertir%20en%20juventud%20en.pdf>.
- Davis, Mike (2006) *Planeta favela*. San Pablo: Boitempo.
- De la Garza Toledo, Enrique (2018). Modelos de produção e relações de trabalho no México do século XXI. *Tempo Social*, 30(1), 157-178. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2018.138080>
- Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y Fondo Población de Naciones Unidas (UNFPA) (2021). *Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando*

que cada joven alcance su pleno desarrollo. Asunción: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Organismo Internacional de la Juventud; Instituto Nacional de Juventud (2017). *Libro Blanco de Políticas Públicas de Juventud.* Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009-2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Vommaro, Pablo (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos.* Buenos Aires: CLACSO.



Estudiar fuera de la escuela

Principales retos de las familias para la permanencia escolar durante la sindemia por COVID-19 en Costa Rica

Anthony García-Marín

Introducción

Después de un año y medio de haberse detectado los primeros casos de contagios por COVID-19 en la mayoría de los países de América Latina, uno de los principales acuerdos en los diferentes círculos académicos que han seguido el avance y generado algunas explicaciones al respecto es retomar los planteamientos de U. Beck sobre las sociedades del riesgo, en las que este está mediado por la relación entre la amenaza y vulnerabilidad que experimenta la población. Es decir, que aquellas poblaciones con mayores vulnerabilidades sociales sean por su carácter económico, geográfico, étnico, etario y/o sexual, son las que tendrían un mayor riesgo de contagio y fallecimiento ante una amenaza externa como el virus SARS-CoV-2 (Ávalos, 2020; Batthyány et al., 2020; CEPAL, 2020; Valenti Randi, 2020).

De lo anterior se puede desprender, como lo platea Valenti (2020), que estaríamos ante una pandemia de las desigualdades, o como otras personas lo han denominado: una sindemia, entendiéndose como el conjunto de morbilidades interactuando en tiempo real. Para nuestro caso, deseamos enfatizar en el hecho de la profundización de las desigualdades preexistentes.

En este marco, se debieron tomar decisiones políticas respecto de la asistencia escolar, cuando no solo quedó evidenciado que la institucionalidad no estaba preparada para las clases a distancia de forma virtual, sino que la planta docente, los estudiantes y sus familias, tampoco. Pensar la escuela fuera de la escuela es uno de los grandes retos en sociedades desiguales. Por un lado, en una educación a distancia mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), su acceso y uso es limitado para familias, estudiantes y docentes y, por otro lado, el clima educativo de los hogares de un porcentaje de la población es muy bajo o bajo, es decir, no se cuenta con las capacidades para el apoyo académico en el proceso de enseñanza-aprendizaje que requieren los jóvenes.

En paralelo a las decisiones políticas se encuentran las estrategias de los hogares para generar los recursos necesarios para la subsistencia en el contexto de una crisis económica que elevó los índices de pobreza, desocupación y desempleo ante una baja en la demanda agregada de bienes y servicios ocasionada por los cierres de actividades productivas para disminuir los contagios. Algunas de estas estrategias incluyen la interrupción de estudios de algunos de los miembros en los hogares en edad de asistencia a la secundaria y educación superior.

Por lo anterior, el presente trabajo se pregunta cuáles fueron las principales problemáticas que enfrentaron las familias de estudiantes para la permanencia escolar durante el año 2020 relacionado con el COVID-19 en Costa Rica.

Contexto

Antes de enumerar y desarrollar las principales problemáticas se debe hacer un señalamiento importante respecto de una serie de condiciones adversas previas a la pandemia; de hecho, son estas situaciones las que llevan a hablar del concepto de sindemia.¹ Las hemos agrupado en tres grandes grupos, a saber: demográficas, fiscales y socioeconómicas.

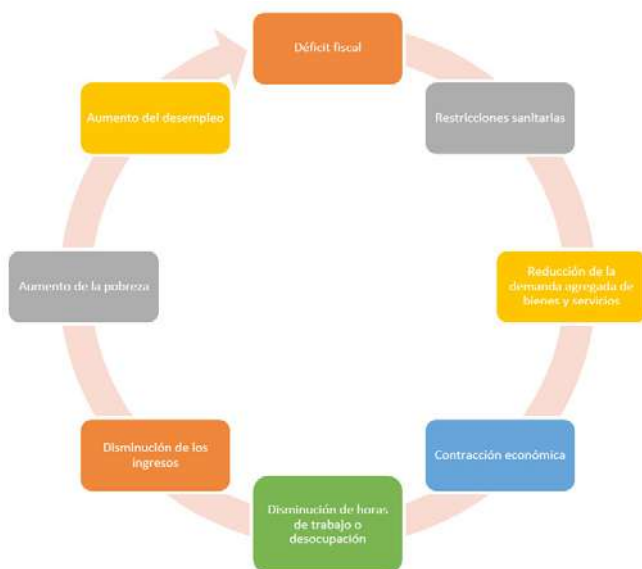
La primera y más compleja de explicar, según su relación con el impacto de la educación, es el agotamiento del bono demográfico —cuando la Población Económicamente Activa (PEA) es mayor que la dependiente—. Este incide a largo plazo y en este contexto, ante una baja en la tasa de natalidad, las personas jóvenes se

1 “El concepto de sindemia lo propuso Merrill Singer a mediados de la década de los años 90 y fue posteriormente desarrollado por el mismo autor en el año 2009 en la publicación *Introduction to syndemics* (Singer, 2009). Desde el punto de vista sociológico el concepto puede aplicarse para la comprensión de una pandemia que se profundiza en sus distintas dimensiones, dada la concurrencia de múltiples factores socioeconómicos en general asociados a las desigualdades sociales. Así, con una mirada sociológica, los factores socioeconómicos devienen en las causas que explican la desigualdad sanitaria y de la salud, más que los factores biológicos de los individuos” (García Marín y García Fernández, 2022, p. 3)..

ven obligadas a tener empleos mayormente calificados que las generaciones que le precedieron, para poder sostener el régimen de pensiones con una menor de cantidad de población ocupada.

Como segunda situación adversa, tenemos un agravamiento de la crisis de las finanzas públicas —y las políticas restrictivas implementadas para atenderla— que con la sindemia se agravó aún más por una contracción de los mercados por una baja en la demanda agregada de bienes y servicios, por lo cual la recaudación fiscal se redujo considerablemente. Para ampliar este punto, se plantea el siguiente esquema y su relación con la reducción de jornadas de trabajo o despidos:

Figura 1. Costa Rica: Interrupciones del ciclo lectivo (2016-2020)

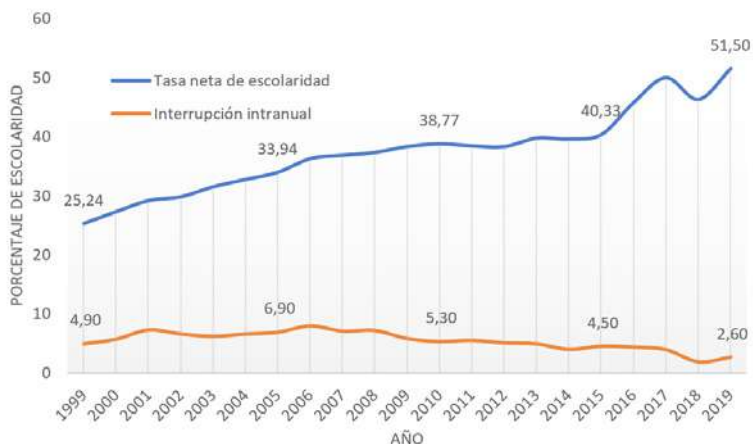


Fuente: Elaboración propia.

La relación directa con la educación, según se evidencia en el *VII Informe del Estado de la Educación*: “La inversión pública en educación llegó al fin de una fase expansiva en el año 2018” (CONARE, 2021). Asimismo, durante el año 2020 “el monto invertido en educación experimentó una caída de un 8% con respecto al año anterior; los rubros más afectados fueron las transferencias, la infraestructura y suministros” (*VIII Informe del Estado de la Educación*, 2021).

Una tercera situación adversa se relaciona con la existencia de brechas significativas —económicas, educativas, de género— en cuanto cobertura, eficiencia y calidad en la educación, principalmente en la diversificada. Distintos indicadores dan cuenta de las diferencias sociales preexistentes de la desigualdad educativa pre COVID-19. Un par de estos indicadores son la Tasa neta de escolaridad y el Porcentaje de interrupción de estudios en la educación diversificada para las dos décadas previas al inicio de la pandemia:

Gráfico 1. Tasa neta de escolaridad y porcentaje de interrupción de estudios en la educación diversificada en Costa Rica (1999-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir del compendio estadístico del Programa Estado de la Nación (2021).

La tasa neta de escolaridad mide las personas que asisten a la secundaria, en el ciclo diversificado entre los 15 y 17 años —edad teórica de asistencia al ciclo escolar— respecto de la población total en dichas edades. Como se observa la gráfica, aproximadamente solo una de cada dos personas jóvenes en edad de asistir, va a la secundaria con la edad teórica o esperada, esto muestra trayectorias educativas con sobreadad, interrupción de estudios, o que no se realizó la transición entre los diversos ciclos de la educación formal.

Ahora, si esta tasa se segmentara por la región socioeconómica de residencia, el clima educativo del hogar y el sexo, mostraría

diferencias significativas o diferencias sociales de base que se resignifican como la base de la desigualdad social (Kerbo et al., 2003).

Tabla 1. Tasa neta de escolaridad en la educación diversificada según región socioeconómica, clima educativo del hogar y sexo en Costa Rica (2000-2018)

Año	Región						Clima educativo del hogar			Sexo	
	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Atlántica	Huetar Norte	Bajo	Medio	Alto	Hombre	Mujer
2000	22.6	18.4	15.6	12.8	13.3	17.9	5.2	19.8	45.6	17.5	22.3
2005	29.8	27.2	23.3	20.2	19.8	18.8	9.2	23.5	51.1	23.6	30.3
2012	35.9	26.1	22.9	30.5	27.4	21.2	11.5	30.9	55.8	28.1	36.3
2015	38.5	39.9	36.3	35.5	30.1	24	18.5	33.9	57	32.2	39.8
2016	36	40.7	30.5	38.4	28.9	32.8	16.6	34.7	52	33.3	36.9
2017	37	43.5	34.5	40.6	32.9	23.1	21	33.4	56.2	33.4	38.3
2018	37.8	46.8	38	44.9	37	29.3	16.7	39.3	54.8	34.8	41.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2021).

Por último, se deben tomar en consideración las diferentes interrupciones de los ciclos lectivos en los últimos cinco años previos a la pandemia, cuando eventos naturales, acciones colectivas de estudiantes o docentes y la suspensión de lecciones o clases presenciales han restado el cumplimiento de los contenidos en las distintas asignaturas (*VIII Informe del Estado de la Educación*, 2021). La siguiente gráfica muestra las interrupciones más significativas de los ciclos lectivos durante el periodo mencionado.

Figura 2. Interrupciones del ciclo lectivo en Costa Rica (2016-2020)



Fuente: Elaboración propia.

Principales retos de las familias para la permanencia escolar

Tal cual se describió en el aparatado anterior, son diversos los retos que ha enfrentado la educación costarricense previo a la sin-demia por COVID-19, durante este primer año se pueden men-cionar cinco grandes retos relacionadas no solo a las familias, sino a la comunidad educativa² en su conjunto:

- a. Competencias digitales docentes.
- b. Prioridad a funciones administrativas.
- c. Brechas tecnológicas.
- d. Rezagos en el aprendizaje.

2 Se entiende por “comunidad educativa” el conjunto amplio de actores que conforman las relaciones sociales en el campo de la educación, entre ellos podemos nombrar a la planta docente y administrativa, las familias, las personas estudiantes y miembros en general de la comunidad de adscripción.

- e. La interrupción temporal de estudios como estrategia familiar.

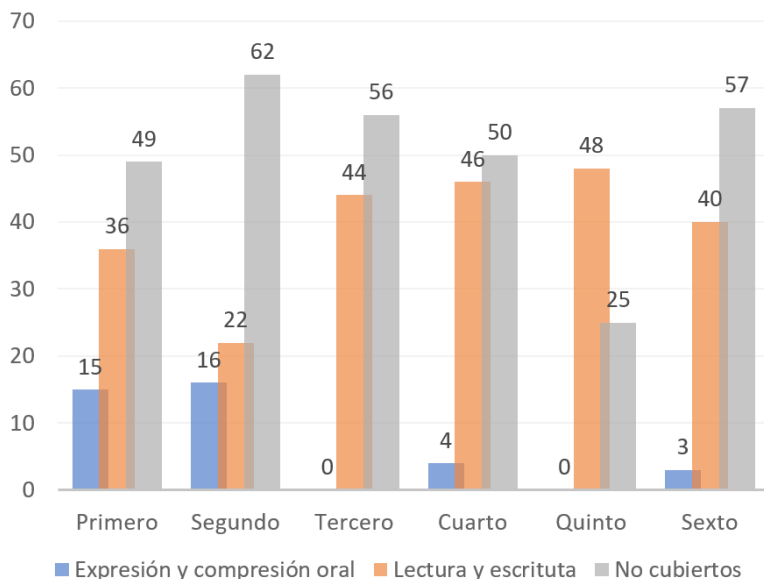
De estas cinco problemáticas, las tres últimas se relacionan directamente con las familias de las personas estudiantes, las cuales se describen a continuación de forma resumida.

Respecto de las brechas tecnológicas se debe indicar que son tres los factores que inciden en este aspecto, a saber: a) la tenencia de dispositivos; b) el acceso, cobertura y calidad del servicio de Internet; c) uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación. Al respecto, el Programa Estado de la Nación indica que durante el año 2020:

[...] mientras que el 78% de las personas estudiantes de 5 a 18 años, pertenecientes al quintil de mayor ingreso, tenían acceso a una buena conectividad, entre los del primer quintil ese porcentaje se reducía al 40%; otro 40% solo tenía conexión a internet por celular; y un 13% no tenía ningún tipo de conexión (*VIII Informe del Estado de la Educación, 2021*).

Otro de los temas de mayor relevancia fue el rezago educativo debido en parte a la suspensión de clases a nivel nacional y las clases presenciales por la pandemia, y la opción por la modalidad virtual a distancia y educación combinada. Esto significó que, sumado a las competencias digitales de las y los docentes, la prioridad dada a lo administrativo y las brechas tecnológicas, aproximadamente un 50% de los contenidos en las diferentes asignaturas no se pudiese abordar tal cual se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Contenido evaluado en primaria en la asignatura de español en Costa Rica (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir del compendio estadístico del Programa Estado de la Nación (2021).

Al incumplimiento del abordaje de contenidos durante el año 2020 se le debe sumar la interrupción en los ciclos lectivos como se mostró en la Figura 2. Por lo cual, se puede establecer que, a modo de ejemplo, un estudiante que cursa el primer año de universidad en este 2021, durante los cinco años previos debido a eventos naturales, acciones colectivas y la sindemia no asistió a clases, en promedio, durante dos años.

Por otro lado, en esta misma línea, el llevar la escuela fuera de la escuela implicó una mayor participación de los miembros de la familia en el acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que implicó un reto aún mayor para aquellas con climas educativos o niveles de instrucción bajo. Para tratar de cuantificar este reto mayúsculo, el Informe del Estado de la Educación realizó un estudio que consultó a las familias su percepción en cuanto al nivel de preparación que tenían para apoyar a sus hijos e hijas: aproximadamente el 60% indicó no estar preparado o no contar con las capacidades para este acompañamiento.

El último impacto que consideramos de suma importancia es la relación entre el aumento del desempleo y la interrupción de estudios en la población de 15 a 24 años, es decir la edad teórica o esperada para asistir a la educación diversificada o educación superior.

En este punto habría que indicar que cuando se habla del aumento en el desempleo, se refiere al indicador de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA), que expresa la población mayor de 15 años que, sin estar ocupada, está disponible para trabajar y está realizando gestiones para conseguir trabajo de forma activa, ello durante la semana anterior a la realización de la encuesta (Encuestas Nacionales de Hogares, Encuestas Continuas de Empleo).

Para el año 2020 la TDA en la población de 15 a 24 años fue de 37,35%, es decir casi 12 puntos porcentuales superior a la media para este grupo poblacional de años previos. Lo importante a destacar acá es que el 21% de las personas de esas edades que estaban buscando trabajo lo estaba haciendo por primera vez, es

decir podría haber estado estudiando o anteriormente hubiese sido clasificado como población económicamente inactiva porque se cansó de buscar trabajo —población desalentada— o algo se lo impedía (como cuidado de menores, por ejemplo, al que se denomina “desempleo oculto”).

En el caso del año 2020 según la Encuesta Continua de Empleo del INEC, el 66% de las personas que buscaban trabajo en este grupo de edad no estaba asistiendo a la educación formal y un 12% de estos se debió a causa del COVID-19, es decir, como estrategia familiar los miembros que se encontraban estudiando suspendieron sus estudios para la búsqueda de trabajo en el marco de reducción de jornadas de trabajo o despidos.

Consideraciones finales

La sindemia expuso diferentes retos que enfrentamos como sociedad, hizo evidente las desigualdades preexistentes y profundizó las brechas sociales de estas desigualdades. Uno de los grandes retos expuestos es el de pensar la escuela “fuera de la escuela”, cuando por muchos años las políticas educativas se concentraron en la institucionalidad y la planta docente-administrativa. La conectividad mediada por dispositivos limitó la participación plena de un gran contingente de población en contra de su voluntad. En ese sentido las políticas educativas deberían girar en torno a la comunidad educativa, integrando y señalando la importancia de la integración de los diferentes actores.

Los rezagos educativos en el aprendizaje expuestos dan cuenta no solo de las limitantes de los hogares y las familias, sino de los desfases de la planta docente y administrativa al centrar las actividades en un espacio físico con insumos que requieren no solo de presencialidad, sino de un perfil de estudiante que está a tiempo completo en su proceso formativo fuera del espacio privado y reproductivo.

Las estrategias familiares observadas son pocas, en la medida que ante una situación en torno a lo educativo, la mirada se centra en la relación docente-estudiante, se concede una racionalidad a los eventos, se descontextualizan de trayectorias educativas y de estrategias familiares o de grupos de pares. En este caso se pudo observar una relación poco explorada en cuanto al aumento del desempleo y la interrupción de estudios de forma temporal, como medida paliativa ante la baja en los ingresos medios de los hogares por una contracción económica.

Por último, lo expuesto anteriormente nos lleva a reflexionar sobre la imposibilidad de medir la exclusión educativa —denominada como deserción/abandono escolar— durante la pandemia, no solamente porque los indicadores usuales nos hablan sobre la asistencia al centro educativo, sino que la escolaridad estuvo mediada por la conexión a Internet, el uso de dispositivos y competencias digitales, las cuales muestran grandes brechas entre los diferentes grupos sociales, por lo cual se imposibilita medir la magnitud de la exclusión educativa para esta crisis multinivel.

Bibliografía

- Ávalos, Ángela (7 de agosto 2020). COVID-19 enferma más a peones, domésticas, guardas, obreros de construcción y comerciantes informales. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/salud/COVID-19-enferma-mas-a-peones-domesticas-guardas/FB62DR7V5NEIBPY6U4FJWSQ72Q/story/>
- Batthyány, Karina; Cepeda, Zobeyda y Espinel, Manuel (15 de octubre 2020). Coronavirus y desigualdades preexistentes: Género y cuidados. *Pensar la Pandemia: Observatorio Social del Coronavirus*. <https://www.clacso.org/coronavirus-y-desigualdades-preexistentes-genero-y-cuidados/>
- CEPAL (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales* (Informe Especial N.º 1; COVID-19). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-COVID-19-efectos-economicos-sociales>
- García Marín, Anthony y García Fernández, Raúl (2022). COVID-19 en Costa Rica: Análisis longitudinal de las tasas de contagio y de fallecimiento desde el enfoque de la desigualdad social. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20 (1), 1-36. <https://doi.org/10.15517/psm.v20i1.50200>
- Kerbo, Harold (2003). *Estratificación social y desigualdad: El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global*. Madrid: McGraw-Hill.
- Valenti Randi, Manuel (9 de octubre 2020). La Pandemia de las desigualdades. *Pensar la Pandemia: Observatorio Social del Coronavirus*. <https://www.clacso.org/la-pandemia-de-las-desigualdades/>

Parte 6.

Mundos violentos y nuevas generaciones



Mundos, violencia y nuevas juventudes

Hugo César Moreno Hernández

Mundo

Decir “mundo” significa englobarlo todo o distinguir una parte. El mundo es mío o del otro. Cada quien su mundo. El mundo es horizonte, realidad en el sentido de lo tangible, sensible e imaginable; si, como estableció Ludwig Wittgenstein, en el *Tractatus Logico-Philosophicus*, “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”, atendiendo a “que el mundo es mi mundo se muestra en que los límites del lenguaje (del lenguaje que sólo yo entiendo) significan los límites de mi mundo” y “el mundo y la vida son una y la misma cosa” y “yo soy mi mundo. (El microcosmos)” (2009, p. 105). El mundo es totalidad y parcialidad, individual, desde esta perspectiva. Para Wittgenstein

el mundo es todo lo que sucede [...] la totalidad de los hechos, que no de las cosas. Las cosas no acaecen, aparecen o existen sino en hechos, es decir, en conexión unas con otras. Sin embargo, persisten siempre, únicas, en la sustancia del mundo, posibilitando los hechos. Son la posibilidad de mundos posibles y del mundo existente (2009, pp. CXVIII-CXIX).

Su carácter de unidad, de mío o tuyo promueve tanto el nuestro como el suyo. Lo propio y lo ajeno, lo habitado e inhabitado, límites y umbrales. El mundo se crea y se recrea, se produce y reproduce, siguiendo a Wittgenstein, lo hace por el lenguaje, pero estiremos a gusto la idea de lenguaje más allá del habla y los signos, vamos hasta los gestos y posturas, ornatos y estilos. Lo que comunica incluso al suponer silencio o estallar en aullidos ininteligibles.

Mundos

El mundo es en plural, sobre todo si atendemos la idea del microcosmos de Wittgenstein. Al adivinar su pluralidad apreciamos sus límites con relación a la diversidad de mundos. La modernidad (pensemos que seguimos en ella, aun en su extremo final) se sustenta en mundos individuales y se incomoda con los mundos colectivos, permitiendo ambientes (otra forma de pensar en un mundo situado) donde las relaciones sociales deben establecerse a través de supuestos vínculos descontaminados de lazos étnicos, culturales, premodernos o cualquier lazo que debilite la relación entre los individuos basada en derechos políticos, en principio, avalados por el estatuto de ciudadanía, lo que nos convierte, según el discurso, en iguales.

Sin embargo, la pluralidad de mundos no se detiene en un número, digamos, manejable, porque la cantidad de lenguajes no disminuye, crece, se crean nuevos, mutan viejos lenguajes, mueren y heredan signos, símbolos y materiales comunicativos, limitando mundos y, al mismo tiempo, expandiendo los límites de esos mundos.

Mundos violentos

“Violencia” es una palabra de difícil definición. Por supuesto, tiene relación con conceptos como fuerza, potencia, poder, dominio, gobierno, etcétera. A fin de ir centrándome en el tema, quiero pensar la violencia contemporánea en el juego conceptual de dos categorías: biopolítica y necropolítica, según el momento actual del sistema de sociedad capitalista, digámosle momento neoliberal del capitalismo, en el que encuentro, como principal característica, la capacidad de convertirlo todo en mercancía, para conseguirlo, es fundamental la relación entre política y economía. No se trata de menos Estado y más mercado, sino de un Estado capaz de ofrecer los medios políticos para dejar devenir todo en mercancía. Para conseguir esto, el Estado se retira estratégicamente de ciertos territorios, donde no deja de gestionar poblaciones, recursos y territorios según un marco legal, a través de sus instituciones (salud, educación, seguridad), pero de manera desprolija. En ese sentido, la biopolítica constituye la principal tecnología de poder en la medida que configura la relación entre el Estado y la población (hospitales, escuelas, policías), comprendiendo por biopolítica la tecnología donde las relaciones de poder se concentran en la gestión de los ritmos vitales de las poblaciones. Para esto, también se gestionan los territorios y los recursos que permiten mantener viva a la población. Es el clásico “hacer vivir y dejar morir” del que habla Michel Foucault (2002) en el curso “Defender la sociedad”, distinto del motor de la soberanía hacer morir y dejar vivir, pero que nunca es totalmente discontinuado del repertorio tecnológico del ejercicio de poder estatal. El racismo, nos dice Foucault, reactiva la capacidad mortífera del Estado, pero siempre regresando a la impronta de hacer vivir, es decir,

mata para hacer vivir, deja morir, para hacer vivir. En otro lugar, (volumen I de la *Historia de la sexualidad*) Foucault (2007a) cambia la fórmula por “hacer vivir y rechazar hacia la muerte”. En síntesis, la biopolítica tiene un extremo que la lleva a su opuesto: la tanatopolítica.

Si el racismo es el operador político que permite usar la muerte para gestionar poblaciones, claramente utilizado a principios del siglo XX, en la actualidad se ha sofisticado a través de legislaciones en dos vías: 1. La criminalización de la migración. 2. La criminalización de conductas cometidas por sectores racializados. El caso estadounidense es elocuente al respecto, porque combina ambas vías, sobre todo con el efecto de descuidadización que opera la criminalización, observable en la cárcel y en los centros de detención para migrantes. Utiliza principalmente la teoría-ideología del derecho penal del enemigo, y falsea la burda identificación del enemigo de raza al imponer la idea y forma de un adversario de la sociedad y la ciudadanía.

La acción tanatopolítica precisa de un objeto de concentración muy diferente a la raza y la clase: la ciudadanía. En otras palabras, la tanatopolítica se activa a través de filigranas legales o bruscos señalamientos a un sujeto que lo descuidadiza, convirtiéndolo en nuda vida, pura vida, sólo carne, sin singularidad ni forma de vida. No me detendré más en esto, pues es preciso pasar a la relación entre necropolítica y los mundos violentos.

Si la tanatopolítica es el envés de la biopolítica, la necropolítica es su negativo, no necesariamente su oponente ni una extensión. no viene directamente del ejercicio biopolítico y su extremo tanatopolítico, aunque pueden articularse perfectamente. Cuando

digo que el Estado en la etapa neoliberal del capitalismo se retira estratégicamente para permitir el devenir de todo en mercancías, es preciso comprender que en ese “todo” están los recursos que legalmente el Estado no podría gestionar, esto implica los mercados ilegales, lo que incluye al cuerpo humano, como cosa, convertido en mercancía. Ahí aparece la necropolítica como tecnología que utiliza la muerte como herramienta para gestionar poblaciones, territorios y recursos, no se trata de un rechazo hacia la muerte o un dejar morir, sino de un matar que va mucho más allá del simple asesinato, pues la forma de dar la muerte es esencial para ejercer el poder. Una forma de comunicar cómo se establecen las relaciones de poder en un territorio sobre una población con sus recursos específicos: mutilar, desollar, incendiar, desaparecer, son algunos de los actos del repertorio utilizado por quienes gestionan o, si se quiere, gobiernan mundos donde el Estado se ha retirado estratégicamente. Estos mundos no están aislados, pueden estar en enclaves bien ubicados dentro de ciudades o en localidades muy alejadas. Ahí, la muerte es el léxico de la violencia, sin ambages.

El problema está en que del lado de lo ilegal también hay recursos extraíbles y abundantes; mientras más criminalizadas ciertas conductas, más lucrativa y amplia es la generación de ganancias. Esto produce otra forma de vacío generado por la aparente incapacidad del Estado para llegar a una, digámosle, “gestión de recursos inaccesibles para el Estado”, porque son ilegales y cuantiosos los recursos generados por la economía informal. En México es muy claro cómo se van formando las grandes organizaciones delincuenciales a partir del tránsito de drogas ilegales; cómo se van articulando de manera interna, local, nacional

e internacional; y cómo, con la llamada “guerra contra el narcotráfico”, estas organizaciones, antes grandes, se van empequeñeciendo, al grado tal, que hoy es complicado hablar de cárteles, tanto en el sentido económico, como en el sentido imaginario de la palabra. Se trata de un gran número de grupos de delincuencia organizada que se disputan el control de rutas y plazas, ya sea para mercado, producción o transportación. En esta disputa o en esta búsqueda de controlar esos territorios, poblaciones o recursos, el ejercicio de la violencia alcanza su máxima expresión. La violencia homicida y pornográfica es la principal herramienta de gestión. Para administrar esos recursos, poblaciones y territorios, las organizaciones delincuenciales, que están totalmente plegadas hacia lo ilegal, ejercen una necropolítica. Aquí las sutilezas del prefijo me parecen importantes. Tánatos es una figura griega cuyo toque mata, llevaba a la muerte, pero de manera no violenta, sin asesinar. En el término “tanatopolítica” está la idea de procesamiento, la idea de ocultar el proceso mortífero, el delito de asesinato. Pensemos en lo que dice Foucault (2001) sobre la humanización de las penas, también se humaniza la intención de matar, no se busca el espectáculo de la violencia, sino, simplemente, la gestión de ciertos recursos de poblaciones a través de la muerte; y esa es la forma, a mi parecer, como actúa el Estado.

En esa delegación o retirada calculada del Estado, la criminalización juega un papel importante para sus ganancias. No hay en México un derecho a dar muerte, pero en las articulaciones entre gobierno y delincuencia organizada pareciera haber territorios en donde el vacío del Estado como garante de seguridad permite que unos usen el asesinato como herramienta administrativa y otros lo utilicen en su legitimidad, dando nuevo contenido

al racismo, es decir, sin decir raza, señalan como delincuentes y enemigos a quienes pueden dar muerte sin cometer homicidio. Achille Mbembe observa “tres características principales relacionadas con el funcionamiento” del necropoder: 1) fragmentación territorial; 2) acceso prohibido a ciertas zonas; y 3) expansión de las colonias (2011, p. 47). La primera característica puede ser percibida en algunas regiones del país, pero no como ejercicio de poder político, sino como ausencia calculada del Estado que permite la proliferación de organizaciones que toman el control con el fin de tener ganancias, administrando los recursos con la muerte. De ahí que existan zonas de difícil acceso para ciudadanos y autoridades, pero no hay una prohibición como tal, sino una toma ilegal del control territorial. El tercer aspecto no es posible encontrarlo, como tampoco el objetivo de esa triada: “El objetivo de este proceso es doble: convertir todo movimiento en imposible y llevar a cabo la segregación según el modelo de Estado del *apartheid*” (Mbembe, p. 47). Si bien es innegable el desplazamiento de población debido a las actividades de la delincuencia organizada, no sucede algo semejante a un *apartheid*. Bajo estos argumentos, hablar de necropolítica en México implica distinguir a los actores, sus metas y herramientas. No se trata de un ejercicio estatal y, sin embargo, hay situaciones donde la dominación territorial, el usufructo y control de la población a través de la masacre, ponen en estado de sitio a las propias fuerzas de seguridad. En síntesis, para hablar del ejercicio de una necropolítica en el contexto mexicano, es necesario comprender sus articulaciones con los cuerpos de seguridad del Estado más allá de la corrupción y la impunidad.

Esto no implica que la violencia sólo aparezca ahí o que su percepción sólo sea posible de esa forma. Se ejerce y siente de muchas maneras, pero para pensar en mundos violentos, según los escenarios que hoy proliferan en México y Latinoamérica, me parece clave desentrañar las relaciones sociopolíticas que posibilitan su existencia. Las producciones multimedia (imagen, video, texto, audio) son hoy parte de nuestro lenguaje. Según se miren, aumentan o disminuyen los umbrales de nuestra comunicación; si el límite es el lenguaje, hay que incluir los medios de comunicación y comprender cómo se articulan para expresarnos. *Clips, gifs, memes*, audios, animaciones, videojuegos, se articulan con la violencia para expresar los límites del mundo.



Fuente: Balderas (28 de agosto de 2019).

En 2019 circuló en redes sociodigitales un video de 22 segundos, donde un niño, en el asiento del copiloto, lleva entre los brazos un fusil R15. El niño amenaza a “el Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera. En el video alude al R5, un hombre llamado Jesús Gregorio Villanueva Rodríguez. En 2010, Jesús Gregorio participó en la llamada “Batalla de Tubutama”, enfrentamiento entre dos cárteles que “duró unas 9 horas y [donde] hubo más de 200 muertos, pero como los narcos recogieron los cadáveres de sus compañeros, la cifra oficial de asesinados se comunicó en 28” (Balderas, 2019). Jesús Gregorio sobrevivió, “entonces no hubo Chicharito Hernández o Messi que valiera. Los niños de Sonora y Sinaloa empezaron a fantasear con ser como aquel pistolero rebautizado como el R5” (Balderas, 2019). El grupo Traviezoz de la Zierra le cantó: “Busqué plebes con agallas / para formar mi convoy / y así como dijo Pancho Villa / yo tengo lista mi cuadrilla para la Revolución” (Balderas, 2019). El R5 reclutaba niños como parte de su comando. Murió, en otra emboscada, en 2013. De su muerte surgió la leyenda: “dicen que fingió su muerte y que aún defiende los terrenos del Chapo Guzmán acompañado de un ejército de infantes” (Balderas, 2019).

El cuerpo joven es brutal ejemplo de cómo todo puede devenir mercancía. Los jóvenes menores de edad y los niños son un recurso valioso, porque permiten relaciones ventajosas con la ley debido a la inimputabilidad. Se entiende que para el derecho penal mexicano “toda persona es inimputable cuando exista la ausencia de la capacidad de comprender la antijuridicidad o ilicitud de su acción y omisión, antes o durante la comisión del ilícito. Y en cuyo caso el sujeto carece de aptitud psicológica en cuanto a

la ausencia de conocimiento y voluntad” (Luna, 2020). En cuanto a los menores de edad:

Nos regimos bajo el principio de que los menores de edad no son responsables penalmente, ya que tanto en leyes federales como estatales no encontramos normas de carácter penal referidas a éstos; sin embargo, sí contamos con leyes especiales para el tratamiento de los mismos, emanadas el artículo 18 de la Constitución, donde obliga a la Federación y a los gobiernos de los Estados a establecer instituciones especiales para el tratamiento de los menores infractores (Espinoza, 2004).

Esa relación impone cierto valor a los cuerpos de menores de edad. Insisto, son valiosos, tanto por ese aspecto como por el riesgo que pueden ofertar. Es decir, un cuerpo juvenil tiene valor por su relación con la ley y por las cualidades físicas y psicológicas que le integran. Son valiosos, pero también son baratos, ayudan a bajar costos de operación tanto en el trabajo en sí, como en lo que refiere a las relaciones con el sistema de justicia penal. El grueso de las filas de las organizaciones delincuenciales son jóvenes, el indicador más elocuente está en el número de asesinados en la última década. Si bien es un error asumir que los asesinatos cometidos en México son perpetrados en su totalidad por la delincuencia organizada, es fácil inferir que durante la década de 2010 a 2020, debido al incremento casi constante de los números de muertos año tras año, la delincuencia organizada es la principal fábrica de muerte. Y los jóvenes son el grueso de las bajas, lo que también permite inferir su cualidad desechable para estos grupos.

Sin embargo, asumir en la empresa delincencial la fría racionalidad capitalista impide pensar en los sujetos como agentes activos en las relaciones que se establecen. El niño del video, quizá de unos ocho o nueve años, admirador del R5, se refiere a un personaje al que considera ejemplo a seguir, un ídolo, una figura construida y reconfigurada según el lenguaje de la violencia y los signos y símbolos de la economía cultural de la delincuencia organizada: corridos, series, películas, video y demás producción cultural que define el perfil de personajes ejemplares, porque escapan a la vida ordinaria, al camino definido por instituciones que ni siquiera pueden adoquinar adecuadamente los senderos por donde, señalan, deber transitar todos los sujetos para habitar un único mundo posible que no se condice con el mundo de la experiencia, de la vida de miles de muchachos y muchachas ávidos de emociones y necesitados de vías para expresarse y medios para vivir experiencias valiosas. Si “El mundo y la vida son una y la misma cosa”, la vida está diseñada para existir en ese mundo.

El análisis de David Matza (2014) sobre la subcultura es interesante para pensar la disonancia entre el mundo perfilado por las instituciones, que son incapaces de abrir las brechas necesarias para alcanzarlo, y los mundos de vida, que podríamos asumir como sus mundos. Si los límites subculturales son establecidos por barreras sociales, económicas y políticas, entonces ese mundo comprenderá los límites como lo existente, lo posible en cuanto oposición. “La acción delictiva es resultado predecible de los valores, normas y sentimientos implícitos en la subcultura delictiva [es] la imagen de un delincuente que considera que sus transgresiones son dignas de encomio, e incluso buenas” (Matza, 2014, p. 78), es lo que llama deriva, una especie de fluir hacia lo

“ilegal”, “indebido”, “antisocial”, pero ese fluir no es espontáneo, sino que está dirigido por las barreras impuestas, en apariencia inalterables, que moldean el discurrir de las vidas según las relaciones que imponen forma. Si “una subcultura casi nunca es sólo contestataria, precisamente porque existe dentro de un ámbito cultural más amplio que la afecta y al que ella, a su vez, afecta” (Matza, 2014, p. 82), es porque los mundos violentos son resultado del mundo desde el cual se toman decisiones que no incluyen a los sujetos más vulnerables.

La deriva descrita por Matza (2014) es un fluir hacia los cauces más delineados, cincelados por la historia, pero alumbrados por lenguajes que definen los límites del mundo. Siguiendo con R5, fenómeno cultural además de sólo delincencial, su figura es un cauce hacia donde la fuerza de la realidad de los mundos violentos hace derivar a muchos jóvenes, no necesariamente convirtiéndose en sicarios, pero sí valorando y admirando a quienes derivan hasta ahí. Pero es necesario detenernos un poco más en algunas producciones culturales para comprender mejor dicha deriva, más allá de una simple caída al abismo. “El R5” es una de las piezas compuestas por la agrupación Traviezoz De La Zierra, el nombre del grupo se escribe con “z” en lugar de “s”. Aquí empieza un juego cultural interesante que precisa de mayor análisis, sólo diré que me recuerda a una discusión con un pandillero no activo en violencia de la Pandilla 18, que enarbolaba la falta de ortografía ostensible en la escritura de su nombre de pandillero, aduciendo a la expresión ahí, en esa falta ortográfica, de la vida loca. Ese cambio no es, en sí, un error, pues el error no se comete por ignorancia, sino una acción con sentido lingüístico y visual. También me remite a la manera de escribir en redes

sociodigitales, donde la corrección ortográfica es, de alguna manera, olvidada y la comunicación se centra en un mensaje decodificable cuando se comprende la articulación entre palabras e imágenes. Esto viene a colación porque reproduciré algunos versos de las canciones de Traviezos de la Zierra tal cual las encontré en la red. En “El R5” cantan:

Los pueblos quedaron solos me dieron su apollo con mucha plebada,

hablamos de gente joven que quiere una orden

luz verde y le jalan de trabajar en el

diario y volverse un sikario de quien los aconsiensa, por eso andamos

al tiro formando el equipo de la gente nueva (Traviezos de la zierra, 2011)

Aquí se alude al reclutamiento de menores de edad “que quiere una orden”. La fascinación por el mundo delincriminal, en sí mismo violento, no se explica solamente por la búsqueda inmediata de riqueza y placeres, los jóvenes encuentran ahí reconocimiento, pertenencia, respeto y, a decir de Traviezos de la Zierra, orientación, autoridad autorizada, estructura que los “aconsiensa”, entendiendo por esto una autoridad que les ofrece consciencia, claridad en la toma de decisiones, les aconseje y oriente. En “Con estilo R5”, cantan:

que tiene de malo pelear por mi tierra,

tal vez mi semblante refleja en combate

y estoy respaldado por una bandera,
y es la de JOAQUIN LOERA,
le inculpo valores a toda mi raza
hoy la gente pobre me dio su konfianza
mi cuna es humilde y arriba caitime,
por eso yo admiro a ese viejo que manda,

QUE UN TIEMPO VENDIÓ NARANJAS (Traviezos de la zier-
ra, s/f)

En este par de estrofas Traviezos de la Zierra expone pertenencia y movilidad social. La tierra, la bandera, el nombre del pueblo y del capo, ofrecen una especie de identidad capaz de movilizar a las armas, al combate, agradeciendo la oportunidad de salir de la pobreza y retribuyendo a la gente, porque, dicen, “le inculpo valores a toda mi raza”. Es muy interesante este verso, “inculpo” quizá quiera decir “inculco”, pero en inculpar, en la aparente inoperancia con el resto del verso, adquiere una fuerza poética y ética espeluznante, no comparte la culpa, la remite a toda su raza a través de valores.

Esta letra, arriba ya citada, no la encontré en mis búsquedas internáuticas, sólo está en el reportaje referenciado, sin embargo, en el último verso hay una acción política, más que delin cuencial: “Busqué plebes con agallas / para formar mi convoy / y así como dijo Pancho Villa / yo tengo lista mi cuadrilla para la Revolución” (Balderas, 2019). Así, tierra a defender, bandera por enarbolar, valores, confianza de la gente civil, la búsqueda por

escapar de la pobreza y, por ello, no olvidarse de los pobres, van delineando un personaje cuya voluntad está más allá de la pura criminalidad. Se trata, en su conformación narrativa y simbólica, de un héroe del pueblo, con ansias de revolución. Siguiendo a Matza:

La verdad de la revolución es ser la expresión de una humanidad creativa cuyo potencial destructivo es esperable, y por lo tanto igualmente expresivo, cuando las fuerzas poderosas de la ley y el orden conspiran en estado de guerra contra las masas. Cuando ese estado de guerra contra los pobres y los jóvenes cese por fin, la anarquía prefigurada por el delincuente juvenil tal vez ya no será necesaria. Hasta entonces, y podría ser para siempre, podemos estar seguros de que continuaremos viviendo este fenómeno al que llamamos delincuencia juvenil (Matza, 2014, p. 33).

En su momento, Michel Foucault (2001; 2016) analizó cómo la creación de la delincuencia, como grupo social, sirvió para aislar a un sector social de los demás y desactivar así sus cualidades de beligerancia política. Como dice Matza (2014), la revolución se espera destructiva, violenta y de ahí es fácil criminalizar actos con orientación política, pero claramente relacionados con actos delictivos. En ese sentido, los actos delictivos bien pueden maquillarse como acción política, tal como hacen Traviezos de la Zierra, creando narrativas en donde los mundos violentos son altares para el sacrificio de miles de jóvenes, quienes, a su vez, tienen la capacidad de enriquecer, recrear y derivar hacia situaciones más violentas.

Juvenicidio

¿Podemos sacar alguna relación práctica y teórica de la matanza? ¿Podemos usar la noción de “juvenicidio” para alumbrar la especificidad de la necropolítica operada en regiones de nuestro país? ¿O el juvenicidio se trata más de un conjunto de acciones orientadas desde el Estado y, por ello, tiene más que ver con la acción tanatopolítica como revés de la gubernamentalidad o biopolítica? Es sabido que el término “juvenicidio” fue acuñado por José Manuel Valenzuela y expresa el asesinato de jóvenes específicos según la intersección de clase, raza-etnia, género y edad. Los jóvenes asesinados desde 2006 no han sido despojados de la vida sólo por su condición juvenil, es arriesgado, por decir lo menos, suponer la operación del asesinato sistemático de las juventudes. Por ello, el término “desciudadanización”, como operación de producción de nuda vida, al despojar a los sujetos de sus derechos fundamentales y dejarlos abandonados en la forma de *homo sacer* (Agamben, 2003) me parece más potente para el análisis, pues la condición juvenil se conjuga con otras características de los sujetos convertidos en cuerpos matables (Moreno, 2014). Sin embargo, esto no invalida la capacidad explicativa del término “juvenicidio”, permite enfocar el análisis hacia las juventudes. Por otro lado, me parece potente para pensar sobre la desaparición de expresiones y culturas juveniles complejas. A este respecto, el caso de los cholombianos en Monterrey aparece como un ejemplo claro sobre el juvenicidio entendido como la destrucción de una cultura juvenil (Moreno y Urteaga, 2022).

En este sentido, descuidadización y juvenicidio como categorías de análisis permiten observar lo que sucede en El Salvador

bajo el esquema impuesto por Nayib Bukele, lo que resulta en una guerra contra las pandillas transnacionales. Bukele encarna la figura del político contemporáneo reflejo de su época, es joven, viste informal, no tiene partido político (al menos llegó como candidato independiente a la presidencia salvadoreña) y despacha asuntos de Estado usando la plataforma Twitter, proliferan *clips* de video donde se expresa con lenguaje coloquial y muy beligerante cuando se trata de las pandillas. Si bien las pandillas transnacionales en El Salvador no están totalmente constituidas por jóvenes, sí son la expresión de culturas juveniles producidas desde hace décadas. Podemos identificar, por lo menos, cuatro generaciones tanto en el Barrio 18 como en la Mara Salvatrucha 13: 1) los bajados, aquellos pandilleros deportados durante la década de los noventa, los sobrevivientes, alcanzarán los 50 años de edad, se han “calmado” o están en la cárcel; y los brincados en los noventa en territorio salvadoreño, quienes, como generación se funden con los anteriores, pero nunca pisaron las calles de Los Ángeles, California y rondarán entre los 40 y 45 años; 2) la segunda generación de pandilleros brincados en El Salvador en la década del 2000 tienen entre 30 y 40 años; una tercera generación, jóvenes activos en las pandillas, menores de 30 años y son los palabrereros de sus clicas; 3) los más jóvenes pueden iniciar el periplo pandillero desde los 12 años; con esta generación se funden los aspirantes, que pueden empezar a rondar los barrios desde los 8 o 9 años y, también, los hijos de los pandilleros, que, si bien no son parte de la pandilla por derecho de nacimiento, sus interacciones con el resto de la sociedad está signada por la pertenencia de sus padres.

El fenómeno es mucho más complejo que eso (Moreno, 2010; 2014; 2021; 2022; Moreno y Sánchez, 2018), pero basta para delinearlo. La política del Estado salvadoreño ha sido, desde el primer momento, puramente criminal, con algunas circunstancias heterodoxas, como sucedió en el 2012 al entablarse una tregua entre las pandillas donde el gobierno de Mauricio Funes participó activamente, aunque de manera soterrada. Pero desde el 2014 la criminalización de las pandillas ha alcanzado niveles de segregación y exterminio. En el 2022, Bukele inició las acciones más brutales contra las pandillas tras el asesinato de 87 personas entre el 25 y el 27 de marzo de 2022, 62 personas fueron víctimas de muertes violentas el sábado 26 de marzo. Ese día, el presidente Nayib Bukele convocó a la Asamblea Legislativa, quien en la madrugada del domingo 27 aprobó, con 67 votos de un total de 87, un estado de excepción que suspende garantías constitucionales de la población, las cuales la Corte Interamericana de Derechos Humanos señala como derechos que no pueden ser suspendidos, tales como el derecho a un debido proceso y el derecho a la defensa. Además, suspende el derecho a la libertad de reunión y asociación y permite la intervención de comunicaciones privadas sin necesidad de una orden judicial. La medida otorga poderes adicionales a las fuerzas de seguridad y extiende a 15 días el tiempo que una persona puede ser detenida sin cargos. También se han establecido otras medidas, como la extensión de las penas y la reducción de la edad, a los 12 años, para establecer responsabilidad ante la Justicia. Además, el Congreso aprobó a inicios de abril una reforma para castigar con hasta 45 años de prisión a los miembros de las pandillas, que incluye castigar con hasta 15 años de prisión la difusión de mensajes de pandillas en medios de comunicación.

El ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, prometió que las acciones contra los presuntos criminales continuarán. “Esta guerra va a continuar por el tiempo que sea necesario y en la medida en que el público lo siga exigiendo [...] Vamos a seguir enfrentando este cáncer, y lo hemos dicho antes y lo mantenemos, esta guerra seguirá hasta que las pandillas sean erradicadas del territorio de El Salvador”. Nayib Bukele dijo: “Los tenemos sin colchonetas, durmiendo en el suelo, hacinados, con dos tiempos de comida y en condiciones en que estoy seguro de que ninguno de los pandilleros que están afuera quieran” (Arciniegas, 2022). El vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa, justificó el estado de excepción el 5 de mayo de 2022: “Al Estado salvadoreño le asiste el *Jus ad Bellum* para defender al pueblo de la violencia criminal de las pandillas [...]. El *Jus ad Bellum* es la rama del derecho humanitario que define las legítimas razones que un Estado tiene para hacer la guerra de manera legítima y justa” (*La Jornada*, 2022). Estos asesinatos fueron en respuesta al rompimiento del proceso para establecer un acuerdo entre el gobierno de Bukele y la MS-13, en principio, ahí hay un error flagrante, pues la complejidad del fenómeno implica la participación del Barrio 18 en sus dos facciones (Sureños y Revolucionarios):

La Mara Salvatrucha-13 (MS-13) admitió a este periódico haber asesinado a 87 personas entre los días 25 y 27 de marzo, en la jornada más violenta de este siglo en El Salvador. La mayoría de esas víctimas, según la Policía, no tenían relación con las pandillas. Voceros de la MS-13 revelaron a El Faro que los asesinatos fueron su respuesta a lo que consideraron una “traición” del Gobierno del presidente Nayib Bukele al pacto que mantenían desde hace al menos dos años y medio. “(Se rompió el acuerdo)

porque ellos (el Gobierno) hicieron cosas que no tenían que hacer, desde ahí es por lo que se levantaron esos 80 muertos que pasaron en esas fechas ¿me explico? Incumplieron, hicieron capturas que no tenían que hacer, donde ellos dijeron ‘lleguen a tal lugar, vamos a dialogar’ y en lugar de dialogar, capturaron”, explicó un líder de la MS-13 que se encuentra fuera de El Salvador (Martínez, 2022).

Claramente, la matanza fue una muestra de fuerza por parte de la MS-13, pues de las víctimas del 26 de marzo de 2022, según el Centro de Información y Control Operativo Policial (COP), las muertes sucedieron en 43 municipios de 12 de los 14 departamentos del país y solo 13 de las 62 víctimas pertenecían a una pandilla. Seis, a la MS-13; cinco, al Barrio 18 Sureños; uno, al Barrio 18 Revolucionarios; y uno, a la Mao Mao (*El Economista*, 2022). Desde el 27 de marzo hasta octubre de 2022, cada treinta días se ha ratificado el estado de excepción en El Salvador. En ese lapso, han capturado 54.044 personas, 47.893 han pasado a detención preventiva, por formar parte de las pandillas o colaborar con ellas (Alemán, 2022). Los procesos judiciales bajo el esquema del estado de excepción son una muestra flagrante de desciudadanización, pues las detenciones preventivas, en principio de seis meses, si la Fiscalía lo considera, se puede ampliar por otros seis meses. “Consideramos que una detención de al menos un año nos permitiría a nosotros complementar las diligencias en contra de estas personas”, afirmó el fiscal (*El Economista*, 2022). Para detener a una persona por ser pandillero, se buscan “las marcas [tatuajes de sus respectivas bandas] que poseen en sus cuerpos”, además de la posesión de drogas y armas, asumiendo que sólo los pandilleros usan tatuajes, consumen drogas y portan

armas. La persecución de los pandilleros es total, como deja ver el dicho del ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, para quien los pandilleros “sólo tienen dos caminos: la cárcel o caer a manos de nuestras fuerzas del orden” (Alemán, 2022). Es decir, entregarse o morir. Los pandilleros perdieron todos sus derechos, son carne de presidio o de panteón, nuda vida, están abandonados en el más amplio sentido de la palabra, siguiendo a Agamben, abandonados a su suerte, segregados hacia la muerte y la cárcel, según el bando legal establecido por el gobierno de Bukele. Totalmente desciudadanizados. Se calcula que alrededor de 16.000 pandilleros estaban en la cárcel antes del estado de excepción, si se asume que el cálculo policiaco de 70.000 pandilleros es correcto (*El Economista*, 2022), y sumamos los 47.893 que están en detención preventiva, entonces ya están encerrados 63.839 pandilleros al mes de octubre de 2022.

Es innegable que las pandillas son generadoras de violencia en El Salvador y otros países, pero es claro que el tratamiento puramente criminal sólo ha aumentado su capacidad para la violencia (Moreno 2014; Moreno y Sánchez, 2012; 2018). Este tratamiento no sólo desciudadaniza a los pandilleros, sino que se trata de un juvenicidio total a través de estrategias tanatopolíticas, como respuesta a la forma necropolítica que las pandillas tejieron para gestionar los pobres recursos a su alcance, las poblaciones atrapadas, con ellos, en los territorios más pauperizados de El Salvador. Con esta estrategia, no sólo se elimina a las pandillas, sino que se castiga mortalmente a toda expresión juvenil cuya cultura se asemeje, aunque sea muy poco, con las expresiones culturales de las pandillas:

...aquel residente de la comunidad que llevara un tatuaje, así no fuera alusivo a pandillas, era detenido con las manos en la cabeza y las piernas abiertas, contra una pared. En algunos casos, las personas retenidas eran insultadas por policías y militares y obligadas a hincarse mientras esperaban, como el hombre de la imagen, que llegó alrededor de las cinco de la tarde a El Pino. Tenía un tatuaje alusivo al rock, y eso argumentaba, pero lo tuvieron de rodillas durante 20 minutos. Un hombre preguntó: “¿Y mañana nos van a dejar salir a trabajar?”. Un soldado respondió: “Eso no se lo puedo contestar” (Barrera, 2022).



Fuente: Barrera (27 de marzo de 2022).

Las juventudes en El Salvador parecen estar ancladas en el imaginario de la relación joven-moreno-pandillero

-delincuente-enemigo o joven-sano-estudiante, reduciendo la diversidad de las expresiones juveniles, la proliferación de culturas juveniles, retrocediendo a una comprensión de la juventud como sujetos pasivos que únicamente deben seguir el camino “correcto”, el cual, tampoco tiene claras orientaciones. Cualquier desviación es sospechosa y criminalizada, ejerciendo así un verdadero juvenicidio, no sólo por la matanza de jóvenes en términos etarios, sino por la supresión de la condición juvenil como acción social creadora de cultura, activa en lo político y motor económico.

Nuevas generaciones

Jaques Derrida, nos remite a un verso de Paul Celán para pensar sobre el significado del fin del mundo: “El mundo ha partido, yo debo cargarte”, escribió Celán, sobre lo que Derrida piensa:

Cuando he tratado de interpretar este verso que desde hace años me fascina, he insistido, por una parte, en el hecho de que en el momento en el que ya no existe el mundo, o que el mundo pierde su fundamento, donde ya no hay suelo —en el terremoto ya no hay suelo ni fundamento que nos sostenga—, ahí donde ya no hay mundo ni suelo, debo cargarte, tengo la responsabilidad de cargarte porque ya no tenemos apoyo, ya no puedes pisar un suelo confiable y por lo tanto tengo la responsabilidad de cargarte. O bien, cuando ya estás muerto —y es pues un pensamiento del duelo, otra interpretación—, cuando ya no hay mundo porque el otro está muerto, y la muerte es cada vez el fin del mundo, cuando el otro está muerto, debo cargarlo según la lógica clásica de Freud según la cual el llamado trabajo

de duelo consiste en cargar consigo, en ingerir, en comer y en beber al muerto, para llevarlo dentro de uno. Cuando el mundo ya no existe debo cargarte, es mi responsabilidad ante ti: es pues una declaración de responsabilidad hacia el otro amado (2009, p. 33).

De alguna manera, este pasaje me impone regresar a la reflexión sobre la necropolítica. Si las narrativas sobre la violencia delictual contemporánea pueden orientarse hacia cierta acción política, al estar atravesadas por la muerte, la defensa del territorio, la bandera, el nombre o la pertenencia, más allá de que operan para generar ganancias a través de la gestión ilegal de territorios, poblaciones y productos, constituyen una política de la muerte, un mundo mortífero, una necropolítica, donde el mundo se acaba a cada segundo (desde 2018, en México, los homicidios no bajan de 36 mil muertos por año), y los responsables están y no están: están en las madres buscadoras de sus hijos, recatando huesos de fosas clandestinas; no están en la impartición de justicia; están en cuanto existe el asesino; no están porque no hay seguimiento acucioso de cada caso; están porque son miles y miles los cadáveres ocultando el rastro de los responsables. No están porque nos falta responsabilidad por el otro, aunque no sea amado, por el otro por el simple hecho de ser humano.

Por otro lado, las nuevas generaciones no sólo se enfrentan y viven mundos violentos. Padecen la realidad de un mundo violentado, viven bajo el temor de la catástrofe y muchos sobreviven a los efectos del deterioro ambiental. El terror de quedarse sin mundo está presente hoy y se convierte en un tropo potente para pensar el mundo contemporáneo. Dice Derrida, en el mismo texto: “Para ser verdaderamente, singularmente responsable ante la

singularidad del otro es necesario que ya no haya mundo” (2009, p. 34), es una aporía, muy a la Derrida, una especie de esperanza respecto de la posibilidad humana de trascender y trascenderse más allá de su entorno, más acá de su propio mundo, pero si el mundo es la vida ¿qué acciones, reuniones, reflexiones les tocan a las nuevas generaciones para ser responsables de su mundo propio y del mundo?

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Alemán, Marcos (3 de octubre de 2022). El Salvador: Militares capturan pandilleros tras asesinato. *San Diego Union Tribune*. <https://www.sandiegounion-tribune.com/en-espanol/noticias/story/2022-10-03/el-salvador-cierran-municipio-para-capturar-pandilleros>
- Arciniegas, Yurany (26 de mayo de 2022). El Salvador prolonga el estado de excepción por un mes, ante ola de violencia. *France 24*. <https://www.france24.com/es/américa-latina/20220526-salvador-bukele-estado-excepcion-pandillas>
- Balderas, Óscar (28 de agosto de 2019). ¿Quién es el hombre que menciona el niño que amenaza a “El Mencho”? *MVS Noticias*. <https://mvsnoticias.com/nacional/2019/8/28/quien-es-el-hombre-que-menciona-el-nino-que-amenaza-el-mencho-418130.html>
- Barrera, Carlos (27 de marzo de 2022). “Si entra, ya no va a poder salir”. *El Faro*. https://elfaro.net/es/202203/ef_foto/26097/Si-entra-ya-no-va-a-poder-salir.htm

- Derrida, Jacques (2009). ¿Cómo no temblar? *Acta Poética*, 30, 19-34. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v30n2/v30n2a2.pdf>
- El Economista* (16 de junio de 2022). Casi 42.000 detenidos en El Salvador durante “guerra” contra las pandillas. <https://www.economista.com.mx/internacionales/Casi-42000-detenidos-en-El-Salvador-durante-guerra-contra-las-pandillas-20220616-0072.html>
- Espinoza de los Monteros, Fernando (2004). Méjico/La responsabilidad penal de los menores en el orden interno e internacional. *Revue internationale de droit pénal* 75, 423-436. <https://www.cairn.info/revue-internationale-de-droit-penal-2004-1-page-423.htm>
- Foucault, Michel (2002). *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2007a). *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2007b). *Vigilar y castigar*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- La Jornada* (16 de mayo de 2022). Más de 30 mil pandilleros detenidos en El Salvador en 50 días. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/16/politica/mas-de-30-mil-pandilleros-detenidos-en-el-salvador-en-50-dias/>
- Luna, Leyva Porfirio (17 de septiembre de 2020). Personas Inimputables. *Foro Jurídico*. <https://forojuridico.mx/personas-inimputables/#:~:text=Porfirio%20Luna%20Leyva,ausencia%20de%20conocimiento%20y%20voluntad.>
- Martínez, Oscar (17 de mayo de 2022). Audios de Carlos Marroquín revelan que masacre de marzo ocurrió por ruptura entre

- Gobierno y MS. *El Faro*. https://elfaro.net/es/202205/el_salvador/26175/Audios-de-Carlos-Marroqu%C3%ADn-revelan-que-masacre-de-marzo-ocurri%C3%B3-por-ruptura-entre-Gobierno-y-MS.htm
- Matza, David (2014). *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Madrid: Melusina.
- Moreno, Hugo César (2014a). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 24, 125-148. <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/235>
- Moreno, Hugo César (2014b). *Pandillas transnacionales en El Salvador y Ecuador: criminalización versus integración*. Buenos Aires: CLACSO.
- Moreno, Hugo César (2022). *Dieciocho con una bala I'm a son-of-a-gun. Experiencias desde el interior de las pandillas transnacionales*. Ciudad de Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Moreno, Hugo César (2021). Terroristas, criminales y asesinos: el sendero de la invisibilización de los jóvenes en El Salvador. En Alfredo Nateras Domínguez (coord.), *Territorios juveniles y afectividades divergentes* (pp. 427-465). México: UAM-I, Ediciones del Lirio.
- Moreno, Hugo César (2010). La mara como ejercicio de contrapoder. Tesis de doctorado. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Moreno, Hugo César y Sánchez González, Mónica Elivier (2018). *Homies Unidos. Estrategias de reestratificación desde la sociedad civil*. Ciudad de México: Universidad iberoamericana.

- Moreno, Hugo César y Sánchez González, Mónica Elivier (2012). Pandilla 18 y Mara Salvatrucha 13: Violencia y descuidadanza. *Revista Cultura-Hombre-Sociedad, CUHSO*, 22, 47-80.
- Moreno, Hugo César y Urteaga, Maritza (2022). Criminalización y juvenicidio de culturas juveniles asociadas a organizaciones delinuenciales: caso cholombianos. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 20 (3), 1-36. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/5637>
- Traviezos de la zierra (s/f). Con estilo R5. *Cancioneros*. <https://www.cancioneros.com/letras/cancion/1980382/con-estilo-r5-los-traviezos-de-la-sierra>
- Traviezos de la zierra (17 de agosto de 2011). El R5. *musica.com*. <https://www.musica.com/letras.asp?letra=1996477>
- Wittgenstein, Ludwig (2009). *Tractatus Logico-Philosophicus. Investigaciones filosóficas sobre la certeza*. Madrid: Gredos.

Parte 7.

Culturas digitales juveniles



Coordenadas reflexivas entre lo juvenil y lo digital

Una propuesta de esquema de investigación

Enrique Pérez Reséndiz

Introducción

La crisis sanitaria que hemos atravesado recientemente ha tenido diversas y muy diferenciadas consecuencias a nivel económico, político, cultural y social. Si bien aún es temprano para conocer con exactitud la complejidad de las consecuencias de este “acontecimiento” (Badiou, 2005), es evidente que el ámbito académico no ha sido ajeno a estas afectaciones.

Dentro de los múltiples cambios que han acontecido en la investigación en ciencias sociales en el marco de la propagación del virus y el escenario de adaptación postpandémico, muchos académicos vieron y aún sucede que sus capacidades de movilidad y de acceso al trabajo “directo” con las y los jóvenes se vio reducido, lo que ha afectado el desarrollo de su trabajo *in situ*. En este contexto, ha surgido con fuerza la pregunta sobre cómo continuar el

desarrollo del trabajo de campo y de la investigación social en general.

Ante la dificultad de trabajar en el terreno, se ha planteado la posibilidad de sustituir las técnicas clásicas de investigación de recolección de datos, tales como la etnografía, los grupos focales, las entrevistas y las encuestas por opciones que Internet y las distintas herramientas digitales ofrecen. Si bien el uso de estas tecnologías va en aumento, también surge una serie de preguntas asociadas a su uso: ¿es posible utilizar herramientas digitales para reemplazar por completo las técnicas clásicas de investigación?, ¿hasta qué punto es viable y qué tan efectivo es el uso de estas herramientas? ¿qué limitaciones tiene su uso en el desarrollo del trabajo de campo? Estas preguntas han cobrado especial relevancia, no sólo en el marco de la pandemia y del confinamiento, sino que continúan siendo relevantes a más de dos años del inicio de este escenario. En definitiva, la crisis sanitaria y los escenarios que han surgido a raíz de la misma ha llevado a replantearse la metodología de recolección de datos en ciencias sociales, lo que ha abierto un debate interesante y actual sobre la validez y efectividad de las herramientas digitales en la investigación de campo.

Las preguntas planteadas anteriormente cobran aún mayor importancia cuando se trata de investigaciones que se enfocan en la relación entre jóvenes y tecnologías digitales. Es importante tener en cuenta que la mayoría de las estadísticas disponibles muestran que las y los jóvenes son los usuarios más activos de estas plataformas, lo que lleva a la creencia equivocada de que estos espacios son su ambiente natural, y por tanto se da por sentado que cualquier investigación interesada en lo digital los

involucra. Así, la investigación en juventud se ha convertido en sinónimo de investigación en y a través de las tecnologías digitales. Si bien la sentencia anterior tiene atisbos de una realidad innegable, también es cierto que muchos de estos trabajos sólo dan cuenta, en un nivel descriptivo, los usos, tiempos, plataformas y prácticas más destacados en esta relación centrándose principalmente en un nivel empírico.

En el marco del Octavo Encuentro Nacional de Jóvenes que Investigan a Jóvenes, organizado por el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) titulado “Renovando el campo: investigación en juventud en contextos de crisis”, realizado en noviembre de 2020, se presentaron diversos trabajos desde distintas disciplinas y enfoques. Sin embargo, todos ellos tenían en común que abordaban la relación entre jóvenes y tecnologías, ya sea como parte de su metodología o como objeto de estudio. Las distintas plataformas y lo que ocurre en ellas fue el foco de atención en muchos de estos trabajos, pero se observó una falta de reflexión epistemológica y metodológica sobre las implicaciones de estudiar lo juvenil en y a través de plataformas sociodigitales.

Es importante destacar que el estudio de la relación entre jóvenes y tecnologías no debe limitarse a una mera descripción de la cantidad de tiempo que pasan en línea o las actividades que realizan en las plataformas. Es necesario profundizar en los significados y usos que los jóvenes dan a estas tecnologías, y en cómo estas se relacionan con su vida cotidiana, sus relaciones sociales, su identidad y su bienestar emocional. Además, es importante considerar que el uso de plataformas digitales a partir del contexto de la pandemia ha adquirido una nueva dimensión,

ya que se han convertido en una herramienta clave para el mantenimiento de las relaciones sociales y la comunicación, lo que puede tener implicaciones tanto positivas como negativas en entre las y los jóvenes.

En definitiva, se hace necesario reflexionar sobre las implicaciones metodológicas y epistemológicas de estudiar lo juvenil a través de plataformas digitales, así como profundizar en la comprensión de la relación entre los jóvenes y las tecnologías en el contexto actual. Desde mi perspectiva, sólo de esta manera se podrán obtener resultados más profundos y significativos en las investigaciones sobre la juventud y las tecnologías digitales, y superar lo que Reguillo (2022) ha denominado como “crítica de la razón etnográfica”.

El objetivo de este texto es abordar tres cuestiones de naturaleza epistemológica y metodológica en relación con el surgimiento de una agenda de investigación que conecta los ámbitos de lo juvenil y lo digital, la cual ha cobrado mayor relevancia a partir del contexto de la pandemia por COVID-19. En primer lugar, se aborda el desarrollo de la investigación que vincula estos dos campos como una línea de investigación con antecedentes importantes, lo que conlleva a la necesidad de consolidar y fortalecer este campo. En segundo lugar, se examina la imposibilidad de separar lo que ocurre en los entornos online y offline, lo que implica, a su vez, una reflexión sobre los métodos y técnicas de investigación para comprender mejor la experiencia juvenil en estas esferas. Finalmente, se plantea la distinción entre lo digital como objeto, campo y método, lo cual requiere una mayor claridad epistemológica para evitar confusiones conceptuales y mejorar la calidad de la investigación. En conjunto, estas cuestiones

forman la base para desarrollar y consolidar un campo de investigación emergente y prometedora, que seguirá evolucionando y ofreciendo nuevos desafíos en el futuro cercano.

Pandemia, ciencias sociales y el interés por lo digital

Es necesario destacar que la emergencia sanitaria puso de manifiesto la importancia de las ciencias sociales como herramienta para abordar y comprender las complejas problemáticas sociales que se agudizaron en dicho contexto. Aunque la investigación científica, y por evidentes razones estuvo enfocada en la lucha contra el virus en aquellos momentos, las ciencias sociales también contribuyeron significativamente al análisis de los impactos socioeconómicos, políticos y culturales de la pandemia.

La crisis llevó a la redefinición de políticas públicas en todo el mundo, y las disciplinas sociales pueden ayudar a entender los desafíos a los que se enfrentan las sociedades en este ámbito. Asimismo, la pandemia consolidó una creciente precarización y desigualdad en distintos sectores de la población, y el análisis social es fundamental para visibilizar estas problemáticas y encontrar soluciones efectivas. Otro aspecto importante que se ha visto afectado por la pandemia es la educación. El confinamiento y las restricciones de movilidad han obligado a repensar los modelos tradicionales de educación y a buscar nuevas formas de enseñanza. Por último, la emergencia sanitaria ha tenido un impacto importante en las formas de sociabilidad. Los escenarios de mayor afectación tras la crisis sanitaria están indudablemente relacionados con las y los jóvenes.

En el contexto actual las ciencias sociales se enfrentan a una serie de desafíos y oportunidades que requieren una reflexión crítica y una renovación de sus enfoques teóricos, metodológicos y epistemológicos. Es fundamental que los investigadores se concentren en identificar y analizar los riesgos y oportunidades que esta crisis ha puesto sobre la mesa para desarrollar nuevas formas de comprensión y explicación de los problemas y fenómenos sociales emergentes. En particular, el uso masivo de las tecnologías digitales durante la pandemia, especialmente Internet y las Plataformas Sociodigitales (PSd), ha generado un gran interés en la investigación social. Estas tecnologías se han convertido en el espacio cotidiano de la vida de muchas personas, desde la educación en línea hasta el trabajo remoto, el comercio electrónico, la oferta cultural y la socialización en aplicaciones móviles. Por lo tanto, la investigación en torno a estas tecnologías emergió como un objeto de estudio inmediato para sociólogos, antropólogos, comunicólogos y psicólogos, quienes han encontrado nuevas oportunidades para innovar en el planteamiento de sus preguntas y enfoques metodológicos para dar cuenta de esta nueva complejidad social.

Por otro lado, derivado del interés de estas disciplinas y sumado a la limitada movilidad de los investigadores, surgieron una serie de innovaciones y apuestas metodológicas que tuvieron en el centro las distintas herramientas digitales que Internet y las PSd ofrecen. Internet, las PSd y lo que ocurría en ellas se configuró rápidamente como objeto de investigación, sin embargo, basta una revisión rápida para dar cuenta de que este fenómeno y su interés no es nuevo, de hecho, dista mucho de serlo.

La investigación sobre Internet y PSd cuenta con distintos momentos definidos por varios autores. Por ejemplo, Favaro (2017) señala dos etapas; de acuerdo con la autora la primera de ellas inicia con el nacimiento de la web y se caracteriza por un contraste entre las visiones distópicas y las celebraciones optimistas. En esta etapa los teóricos de la cibercultura discutían acerca de las “comunidades virtuales” y la reflexión sobre si estas constituían comunidades auténticas o reales; una segunda línea de discusión confrontaba las visiones sobre la degradación política y moral que suponía su existencia (fomento del individualismo, enajenación y escape de la realidad) en contraposición a quienes observaban en ellas la panacea tecnológica que dotaba de infinitas posibilidades para la solución de las problemáticas de la sociedad contemporánea.

La segunda etapa de la investigación en Internet y las PSd se distingue por un marcado interés por la documentación sistemática y la proliferación de investigaciones fundadas empíricamente respecto de los usos de Internet, y por el perfil de los usuarios. Resulta relevante señalar que durante esta etapa hay una importante inversión en investigación con un carácter comercial (principalmente desde el marketing), lo anterior tuvo como objetivo una mayor comprensión de cómo funcionaban los foros y las páginas en Internet para la segmentación de mercados potenciales ya sea por género, edad o intereses particulares. Es hacia el final de esta etapa cuando se empieza a poner en cuestión el carácter “real” de Internet; siguiendo a Favaro la rígida división o estricta dualidad entre lo viejo y lo nuevo; entre lo real y lo virtual se problematizó y complejizó, y cada vez más la actividad online fue abordada como parte de la experiencia vivida.

En este tercer momento de la investigación en entornos digitales, se ha observado una creciente preocupación por cuestionar las nociones tradicionales de ciberespacio y espacios virtuales, debido a que se asume que estas plataformas digitales son escenarios donde se despliegan acciones y expresiones que tienen una incidencia igual de importante en términos objetivos y subjetivos que las que ocurren fuera de estas plataformas. En consecuencia, la dimensión digital de la vida se suma y atraviesa otras dimensiones importantes, como la cultural, la política y la humana en las personas, lo que ha llevado a la necesidad de analizar y comprender cómo se están transformando estas dimensiones a medida que se integran con lo digital.

Es importante destacar que estos momentos de investigación en Internet no se han desarrollado de manera lineal en cuanto a sus objetos y técnicas de estudio, ya que las fronteras entre ellos son porosas y se combinan diferentes perspectivas teóricas y abordajes metodológicos. De esta manera, se han generado zonas de contacto donde los jóvenes han surgido como actores protagónicos en el uso y apropiación de estas tecnologías, lo que ha permitido un mayor entendimiento sobre cómo estas herramientas digitales están afectando su vida cotidiana, relaciones sociales y formas de comunicación.

Los tres momentos anteriores se traducen en una primera línea reflexiva para establecer coordenadas de investigación entre lo juvenil y lo digital, y superar o partir del nivel descriptivo para profundizar en los significados y sentidos de la relación entre jóvenes y tecnología y dar cuenta, a la vez, de las implicaciones objetivas y subjetivas que tiene dicha relación para las y los jóvenes.

Estudios de Internet, PSd y jóvenes

En la actualidad todos los grupos etarios hacen uso de estas tecnologías en mayor o menor medida; sin embargo, son las y los jóvenes, quienes presentan una relación más cercana con Internet y las PSd. Las fuentes estadísticas como la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) y los estudios de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) dan cuenta de esta estrecha relación; debido a esto existe una tendencia casi natural de asociar lo juvenil con lo tecnológico omitiendo con ello una dimensión más profunda en el análisis. Esta visión está presente en una parte importante de las investigaciones que vinculan lo juvenil con lo digital.

Ahora bien, la vinculación de estos campos de investigación también ha pasado por distintas etapas y enfoques no siempre con una lógica cronológica y aislada entre sí. De acuerdo con Ortiz (2018) las primeras aproximaciones desarrollaban una visión similar al primer momento de los estudios de Internet pues por un lado resaltaban los aportes y potencialidades que suponía para el sector juvenil el uso de estas tecnologías y por el otro existía un visión centrada en la problemática adicional a las ya existentes debido a distintas modalidades de vigilancia, dominación, adicción y dependencia que desencadenadas entre las personas jóvenes. Esta mirada optimista-pesimista desemboca en atribuir a las y los jóvenes como los portadores del desarrollo tecnológico, de esta manera términos como “nativos digitales”, “generación red” y *millennials* fueron apareciendo con mayor frecuencia en el ámbito académico y fuera de él configurando así un segundo enfoque en la relación entre jóvenes y tecnología. Si bien estas miradas aún

no han sido superadas por completo, afortunadamente cada vez son más los trabajos que empiezan a complejizar esta relación.

Desde una visión sociocultural, la condición juvenil (propia de las y los jóvenes) es un entramado de condiciones sociales, psicológicas, fisiológicas y culturales que varían desde una perspectiva histórica y contextual. De esta manera, la condición juvenil está atravesada por condiciones de clase, etnia y género que determinan las formas en cómo se usan y se apropian dichas tecnologías. Considerando lo anterior resulta importante entender que las aproximaciones y usos de un joven urbano, de clase media y con educación superior con la tecnología son muy distintas a las que puede tener por ejemplo una joven mujer de alguna zona rural de la región norte.

Siguiendo con la vinculación entre lo juvenil y lo digital otro enfoque con gran despliegue de trabajos es el que se ocupa del tema de las brechas digitales. En un primer momento, el abordaje de este tipo de trabajos se centraba en la dimensión material de la brecha digital (equipamiento) y las brechas subsecuentes y procesos de desigualdad que se desencadenaron a partir del acceso diferenciado; posteriormente la brecha digital de segundo orden, entendida como las diferencias de uso asociadas al capital informático de las y los jóvenes fue combinándose con los estudios centrados en la disponibilidad material creando así, planteamientos más complejos e integrales.

Si bien se han realizado avances importantes en la investigación entre lo juvenil y lo digital, las revisiones realizadas por Ortiz y López (2013), Alarcón y Ortiz (2014) y Domínguez y López (2015) señalan una serie de ausencias, que más que tomarse como

vacíos, representan áreas de oportunidad para el desarrollo de la investigación social; entre las más importantes destacan: la inclusión de la perspectiva de género como elemento estructural de la investigación; ampliar las poblaciones de estudio más allá de estudiantes universitarios y sectores urbanos, y explorar PSD con menor índice de usuarios pues la mayoría se centra en plataformas como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y, recientemente, TikTok. Como es posible apreciar, la investigación en torno a lo digital y su vínculo con lo juvenil tienen ya un amplio recorrido.

Con la breve revisión anterior aparece la segunda coordenada reflexiva: lo técnico-digital, sus usos, apropiaciones y significaciones están atravesados y se constituyen en función de lo juvenil.

El concepto de lo *onlife*: más allá de la distinción *online-offline*

La segunda línea de reflexión se inscribe en la falsa separación entre lo *online* y lo *offline*. El interés (obligado o voluntario) respecto del tema o la metodología y lo digital pone en el centro del debate lo que el filósofo italiano Luciano Floridi señalaba a inicios de este siglo y que refiere a la división entre lo *online* y lo *offline*. Para analizar los cambios y dinámicas derivadas que se han generado en el terreno Internet y las PSD es necesario detenerse en una categoría clave: lo *onlife* (Floridi, 2006).

Según Floridi, la era digital ha creado un espacio híbrido donde las actividades en línea y fuera de ella son cada vez más entrelazadas e interdependientes. Por lo tanto, nuestras vidas se

extienden en ambas direcciones y nuestra identidad se construye a través de nuestras actividades tanto en línea como fuera de línea.

El término "*onlife*" es un acrónimo de "*online*" y "*offline*", y se refiere a la idea de que nuestra vida no se limita a una sola esfera de actividad, sino que se extiende a través de múltiples plataformas y canales de comunicación. En otras palabras, la vida humana se ha convertido en una vida "en red" en la que lo digital y lo físico se fusionan y se interconectan. Este enfoque desde lo *onlife* es importante, porque permite entender cómo la tecnología digital está cambiando las diferentes esferas de la vida y cómo se interactúa con el mundo.

Para Floridi (2006) lo que sucede en las pantallas y dispositivos tiene la misma relevancia que lo que sucede en el mundo real, así, ambas dimensiones se entrecruzan permanentemente y constituyen lo *onlife*. Se trata de una conexión permanente y cotidiana en donde ya no puede separarse, en la práctica o a nivel analítico, lo que acontece en Internet en dispositivos y plataformas, de lo presencial. De esta manera, el prefijo ciber-, utilizado para dar cuenta de prácticas acontecidas en el espacio virtual como ciber-sexo, ciber-militancia, ciber-espacio y realidad o mundo virtual no deberían tener cabida en la agenda de investigación. Para hacer comprensible su categoría, el autor italiano desarrolla la siguiente metáfora: "cuando el agua de un río desemboca y toca el agua de mar, no deja de ser agua de río, pero tampoco se convierte en agua de mar; no podemos decir que es agua de río o que es agua de mar, porque no es ni una ni la otra... es ambas" (Floridi, 2006). De esta manera lo que pasa en el espacio *online* y en el *offline* siempre está conectado.

Por otra parte, Luciano Floridi señala que desde hace algún tiempo, el desarrollo tecnológico produce diferentes formas de interacción entre los usuarios. Estas interacciones están produciendo, a su vez, nuevos valores en la sociedad, por lo tanto, es preciso analizar dichas prácticas a la luz de los valores propios del contexto actual. Si bien la reflexión del filósofo italiano se dio antes del desarrollo de plataformas que han tenido un impacto global como Facebook y Twitter, la importancia de lo que señala radica en la existencia de un *ethos* distinto a los anteriores y que esto conlleva una serie de atributos y significados propios. La tecnología inaugura nuevos tipos de sociabilidad, de prácticas y de expresiones, la creciente conectividad genera las condiciones para nuevas formas de establecer relaciones los unos con los otros. Estas nuevas formas requieren de esfuerzos analíticos que no asuman presupuestos en términos normativos ni de comparación, pues si algo han pretendido los estudios de juventud es justamente generar una agenda que tenga en el centro la contextualización de diversas formas de ser joven; así el contexto para analizar las distintas prácticas juveniles es fundamental. Lo anterior conecta con lo señalado por Floridi cuando señala que los valores propios de nuestra época son los criterios viables bajo los cuales deben analizarse las prácticas que ocurren en este espacio.

Floridi no ha sido el único en reflexionar acerca de la interdependencia de las dimensiones *online* y *offline*, existen otras reflexiones y términos en el mismo sentido. Por ejemplo, el concepto de “Vida conectada” (Castells, 2010) se refiere a la idea de que la tecnología digital ha creado una vida en la que la comunicación y la interacción se han vuelto cada vez más instantáneas e ininterrumpidas. La vida conectada incluye tanto la vida en línea como

fuera de línea, y tiene como base la idea de que la tecnología está transformando cómo nos comunicamos y nos relacionamos de manera permanente. En el mismo sentido, la noción de “Vida digital” (Lupton, 2014) refiere a la idea de que tecnologías como Internet y las PSd constituyen una nueva esfera de la actividad humana que es cada vez más importante en la cotidianeidad de las personas. La vida digital incluye todas las actividades en línea desde la comunicación y el ocio, hasta el trabajo y los procesos educativos.

Por otro lado, la tecnología de la realidad aumentada también ofrece una visión interesante en el marco de la integración *online-offline*. Este término se refiere a la idea de que la tecnología digital puede enriquecer la experiencia de la vida fuera de línea (aunque no desvinculada) mediante la superposición de información digital sobre el mundo físico. La realidad aumentada es una forma de combinar lo digital y lo físico para crear una experiencia más inmersiva y enriquecedora.

En síntesis, los conceptos como *onlife*, “vida conectada”, “vida digital” o “realidad aumentada” se centran en la interconexión entre la vida digital y la vida fuera de línea, estas ideas son relevantes para los estudios de juventud ya que las y los jóvenes son los principales usuarios de la tecnología digital y, por lo tanto, son los más afectados por la interconexión entre la vida digital y la vida fuera de línea.

Los jóvenes utilizan las tecnologías digitales para comunicarse, socializar, aprender y trabajar, y esta interacción constante con lo digital está transformando su experiencia de vida (Gómez Cruz, 2019). Por lo tanto, es esencial que los estudios de juventud

consideren la interconexión entre la vida digital y la vida fuera de línea para comprender la forma en que los jóvenes se relacionan con el mundo y entre sí. Además, estos conceptos destacan la importancia de abordar las cuestiones éticas y de privacidad en el mundo digital, especialmente en lo que respecta a los jóvenes. En general, los conceptos de *onlife*, “vida conectada” y “vida digital” son relevantes para los estudios de juventud ya que permiten desarrollar un enfoque más completo y holístico de la experiencia de vida de las y los jóvenes en un mundo cada vez más digital.

La segunda línea reflexiva de este texto deriva en una tercera coordenada: la investigación en juventud debe tener claridad acerca de la imposibilidad analítica de separar lo que ocurre en los entornos *onlife-online* y no se propone el uso de ninguna de las categorías reseñadas en particular, sino tomar como punto de partida dicha interconexión.

Complejizando lo digital: Objeto, campo y método, y su vínculo con la cultura digital

La tercera línea reflexiva a la que me gustaría referirme en torno a la investigación en juventud y su vínculo con lo digital refiere a la distinción entre objeto, método y campo (Gómez Cruz, 2017). De manera general lo digital como objeto se refiere a la materialidad de la tecnología y cómo se establecen una serie de relaciones, prácticas y hábitos por parte de los sujetos con estas. Algunas temáticas dentro de esta dimensión podrían ser los usos políticos de Internet y redes sociales; los hábitos de conexión de las y los niños, jóvenes y adultos; los significados construidos alrededor de las clases vía Zoom, etcétera. Dentro de esta

dimensión se pueden abordar dichas temáticas con técnicas no digitales, y que corresponden a enfoques y métodos más clásicos como la observación, las entrevistas a profundidad y las encuestas. El objeto digital no obliga al tratamiento digital.

Por otra parte, lo digital como campo alude al lugar donde llevamos a cabo la investigación y el espacio de recolección de datos como puede ser alguna red social, alguna aplicación de mensajería, *apps* de citas o comunidades digitales. Al igual que con el objeto, el campo tampoco obliga al tratamiento metodológico digital pues la forma de recolección de datos también puede responder a técnicas clásicas dentro de la investigación social; incluso, lo digital como campo puede no estar asociado a lo digital como objeto, es decir, en el campo de investigación de lo digital se pueden abordar temas más clásicos como la formación de subjetividades políticas, los procesos de precarización laboral o las relaciones de poder en las relaciones entre individuos.

Finalmente, lo digital como método se relaciona con las técnicas para recabar la información y que, a raíz de las restricciones sanitarias, tuvieron un boom: los cuestionarios en línea, entrevista y grupos focales vía Zoom y Meet, la etnografía digital o el *big-data*. Sobra decir que lo digital como método puede utilizarse en investigaciones que no tienen lo digital como objeto o campo, por ejemplo, se puede analizar la opinión de los estudiantes respecto de un candidato mediante la extracción y análisis de *hashtags* o la valoración de un instituto educativo mediante el examen de los comentarios en YouTube o Instagram.

En síntesis, lo digital se considera un objeto que puede ser estudiado en sí mismo, como una tecnología o un medio de

comunicación. En este sentido, la atención se centra en las características y propiedades de lo digital. Lo digital se considera un campo en el sentido tradicional de las ciencias sociales, pero con la particularidad que remite a entornos digitales; y lo digital se considera un método o herramienta para el estudio de otros fenómenos sociales y culturales para realizar estudios en línea. En este sentido, la tecnología digital se utiliza para recopilar y analizar datos y para generar nuevas formas de conocimiento.

Tener presente esta distinción permite tener claridad teórica y metodológica para el desarrollo de investigaciones, ya que su identificación posibilita centrarse en un aspecto (o más, pero tener claridad sobre ello) y poder hacer relaciones con los demás. Sumado a esto, la descripción de estas dimensiones ayuda a problematizar la relación entre individuos y tecnología, salvando así lo que ocurre en repetidas ocasiones dentro de los estudios de juventud en donde muchos trabajos se insertan en este campo por la simple razón de que los sujetos con los cuales se trabaja son jóvenes, descontando la distinción teórica entre juventud, jóvenes y condición juvenil.

Sumado a lo anterior, también resulta pertinente ubicar contextualmente nuestras investigaciones, pero no me refiero a ubicarlas en el entorno inmediato en el que se realizan, sino en el marco de una cultura digital, que, a su vez, ha sido abordada y teorizada desde distintas perspectivas. La primera se enfoca en lo contextual, ya que subraya las condiciones tecnológicas bajo las cuales se dan las relaciones y prácticas sociales (Castells, 2012); la segunda alude a la cultura digital y los procesos de tránsito de los formatos analógicos a los digitales. La tercera entiende la cultura digital como campo de estudio en el que convergen

distintas disciplinas interesadas en el entendimiento y análisis de los procesos socioculturales que ocurren en los entornos digitales. Finalmente, la propuesta de Bollmer (2018) reúne algunos elementos de las perspectivas anteriores, ya que se concentra en conceptualizar la cultura digital como la interacción entre los individuos y el desarrollo tecnológico a partir de tres elementos: infraestructuras materiales, narrativas sobre tecnologías y la relación entre viejos y nuevos medios.

De acuerdo con Bollmer es necesario tener en cuenta las narrativas históricas existentes sobre las tecnologías, es decir, lo que se dice acerca de ellas. Más allá de si estas narrativas son correctas o no, existe un imaginario que produce discursos, percepciones y significados. Asimismo, deben contemplarse las infraestructuras materiales, entendidas como los *softwares*, pantallas, servidores, antenas, cableado y protocolos que generan prácticas y acciones. Así, la cultura digital es una continua interacción entre estos elementos que se reconfiguran constantemente y en donde conviven viejos y nuevos medios.

Al igual que con la distinción entre objeto, campo y método en relación a lo digital, las diferentes nociones sobre la cultura digital no son excluyentes entre sí, pues cualquier investigación puede ubicarse simultáneamente bajo una o más definiciones sobre la cultura digital. De lo que se trata es de ubicar la construcción de los planteamientos de investigación en el cuadrante de la cultura digital para entender hacia dónde apuntan las preguntas de investigación y por ende decidir cuál es el enfoque teórico y metodológico que mejor se adecúa para responder nuestras interrogantes.

A partir de estas distinciones emerge un cuarto aprendizaje en esta reflexión: identificar claramente dónde se encuentra el objeto de investigación, no para sujetarlo sino para tener una vigilancia epistemológica que dé orden y sustento al desarrollo de la investigación.

Coordenadas de investigación entre lo juvenil y lo digital

A manera de cierre, y recuperando las reflexiones junto con las coordenadas reflexivas vertidas en este texto se propone un esquema de orden epistemológico para el desarrollo de trabajos de investigación que vinculen lo juvenil y lo digital. Cabe destacar que no existe un punto de entrada o una única forma de desarrollo de una investigación. De la misma manera, el esquema que se propone no es definitivo, sino que representa puntos de partida que las propias investigaciones pueden complementar o desechar.

En cuanto a las coordenadas reflexivas y de aprendizaje es importante superar el nivel descriptivo de las investigaciones en juventud en relación con los jóvenes y la tecnología y adentrarse en las repercusiones objetivas y subjetivas que se desprenden de esta relación. En otras palabras, es necesario ir más allá de simplemente describir cómo los jóvenes utilizan la tecnología y enfocarse en comprender cómo esta relación afecta su vida cotidiana, su identidad y sus subjetividades. Es fundamental analizar cómo los jóvenes construyen significados alrededor de la tecnología, cómo esta influye en sus relaciones sociales, su aprendizaje, su empleabilidad, entre otros aspectos importantes de su vida.

Asimismo, es esencial considerar los elementos que atraviesan la condición juvenil como mediaciones en el uso, apropiación y significación de los jóvenes con la tecnología. Dicho de otra manera, no se puede analizar la relación de los jóvenes con la tecnología sin tener en cuenta el contexto social, económico, cultural y político en el que se desenvuelven. La situación económica de los jóvenes, la educación, el acceso a la tecnología, la cultura, la identidad y otros elementos son mediaciones que influyen en cómo los jóvenes utilizan la tecnología y qué significado le dan.

Por otra parte, la imposibilidad analítica de separar lo *online* y lo *offline* es un tema cada vez más relevante en los estudios en juventud. La tecnología digital ya no es un fenómeno aislado en la vida de los jóvenes, sino que está profundamente integrada en todas las áreas de su vida. La interconexión entre lo *online* y lo *offline* significa que las experiencias en línea y fuera de línea están cada vez más relacionadas y es imposible analizarlas por separado. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta esta interconexión en los estudios en juventud para comprender mejor cómo los jóvenes utilizan la tecnología y qué efectos tiene en sus vidas.

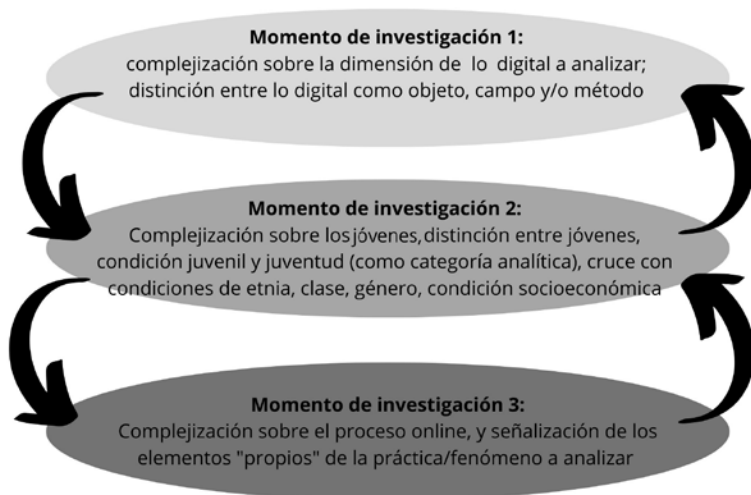
Identificar el objeto de investigación en función de la distinción de lo digital como objeto, método y campo es fundamental para realizar estudios en juventud más precisos y relevantes. Al considerar lo digital como objeto, los estudios en juventud pueden centrarse en la tecnología en sí misma, en cómo los jóvenes utilizan los dispositivos digitales y las aplicaciones. Al considerar lo digital como campo, los estudios pueden analizar cómo la tecnología afecta a la vida de los jóvenes y su relación con el mundo. Finalmente, al considerar lo digital como método, se pueden

utilizar herramientas digitales para recopilar y analizar datos sobre los jóvenes y su relación con la tecnología.

Ahora bien, ¿cómo traducir estas coordenadas reflexivas en un esquema de investigación? Desde mi perspectiva y con base en mi experiencia el diseño de investigación tendría que procurar tres momentos. El primero es la identificación del objeto de investigación en función de la relación jóvenes-digital y de la distinción entre objeto, método y campo para tener una descripción precisa de lo que la investigación pretende. El segundo momento estaría referido a la consideración de los diferentes elementos que intervienen en la configuración de la condición juvenil y su vínculo con lo digital (en su uso y significación). Esto resulta importante para entender no solo los usos diferenciados, sino su dimensión subjetiva. Finalmente, el tercer momento refiere a la trascendencia de la mirada acerca de la diferenciación entre lo *online* y lo *offline* para desestimar miradas parciales sobre lo digital y sobre todo para superar comparaciones intergeneracionales sobre determinadas prácticas que poco aportan para la comprensión de lo juvenil.

Los momentos del esquema de investigación no son consecutivos ni se encuentran desarticulados entre sí. Además, durante todo el proceso de investigación, estos momentos interactúan reflexivamente de manera constante. Cabe destacar que, como todo modelo, este esquema es inicial y las condiciones específicas de cada trabajo de investigación deben ser los únicos criterios válidos para su aceptación, adaptación o rechazo. Es importante destacar que esto no constituye una receta para el desarrollo de una investigación, sino que son reflexiones propias de la discusión.

Esquema 1. Momentos de investigación para el análisis de lo juvenil y lo digital



Fuente: Elaboración propia.

La segunda línea de reflexión se inscribe en la falsa separación entre lo *online* y lo *offline*. El interés (obligado o voluntario) respecto del tema o la metodología y lo digital pone en el centro del debate lo que el filósofo italiano Luciano Floridi señalaba a inicios de este siglo y que refiere a la división entre lo *online* y lo *offline*. Para analizar los cambios y dinámicas derivadas que se han generado en el terreno Internet y las PSD es necesario detenerse en una categoría clave: lo *onlife* (Floridi, 2006).

La tercera línea reflexiva a la que me gustaría referirme en torno a la investigación en juventud y su vínculo con lo digital refiere a la distinción entre objeto, método y campo (Gómez Cruz,

2017). De manera general, lo digital como objeto se refiere a la materialidad de la tecnología y cómo se establecen una serie de relaciones, prácticas y hábitos por parte de los sujetos con estas. Algunas temáticas podrían ser los usos políticos de Internet y redes sociales; los hábitos de conexión de las y los niños, jóvenes y adultos; los significados construidos alrededor de las clases vía Zoom, etcétera. Dentro de esta dimensión se pueden abordar dichas temáticas con técnicas no digitales, y que correspondan a enfoques y métodos más clásicos, como la observación, las entrevistas a profundidad y las encuestas. El objeto digital no obliga al tratamiento digital.

A manera de cierre, y recuperando las reflexiones junto con las coordenadas reflexivas vertidas en este texto se propone un esquema de orden epistemológico para el desarrollo de trabajos de investigación que vinculen lo juvenil y lo digital. Cabe destacar que no existe un punto de entrada o una única forma de desarrollo de una investigación; de la misma manera, el esquema que se propone no es definitivo, sino que representa puntos de partida que las propias investigaciones pueden complementar o desechar.

Bibliografía

- Alarcón, Esmeralda (2014). Estudiantes, profesores y TIC. La investigación en México. En Ramírez Martinelli, Alberto y Casillas, Miguel (comps.), *Háblame de TIC. Tecnología digital en la educación superior*. México: Brujas.
- Badiou, Alain (2005). *Being and Event*. Londres: Continuum.

- Bollmer, Grant (2018). *Teorizando las culturas digitales*. Nueva York: Sage Publications.
- Castells, Manuel (2012). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (2010). *The rise of the network society*. Malden: John Wiley & Sons.
- Domínguez, Jesús y López, Rocío (2015). Uso de las redes sociodigitales entre los jóvenes universitarios en México. Hacia la construcción del estado del conocimiento (2004- 2014). *Revista de Comunicación*, 14, 48-69.
- Favaro, Laura (2017). Los estudios críticos de Internet: conceptos, debates y retos. *Teknokultura*, 15(1), 151-167. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6559443>
- Floridi, Luciano (2006). Four challenges for a theory of informational privacy. Ethics and Information Technology. *Ethics and Information Technology*, 8 (3), 109-119.
- Gómez Cruz, Edgar (2019). *Tecnologías vitales: Hacia una filosofía de la vida artificial*. México: Puerta Abierta/Universidad Panamericana.
- Gómez Cruz, Edgar (2017). Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital. *Virtualis*, 8, 77-98.
- London, Silvia (Comp.) (2020). *La investigación en ciencias sociales en tiempos de la pandemia por COVID-19*. Documento de Trabajo. Bahía Blanca: IIES/CONICET. <https://iies.conicet.gov.ar/imagenes/DDT/docTrabajoColectivo2020.pdf>
- Luna, Josemanuel et al. (2020). Ciencias sociales y COVID-19: retos, vicisitudes y oportunidades para la investigación. *International Journal of Social Sciences and Humanities*, 2(3), 7-13.
- Lupton, Deborah. (2014). *Digital sociology*. Nueva York: Routledge.
- Ortiz, Gladys (2018). A manera de introducción. En Gladys Ortiz (Coord.), *Juventudes digitales* (pp. 9-30). México: UAM Lerma.

Ortiz, Gladys y López, Rocío (2013). Expresión, interacción y activismo social: hacia una construcción de escenarios digitales entre los jóvenes mexicanos. Ponencia. *IV Encuentro Panamericano de Comunicación*. Córdoba.

Seminario de Investigación en Juventudes UNAM (10 de junio 2022). Conferencias inaugurales CLACSO de Reguillo, Rossana y Sosenki, Susana [Video]. YouTube. <https://youtube.com/live/UvV9386iOOM>

Sobre los autores y autoras

Silvia Borelli. Doctora, antropóloga y profesora (PEPG en Ciencias Sociales/Departamento de Ciencias Sociales/PUCSP); coordina el CEDEPE/PUCSP- Coordinación de Estudios y Desarrollo de Proyectos Especiales. Se graduó en Ciencias Políticas y Sociales (Fundación de la Escuela de Sociología y Política de São Paulo, 1973) es magíster (1983), doctora (1995) y catedrática (2006) en la PUCSP. Investigadora en las áreas de antropología, sociología de la cultura, comunicación: imágenes, metrópolis, culturas juveniles; jóvenes; acciones culturales, políticas y de comunicación; políticas públicas de y para jóvenes; producción y recepción de medios; libros, lectura, publicación y mercado. Participa y/o coordina los grupos de investigación: “Imágenes de GP, metrópolis y culturas juveniles” (Líder: Directorio de Grupos de Investigación/CNPq), desde 2006; y el “Grupo de Trabajo de Jóvenes y Niños” (CLACSO-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2019-2022). Coordina el Programa Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO; FLACSO-Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales; CINDE-Universidad de Manizales-Colombia)

João Marcelo Bras. Es profesor doctor de la Universidade Paulista-UNIP. Es investigador vinculado a los grupos CNPq - URBESOM (Grupo de Investigación en Culturas Urbanas, Música y Comunicación) (UNIP), GP CNPq "Imágenes, metrópolis y culturas juveniles" (Jovens Urbanos. PUC-SP) y "Juvenália: cuestiones estéticas, generacionales, raciales y de género" (ESPM).

Nohora Constanza. Es doctora en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Su investigación se centra en temas de niñez, juventud, violencias, construcción de paz, migraciones forzadas. Tiene experiencia de investigación en Colombia y México. Acompaña a comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia, comunidades desplazadas forzosamente y con necesidad de protección internacional.

Anthony García-Marín. Es egresado de la Maestría Académica Centroamericana en Sociología por la Universidad de Costa Rica (UCR) y licenciado en sociología por la misma universidad. Ha participado en distintos espacios académicos de investigación en el área de las ciencias sociales, como el Instituto de Investigaciones Sociales de la UCR, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y el Proyecto Estado de la Nación/Región. Además, ha sido profesor de los cursos de Metodología de la Investigación, Estadística y Bioestadística a nivel de grado. Ha participado con organismos no gubernamentales en la promoción de derechos de las personas migrantes.

Actualmente es investigador y docente del Centro de Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía de la Universidad Estatal a Distancia (UNED); forma parte del grupo “Transiciones a la Vida Adulta, Familia, Escuela y Trabajo” del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Hugo Moreno. Actualmente se encuentra estudiando su Posdoctorado en el Departamento de Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Línea Jóvenes y Sociedades Contemporáneas. Realizó sus estudios de Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Iberoamericana en México. La Maestría en Sociología en la misma Universidad y la Licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus áreas de interés son la teoría social y política, las organizaciones sociales informales, los jóvenes y culturas juveniles (pandillas, grupos culturales, culturas de consumo), los jóvenes y el sistema educativo, la teoría del capitalismo de consumo, la creación literaria y la promoción de la cultura. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, de la BUAP. Es Candidato al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y profesor adjunto de la Línea Jóvenes y Sociedades Contemporáneas, del Posgrado en Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

María Claudia S. Paiva. Es magíster y estudiante de doctorado en el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales (Pontificia Universidad Católica de la PUC-SP. São Paulo. Brasil) e investigadora de la Coordinación de Estudios y Desarrollo de Proyectos Especiales (PUC-SP). Miembro de los Grupos de Investigación:

a) CNPq: “Imágenes, metrópolis y culturas juveniles” (Jovens Urbanos); b) GT CLACSO: Infancias y Juventudes”. Orcid: 0000-0001-8798-461X.

Simone L. Pereira. Es doctora en Ciencias Sociales, Antropología (PUC-SP) con posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO) y posdoctorado en Comunicación (UFRJ). Profesora e investigadora del Programa de Posgrado en Comunicación (Universidade Paulista-UNIP). Investigadora del CNPq - Beca de Productividad en Investigación. Investigador del GT CLACSO Infancias y Juventudes. Líder de GP (CNPQ) URBESOM - Culturas Urbanas, Música y Comunicación (UNIP). Investigadora del GP CNPq Imágenes, metrópolis y culturas juveniles (Jovens Urbanos. PUC-SP). Orcid: 0000-0002-7412-2129.

Juan Martín Pérez. Es psicólogo (Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, UNAM) y defensor de derechos humanos, especialmente de las infancias y poblaciones callejeras. Coordinador de “Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe”, donde acompaña procesos de incidencia política y fortalecimiento de organizaciones sociales en 19 países. Formador, conferencista, consultor internacional y referente experto sobre derechos humanos en medios de comunicación nacionales e internacionales; autor de diversas publicaciones en diarios, revistas universitarias y obras colectivas. Sus aportes le han permitido recibir premios y reconocimientos de la UNAM, Secretaría de Salud - CONASIDA y la Reina Sofía de España, entre otros. Conductor radiofónico (2003-2010). Director Ejecutivo de REDIM Red por los derechos de la infancia en México (2010-2021). Representante de sociedad civil en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA

(2016-2020), ahora integrante de su Consejo Consultivo. Integrante del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (2017-2021). Secretario Ejecutivo de REDLAMYP Red latinoamericana y caribeña por la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes (2015-2019). Integrante de la Junta de Gobierno y Asamblea Consultiva del CONAPRED, COPRED, DF y del Consejo Consultivo de UNICEF México.

José Antonio Pérez Islas. Doctor en Estudios Sociales por la UAM-Línea de Estudios Laborales. Licenciado y Magíster en Sociología por la Universidad Iberoamericana. Posee una Especialización en Políticas de Juventud por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Ha trabajado a nivel internacional como consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Coordinador general del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desempeñado diversos cargos públicos, el último entre los años 1996 y 2006, como director del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (CIEJ) y como director de la Revista JÓVENes del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). Actualmente es profesor de posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y miembro del Programa Universitario de Educación Superior (PUES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha publicado y dirigido múltiples proyectos sobre el sector juvenil y políticas públicas a nivel nacional e internacional como la Coordinación General de las Encuestas Nacionales de Juventud

2000 y 2005. De sus más recientes publicaciones destacan: *Del Acoso al conflicto en la escuela. La construcción social de la violencia escolar*. 6 Tomos. (coord.) (UNAM, 2016); y *Evaluación de la Política contra la Interrupción escolar en la EMS* (INEE, 2017). En coautoría con Luis Antonio Mata publicó *The Social Pedagogy of Youth Policies in Latin America* en X. Úcar et al. *Working with Young People. A social Pedagogy Perspective from Europe and Latin America* (Oxford University Press, 2020) y *Game of Glances. Review of Youth Research in Latin America* en J. Benedicto et al. *Young People in Complex and Unequal Societies* (Brill, 2022).

Enrique Pérez Reséndiz. Doctorando en Ciencias Sociales y máster en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, egresado de la Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Licenciado en Comunicación y Cultura por la misma institución. Sus líneas de investigación giran en torno a las juventudes, políticas públicas y cultura digital. Ha participado en diferentes encuentros sobre juventud, tecnología y participación política a nivel nacional e internacional. Miembro investigador del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 2012; es co-coordinador del Grupo de Investigación en Juventud y Cultura Digital, y profesor de asignatura en la licenciatura en Comunicación en la UACM.

Rossana Reguillo. Doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad de Guadalajara. Magister en Comunicación por el ITESO. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Miembro de la Academia Mexicana

de las Ciencias. Profesora investigadora Emérita en el ITESO. Coordinadora de Signa_Lab ITESO. Tinker Visiting Professor, en la Universidad de Stanford (2001), Catedrática UNESCO en la Universidad Autónoma de Barcelona (2004) y Titular de la Cátedra Andrés Bello NYU (2011). Ha sido profesora invitada en diversas universidades latinoamericanas y en Estados Unidos. Autora de varios libros, entre ellos *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre, comunicación y Necromáquina. Cuando morir no es suficiente* (NED/ITESO, 2021). Cuenta con más de un centenar de artículos publicados. Su trabajo ha sido traducido al inglés, al portugués, al francés y al alemán. Ha tenido más de cien participaciones en reuniones nacionales e internacionales. Sus temas de investigación giran en torno a las culturas urbanas, vida cotidiana y subjetividad, construcción social del miedo, jóvenes, violencia y narcotráfico.

Juan Romero. Es doctor en Sociología por la Universidade Federal de Rio Grande do Sul. Magíster en Sociología por la Universidade de São Paulo. Licenciado en Sociología por la Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigación ANII/SNI Nivel I. Investigador a tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales/CENUR LN/UDELAR. Profesor agregado en Régimen de Dedicación Total del Área de Metodología de la Investigación Social. Sus líneas de investigación son el desarrollo rural, juventudes y desarrollo territorial. La línea que lleva adelante se enmarca en “Transformaciones productivas, empleo y desarrollo territorial”, en donde discute el modelo social y laboral que el capitalismo agrario ha desarrollado en los territorios rurales de exportación de alimentos del Uruguay y su impacto en la estructura ocupacional, incorporando

la dimensión generacional y de precariedad en el análisis territorial del proceso de capitalismo agrario nacional. Se articula con el rol de Co-coordinador del Grupo de Trabajo: Infancias y juventudes (CLACSO) y la integración en el Grupo de Trabajo: Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades.

Susana Sosenski. Es licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y, desde el 2010, está adscrita al Instituto de Investigaciones Históricas de esta misma universidad, donde se desempeña como investigadora asociada “C” de tiempo completo; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I, y participa con el nivel “C” en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo. Su trabajo se ha concentrado en analizar las formas de participación infantil en la historia, planteando que los niños no han sido sólo sujetos de protección y de políticas públicas, como tradicionalmente se los había estudiado desde la disciplina histórica, sino actores capaces de transformar su medio, dialogar, resistir y negociar con las concepciones y proyectos que los adultos implementaron para ellos.

Mónica Valdez González. Es socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de especialidad en sociología de la juventud. Actualmente maestrante en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el programa Políticas Públicas Comparadas. Ha trabajado como consultora del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (el OIJ), en la impartición de diversos cursos sobre políticas públicas,

planeación y juventud. Durante 2007 fue coordinadora del área de comunicación y difusión del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de Diputados, LX Legislatura. Ha trabajado en la edición de múltiples trabajos sobre el sector juvenil entre los que destacan la Coordinación Ejecutiva de las Encuestas Nacionales de Juventud 2000 y 2005. De 2013 a 2018 se desempeñó como Directora de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud. Fue consultora de varios organismos internacionales (UNFPA, OIM, PNUD) y especialista en evaluación para programas regionales como *Child Fund International* y la cooperación del Gobierno de Canadá. Actualmente es Investigadora en el Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIJ-UNAM) y socia-investigadora en Investigación Multidisciplinaria Laboratorio Social, AC (IMALAB). Sus áreas de interés y trabajo son: participación y cultura política de jóvenes; políticas públicas; sistemas de información; evaluación, seguimiento y control; presupuestos públicos y Agenda 2030, género e infancias.

Melina Vázquez. Es socióloga, magister en Investigación en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por la Universidad de Manizales-CINDE, COLEF, Pontificia Universidad Católica de San Pablo y CLACSO. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG, UBA). Co-coordinadora del Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventudes del IIGG (UBA) y del Grupo de Trabajo Clacso “Juventudes, Infancias:

Políticas, Culturas e Instituciones Sociales”. Profesora adjunta a cargo de la materia Sociología de la infancia, adolescencia y juventud de la carrera de Sociología de la UBA y coordinadora académica del Curso internacional y Especialización en infancias y Juventudes (CLACSO, U. Manizales-CINDE, PUC San Pablo, FLACSO, UBA, COLEF, UNLP, UNLa y CIPS). Docente de seminarios de doctorado de la UBA y de otras universidades nacionales e internacionales.

Merarti Viera Alcazar. Es doctora en Ciencias Sociales en línea de Mujer y Relaciones de género por la UAM-Xochimilco. Maestra en Estudios Socioculturales por la UABC (Universidad Autónoma de Baja California) y el COLEF (Colegio de la Frontera Norte en Tijuana). Licenciada en Filosofía por la UABC-Tijuana. Actualmente es profesora investigadora, del área de Mujer, Identidad y poder del Departamento de Política y Cultura en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X). Participa en el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la UNAM como investigadora, coordinando el grupo de investigación Música, cultura y Juventud(es). Además, es parte de la Red de Feminismo(s), Cultura y Poder: diálogos sur (InterUAM's). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Sus investigaciones se inscriben en la línea de estudios feministas, estudios culturales y juventudes.

Las discusiones sobre las múltiples desigualdades sociales en vinculación con los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes resultan, así, de una renovada urgencia tanto regional como global. Los estudios relevados siguen mostrando un conjunto complejo y preocupante de paradojas y contrastes, junto con un profundo malestar social, evidente en las irrupciones de movimientos juveniles que, hasta no hace mucho tiempo, permanecían poco visibles en el espacio público y que en los últimos años han ocupado calles y plazas en lucha por diversos temas.

Los textos buscan colocar en diálogo a diferentes integrantes del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes de CLACSO, del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM y de estudiantes posdoctorales del Programa Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud — CINDE— de la Universidad de Manizales, Colombia, con el fin de intercambiar enfoques analíticos que permitan enriquecer el diálogo crítico del pensamiento social latinoamericano y caribeño en la temática. **De la Introducción**

ISBN 978-997-813-707-0

